



Síntesis Matutina

Tribunal Electoral de la Ciudad de México

TEPJF

Las autoridades electorales "ya están rebasadas", dicen analistas	2
El Financiero - Nacional - Pág. PP-30 - Redacción (Nota Informativa)	

Columnas Políticas

Templo Mayor	5
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 8 - F. Bartolomé (Columna)	
Bajo Reserva	7
El Universal - Primera - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
Trascendió	8
Milenio Diario - Opinión - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
Frentes Políticos	9
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 11 - Sin autor (Columna)	
Pepe Grillo	10
La Crónica de Hoy - Opinión - Pág. 3 - Sin autor (Columna)	
Redes de Poder	12
Reporte Indigo - Primera - Pág. 3 - Sin autor (Columna)	
Jaque Mate / Armas o impunidad	13
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 8 - Sergio Sarmiento (Columna)	
Serpientes y Escaleras / Washington le pone el ojo a la elección mexicana	15
El Universal - - Pág. Online - Salvador García Soto (Columna)	
Historias de Reportero / AMLO confirma la red del Gallo y los coyotes	19
El Universal - Primera - Pág. 5 - Carlos Loret de Mola (Columna)	
Estrictamente Personal / El episodio Uresti	20
El Financiero - Nacional - Pág. 32 - Raymundo Riva Palacio (Columna)	
El Asalto a la Razón / Por querer agradar a los padres	22
Milenio Diario - Política - Pág. 7 - Carlos Marín (Columna)	
En Privado / Fracasos de la 4T, palanca de Xóchitl	23
Milenio Diario - Opinión - Pág. 3 - Joaquín López-Dóriga (Columna)	
A Juicio de Amparo / Libertad de expresión y corrupción	24
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 6 - María Amparo Casar (Columna)	
Autonomía Relativa / Divididos hasta que el rancho lo separe	26
El Financiero - Nacional - Pág. 33 - Juan Ignacio Zavala (Columna)	
Juegos de Poder / Para hacer más corajes	27
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 9 - Leo Zuckermann (Columna)	
Razones / El país de las no verdades	29
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 8 - Jorge Fernández Menéndez (Columna)	
Arsenal / Trump, el mayor riesgo externo para México	31
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 4 - Francisco Garfias (Columna)	
Día con Día / Sheinbaum: lo nuevo	33
Milenio Diario - Opinión - Pág. 3 - Héctor Aguilar Camín (Columna)	
Astillero	34
La Jornada - Política - Pág. 8 - Julio Hernández López (Columna)	

Columnas Ciudad

Circuito Interior	36
Reforma - Ciudad - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
El Caballito	37
El Universal - Metrópoli - Pág. 19 - Sin autor (Columna)	
Capital Político / Aprovecha Martí debilidad de Clara y Claudia	38
Excélsior - Comunidad - Pág. 19 - Adrián Rueda (Columna)	
Sin Maquillaje	40
Excélsior - Comunidad - Pág. 19 - Alfredo La Mont III (Columna)	
Punto y seguido / Sol capitalino	42
La Crónica de Hoy - Metrópoli - Pág. 14 - Juan Manuel Jiménez (Columna)	
Línea 13	44
ContraRéplica - Ciudad - Pág. 11 - Sin autor (Columna)	
Binoculares	45
El Gráfico - Al Día / Falla de origen - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
Mensaje político / Magistrados 'priistas' en TEPJF calificarán elección presidencial	46
El Independiente - Primera - Pág. 15 - Alejandro Lelo de Larrea (Columna)	
Gloriata de Colón / Morenistas acusan a Taboada... ¡Por inmueble en Iztacalco!	47
El Independiente - Primera - Pág. 15 - Sin autor (Columna)	

Cartones

Cartón / Cascarita...	49
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 8 - Camacho (Cartón)	
Cartón / Cosamala	50
Reforma - Primera - Opinión / Falla de origen - Pág. 9 - Calderón (Cartón)	
Cartón / Enfrentamiento	51
El Universal - Primera-Opinión - Pág. 14 - Kemchs (Cartón)	
Cartón / Entrada libre	52
El Universal - Primera-Opinión - Pág. 15 - Helioflores (Cartón)	
Cartón / Gran Estrategia	53
La Jornada - Política - Pág. 13 - Hernández (Cartón)	
Cartón / Litigantes militares	54
La Jornada - Política - Pág. 5 - Rocha (Cartón)	
Cartón / No todo es mentira	55
La Jornada - Política - Pág. 4 - El Fisgón (Cartón)	
Cartón / Preguntas	56
El Economista - Opinión - Pág. 46 - Chavo del Toro (Cartón)	
Cartón / Récorde	57
El Economista - Opinión - Pág. 47 - Perujo (Cartón)	
Cartón / La verdad es irrelevante	58
Milenio Diario - Opinión - Pág. 2 - Rapé (Cartón)	
Cartón / El país de nunca Jabaz	59
Milenio Diario - Opinión - Pág. 3 - Jabaz (Cartón)	
Cartón / Bienvenido, Benito	60
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 10 - Llera (Cartón)	
Cartón / Hasta siempre	61
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 10 - Gregorio (Cartón)	
Cartón / Los proyectos de la 4T	62
El Financiero - Opinión - Pág. 24 - Garci (Cartón)	
Cartón / ¡Ha vuelto!	63
El Financiero - Nacional - Pág. 32 - Rictus (Cartón)	

Cartón / Bocadillo	64
24 Horas - Nación - Pág. 2 - Xolo (Cartón)	
Cartón / Popolismo	65
La Crónica de Hoy - Opinión - Pág. 2 - Falcón (Cartón)	
Cartón / Entre congresistas	66
El Sol de México - Análisis / Falla de origen - Pág. 12 - Osvaldo (Cartón)	
Cartón / Quejidos en el sureste	67
El Sol de México - Análisis / Falla de origen - Pág. 14 - Rubén (Cartón)	
Cartón / Tal cual	68
El Heraldo de México - El país - Pág. 2 - Alarcón (Cartón)	

IECM

IECM señala falta a la ley de diputado guinda	70
La Razón - Ciudad - Pág. 14 - Eunice Cruz (Nota Informativa)	
Acotan programas sociales por elecciones	71
Reforma - Ciudad - Pág. 2 - Iván Sosa (Nota Informativa)	

INE

La credencial, llave de la participación democrática	73
El Universal - Primera-Opinión - Pág. 15 - Norma Irene de la Cruz (Artículo)	
Niega INE ampliar la credencialización	74
Reforma - Primera - Pág. 6 - Claudia Salazar (Nota Informativa)	
En 3 meses, realizó INE 8 millones de trámites de credenciales.	76
El Financiero - Nacional - Pág. PP-30 - Diana Benítez (Nota Informativa)	
Rechaza INE críticas por no alargar plazo para credencial	77
24 Horas - Nación - Pág. 6 - Ángel Cabrera (Nota Informativa)	
"Fin a trámite de credencial no beneficia ni perjudica"	78
El Universal - Primera - Pág. 6 - Otilia Carvajal (Nota Informativa)	
No habrá nueva prórroga para obtener la credencial de elector, dice consejera	80
La Jornada - Política - Pág. 5 - Fabiola Martínez y Lilian Hernández (Nota Informativa)	
Rechaza favoritismos por no ampliar plazo	81
Milenio Diario - Política - Pág. 6 - Sin autor (Nota Informativa)	
Padrón electoral es de 100 millones	82
El Heraldo de México - El país - Pág. 8 - Misael Zavala (Nota Informativa)	
Piden ONG alargar plazo	84
Reforma - Primera - Pág. 6 - Iris Velázquez (Nota Informativa)	
Podrán candidatos debatir en medios	85
Reforma - Primera - Pág. 6 - Claudia Salazar (Nota Informativa)	
Pueden candidatas a la Presidencia ir a debates de medios, corrige el INE	86
La Jornada - Política - Pág. 5 - Lilian Hernández y Fabiola Martínez (Nota Informativa)	
Se enreda el INE con la intercampaña: debates sí, pero todo equitativo	87
Milenio Diario - Política - Pág. PP-6-7 - Jannet López Ponce (Nota Informativa)	
IDET ve equilibrio en medios privados	90
La Razón - Primera - Pág. 4 - Magali Juárez (Nota Informativa)	
Cobertura, equilibrada	91
El Heraldo de México - El país - Pág. 8 - Redacción (Nota Informativa)	

GCDMX

Sigue el acceso a la justicia	93
El Heraldo de México - El país - Pág. PP-14-15 - Redacción (Entrevista)	

Apoyan cercanos a la 4T a Lara	97
Reforma - Ciudad - Pág. 4 - Viridiana Martínez (Nota Informativa)	
Mujeres entregan gran parte de armas en CDMX	99
El Universal - Metrópoli - Pág. 20 - Frida Sánchez (Nota Informativa)	
FGJ, sin dirección	101
Reporte Indigo - Primera - Pág. PP-18-19 - David Martinez (Nota Informativa)	
Pese a reformas al Reglamento de Tránsito, motociclistas siguen sin usar cascos en la CDMX	104
La Crónica de Hoy - Metrópoli - Pág. 12 - Gerardo Mayoral (Nota Informativa)	
SSC va tras bandas que asaltan a usuarios de casas de cambio en AICM	105
Publím metro - Primera - Pág. 2 - José Luis Ramos (Nota Informativa)	
Van contra los robos a usuarios de casas de cambio	107
El Universal - Metrópoli - Pág. 20 - Kevin Ruiz (Nota Informativa)	

Congreso CDMX

Desaparece historia legislativa de CDMX./	109
Reforma - Ciudad - Pág. PP-1 - Eduardo Cedillo (Nota Informativa)	
Avanza la prohibición de espectáculos con animales	111
El Universal - Metrópoli - Pág. 18 - Omar Díaz (Nota Informativa)	
Morena va por reducir a la mitad recursos para los partidos políticos	112
La Razón - Ciudad - Pág. 14 - Eunice Cruz (Nota Informativa)	
Piden indagar escuela que tituló al fiscal Lara	114
Ovaciones - Ciudad - Pág. PP-22 - Patricia Ramirez (Nota Informativa)	
Tala clandestina, un delito con altos castigos	116
+Chilango - Primera - Pág. PP-10 - Sin autor (Nota Informativa)	

INAI

No hay razón para eliminar a órganos autónomos: IP	119
El Economista - Primer Plano - Pág. 5 - Redacción (Nota Informativa)	
IFT y Cofece advierten incumplimiento del T-MEC con fin de autónomos	120
La Razón - Negocios - Pág. 17 - Ivonne Martínez (Nota Informativa)	

Congreso de la Unión

Avala Morena perfiles a modo para el TFJA	123
Reforma - Primera - Pág. 7 - Claudia Salazar (Nota Informativa)	
Ven retrasos en movilidad	125
Reforma - Ciudad - Pág. 3 - Bernardo Uribe (Nota Informativa)	
Verde propone vivienda digna	127
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 6 - Héctor Figueroa (Nota Informativa)	
Exigen indagar pago de Fonatur en giras	128
24 Horas - Nación - Pág. PP-4 - Ángel Cabrera / Karina Aguilar / Jorge X. López (Nota Informativa)	
Transición energética bilateral	131
Reporte Indigo - Primera - Pág. 5 - Rubén Arizmendi (Nota Informativa)	
Cifra negra de muertos en México	133
Reporte Indigo - Primera - Pág. 3 - Yvonne Reyes (Nota Informativa)	
Con amenazas recluta el crimen organizado a menores de edad	135
La Crónica de Hoy - Nacional - Pág. PP-6 - Daniel Blancas Madrigal (Nota Informativa)	
Apuestan diputados por regular neuroderechos	138
Ovaciones - Nacional - Pág. 20 - Patricia Ramirez (Nota Informativa)	

Partidos Políticos CDMX

"Clase media será el fiel de la balanza en elección capitalina"	141
24 Horas - Nación - Pág. PP-7 - Armando Yeferson (Nota Informativa)	
México ha logrado un gran crecimiento con la 4T: Brugada	143
El Independiente - Primera - Pág. 14 - Guillermo Juárez/ CDMXMagacín (Nota Informativa)	
Definen contendientes para Azcapozalco	145
El Independiente - Primera - Pág. 14 - Guillermo Juárez/ CDMX Magacín (Nota Informativa)	
Oposición se atora en Cuauhtémoc; Morena va con Monreal	146
El Independiente - Primera - Pág. 14 - Guillermo Juárez / CDMX Magacín (Nota Informativa)	
Problemas en el paraíso; los puntos débiles de Morena en Iztapalapa	147
La Crónica de Hoy - Nacional - Pág. 8-9 - Sin autor (Nota Informativa)	

Partidos Políticos

Ve Xóchitl 'brutal' situación de inseguridad	152
Reforma - Primera - Pág. 7 - Mayolo López (Nota Informativa)	
Va por Alcaldía de León... pero ahora con la 4T	153
Reforma - Primera - Pág. 6 - Martha Martínez (Nota Informativa)	
Promoverán reformas de AMLO ante diputados	154
El Universal - Primera - Pág. 6 - Antonio López (Nota Informativa)	
Durante su gobierno en CDMX, se creó la mejor policía del país: Sheinbaum	156
La Jornada - Política - Pág. CP-4 - Redacción (Nota Informativa)	
Asistirán Sheinbaum y Gálvez a plenarias	157
La Jornada - Política - Pág. 6 - Andrea Becerril, Víctor Ballinas y Enrique Méndez (Nota Informativa)	
Postula Morena a ex prístia en León y a dueño de televisora en Guanajuato	158
La Jornada - Estados - Pág. 25 - Lorenzo Chim, Carlos García y Javier Santos (Nota Informativa)	
Delgado: "ilegal y ridícula", la multa que buscan para Morena	159
Milenio Diario - Política - Pág. 8 - Silvia Arellano y Jannet López Ponce (Nota Informativa)	
Violencia política amenaza la elección	161
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 6 - Andrés Mendoza (Nota Informativa)	
La oposición pacta una megacoalición legislativa	164
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. PP-4 - Ivonne Melgar (Nota Informativa)	
Por poner "cuadros a modo" están debilitando al INE, acusa Xóchitl	166
El Financiero - Nacional - Pág. 31 - Pedro Hiriart (Nota Informativa)	
Violencia contra políticos en actual sexenio pega más a Morena	167
La Razón - Primera - Pág. PP-3 - Yulia Bonilla (Nota Informativa)	
Preocupa a Xóchitl Gálvez crisis en el Edomex	170
Reporte Indigo - Primera - Pág. PP-6 - Alfredo Albíter (Nota Informativa)	
Empresarios y exfuncionarios se mochan con precandidatas	173
El Sol de México - República - Pág. 7 - Alejandro Arturo Villa (Nota Informativa)	
Oposición va dividida en 5 comicios locales	176
El Sol de México - República - Pág. 8 - Guadalupe Martínez (Nota Informativa)	
Desplegado / Cómo cubrieron las precampañas la radio y tv mexicanas	179
El Economista - Finanzas y Dinero - Pág. 9 - Instituto del Derecho de las Telecomunicaciones (Desplegado)	

SCJN

Admite la Corte recurso contra techo de deuda	181
La Jornada - Política - Pág. 3 - Gustavo Castillo García (Nota Informativa)	
Confirma Grupo Salinas petición a Suprema Corte	182
Reforma - Primera - Pág. 5 - Staff (Nota Informativa)	
Usan caso Ayotzinapa para golpear al PJ: Especialistas	183

24 Horas - Nación - Pág. PP-3 - Luis Valdés / Rodrigo Cerezo (Nota Informativa)	
¿Qué pasó con la orden de la Corte sobre la ley de cine?	186
El Economista - Arte, Ideas y Gente - Pág. 43 - Ricardo Quiroga (Nota Informativa)	

Presidencia

Encuesta / Prolonga mala racha	189
El Economista - Opinión - Pág. PP-46 - Mitofsky (Encuesta)	
Sugiere Presidente esperar sobre reelección de Trump	190
Reforma - Primera - Pág. 12 - Claudia Guerrero / Martha Martínez (Nota Informativa)	
Reparte AMLO culpas por caso Ayotzinapa	191
Reforma - Primera - Pág. 12 - Claudia Guerrero / Martha Martínez (Nota Informativa)	
Acusa AMLO interés político del PJF al liberar a militares	193
El Universal - Primera - Pág. 2 - Alberto Morales (Nota Informativa)	
México y EU deben trabajar juntos: AMLO	194
El Universal - Primera - Pág. 5 - Alberto Morales (Nota Informativa)	
Elogia AMLO a ingenieros militares por las obras públicas del sexenio	196
La Jornada - Política - Pág. 13 - Alonso Urrutia / Emir Olivares (Nota Informativa)	
AMLO exige que Zedillo responda sobre Fobaproa, pensiones y trenes	197
La Jornada - Política - Pág. PP-3 - Emir Olivares / Alonso Urrutia (Nota Informativa)	
Diálogo México-EU pese a las diferencias: AMLO	199
Milenio Diario - Política - Pág. 12 - Pedro Domínguez (Nota Informativa)	
Libera PJ a militares del caso Iguala "para afectarnos": AMLO	201
El Financiero - Nacional - Pág. PP-28 - Diana Benítez (Nota Informativa)	
Las cuatro preguntas de López Obrador a Zedillo:	203
El Financiero - Nacional - Pág. PP-28-29 - Diana Benítez (Nota Informativa)	
Chocan la Segob y SCJN por militares	204
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. PP-16 - Enriquir Sanchez (Nota Informativa)	
AMLO y congresistas de Texas van por colaborar	206
La Razón - Primera - Pág. PP-9 - Sergio Ramírez (Nota Informativa)	
AMLO: Corte opera contra el Ejército	209
El Heraldo de México - El país - Pág. PP-4 - Paris E. Salazar (Nota Informativa)	
Segob: Se pidió a Norma Piña no liberar a soldados	211
Diario de México - Nacional - Pág. PP-2 - Efe (Nota Informativa)	

Violencia de Género

Investigan feminicidio en Xochimilco	214
El Universal - Metrópoli - Pág. 20 - David Fuentes (Nota Informativa)	
Ciudades de Sinaloa, en rojo por alza en delitos	215
La Razón - Primera - Pág. PP-13 - Cristina Ceja (Nota Informativa)	
Procesan a joven por el asesinato de su madre	217
24 Horas - Nación - Pág. 9 - Ángel Ortiz (Nota Informativa)	
'Sumó Puebla 17 intentos de linchamiento en 2023'	218
24 Horas - Nación - Pág. 14 - Sin autor (Nota Informativa)	
Quiere la mejor política en materia de mujeres	219
El Heraldo de México - El país - Pág. 9 - Jorge Almaquio (Nota Informativa)	



TEPJF





HAN SIDO "LAXAS"

Las autoridades electorales "ya están rebasadas", dicen analistas

A través de "plata o plomo", el crimen organizado interviene en las elecciones

Tanto el Instituto Nacional Electoral (INE), como el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), "están rebasados", por lo cual existe el riesgo de que los comicios del 2 de junio desemboquen en un conflicto político-electoral, coincidieron analistas.

Los exconsejeros electorales Pamela San Martín y Mauricio Merino, en entrevista con el periodista René Delgado para su programa *Entre Dichos* de El FINANCIERO Bloomberg, coincidieron en que las autoridades electorales han sido "laxas" al permitir campañas

anticipadas, la intervención cotidiana del presidente Andrés Manuel López Obrador y los gobernadores, y el financiamiento indebido en los gastos de campaña.

Para ambos, si el TEPJF cumpliera de manera estricta la ley, ni la oficialista Claudia Sheinbaum ni la opositora Xóchitl Gálvez podrían ser candidatas a la Presidencia, porque el castigo por infringir las normas electorales es la imposibilidad de ser registradas, por lo que ahora las autoridades electorales están condenadas a hacerse "ojo de hormiga" o a crear "un conflicto político mayúsculo" en el país.

Asimismo, alertaron por la intervención de las bandas del crimen organizado en el proceso electoral a través de "plata o plomo", es decir, no sólo mediante el financiamiento

ilegal de campañas, sino además con el asesinato de candidatos a distintos cargos de elección popular.

"Las autoridades (electorales) ya están rebasadas (...). Cuando se destruyen las condiciones de la competencia, se destruye la credibilidad del resultado", consideró Merino.

No obstante, para San Martín, un posible conflicto electoral dependerá de si se da un resultado cerrado entre las dos candidatas presidenciales, mientras que para Merino el conflicto ya es inminente, dada la polarización impulsada por el Presidente, quien apuesta no sólo a que su partido gane la Presidencia, sino la mayoría calificada en ambas cámaras del Congreso y "muy difícilmente la va a obtener".

—Redacción



Fecha 24.01.2024	Sección Nacional	Página PP-30
---------------------	---------------------	-----------------



Diálogo. René Delgado, Mauricio Merino y Pamela San Martín, en EL FINANCIERO.



PRIMERAS PLANAS





LA REUNION CON UN CAPO

CHILPANCINGO

SUSPENDEN LABORES ¡POR SU CUMPLEAÑOS!

Funcionarios del Ayuntamiento fueron obligados a dejar sus labores para celebrar el cumpleaños de la Alcaldesa morenista Norma Otilia Hernández en la plaza central, en un acto al que también fueron convocados comerciantes y donde se promovieron sus aspiraciones políticas al Senado o la reelección como Presidenta Municipal. La Alcaldesa es señalada por sus vínculos con grupos criminales de la región.

ACECHA TRUMP

JOSÉ DÍAZ BRISEÑO
CORRESPONSAL

El ex Presidente Donald Trump solidificó su camino rumbo a la nominación del Partido Republicano a la Casa Blanca al triunfar ayer en las internas del estado de New Hampshire.

Su única rival, Nikki Haley, descartó ayer abandonar la competencia.

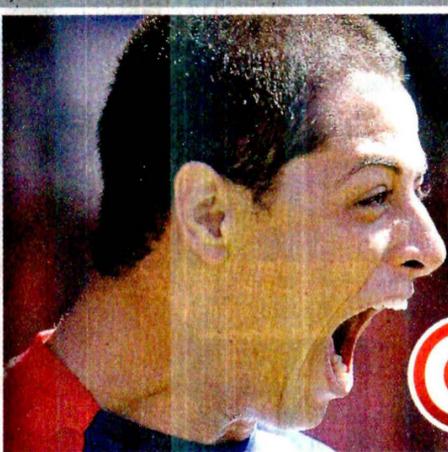
El conteo dio al ex Mandatario 54.5 por ciento de los votos contra 43.6 de Haley.

Anoche, Trump se convirtió en el único republicano en la historia moderna de EU en ganar las dos primeras fechas de las internas republicanas -Iowa y New Hampshire-, lo que lo deja bien colocado para sumar en las próximas semanas los mil 215 delega-



dos necesarios para amarrar la nominación.

Haley prometió mantenerse en la pelea por la Casa Blanca, al menos hasta el próximo 24 de febrero, cuando se celebrarán las primarias en Carolina del Sur, estado del cual fue Gobernadora.



VUELVE EL HIJO PRÓDIGO

El próximo sábado será presentado Javier 'Chicharito' Hernández en su regreso al Guadalajara, se espera que con su liderazgo y calidad, Chivas retome el camino del éxito.



MIÉRCOLES 24 / ENERO / 2024 CIUDAD DE MEXICO 48 PÁGINAS, AÑO XXXI NÚMERO 10,976 \$ 30.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

Cubren ya 19.5% de la demanda nacional

Sube 63% venta de autos chinos

Aprovechan asiáticos apertura de México y escasez de chips durante la pandemia

FRIDA ANDRADE

En México cada vez hay más presencia de vehículos de marcas chinas, debido a la apertura de mercado y a la aceptación del consumidor mexicano.

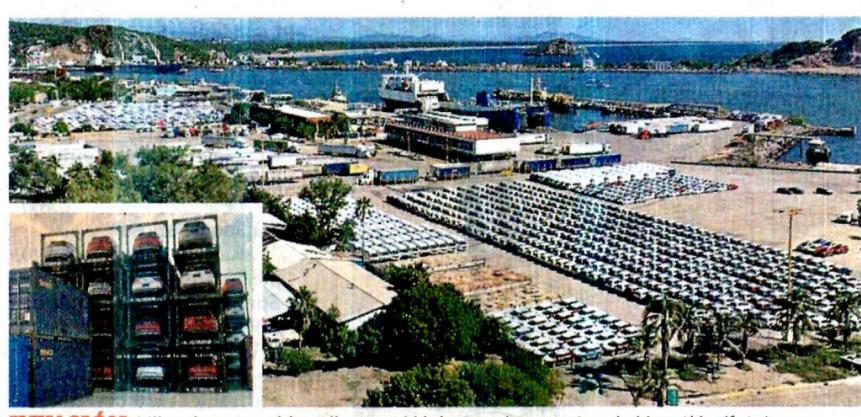
Las ventas de autos de marcas chinas alcanzaron 129 mil 329 unidades en 2023, un aumento de 63 por ciento respecto al año previo, según la Asociación Mexicana de Distribuidores de Automotores (AMDA), con datos del Inegi.

Durante 2023, la venta de vehículos de marcas chinas representó el 19.5 por ciento del mercado interno nacional, cuando antes de la pandemia, en 2019 era de 6.4 por ciento, según la AMDA.

Cuando se registró la mayor escasez de chips en el mundo y la consecuente fabricación de vehículos, fueron los estadounidenses y los europeos los más afectados, por lo que los asiáticos presentaron una mayor disponibilidad de unidades y eso contribuyó a iniciar con una participación fuerte en México, refirió Carlos Zarza, consejero de la Cámara de Comercio y Tecnología México-China.

El desarrollo de la industria automotriz de China superó su etapa de atender el mercado doméstico, al tiempo que cuenta con una capacidad de producir y competir con el mercado internacional, refirió Guillermo Rosales, presidente ejecutivo del AMDA.

Ahora, estas marcas han seguido esa ruta para ganar participación en México, pero también están en otros mercados relevantes como Sudamérica, África, Europa. El único país en el que no han



INVASIÓN. Miles de autos chinos llegan a México por los puertos de Mazatlán (foto) y Lázaro Cárdenas

Saturan puertos y complican logística

BENITO JIMÉNEZ

Miles de autos nuevos, en su mayoría chinos, están varados en los puertos como el de Lázaro Cárdenas, Michoacán... ¡por la falta de nodrizas!

La contratación de ese transporte especializado tiene un tiempo de espera de hasta seis meses, por lo que las agencias tienen que

trasladarlos en plataformas tipo grúa.

Además, el precio por el uso de "nodrizas" se elevó hasta tres veces.

A Lázaro Cárdenas cada día llegan unos 200 vehículos chinos. En 2023, la cifra de autos desembarcados osciló en los 300 mil.

"Hay dos fenómenos: muchos transportistas dejaron de invertir en nodri-

zas porque se requiere mucha planeación para pedir este tipo de remolque que no fabrica cualquiera. Aunado a eso, está el boom de la importación de autos", explicó Clemente Villalpando, experto en Logística y Transporte en el Bajío.

La saturación de autos en puertos también se reporta en Tuxpan, Veracruz, y Altamira, Tamaulipas.

Crece 66% la brecha de gasolina con EU

DIANA GÁNTE
Y JUAN CARLOS OROZCO

El diferencial de precios entre las gasolinas de México y Estados Unidos creció 65.8 por ciento en el último año.

Hasta diciembre pasado, el precio promedio por litro de la gasolina regular en México fue de 22.24 pesos, mientras que el costo promedio en Estados Unidos por litro para la regular fue equivalente a 14.58 pesos, un diferencial de 7.66 pesos.

En el mismo mes, pero de 2022, el precio por litro en México fue de 21.64 pesos, mientras que en EU fue de 17.02, una diferencia de sólo 4.62 pesos, de acuerdo con un análisis realizado por REFORMA con datos de la Comisión Reguladora de Energía y la Administración de Información Energética de Estados Unidos.

Óscar Ocampo, coordinador de la práctica de energía en el Instituto Mexicano para la Competitividad (Imco), explicó que el diferencial de precios obedece a factores como tarifas internacionales, cercanía a las zonas de producción, impuestos y costos logísticos.

Dijo que uno de los factores que acentúan el diferencial de precios es la falta de competencia en el mercado mexicano, pues las tarifas internacionales del petróleo no se reflejan en el consumidor, como sí sucede en EU.

Y mientras Pemex es el actor dominante y tenga un papel preponderante en la determinación de precios, explicó, difícilmente los empresarios tendrán un incentivo para diferenciarse. Además, hace falta infraestructura para que otros actores importen

Más cara

Precio de la gasolina regular.



* Precio promedio / gasolina regular

Precios de ensueño

PEDRO SÁNCHEZ

CD. JUÁREZ.- Con sólo cruzar la frontera, mexicanos pagan más barata la gasolina que en su País.

Con los precios vigentes ayer, llenar un tanque de 50 litros de gasolina a 16.99 pesos por litro en el lado mexicano costaba 849 pesos, mientras en El Paso, Texas, con la misma calidad de gasolina, en 575 pesos, una diferencia de 274 pesos.

combustibles.

"Mientras Pemex siga siendo el actor preponderante y siga teniendo un papel monopolístico para determinar precios, difícilmente el expendio va a tener el incentivo para diferenciarse en tema de precios", expuso.

TRUENA MARU CONTRA LA 4T



La Gobernadora panista María Eugenia Campos pidió que el Gobierno federal deje de ser omiso y hacerse "pendejo" con los delitos del fuero federal en Chihuahua, tras el secuestro de cuatro hombres de la familia LeBarón.

"Otra vez tenemos la omi-

sión, la indolencia completa y los gobiernos de los estados no le pueden hacer más la tarea al Gobierno federal... exijimos que ponga atención a través de su SSP federal y que deje de ser omiso, si no es que decir pendejo", reclamó la panista.

gura, tiene un excelente performance, tiene todos los servicios y equipamiento de un vehículo muchísimo más caro, pero el precio que pagué por la camioneta es muy conveniente", comentó.

Y agregó que el proceso de compra fue ágil y sencillo.

Casi todas las marcas chinas que llegan al País incluyen en su portafolio un modelo eléctrico y ofrecen características con una gama más cercana al poder adquisitivo del mexicano, resaltó Rosales.

Una problemática a la que se podrían enfrentar los usuarios de estas marcas es que en México se cuenta con las refacciones necesarias para sus posibles reparaciones a futuro, agregó Zarza.

Aumento exponencial



Unidades de autos de marcas chinas vendidos en México en los últimos años: 4,949 (2018), 26,593 (2021), 79,453 (2022), 129,329 (2023).
Contempla las marcas Chirey, Omoda, Jac, Changan, JMC, Baic.
Fuente: AMDA

Desaparece historia legislativa de CDMX

EDUARDO CEDILLO

Debido a un presunto hackeo a la página de la ex Asamblea Legislativa del Distrito Federal, el Congreso de la CDMX ha extraviado gran parte de su historia.

En 2018, dos años después de la transformación del Distrito Federal en Ciudad de México, la Asamblea pasó a ser el Congreso, lo que implicó la creación de un nuevo portal web.

De esa forma, www.aldf.gob.mx quedó como un repositorio de archivos y www.

congresocdmx.gob.mx es el sitio vigente con publicaciones constantes.

Hasta septiembre de 2023, la página web de la Asamblea Legislativa funcionaba correctamente, pero ahora no es posible acceder a ella ni a sus versiones estenográficas, Gacetas y Diarios de los Debates del periodo que comprende de 1988 a 2018.

CIUDAD



IMAGEN DEL DÍA

PIROLA TRAE DE VUELTA EL CUBREBOCAS



Especialistas advierten que la variante pirola del Covid-19 llegará con fuerza a México y prevén saturaciones en hospitales y de camas en terapia intensiva. Indican que en las próximas semanas se verá el impacto real, por lo que exhortaron a la gente a tomar las medidas sanitarias para evitar contagiarse. En las calles ya se puede ver a la población usando nuevamente el cubrebocas.

| NACIÓN | A8



ABRIL ANGLULO, EL UNIVERSAL

REFORMA

ESPECTÁCULOS

ENFOCA EL OSCAR

El cinefotógrafo Rodrigo Prieto es el único mexicano que peleará por la estatuilla; es su cuarta vez nominado. | A25 |



CULTURA

90 años del autor que incita a la reflexión

Especialistas celebran el laboratorio de ideas que ha sido el periodismo para el ensayista y poeta Gabriel Zaid. | A23 |



GABRIEL YORIO

México tiene mayor autosuficiencia financiera. Quizá debemos asumirlas como economía que ha emergido y no emergente. | A17 |

OPINIÓN

NACIÓN

- A5 Carlos Loret de Mola
- A7 Héctor de Mauleón
- A8 Ana Paula Ordoñica
- A9 Mario Maldonado
- A14 José Carreño Carlión

\$17.74 DÓLAR AL MENUDEO

Año 107, Número 38,774 CDMX 36 págs.



Alza en fraudes pone en alerta a los bancos

Instituciones bancarias advierten sobre una campaña digital muy agresiva para estafar a los usuarios; México es el segundo en AL con más cibertaqueos financieros: Kaspersky

ANTONIO HERNÁNDEZ —cartera@eluniversal.com.mx

La sofisticación de los ciberdelinquentes en sus técnicas para defraudar a clientes mantiene en alerta a las instituciones financieras del país, que han lanzado advertencias sobre engaños que pueden provocar que los usuarios entreguen su información bancaria y pierdan su dinero. "Se ha identificado una campaña de defraudación digital muy agresiva dirigida a usuarios de la banca por internet", afirmó Banca Mifel hace unos días.

La firma de ciberseguridad Kaspersky dijo a este diario que México fue el segundo país más afectado en América Latina por amenazas financieras en 2023, con 271 mil ataques, lo que representó un alza de 41% anual.

Según BBVA México, el fraude más común es a partir de llamadas telefónicas, en las que el cliente se engancha con el delincuente y otorga permisos para que accedan a su cuenta. "Es de esperarse un aumento de estafas apoyadas en inteligencia artificial", indicó Kaspersky.

| CARTERA | A16

ENGAÑOS SOFISTICADOS

El mayor uso de la banca móvil hace al país un blanco para cibercriminales.

- El fraude más común es con llamadas telefónicas haciéndose pasar por el banco, donde el usuario comparte datos de acceso.
- Otro método es la utilización de páginas apócrifas para que los clientes entreguen su información.

Pilotes del Tren Maya afectan dos cavernas

Expertos señalan el impacto en las cuevas Oppenheimer y Manitas, y lo tachan de ecocidio

TREN MAYA TRAMO 5

ADRIANA VARILLAS —Corresponsal —estados@eluniversal.com.mx

Cancún.— Los pilotes de la obra del Tren Maya en el Tramo 5 Sur afectan a dos cavernas que están conectadas y que guardan gran riqueza arqueológica y geológica.

Se trata de Oppenheimer, una cueva descubierta el verano pasado por el guía Elías Siebenborn, y de Manitas, donde están plasmadas las marcas de manos de infantes hechas en la antigüedad.

Michel Duhart, buzo y miembro del colectivo Sélvame del Tren, señaló que esto es un "ecocidio a nivel mundial", porque se afecta el agua y la selva "en medio de la peor crisis hídrica de este país".

| ESTADOS | A10

ALTA DEMANDA

HASTA 15 MINUTOS PARA ABORDAR LÍNEA 1

Además de la saturación en las estaciones recién rehabilitadas, los usuarios de la línea rosa del Metro padecen la tardanza de los trenes que los hace esperar entre siete y 15 minutos para abordar. Aunque las autoridades del Sistema de Transporte Colectivo se comprometieron a poner en operación seis de los 29 trenes nuevos, no ha pasado. | METRÓPOLI | A18



ABRIL ANGLULO, EL UNIVERSAL

Salud y Cofepris detienen regulación de grasas trans

Ambas dependencias se echan la bolita sobre quién debe determinar las bases sobre el uso y sanciones

ENRIQUE GÓMEZ —nacion@eluniversal.com.mx

Desde febrero de 2023 se aprobó la reforma que prohíbe añadir grasas trans o que sobrepasen el 2% en alimentos, bebidas no alcohólicas,

aceites y grasas comestibles, misma que entró en vigor en septiembre, pero a la fecha no se han emitido las bases de su regulación.

EL UNIVERSAL solicitó vía transparencia a la Secretaría de Salud y a Cofepris las bases; sin embargo,

ambas se señalaron entre sí como las obligadas para determinar los lineamientos. Ante la falta de regulación no es posible conocer las sanciones, cuántas empresas sancionadas hay o si se han retirado productos del mercado por contener grasas trans, pues con ellas se causan entre 20 mil y 50 mil muertes prevenibles al año.

| NACIÓN | A4

QUIEREN 82 AÑOS DE PRISIÓN PARA MURILLO KARAM

La FGR solicitará esta condena por el caso Ayotzinapa contra el extitular de la PGR, quien permanece en la Torre Médica del penal de Tepepan. | A2 |



Trump gana en New Hampshire; ahora va por Joe Biden

EU ELECCIONES 2024

Elecciones primarias dejan sin posibilidades a Nikki Haley, aunque insiste en que "esto no ha terminado"; el equipo del republicano asegura que Donald ya piensa en los comicios de noviembre.

| MUNDO | A12



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MIÉRCOLES 24 DE ENERO DE 2024 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 40 // NÚMERO 14195 // Precio 10 pesos

Oxfam: el poder de 14 megarricos ahonda la desigualdad

Grandes fortunas en México se amasaron con bienes públicos

● Se beneficiaron durante 4 décadas con privatizaciones y concesiones

● Crece su capital a costa de generar pobreza mediante el dominio de precios

● El sistema legal y tributario se hizo a modo para favorecer a los magnates

● Da como ejemplos a Slim, Larrea, Salinas Pliego y Roberto Hernández

DORA VILLANUEVA/P16

Resaltan la victoria parcial de la SRE contra armeros de EU

● Es la primera en dos litigios; falta también la respuesta de la Coridh

● Fuente de violencia, la venta de pertrechos: ONG

A. SÁNCHEZ, J. LAURELES
Y J. XANTOMILA/P8

Tendencia a la baja en la cifra de homicidios desde 2021

● Inegi reporta 15 mil 82 en el primer semestre de 2023

CLARA ZEPEDA/P7

Gonzalo salió de Cardiología con nuevo corazón trasplantado



El menor fue sometido a una cirugía el 28 de diciembre debido a una malformación congénita. Ayer fue dado de alta y partió con su padre a Michoacán. Foto La Jornada

AMLO lanza 4 preguntas a Zedillo ante su visita al país

● Fobaproa, minisalarario, pensiones y trenes, los temas

E. OLIVARES Y A. URRUTIA/P3

Se resiste Texas a quitar el alambre de púas fronterizo



▲ El gobierno de Greg Abbott mantuvo ayer la barrera, un día después de que la Suprema Corte de Estados Unidos votó en favor de permitir que agentes federales de la Patrulla Fronteriza corten y retiren la cerca en las orillas del río Bravo. "Esto no ha terminado", escribió el

mandatario estatal en la red social X, el lunes. "El alambre de púas es un elemento disuasorio eficaz contra los cruces ilegales de migrantes, que Joe Biden fomenta". La imagen es desde el lado mexicano, en Ciudad Juárez, Chihuahua. Foto Cuartoscuro. DE LA REDACCIÓN/P11



Martin Wolf
"Los peligros que
acarrea tener un mundo
sin orden" - P. 20



Patricia Armendáriz
"La presión electoral
de Biden y la crisis
migratoria" - P. 3



Carlos Puig
"El encono de AMLO
y Segob debiera ser
con la Sedena" - P. 2

META 2024 Se ampara en una resolución del Tribunal de 2018 sobre la "libertad" para estos ejercicios, que no es absoluta, pues se debe respetar el principio rector

Se enreda el INE con la intercampaña: debates sí, pero todo equitativo

JANNET LÓPEZ PONCE, CDMX

El Instituto Nacional Electoral se enredó con el tema de los debates en intercampañas y de la prohibición pasó a darles luz verde con base en una resolución del

Tribunal de 2018, en la que se da libertad para esos ejercicios siempre y cuando respeten el principio rector de equidad.

Consultado sobre el cambio de señal, el Consejo General del INE

advirtió que el riesgo de estos intercambios entre candidatos "es muy grande", pues se puede generar inequidad y hasta ahora no se han medido las consecuencias en la materia. PAGS. 6Y7

Lucha por la Cámara
Frente llevará candidatos para 294 de 300 distritos

REDACCIÓN - PAG. 7



Reconstruir el kibutz, la nueva misión

Un judío sobreviviente exhibe huellas del ataque y el embajador palestino agradece a México

H. A. LÓPEZ Y R. LÓPEZ - P. 14 Y 15



Marina. Mujer comanda patrulla costera Uxmal

La Secretaría de Marina dio a conocer que la teniente de navío Laura Elena Pérez Martínez fue designada como comandante titular del buque Armada República Mexicana Uxmal para reforzar la perspectiva de género dentro de las instancias navales. En la imagen, saludo a la tripulación. ESPECIAL

Controla el cártel de Jalisco un tramo de 80 kilómetros entre Guatemala y Chiapas

JORGE MARTÍNEZ, HUEHUETENANGO

El cobro de derecho de paso a transportistas desde Guatemala ha dejado sin alimento a varias zonas en Chiapas. PAG. 10

Seis capos, extraditables
FGR gestiona entrega de dos zetas y Caro Quintero a EU

RUBÉN MOSSO - PAG. 11

Se duplicó en tres años la fortuna de los 14 mexicanos más ricos: Oxfam

GUILLERMO E. SALAZAR, CDMX

Catorce millonarios concentran 8.18 de cada 100 pesos de la riqueza privada nacional con Carlos Slim a la cabeza. PAG. 17



Nominado. Prieto va por el Oscar con Los asesinos de la luna

P. 26



Primarias. Con DeSantis fuera de la pelea, Trump repite dosis en Nuevo Hampshire

P. 4

MIÉRCOLES

24 DE ENERO DE 2024

AÑO CVII TOMO I, NO. 38,857 CIUDAD DE MEXICO 48 PÁGINAS \$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL



SORPRESA Y DECEPCIÓN

Ni Margot Robbie ni Greta Gerwig fueron consideradas en las principales categorías del Oscar por *Barbie*, la cinta más taquillera de 2023.

El mexicano **RODRIGO PRIETO** competirá en Mejor fotografía por *Los asesinos de la luna*.

MARTIN SCORSESE se convirtió en el único director vivo en recibir diez postulaciones al Oscar.

CILLIAN MURPHY, protagonista de *Oppenheimer*, la película con más nominaciones: 13 en total.

EMMA STONE peleará el premio a Mejor actriz por su protagonismo en *Pobres criaturas*.

OSCAR 2024

REUNIÓN EN PALACIO NACIONAL

México y Texas impulsarán la migración legal

CONGRESISTAS DE EU ACORDARON con el presidente López Obrador reforzar el comercio bilateral para permitir los ingresos documentados, con fines de trabajo y de turismo

POR ARTURO PÁRAMO

El gobierno de México y legisladores de Texas acordaron estrechar la colaboración comercial con el fin de regular la migración y permitir el ingreso legal de mexicanos para trabajar y viajar.

Los congresistas que se reunieron ayer en Palacio Nacional con el presidente Andrés Manuel López Obrador e integrantes del gabinete de seguridad mostraron interés en el alcance del proyecto del corredor interoceánico. Por su parte, México insistió en invertir en el desarrollo del Centroamérica y con ello inhibir la migración ilegal hacia Estados Unidos.

"Cada día hay más de dos millones de negocios entre Estados Unidos, fuentes de trabajo entre los dos lados, necesitamos mejorar los



Foto: Cuartoscuro

En el pasado, en los noventa, eran mexicanos que iban a EU a trabajar; ahora tenemos personas de más de 50 países del mundo."

HENRY CUÉLLAR
CONGRESISTA POR TEXAS

puentes que tenemos. Es importante y vamos a trabajar juntos, el comercio, el turismo, las visas para tener más mexicanos (que vayan a) ir a trabajar a Estados Unidos, y

también la seguridad, la migración que vamos a trabajar juntos, como socios", señaló el republicano Henry Cuéllar.

Dijo que antes eran sólo los mexicanos los que iban a trabajar a EU, pero eso cambió. "Ahora tenemos personas que vienen de más de 50 países del mundo y queremos tomar las medidas que podemos manejar, la seguridad y la migración", expuso.

En tanto, la canciller Alicia Bárcena insistió en que la visión de México es promover el desarrollo en América Central.

"Vamos a trabajar juntos, con una mirada regional, apoyando también la frontera sur de México, Guatemala, los países del sur, ir a las causas de origen de la migración que nos interesa mucho", expuso.

PRIMERA | PÁGINA 2

1932-2024

LUIS DE LA TORRE

TRABAJÓ HASTA EL ÚLTIMO DÍA

El pintor, dibujante y grabador murió a los 91 años. Decano de *Excelsior*, donde creó la identidad gráfica del suplemento cultural *El Búho*, era amante de *El Quijote* y *Vivaldi*. "Quiero a este hombre que me ayudó a amar el arte", expresó su hija Pía como despedida. / 22



EXPRESIONES



ADRENALINA

DUELO ENTRE LA ELITE

Al frente de *Cuervos* y *Jefes*, respectivamente, Lamar Jackson y Patrick Mahomes disputarán el pase al Super Bowl como dos ganadores del trofeo al Jugador Más Valioso con menos de 30 años.

Fotos: Eduardo Jiménez, Agencias y Archivo Excelsior

MÉXICO, DE LOS PAÍSES MEJOR POSICIONADOS

Llegará más inversión en nuevas tecnologías

El metaverso, el gaming y la inteligencia artificial son algunas áreas con mayor potencial, indica un estudio

POR KARLA PONCE

México se mantendrá como un imán para las inversiones y talento en el terreno de la tecnología, sobre todo en inteligencia artificial, gaming, metaverso, cleantech, open economy, y biohacking.

Así lo indica el estudio *Megatendencias: una guía de las tecnologías que revolucionarán el 2024*, elaborado por Endeavor y Banco Santander México.

"Hemos entrado en un nuevo paradigma donde la

tecnología transforma radicalmente nuestro mundo. Ideas que antes eran de ciencia ficción son ahora parte de la vida cotidiana, marcando cambios significativos en México y a nivel global", destacó Vincent Speranza, managing director & LATAM regional advisor en Endeavor México.

Además de que el gaming ya abarca 70 millones de jugadores en el país, empresas mexicanas lo diversifican hacia la educación mediante la aplicación de tecnología de juegos.

El biohacking (modificar o mejorar el funcionamiento del cuerpo humano, mediante la aplicación de principios científicos, ingeniería y tecnología) podría crecer 8% anual para 2025.

DINERO

PRIMERA

Segob difunde carta y ministra Piña responde

La presidenta de la Corte le dijo a Luisa Alcalde que su preocupación sobre la liberación de 8 militares por el caso Iguala debe externársela a la FGR. / 16

GLOBAL



Foto: Reuters

Ahora no fue tan fácil para Trump

A diferencia de la elección primaria en Iowa para la postulación republicana, que ganó con 30 puntos de ventaja, ayer en New Hampshire solo le sacó nueve a Nikki Haley. / 20

EN POLANCO SE ABASTECEN CON PIPAS

"NUNCA NOS HABÍA FALTADO EL AGUA"

Aunque alguna vez padecieron escasez por fallas y reparaciones en el Cutzamala, vecinos afirman que la situación actual es inédita. Acusan que las autoridades no les avisaron con anticipación sobre el corte en el servicio, que ya suma seis días. / 18



Foto: David Solís

2024 DESTINO

La oposición pacta una megacoalición legislativa

POR IVONNE MELGAR

Los partidos de la coalición opositora postularán candidatos comunes a la Cámara de Diputados en 294 de los 300 distritos electorales.

Rubén Moreira, coordinador de los diputados federales del PRI, destacó que se trata de la mayor coalición

que se haya integrado a nivel legislativo en la historia de México.

En 114 casos, la fórmula será encabezada por un representante de Acción Nacional; en 112 será alguien del Revolucionario Institucional y en 68, de la Revolución Democrática.

Confío que el trabajo de promoción del voto en tierra se convertirá en una plataforma de alta competitividad para apuntalar a su abanderada presidencial, Xóchitl Gálvez, así como a los aspirantes a gobernador en las entidades en disputa y a la Jefatura de Gobierno.

PRIMERA | PÁGINA 4

294

DISTRITOS

de los 300 que hay en México tendrán candidato común del PAN-PRI-PRD.

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río 2
Francisco Garfias 4
María Amparo Casar 6



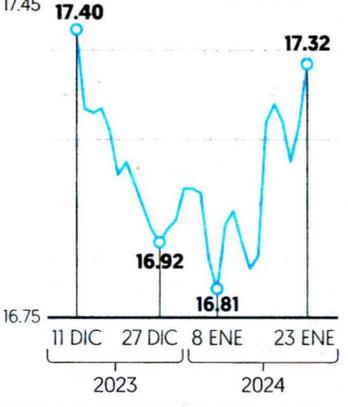


TIPO DE CAMBIO PÁG. 10

AUMENTA LA PRESIÓN SOBRE EL PESO MEXICANO

La moneda nacional se ubicó ayer en su peor nivel en poco más de un mes ante la divisa de EU.

■ Dólar interbancario, pesos por unidad



Fuente: Banxico.

ESCRIBEN

- Víctor Piz**
DINERO, FONDOS Y VALORES / 6
- Ciro Murayama**
ECONOMÍA POLÍTICA / 24
- Salvador Camarena**
LA FERIA / 34
- Lourdes Mendoza**
SOBREMESA / 35

RESPONDEN A GÁLVEZ

Rechaza INE ampliar plazo para trámites; no hay afán de afectar a nadie.

PÁGS. 30 y 31

ENTRE/DICHOS



PAMELA SAN MARTÍN Y MAURICIO MERINO
VEN RIESGO DE CONFLICTO ELECTORAL EL 2 DE JUNIO.
PÁG. 30

Espaldarazo de IP a órganos autónomos

T-MEC.

 Representantes de organismos contrapartes de EU y Canadá subrayan la importancia de árbitros imparciales

Para el sector empresarial, no existe ninguna justificación, ni lógica, ni económica, ni tampoco jurídica para eliminar los órganos de competencia económica del país, advirtió la Coparmex.

Representantes de los órganos de competencia económica de EU y Canadá respaldaron a la IP sobre la importancia que tienen los árbitros imparciales para vigilar el

“El argumento de 'austeridad' o generación de economías (para desaparecerlos) no es sostenible”

COPARMEX
Comunicado de prensa

funcionamiento de los mercados en Norteamérica.

Jonathan Kanter, fiscal general adjunto de la división antimonopolios del Departamento de Justicia de EU, dijo que la competencia y la democracia van de la mano, y de esta forma se generan oportunidades para que cientos de personas tengan mejor calidad de vida.

—F. Antúnez / H. Usla / PÁG. 4

FITCH RATINGS

CLAVE, PLAN DEL PRÓXIMO GOBIERNO PARA ATENDER DÉFICIT

Ante el elevado déficit fiscal previsto para este año en México, de 4.9 por ciento del PIB, es importante conocer la estrategia de la siguiente administración para reducir el nivel, dijo Todd Martínez, codirector de calificaciones soberanas para las Américas de Fitch Ratings. —Ana Martínez / PÁG. 5



PÁG. 33

SE REÚNE EL PRESIDENTE CON CONGRESISTAS DE EU LE PIDEN TEXANOS SU DISPOSICIÓN AL TEMA MIGRATORIO

TRABAJO DE SOCIOS NO SÓLO EN COMERCIO. Dicen congresistas que buscarán medidas en migración y seguridad para ambos lados de la frontera. No tocan tema discriminatorio de Greg Abbott.

Libera PJ a militares del caso Iguala 'para afectarnos': AMLO

El presidente Andrés Manuel López Obrador acusó al Poder Judicial de la Federación de dejar libres a los ocho militares involucrados en el caso de Ayotzinapa, sólo con la finalidad de afectar al Ejército y al Ejecutivo.

Dijo que era “lamentable” que el PJ, desde el inicio, proteja a quienes participaron en la desaparición de los jóvenes y no se ocupe de garantizar justicia a favor de los padres. Destacó que la carta que envían a la Corte pedía respetar los

derechos humanos de las víctimas y sancionar a los responsables.

“Lo que hay es un interés político del Poder Judicial, se le envió una carta a la presidenta de la Suprema Corte. Como si le hubiésemos dicho: ‘libérenlos’”. —Diana Benítez / PÁG. 28

¿POR QUÉ CONVIRTIÓ DEUDA EN CUENTA PÚBLICA? ¿POR QUÉ NO SUBIÓ EL MINISALARIO?

Polemiza AMLO con Zedillo; le lanza preguntas.

PÁGS. 28 y 29

ANTAD SOBRE 2024

Prevé alza de 4.8% en ventas a tiendas comparables.

PÁG. 16



NEW HAMPSHIRE

Gana Trump con margen menor al esperado; no arrasa a Haley.

PÁG. 22





En Primer Plano

Cofece desestima riesgos y planea más acciones en regulación

• Compromisos de México en el T-MEC hacen incompatible la desaparición o degradación de los órganos de competencia.

● PÁG. 4-5

Cofece | Procedimientos en curso y sectores de enfoque, 2024

En curso (NÚMERO)



FUENTE: COFECE

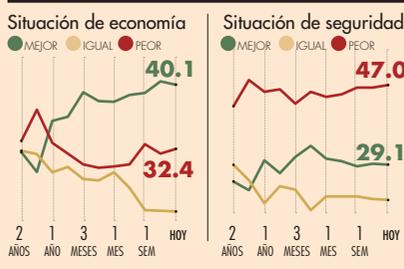
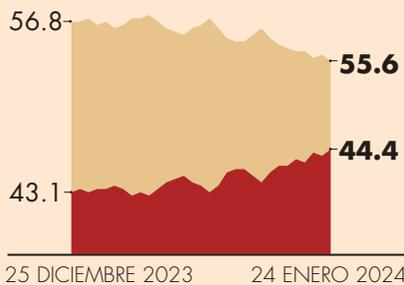
MITÓFSKY EL ECONOMISTA

#AMLOTrackingpoll Prolonga mala racha

La aprobación registra su nuevo mínimo en 32 meses, aunque la evaluación se determina como alta.

● PÁG. 46

● ACUERDO ● DESACUERDO



Opinión

PS

En defensa de los multimillonarios

Michael R. Strain ● PÁG. 34

Enrique Campos Suárez ● PÁG. 7

Marco A. Mares ● PÁG. 24

Maribel Ramírez C. ● PÁG. 27

Eduardo Ruiz-Healy ● PÁG. 39

Alberto Aguirre ● PÁG. 40

Empresas y Negocios

El año pasado avanzaron la mitad que lo alcanzado en 2022

Ventas de ANTAD crecieron 5.4% en 2023; segundo año en desaceleración

• Los factores que influyeron en el menor crecimiento fueron la inflación, la inseguridad y la competencia de productos chinos.

• Acusa a minoristas digitales asiáticos de competencia desleal en el mercado mexicano.

Lilia González

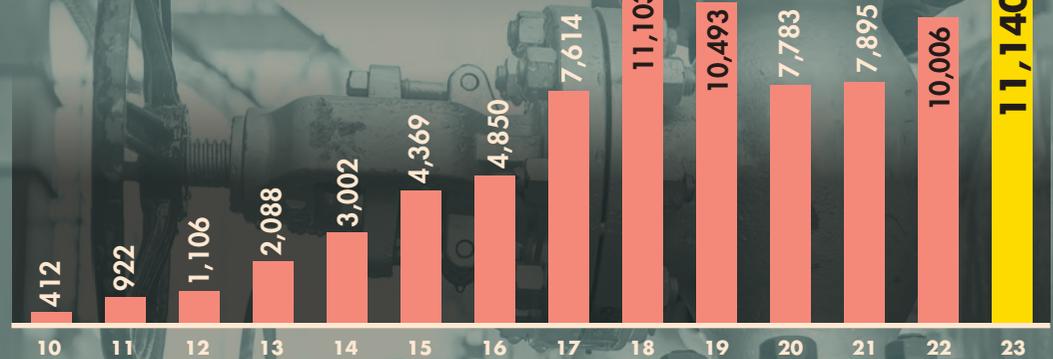
● PÁG. 23

Robo de hidrocarburos, en auge

El número de tomas clandestinas detectadas hasta septiembre del 2023 marcó récord, porque el acumulado del sexenio se duplicó a 47,317, el doble del periodo anterior.

● PÁG. 38

Tomas clandestinas en México por año | ENE-SEP



FUENTE: PEMEX

Reporte de Inbursa lo catapultó en la Bolsa mexicana

• Tras reportar una ganancia de 10,125 mdp en el IV trim del 2023, el valor de la acción de Inbursa despegó ayer.

● PÁG. 19 Y 22

Acciones de Inbursa | PRECIO INTRADÍA



4.01% Dato más relevante Inbursa oct-dic 2023

FUENTE: INVESTING Y ECONOMÍA

Reporte Netflix | IV trim.

Ingresos por ventas creció 12.5% (8,833 mdd)

Utilidad: creció 1,605% (938 millones de dólares)

Suscriptores subieron 12.8% (13.12 millones más de clientes)

Finanzas y Dinero

“Necesaria, reforma fiscal previo a la de pensiones”

• Especialistas piden medidas sin crear nuevos impuestos.

● PÁG. 11

23%

del gasto federal se destinará a pensiones este año.

SICT modificó al AIFA título de concesión a asignación

• Segundo cambio realizado tras extender vigencia indefinida.

• En 2023 pasaron por el aeropuerto 2.6 millones de viajeros.

● PÁG. 28

“En la pandemia las fortunas crecieron más en México”

● PÁG. 8

70%

crecieron en conjunto las de Slim y Larrea durante ese periodo, revela Oxfam.

Se allana ruta de Trump a la candidatura

● PÁG. 42

El secreto demócrata peor guardado son sus ganas de ir contra Trump”.

Nikki Haley,

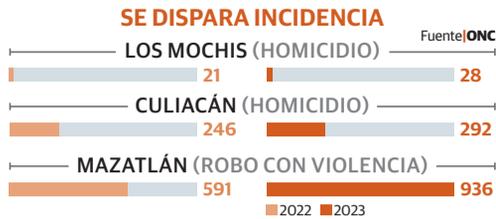
COPROPIETARIA DE TRUMP EN EL CAUCUS.



7 509661 885870

VEN MEJOR PERCEPCIÓN DE SEGURIDAD EN SINALOA... PERO DELITOS SUBEN

EN FOCOS rojos Culiacán, Mazatlán y Los Mochis; crece homicidio, feminicidio, violación, robo...; cifras se mantienen estables: Rocha Moya. **pág. 13**



Oppenheimer, por 13 Oscar; Rodrigo Prieto, mexicano nominado **pág. 26**

La Razón

DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX

MIÉRCOLES 24 DE ENERO DE 2024 • NUEVA ÉPOCA • AÑO 15 • NÚMERO 4551

PRECIO \$10.00

Trump avanza hacia nominación; Haley rechaza dejar pelea

MAGNATE gana ahora primarias en New Hampshire; exembajadora ante ONU acorta brecha; ve carrera "lejos de terminar". **pág. 22**



EL EXPRESIDENTE de EU, Donald Trump, ayer tras las primarias en New Hampshire.



AMLO, ayer con Ken Salazar, los congresistas de EU Randy Weber, Michael McCaul, Henry Cuellar y los titulares de Sedena, Segob, SRE, Marina, SSPC y el representante para América del Norte.

Acuerdan AMLO y congresistas de EU trabajar juntos

EL PRESIDENTE señala que a pesar de diferencias, en reunión en Palacio con los texanos apostaron a unir esfuerzos en migración, comercio, turismo y seguridad; van por enfoque regional. **pág. 9**

TIENE MAYOR CIFRA DE VÍCTIMAS

Violencia contra políticos en actual sexenio pega más a Morena

YULIA BONILLA

Según Data Cívica 33.6% de 1,610 amenazas, atentados, plagios y desapariciones han sido contra militantes del guinda; 295 fueron asesinatos y casos han ido al alza



En proyecto Votar entre balas señala que el PRI es el segundo partido con más afectados: 252 y le sigue el PAN con 225; han sido objetivo 237 candidatos y precandidatos **pág. 3**

GOBIERNO SEÑALÓ "RIESGO" DE LIBERAR A 8 MILITARES Y VA CONTRA EL JUDICIAL

AMLO afirma que en el PJ buscan desprestigiar al Ejército y quieren que él quede mal en el caso Iguala; revelan carta enviada por Gobernación a presidenta de la Corte.

“HAN SIDO las Fuerzas Armadas fundamentales para llevar a cabo la tarea de gobernar el país, nos han ayudado mucho”

Andrés Manuel López Obrador, Presidente de México

PADRES de los 43 expresan coraje por libertad; insisten en que Gobierno entregue folios; aplazan audiencia de Murillo en la que pedirían 82 años de cárcel. **págs. 6 y 7**

HOY ESCRIBEN

JAVIER SOLÓRZANO
¿Ya ganó Claudia?, no pero... **pág. 2**

RAFAEL ROJAS
La primera reelección de Nayib Bukele **pág. 4**

VALERIA LÓPEZ
Hamás rechaza un alto al fuego **pág. 23**

Júbilo por llegada de Benito a Africam Safari; será semental de 7 jirafas **pág. 11**



BENITO, en Africam Safari, ayer.

Foto: Captura de video



PARA TODOS LOS GUSTOS

La clave de la longevidad del Vive Latino es la diversidad de géneros y bandas que se incluyen en su cartel, aseguran los organizadores **VIDA+ P. 19**

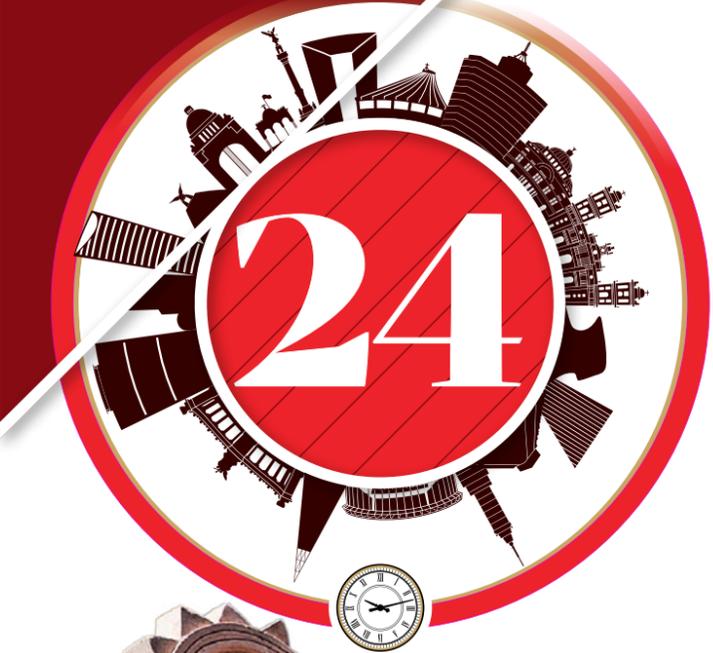


EL GRAN GANADOR

Rodrigo Prieto, el único mexicano que figura en los Oscar, competirá en Mejor Fotografía por *Los Asesinos de la Luna*, aunque no lo obtenga, ya venció: expertos **VIDA+ P. 19**



MIÉRCOLES 24 DE ENERO DE 2024
AÑO XIII N° 3108 | CDMX



24 HORAS EL DÍA SIN LÍMITES

CUESTIONAN ADJUDICACIÓN DIRECTA DE CONTRATO

Exigen indagar pago de Fonatur en giras

Expertos y legisladores señalan que hay anomalías en la contratación que se realizó por 116 mdp para la logística de las visitas del presidente López Obrador al Tren Maya y coinciden en que no se justifica la adjudicación directa por razones de seguridad nacional; el diputado federal de Morena Daniel Gutiérrez llamó a la Secretaría de la Función Pública (SFP) a que revise el caso, pues la logística de las giras debería ser una tarea propia de la Presidencia **MÉXICO P. 4**

CLASE MEDIA DEFINIRÁ ELECCIÓN 2024 EN LA CAPITAL, ADVIERTEN **CDMX P. 7**



ADEMÁS DE LOS TAMALES. Para cumplir con la tradición de la presentación, cientos de personas acuden al Corredor del Niño Dios, en el Centro Histórico, para buscar el ropón que lucirá en la misa de la Candelaria el 2 de febrero **PÁGINA 2**

Reparten culpas por los 43, aún sin justicia

Este año se cumplen 10 años de la desaparición de los estudiantes de la Normal de Ayotzinapa, y aunque el caso está lejos de cerrarse, ahora el Gobierno utiliza el tema para dar otro golpe al Poder Judicial, luego de que se informó que ocho militares seguirán su proceso en libertad **MÉXICO P. 3**



BENITO VA ESPOBLANO

Directivos de Africam Safari esperan que en una semana ya pueda ser visitado **ESTADOS P. 12**



TRUMP SE ACERCA A NOMINACIÓN REPUBLICANA POR LA PRESIDENCIA

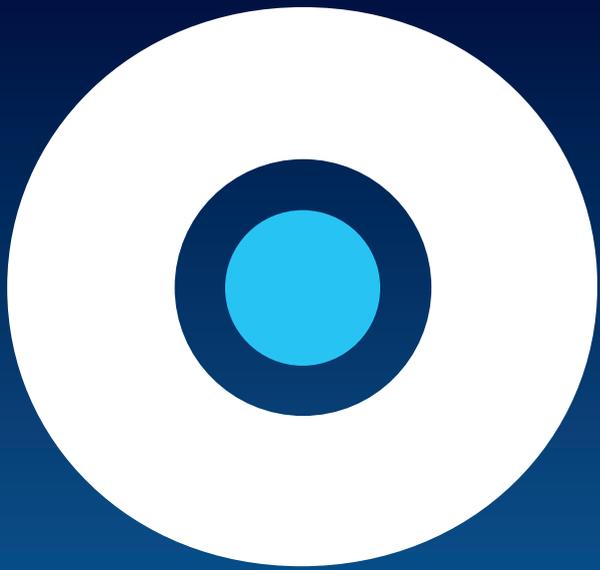
El expresidente triunfó sobre la exembajadora ante la ONU, Nikki Haley, en New Hampshire, con lo que suma dos estados para la candidatura **MUNDO P. 18**

HOY ESCRIBE

En el plazo que terminó el 18 de enero, los aspirantes "únicos" a la candidatura presidencial exhibieron su imagen en medios nacionales y redes sociales; recorrieron estados y realizaron actos en plazas públicas escudándose en una frase en letras chiquitas que decía: "mensaje dirigido a los militantes de... (Morena, PRI, PRD, PT, Partido Verde, etcétera)".

ALBERTO GONZÁLEZ PÁGINA 12





REPORTE Indigo

CINCO DÍAS

EDICIÓN MÉXICO
No. 2908 · MIÉRCOLES 24 DE ENERO 2024
reporteindigo.com

El Grupo de Trabajo contra la Desaparición en Chiapas ha advertido que persisten sin resolver decenas de desapariciones que fueron parte de la 'política criminal contrainsurgente' que lanzó el Estado mexicano contra la insurrección zapatista de 1994. Aunque se han cumplido 30 años del levantamiento armado, la impunidad prevalece sobre estos desaparecidos

12



EZLN: LAS DESAPARICIONES

NACIONAL

Preocupa a Xóchitl Gálvez 'crisis' en el Edomex

El desabasto de agua y la inseguridad son los principales retos para la candidata presidencial Xóchitl Gálvez Ruiz en el Estado de México; presentará una agenda ambiental y de mujeres desde una perspectiva social para la entidad mexiquense



6

CDMX

FGJ, sin dirección

A dos semanas de que Ernestina Godoy dejó el cargo de fiscal general de la Ciudad de México, no existe una ruta clara para nombrar al nuevo titular del órgano; mientras tanto, la oposición y organizaciones sostienen que la suplencia de Ulises Lara es irregular



18

P
14-15

~PERFILES~
#ULISESLARA

'Fiscalía, puerta de entrada a la justicia'

FOTO: DANIEL OJEDA

NUEVA ERA / AÑO. 7 / NO. 2415 / MIÉRCOLES 24 DE ENERO DE 2024

EL HERALDO

D E M É X I C O

\$10



#TRASLADO



**BENITO LLEGA A PUEBLA,
SU NUEVA CASA P22**

FOTO: ESPECIAL

#CASOAYOTZINAPA

AMILO: CORTE OPERA CONTRA EL EJERCITO

EL PRESIDENTE ACUSÓ AL PODER JUDICIAL DE HACER QUEDAR MAL TAMBIÉN
A SU GOBIERNO POR LA LIBERACIÓN DE IMPLICADOS EN EL CASO IGUALA

POR PARIS ALEJANDRO SALAZAR E IVÁN EVAIR SALDAÑA/P4

#REPUBLICANOS

**AVANZA
TRUMP A LA
CASA BLANCA
P27**



FOTO: GUILLERMO O CAM

Caliente
caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL
LIGA BBVA C24

HORARIO	PARTIDOS 24 DE ENERO		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
19:00	ATL. SAN LUIS	VS	TIGRES	+245	+255 +105
19:00	MONTERREY	VS	QUERÉTARO	-239	+333 +700
21:06	JUÁREZ	VS	AMÉRICA	+350	+285 -138

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$5,028**

*VALOR SOLO PARA NUEVOS JUGADORES. PERMANECE SIEMPRE EDUCADO Y RESPONSABLE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. COMPROBATE TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX.



Recibe de regalo*
\$1,000
SIN DEPÓSITO



EL CUTZAMALA

A 42 años de haber sido creado para abastecer a la Zona Metropolitana, el Sistema Cutzamala recortó su suministro para evitar un descenso mayor en sus niveles de almacenamiento.



el café de la mañana

REFORMA PODCAST

Escúchalo gratis.

PRESIÓN HÍDRICA

El descenso en los niveles del Cutzamala se extendió una semana más. **PÁGINA 2**

Las presas del sistema reportan un almacenamiento de 314 millones de metros cúbicos, que equivalen a 40.1 por ciento de la capacidad; en contraste, la semana pasada se reportaron 318.2 millones de metros cúbicos. El almacenamiento para esta semana, con base en los registros históricos, debería

ser de 607 millones, pero se ubica en 37.5 por ciento debajo de lo habitual. El nivel de almacenamiento de la presa Villa Victoria es de 30.1 por ciento de la capacidad total, en la de Valle de Bravo es del 34.4 por ciento y en El Bosque, de 60.6 por ciento. La situación de sequía tam-

bién incrementó en la Cuenca del Cutzamala, indicó la Comisión del Agua (Conagua). Al 15 de enero la sequía severa y extrema se extendió a 95.7 por ciento de la zona, una cifra 15.4 por ciento mayor a la de la quincena anterior. El estado de sequía moderada a severa se incrementó también en el Estado de México y la CDMX.

40.1%

de su capacidad se encuentran las presas.

77.6%

es el nivel histórico para estas fechas.



@reformaCiudad

ciudad@reforma.com

CIUDAD

MIÉRCOLES 24 / ENE. / 2024 / Tel. 555-628-7176 / Editor: Inti Vargas

HOY: SOLEADO MÍN. 8°C MÁX. 25°C

NO CIRCULA ■ 3 y 4 VERIFICA ■ 5 y 6

¿Ganas de salir a usar tu bicicleta? El domingo será el primer Ciclotón del año; recorrerá 62 kilómetros.

Atribuyen a presunto hackeo falla en sitio web

Extravía Congreso archivos de ALDF

Pierden en Donceles las estenográficas y actas de sesiones de 1988 a 2018

EDUARDO CEDILLO

Gacetas y versiones estenográficas que se generaron a lo largo de 30 años en el Poder Legislativo de la Capital se esfumaron, luego de que el sitio web que las albergaba dejó de funcionar.

En 2018, la entonces Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) pasó a convertirse en el Congreso local, al entrar en vigor la reforma con la que se constituyó la Ciudad de México.

La modificación en el Legislativo implicó la creación de un nuevo portal que funcionara como repositorio de la información que se generara en Donceles; fue así que se habilitó la página www.congresocdmx.gob.mx, mientras que la de la ALDF quedó como un sitio de archivo.

Hasta septiembre pasado, la página de la Asamblea funcionaba correctamente;

sin embargo, en las últimas semanas, el portal se encuentra caído.

El Grupo Parlamentario de Acción Nacional se topó con el problema recientemente, cuando uno de sus grupos de trabajo realizaba una búsqueda documental. Al preguntar a la Oficialía Mayor, esta aseguró que era consecuencia de un supuesto hackeo.

“Estuve investigando con la Oficialía Mayor y lo que nos dicen es que la hackearon y que ya no tienen acceso a la información, a los archivos, digamos, no pueden ellos, de ninguna manera, tener acceso a esos archivos”, explicó José Luis Nieves, asesor del PAN.

Tampoco se le aseguró que pudiera consultar el respaldo de esta información, pues no se encontró en el Archivo.

“El Archivo no lo tiene, debería tenerla el Archivo, pero el Archivo no lo tiene y por eso es que, por lo que pude investigar, por necesidad laboral, no se tiene acceso a toda esa información”,

Luis Nieves, asesor del PAN

“Hay un problema serio, que es que, literalmente, nos borraron la memoria del 88 al 2018 (...) toda esa información, físicamente, tampoco existe”.

“No los tienen en la Biblioteca, no los tiene la Oficialía Mayor, no los tienen en el Archivo. Entonces, literalmente, el Congreso no tiene acceso a toda su historia”.

subrayó el trabajador.

Con ello, dejó de tener acceso a registros que deberían ser públicos, como versiones estenográficas, Gacetas y Diarios de los Debates.

“No los tienen en la Biblioteca, no los tiene la Oficialía Mayor, no los tienen en el Archivo. Entonces, literalmente, el Congreso no tiene acceso a toda su historia”, puntualizó.

Desde septiembre de 1988, Donceles pasó a ser la sede oficial de la Asamblea de Representantes del Distrito Federal. Con la reforma

de 1996, se le denominó ya ALDF, instalando la primera legislatura en 1997 y cuyas labores se extendieron hasta 2018.

“Hay un problema serio, que es que, literalmente, nos borraron la memoria del 88 al 2018 (...) toda esa información, físicamente, tampoco existe”, subrayó Nieves.

La situación podría entorpecer las actividades legislativas del Congreso, al no permitir consultar antecedentes de archivos y actas de sesiones de años anteriores a 2018.

¿Ya están floreciendo jacarandas en CDMX?

IVÁN SOSA

José Carlos Martínez, arborista

“También los árboles cuando se estresan empiezan a florecer, a generar semillas, para que los individuos, sus hijos nazcan, para que la especie se mantenga”.

Aunque algunas jacarandas ya han comenzado a presentar brotes, la temporada de floración masiva aún no ha tenido lugar, consideró el especialista José Carlos Martínez, director de innovación de Reforestamos México.

Por ello, refirió, no se puede hablar de que la floración se haya adelantado, pues lo que se ha detectado hasta ahora es el comportamiento de sólo algunos individuos.

“Vemos algunas jacarandas florecer a finales de enero, en febrero, eso pasa, hay individuos que se comportan así”, planteó.

Las flores violetas de este tipo de árbol, originario de Brasil y cuya introducción a la CDMX se remonta a los años 20 del siglo pasado, se asocian con la llegada de la primavera y las altas temperaturas.

Una vez que alcanza su nivel masivo, la floración caracteriza a avenidas como Paseo de la Reforma, Congreso de la Unión, la Glorieta de Cibeles, Ciudad Universitaria y Avenida Juárez, en el Centro.

“Hablamos del pico de la floración, cuando la mayoría de los ejemplares están floreciendo”, puntualizó el experto.

Martínez apuntó que el

cambio climático sí ha impactado en la Ciudad, pero subrayó que hace falta estudiar cómo afecta en específico a las diferentes especies del arbolado.

“Es verdad que el cambio climático afecta los ciclos de los árboles, llueve cuando no es temporada, la sequías son más largas, eso altera que el árbol sepa cuándo debe florecer”, refirió.

En algunos casos, la floración puede deberse a que los árboles de una zona se encuentran con una temperatura y humedad adecuadas, debido al microclima en el que se encuentran, pero también puede indicar estrés en los ejemplares por falta de lluvia en los meses previos.

“Generalmente es la lluvia anterior la que repercute en la floración de este año”, apuntó.



LOS BROTES

Regresan cubrebocas

CUAUHTÉMOC.

El temor al contagio de Covid volvió a ser visible en las calles. Capitalinos reactivaron el uso de la mascarilla al encontrarse en espacios con multitudes, como es el caso de Calle Corregidora, en el Centro Histórico.



Alfredo Moreno

Cae uno por asesinar a conductor en la BJ

Niegan versión

La familia de la víctima negó que el ataque se debiera a un conflicto vial.



ACUSAN ROBO

Carmelo portaba 110 mil pesos que no fueron hallados tras el crimen.

VIRIDIANA MARTÍNEZ

Un hombre de 21 años fue detenido como presunto responsable del homicidio de un conductor en la Colonia Narvarte Oriente, ocurrido el 14 de noviembre.

El sospechoso, Andrik Pavel “N”, fue capturado el lunes en la Colonia Asturias, Alcaldía Cuauhtémoc, informó la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

De acuerdo con las indagatorias, el sujeto habría disparado en contra de Carmelo Roa, de 54 años, cuando este circulaba sobre Avenida Universidad, en la Colonia Benito Juárez.

Ayer, el titular de la SSC, Pablo Vázquez, señaló que se sigue la línea de investigación de que el ataque ocurrió luego de una posible riña, aunque descartó dar detalles sobre lo que la habría detonado. En contraste, familiares de la víctima han asegurado que los hechos fueron por un intento de robo.

“Este (caso) en específico

no tiene que ver con un tema que pudiera atribuirse al flujo vehicular, por decirlo de una forma, sino a una suerte de riña en la que entran los dos vehículos”, refirió Vázquez sin dar más detalles.

Días después de los hechos, la familia de Roa negó que la agresión fuera a causa de un conflicto vial.

“No creemos que sea un pleito de tránsito. Esto fue directo”, dijo en ese momento su hija, quien refirió que su padre transportaba 110 mil pesos, un collar y una pulsera, los cuales no fueron entregados por las autoridades.

De acuerdo con la SSC, Andrik Pavel cuenta con antecedentes penales por lesiones con armas de fuego.

Entre los elementos que permitieron identificarlo, está un tatuaje que tiene en la parte posterior del cuello y una videograbación de él abordando la camioneta negra, en compañía de otra persona, horas antes del ataque, en una plaza comercial de Iztapalapa.

RENIVELACIÓN EN PROCESO

Los trabajos de renovación en un tramo de la Línea 9 del Metro han incluido la liberación de elementos estructurales, la demolición de muros y el retiro de una plataforma de acero, informó la Secretaría de Obras y Servicios. Se proyecta que las obras estén concluidas para mayo.



Especial

avisos
Encuétralos en la página 6

☎ 55-5140-5140

En la Alameda Central, en el Centro, algunos árboles de jacarandas ya presentan brotes, aunque sin que el violeta que caracteriza a estas flores domine.

Diego Bonilla

METRÓPOLI

Escanea el código para visitar esta sección en nuestro sitio web



Editora: Johana Robles
Coeditora: Phélope Aldaz
Tel: 55 5709 1313
Ext: 4561 y 4524

Avanza la prohibición de espectáculos con animales

OMAR DÍAZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

La Comisión de Bienestar Animal del Congreso de la Ciudad de México modificó la Ley de Protección a los Animales para prohibir la celebración de espectáculos con animales en espacios públicos y privados; sin embargo, se dejó fuera del dictamen, por falta de acuerdos políticos, a las corridas de toros, novillos y becerros, los jaripeos, charreadas, las peleas de gallos y las carreras de caballos o perros.

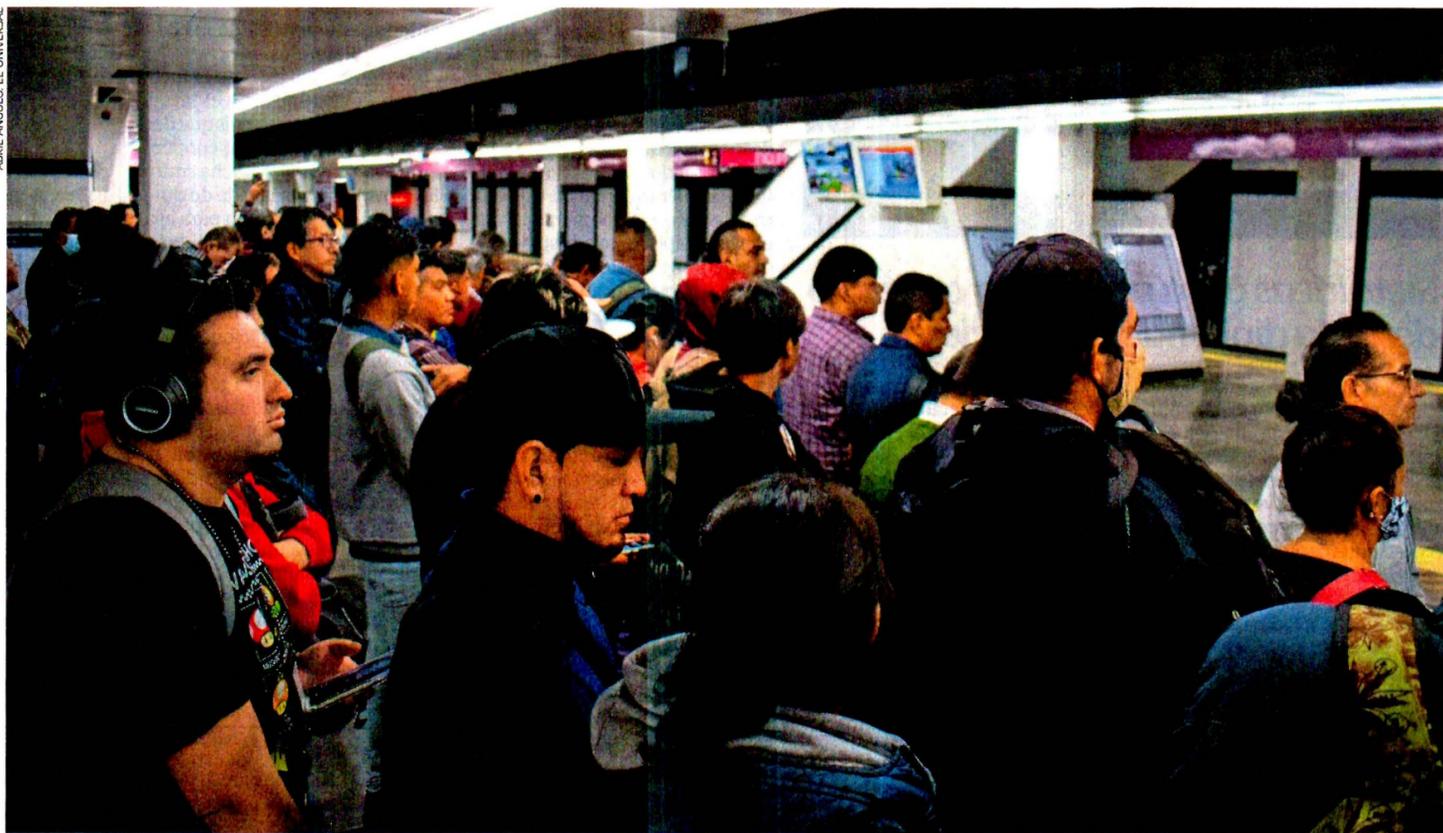
No obstante, se establece que cuando los animales que participen en esas prácticas sean víctimas de abuso o maltrato, se atenderán las respectivas denuncias ciudadanas en el Juzgado Cívico o por la autoridad competente.

El diputado del PVEM, Jesús Sesma, presidente de la comisión, recordó que este dictamen es sobre 10 iniciativas aprobadas por el pleno el 31 de mayo de 2023, pero que fueron observadas por el jefe de Gobierno en junio. Una de estos comentarios fue dejar fuera a las peleas de gallos, por lo que "en este dictamen ya no se incluyó".

Sobre la eutanasia, se especifican los casos en que podrá aplicarse a los animales no destinados al consumo humano, la forma en la que se desarrollará y que la persona responsable de aplicarla sea médico veterinario zootecnista. El dictamen deberá pasar al pleno del Congreso de la Ciudad de México. ●



En el dictamen no se incluyó prohibir las corridas de toros.



Usuarios de la Línea 1 del Metro coinciden en que a pesar de que la línea necesitaba una rehabilitación, el servicio es lento.

Usuarios padecen tardanza de trenes en L1

El tiempo de espera promedio entre siete y 15 minutos en el tramo rehabilitado de Pantitlán a Isabel la Católica; la alta demanda en algunas estaciones impide que el convoy avance con rapidez

LAURA ARANA

—metropoli@eluniversal.com.mx

"Ya no caben, no intenten abordar", dijo un policía que vigila la estación San Lázaro en la Línea 1 del Metro, y es que los usuarios, además de padecer la saturación, afirmaron que el mayor problema son los tiempos que pasan en el convoy o a la espera de subir a una unidad, cuya tardanza es de entre siete y 15 minutos.

Con cronómetro en mano, EL UNIVERSAL documentó el tiempo promedio de espera de un convoy en cada estación del tramo de Pantitlán a Isabel la Católica, que a decir de los usuarios, "va super lento"; otras veces, "hay suerte". Tal es el caso de la terminal Pantitlán, que registró un tiempo de casi siete minutos para que usuarios pudieran subir al tren que para las 08:00 horas partió "lleno".

Posteriormente, el convoy avanzó y el intervalo de espera entre estaciones fue de tres a cinco minutos; sin embargo, en San Lázaro el tiempo para arribar al tren y avanzar fue de hasta 15 minutos. Uno de los principales problemas fue la alta demanda de usuarios que querían entrar a los vagones.

El mismo caso fue en la estación Pino Suárez, donde el reloj marcó una espera de 11 minutos para avanzar; la misma situación que en San Lázaro, la alta demanda de gente imposibilita que el Metro avance con rapidez. Derivado de lo anterior, el trayecto en hora pico suele ser hasta 50 minutos de Pantitlán a Isabel la Católica.

"Yo creo que hacen falta convoyes. La verdad sí va lento, me imagino que es el proceso de rehabilitación. En promedio se hace mínimo, si hay suerte, 30 minutos, pero temprano, si es que no se va parando cada rato", expuso Sandra Vázquez, usuaria del Metro.

"En lo personal, la Línea 1 necesitaba una mejora; sin embargo, va lento, yo creo que es por los trenes. Por ejemplo, hago casi dos horas con tráfico y hora pico de Pantitlán a Chapultepec; tomando lo que es Línea 1 y RTP", aseveró Víctor Manuel González.

SANDRA VÁZQUEZ

Usuaria del Metro

"Hacen falta convoyes. La verdad sí va lento, me imagino que es el proceso de rehabilitación. En promedio se hace mínimo, si hay suerte, 30 minutos, pero temprano"

VÍCTOR MANUEL GONZÁLEZ

Usuario del Metro

"La Línea 1 necesitaba una mejora; sin embargo, va lento, yo creo que es por los trenes. Hago casi dos horas con tráfico y hora pico de Pantitlán a Chapultepec"

Falta entrega de seis unidades

Desde octubre-noviembre pasado, el Gobierno de la Ciudad de México y el Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro se comprometieron a poner en operación seis de los 29 trenes nuevos e incorporarlos al servicio; sin embargo, eso no sucedió.

"Ya están concluidos seis de estos trenes que comenzamos a probar en el tramo que está actualmente en operación. Estas pruebas no pueden [hacerse] en el transcurso del horario comercial, entonces, se hacen en el momento de corte y suspensión de la operación al momento de reinicio. Esas pruebas ya iniciaron, de tal forma que a finales de este año habrá seis trenes nuevos en operación", aseguró el director del Metro, Guillermo Calderón, el 11 de noviembre de 2023.

STC traslada a 3 millones 55 mil pasajeros al día

LAURA ARANA

—metropoli@eluniversal.com.mx

El Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro se recuperó en 2023, al trasladar diariamente a 3 millones 55 mil pasajeros, cifra superior a los 2 millones 897 mil cada día que se movilizaron durante 2022.

Aunque la cifra es mayor, aún no recupera la afluencia de 2019, cuando se registraron en promedio 5 millones 56 mil usuarios al día.

De acuerdo con la información de operación, en 2022, el Metro trasladó durante los 365 días del año a un total de mil 57 millones 461 mil 875 pasajeros, cifra que continúa baja si se compara con el número de personas que registró en 2019, al reportar mil 655 millones 49 mil 617, mientras que en 2023 fueron mil 115 millones 160 mil 23 pasajeros.

Es importante destacar que el año pasado dos líneas prestaron un servicio incompleto, es el caso de la Línea 1, que corre de Pantitlán a Observatorio, que por obras de modernización brindó servicio de Baldeiras a Observatorio, posteriormente cerró el tramo, y abrió el de Pantitlán a Isabel la Católica, dando un total de más de 63 millones de usuarios.

También la Línea 12 del Metro, que va de Tláhuac a Mixcoac, después de permanecer cerrada desde el 3 de mayo de 2021, comenzó a operar en enero de 2023 del tramo de Mixcoac a Atlalilco, sumando las estaciones de Culhuacán a Periférico Oriente a partir de julio pasado y dando un total

BALANCE

El número de pasajeros aún no supera la cifra de 2019.

5

MILLONES 56 MIL USUARIOS se trasladaron diariamente en el Metro durante 2019.

1,655

MILLONES 49 MIL 617 pasajeros trasladó el Sistema de Transporte Colectivo en todo 2019.

de 46 millones 18 mil 262 personas que utilizaron los convoyes de la Línea Dorada.

Estaciones con más demanda

Dentro de la operatividad del Metro, las líneas que fueron más utilizadas por los pasajeros son la 2, que va de Cuatro Caminos a Tasqueña, con 198 millones 819 mil 914 personas; seguido de la 3, de Indios Verdes a Universidad, con 172 millones 282 mil 915 usuarios, y en tercer sitio, la B, que va de Buenavista a Ciudad Azteca, con 129 millones 696 mil 783 personas.

Mientras que las líneas con menor afluencia destacan la 4, de Martín Carrera a Santa Anita, con 19 millones 766 mil 441 personas, además de la 6, que corre de Martín Carrera a El Rosario, con 39 millones 983 mil 224 usuarios, según los datos del STC. ●



El año pasado, el Metro trasladó a mil 115 millones 160 mil 23 pasajeros, de acuerdo con la información del STC.

Al respecto, este diario consultó al STC, que explicó que actualmente los trenes modelo NM22 ya están en línea de pruebas y en la última fase para su incorporación al servicio. "En próximos días serán incorporados al servicio a usuarios", refirió.

La primera etapa de la modernización de la Línea 1 del Metro, de Pantitlán a Isabel la Católica, inició en julio de 2022, y tras seis meses de retraso, comenzó su operación en octubre pasado.

Las obras están a cargo del con-

sorcio chino CRRC Zhuzhou Locomotive, quien también adecuó al nuevo sistema CBTC los 10 trenes NM16 que actualmente operan y que fueron adquiridos en la administración pasada a la empresa española CAF.

A la fecha, el tramo 2 está siendo modernizado, mediante el cambio de vías, balasto y atención a filtraciones, y va de las estaciones Salto del Agua a Observatorio, por lo que el apoyo se da a través de unidades de la Red de Transporte de Pasajeros (RTP). ●

50

MINUTOS

de traslado se llegan a hacer en el tramo de Pantitlán a Isabel la Católica.



ÍNDICES MÁXIMOS DE CALIDAD DEL AIRE HASTA LAS 20 HORAS DE AYER											
Ozono	máximo	hora	Centro	48	14	pm-10	máximo	hora	Centro	46	12
Noroeste	96	16	Suroeste	48	13	Noroeste	84	19	Suroeste	26	07
Noreste	88	15	Sureste	39	17	Noreste	102	19	Sureste	60	19

HOY NO CIRCULAN	
Vehículos con engomado	R O J O
Terminación de placa	3 y 4
Holograma de verificación	1 y 2

RESIDENTES BLOQUEAN ALENCASTRE Y ALICAMA

Mantienen protesta por el desabasto de agua en la colonia Molino del Rey

La afectación comenzó en diciembre, pero desde el viernes se agravó // Autoridades les dijeron que no hay presión suficiente

ELBA MÓNICA BRAVO

Por segundo día consecutivo, residentes de la colonia Molino del Rey, en Miguel Hidalgo, bloquearon la circulación en la esquina de las avenidas Fernando Alencastre y Alicama, en protesta por el desabasto de agua que, dijeron, comenzó en diciembre pasado, pero que desde el viernes anterior es total.

Los inconformes colocaron una carpa, lazos de mecate y plástico en los que tendieron cartulinas con leyendas en las que exigían el restablecimiento del servicio en las tomas domiciliarias de agua potable, porque no es suficiente con el envío de pipas.

El bloqueo, que comenzó alrededor de las 10 de la mañana, continuaba a las 21 horas porque seguían sin agua en las viviendas de la colonia conocida anteriormente como Cien Casitas.

Jorge García, vecino de la zona, apuntó que la exigencia es el inicio de una mesa de trabajo en la que se firmen minutas de los encuentros en los que participen funcionarios de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), del Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex) y de la alcaldía, así como de los residentes, para encontrar una solución y

aplicar medidas para paliar el desabasto en el corto y mediano plazos.

Mencionó que es necesaria la participación de personal "con conocimiento técnico, además de funcionarios que puedan tomar

decisiones", tras advertir que hasta el momento "hay información contradictoria" porque los habitantes de la colonia Lomas de Virreyes "sí tienen agua" y sólo los divide la avenida Alencastre.

Comentó que la explicación que ofrecieron las autoridades es que no hay presión suficiente para que llegue el agua procedente del Sistema Cutzamala, porque las válvulas sólo tienen un mecanismo de suministro

de llenado automático y no manual.

Cecilia Vega, coordinadora de la comisión de participación comunitaria, dijo que el bloqueo continuará hasta que haya agua en todas las viviendas; Genaro, quien lleva viviendo 74 años en la colonia, dijo que nunca se había quedado sin agua; en tanto, la alcaldía señaló que recibió reportes de desabasto de agua en Lomas de Chapultepec, Polanco, Escandón, Argentina, San Miguel Chapultepec y Nextitla.

Por su parte, el Sacmex emitió una tarjeta informativa en la que señaló que realiza "la revisión de presiones en la zona, así como la calibración de válvulas y la verificación de domicilios para certificar que cuenten con suministro de agua.

"Paulatinamente, el servicio ha comenzado a regularizarse en calles aledañas como Monte Casino, Alicia y Topilejo, además de las calles Pedregal y Tetla, por lo que se prevé que la situación quede controlada a la brevedad."

En las cartulinas se leían leyendas como: "Necesitamos una solución, tenemos semanas sin agua", y "Sacmex, danos solución", entre otras.



◀ Vecinos de la colonia Molino del Rey cerraron la calle Fernando Alencastre a la circulación vehicular, en protesta por la falta de suministro de agua potable en sus viviendas. Foto Pablo Ramos

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ
Y ALEJANDRO CRUZ FLORES

Cierran secundaria en Tláhuac padres de familia por la inacción del director ante casos de violencia

Madres de alumnos de la secundaria 205 Alejandro Graham Bell, ubicada en la colonia Del Mar, alcaldía Tláhuac, protestaron con el cierre del plantel para exigir la destitución del director, al denunciar su incapacidad para controlar situaciones de violencia que han padecido sus hijos, e incluso la introducción de droga por otros estudiantes de la escuela, aunado a que no ha resuelto la falta de personal docente para varias materias.

La protesta, encabezada por la mayoría de integrantes de la mesa directiva de la escuela, empezó alrededor de las 13:20 horas, antes del inicio de turno vespertino, frente al acceso de la escuela ubicada en las calles Mantarraya y Sábalo, con la intención de impedir el ingreso del director, quien ya se encontraba dentro de las instalaciones.

Al lugar llegó la supervisora de zona, Lucía López Ocampo, a la que los padres de familia exigieron que sacara al maestro de la escuela, pero no lo hizo por la entrada principal, sino que le facilitaron la salida por una puerta trasera.

Acudió también el director operativo de escuelas secundarias técnicas de las alcaldías Tláhuac, Tlalpan, Milpa Alta y Xochimilco, de la Autoridad Educativa Federal

en la Ciudad de México, Gabriel Dionisio Téllez, quien convocó a una asamblea dentro del plantel en la que se comprometió a que el director, Marco Iván Cervantes Gómez, ya no se presentará más en la escuela, así como a gestionar que se asignen profesores para al menos cuatro asignaturas vacantes.

"Si volvemos a ver al director, te lo juro que le prendemos fuego a la escuela", advirtió el padre de uno

de los estudiantes, quien reprochó la pasividad del director ante casos de acoso de alumnos contra otros estudiantes, así como extorsiones. "Los meten a los baños y no los dejan salir hasta que les den dinero".

Noemí Ojeda Acosta, vicepresidenta de la mesa directiva, explicó que lo más grave en la escuela es que el director permitía que los alumnos metieran droga, tanto para venta como para consumo. Comentó que

en algún momento, por gestiones de la misma mesa directiva, se consiguió la presencia de la Guardia Nacional en horas de entrada y salida "y como que los niños se recataban", pero el mismo director dijo que no era necesario y casi al inicio del curso dejaron de presentarse.

Concluyen reconstrucción

En otro tema, después de 11 años el gobierno capitalino concluyó la reconstrucción de la escuela secundaria Carlos Benítez Delorme, ubicada en la colonia Postal, alcaldía Benito Juárez.

El plantel fue demolido en 2012 debido a daños estructurales, pero fue hasta 2019 que se inició su reconstrucción.

Se destinaron poco más de 41 millones de pesos y cuenta con talleres, laboratorio, baños y una cocina; se reniveló el patio principal, se construyó la escalera de emergencia, una cisterna y se adquirió nuevo mobiliario.



COMUNIDAD

EXCELSIOR | MIÉRCOLES 24 DE ENERO DE 2024



Foto: Tomada de X

Los funcionarios estuvieron en el área de Santa Fe y no acudieron al tramo donde el martes pasado cayó una dovela.

SUPERVISIÓN

Presidente visitó obra del Interurbano

POR HILDA CASTELLANOS
hilda.castellanos@gimm.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador realizó una visita de supervisión en el tramo de obra del Tren Interurbano El Insurgente a cargo de las autoridades capitalinas, sin que visitaran el lugar donde hace una semana cayó una dovela.

Así lo dio a conocer el jefe de Gobierno, Martí Batres,

quien detalló que el recorrido fue por Observatorio y la zona del Bitúnel, en el área de Santa Fe, donde "ya se terminó de colocar la celosía, y está toda la obra civil, estructural, básica, desde los túneles hasta Santa Fe".

Y acotó que continúan los trabajos de electromecánica en dicho claro de obra.

En la ciudad se construyen las estaciones Santa Fe, Vasco de Quiroga y Observatorio, que conectarán con el Valle de Toluca.

En el recorrido estuvieron la gobernadora del Estado de México, Delfina Gómez; el secretario de Obras capitalino, Jesús Esteva, entre otros funcionarios.

DETENCIONES EN TRES MESES

Cayeron 10 por robo de divisas en AICM

Los delincuentes vigilan a los usuarios de las casas de cambio y después los siguen para cometer el asalto

POR IVÁN MEJÍA
ivan.mejia@gimm.com.mx

De noviembre pasado a la fecha, la Secretaría de Seguridad Ciudadana ha detenido al menos a 10 integrantes de células delictivas que asaltan a usuarios de casas de cambio del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM).

Entre los arrestados se encuentran los responsables del atraco del que fue víctima la actriz española Mónica Pont, en agosto de 2023.

Se trata de Javier, Edgar y Luis Ricardo, quienes siguieron a la mujer desde el AICM hasta su casa en la alcaldía Miguel Hidalgo.

A ellos se suma la detención de Josué Misael "N", alias *El Cheche*, quien es integrante de la banda que asaltó y asesinó a un ciudadano indio cuando circulaba sobre Viaducto tras asistir al aeropuerto a cambiar 10 mil

dólares, en agosto pasado.

La detención de *El Cheche* ocurrió el 10 de enero, en el Estado de México

La indagatoria destaca que este sujeto pertenece a una organización delictiva que tenía acceso a las cámaras de seguridad de una casa de cambio del AICM.

En el periodo mencionado también se aprehendió a tres personas que se hacían pasar por pasajeros para elegir a sus víctimas.

El arresto de Danae, Federico y José Tadeo ocurrió en calles de la alcaldía Venustiano Carranza.

El jefe de la Policía local, Pablo Vázquez, indicó que ellos estarían relacionados en al menos tres atracos, uno ocurrido en septiembre de 2023.

"Estamos enfocados en la operación de este grupo como lo estuvimos en su momento en el caso de la persona de nacionalidad de india y hay otros seguimientos que en su momento se estarán informando", refirió el jefe de la Policía.

En diciembre fueron detenidos otros tres sujetos relacionados con estas células delictivas.



Fotos: Especial

Tres de los detenidos están relacionados con al menos tres atracos ocurridos en septiembre pasado, indicó la SSC.

POR IONÁS LÓPEZ

jonas.lopez@gimm.com.mx

Vecinos de Polanco aseguraron que la crisis por escasez de agua potable no la habían experimentado como ahora. Reconocieron que habían vivido fallas y reparaciones en el Sistema Cutzamala, pero las autoridades les habían avisado con anticipación para que tomaran previsiones.

Ahora, ni siquiera recibieron información de que el Gobierno de la Ciudad de México les cortaría el suministro.

"Nunca había pasado esto y nunca nos habíamos quedado (sin agua); si a mí me dicen el jueves y viernes no va a haber agua, hago una previsión, pero no, no sabemos y de repente, no hay agua y nunca había pasado. Tengo 20 años viviendo en Polanco, es la primera vez", lamentó Nira Troyce, vecina de la calle Sócrates.

En Polanco y otras colonias, como Lomas de Chapultepec llevan seis días sin suministro por tubería y han tenido que surtirse por medio de pipas que tardan varios días en llegar una vez solicitadas. Pero en los edificios de departamentos una pipa dura apenas un día.

Los residentes urgieron al Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex) a solucionar el problema.

"Yo creo que sí es un tema que todos tenemos que atender, pero que el gobierno tiene que empezar.

"Los vecinos de esta colonia tenemos constantemente problemas de abuso al uso de suelo, esos abusos no sólo nos afectan en el tráfico, también en el tema de agua, no tenemos suficiente suministro (...), mucho menos para este número de obras ilegales", dijo Beatriz Laviada, residente de Lomas de Chapultepec.

SE ATIENDE A TODOS

Los residentes no descartaron que exista un trasfondo político en el reparto del agua en alcaldías de gobernadas por la oposición a Morena, como apuntó la víspera el alcalde, Mauricio Tabe.

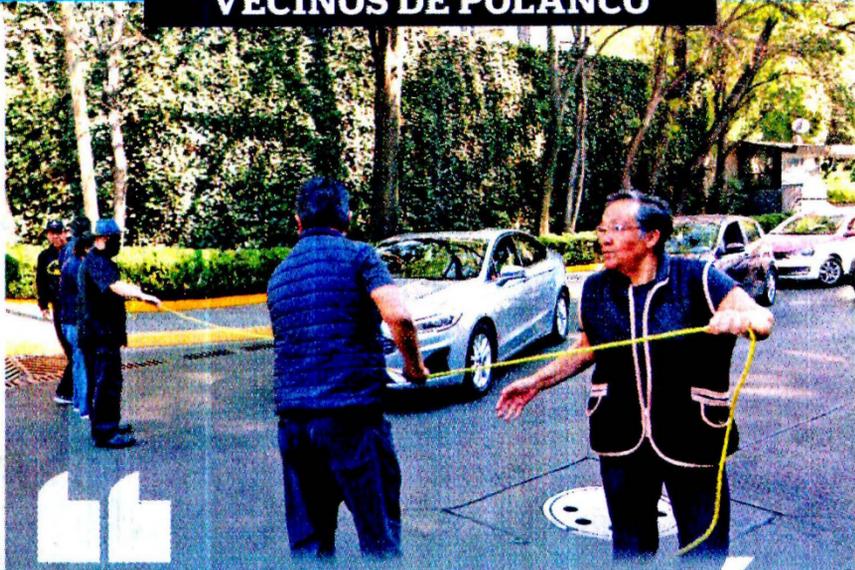
"Estamos padeciendo mucho, ya es casi una semana, familias enteras; no se puede lavar la ropa, no se puede hacer nada.

"Hay mucha demanda de pipas y no llegan: los baños, regaderas, no, no es justo, no es justo porque sí hay agua en la Miguel Hidalgo, siempre ha habido agua, esto suena como muy raro, pero los recibos llegan a tiempo y se pagan a tiempo (...) Entiendo lo del Cutzamala y todo eso, pero hay otros pozos y hay otras fuentes, se me hace como que pretextos, suena hasta político, la verdad", dijo una vecina que sólo se identificó como Kim.

Respecto a estos señalamientos, el jefe de Gobierno, Martí Batres, dijo que todas las demandas se atienden.

Añadió que hay un equipo de trabajo en el que participan el Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex) y la Secretaría de Gobierno: "Están trabajando en

VECINOS DE POLANCO



NUNCA HABÍA PASADO ESTO

DESTACAN QUE LLEVAN seis días sin agua y las pipas tardan días; en la colonia Molino del Rey habitantes cerraron calles en protesta

Foto: David Solís

RECORRIDO POR COLONIAS AFECTADAS

Desabasto se extiende en la Miguel Hidalgo: Tabe

POR IONÁS LÓPEZ
jonas.lopez@gimm.com.mx

El alcalde de Miguel Hidalgo, Mauricio Tabe, realizó un recorrido por la zona afectada.

Atendió a vecinos de Molino del Rey, quienes protestaron por segundo día consecutivo.

En una entrevista, el edil alertó que el problema de escasez de agua potable es en Polanco, Lomas de Chapultepec y Molino del Rey, pero ya se está ampliando a otras colonias como San Miguel Chapultepec, Argentina y Nextitla, entre otras.

Ante la situación, hizo un llamado al Gobierno de la Ciudad de México y al Sistema de Aguas (Sacmex) a que aumente la cantidad de pipas en las zonas afectadas y avise cuándo se restablecerá

el suministro en la red de tuberías.

"Llevamos seis días sin agua y sin que el gobierno informe para cuándo va a estar restablecido el suministro de agua en la alcaldía Miguel Hidalgo.

"El problema es que gran parte de la alcaldía está sufriendo este desabasto y no nos avisaron que iban a cortar el agua y no se pudo tomar previsiones, ni de reducción de consumo, ni de pipas adicionales. Estamos pidiendo al gobierno, que son los responsables de abasto de agua, que restablezcan el servicio y que nos informen para cuándo va a estar listo ya el servicio de agua en la alcaldía Miguel Hidalgo", expresó el edil.

Y reiteró que espera que la falta de agua no tenga tintes políticos.



Foto: Especial

El alcalde de Miguel Hidalgo, Mauricio Tabe, se unió al llamado de los vecinos para restablecer el servicio.

Trolebús y Tren Ligero tienen WiFi

Autoridades anunciaron la colocación de 775 puntos de WiFi gratuito en unidades y estaciones del Trolebús y del Tren Ligero, con lo que se beneficiará a 350 mil usuarios.

En total, se colocarán 381 puntos de conexión gratuita en igual número de estaciones del Trolebús y en 387 unidades de este sistema de transporte, que corren por las nueve líneas actualmente en operación.

Además, se contará con acceso a WiFi en 11 unidades y 13 estaciones del Tren Ligero, que va de Taxqueña



Foto: Tomada de X

Batres destacó que se beneficiará a 350 mil usuarios.

a Xochimilco, destacó el jefe de Gobierno, Martí Batres.

— Hilda Castellanos

Se sustituirán 18 escaleras eléctricas en STC

El Sistema de Transporte Colectivo (STC) indicó que este año sustituirá 18 escaleras eléctricas por equipos nuevos en estaciones de las Líneas 3, 7 y 9.

Esto como parte del programa de sustitución de escaleras eléctricas obsoletas.

Las 18 escaleras nuevas tendrán capacidad para soportar ocho toneladas y movilizar a más de 15 mil usuarios por hora, un sistema de monitoreo para detectar causas de posibles

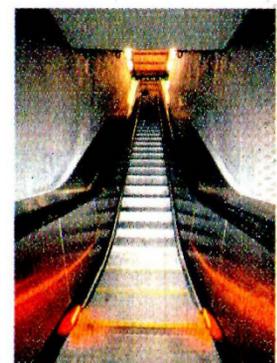


Foto: Tomada de X

Nuevos equipos podrán cambiar de sentido.

fallas, así como cambiar de sentido y funcionar en ascenso o descenso.

— Jonás López

Más de 5 mil automovilistas invadieron el carril del Metrobús en 2023... 2 mil más que en 2022

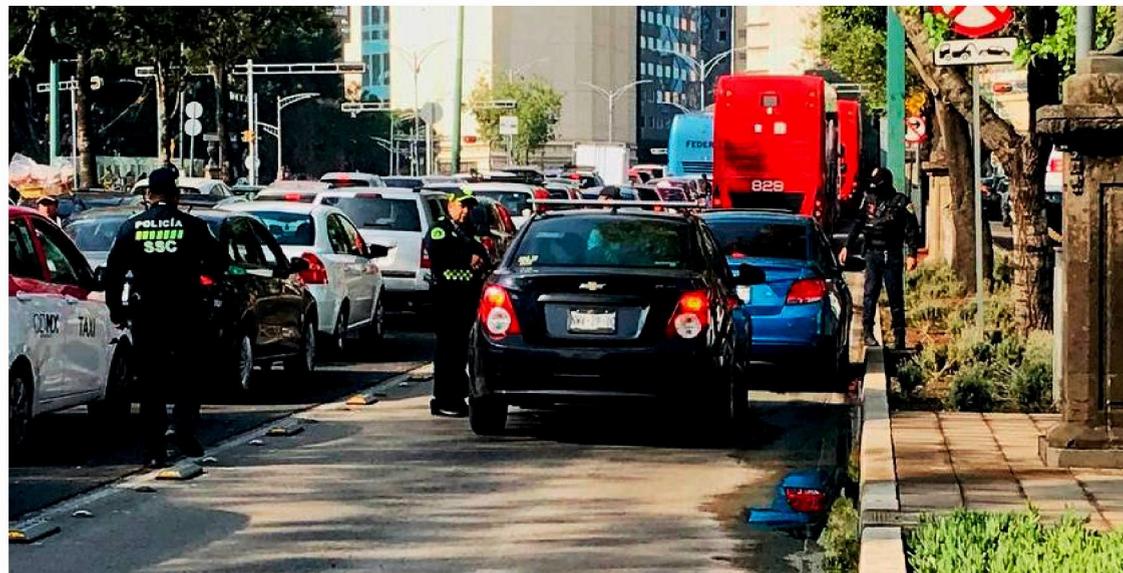
En dos años se contabilizaron más de 9 mil infracciones cometidas por conductores que invadieron el carril confinado; la Línea 6 fue la más afectada

Gerardo Mayoral
metropoli@cronica.com.mx

Desde 2022, se han contabilizado 9 mil 50 infracciones cometidas por conductores que invadieron el carril exclusivo del Metrobús, pasando de 3 mil 445 casos registrados en 2022 a 5 mil 605 en 2023, un incremento del 62.6%.

Según datos del Centro de Control de Metrobús, las Líneas 4, 5 y 6 fueron las más afectadas durante el 2023, registrando mil 172, mil 290 y mil 593 casos, respectivamente. En comparación con 2022, la Línea 4 experimentó un aumento de 281 casos, la Línea 5 aumentó en mil 203 y la Línea 6 lideró con un incremento de mil 461 casos.

El carril exclusivo del Metrobús, diseñado para agilizar el transporte público en la Ciudad de México, es invadido por conductores particulares que buscan evitar el tráfico o acortar tiempos de traslado. Por ello, el organiz-



Cada año cientos de automovilistas invaden el carril exclusivo del Metrobús.

mo ha colocado arcos de infracción, radares móviles, cámaras de autobuses y ha realizado operativos en puntos estratégicos para identificar a los vehículos que entorpecen el avance de las unidades, aplicándoles multas que oscilan entre los 4 mil 149 y 6 mil 224 pesos.

No obstante, estas acciones no han sido suficientes para contener las faltas al reglamento, que afectan el tiempo en los traslados de los usuarios y que, en ocasiones, causan incidentes viales.

Línea 6: la más afectada y desprovista de reglas de tránsito

Usuarios frecuentes de la Línea 6 del Metrobús, que cubre la

ruta desde Villa de Aragón hasta El Rosario, denunciaron la ausencia de reglas de tránsito efectivas a lo largo de la ruta. La falta de restricciones y sanciones para quienes invaden carriles ha creado un ambiente caótico, permitiendo que ciclistas, conductores de camiones de carga, transporte público y automovilistas utilicen la vía del Metrobús sin consecuencias.

En la transitada Avenida San Juan de Aragón, la problemática de la invasión de carriles es especialmente evidente. Usuarios reportan que los conductores rutinariamente invaden carriles sin que se les llame la atención.

Además, una usuaria comparte su experiencia, destacando la dificultad para llegar a la terminal Deportivo 18 de Marzo: "Siempre es un lío para llegar a la estación porque todos los días es una locura; los camiones no avanzan; hay una mala sincronización de semáforos; hay exceso de vehículos que invaden el carril confinado".

"He sido testigo de varios incidentes donde el transporte público, en lugar de facilitar el tráfico, contribuye al caos. La falta de regulación en la línea crea un entorno peligroso para los pasajeros y para quienes comparten la vía", señala.

Durante el año 2023, la Línea 6 del Metrobús registró un total de 148 colisiones, todas con daños materiales. Este número de accidentes se atribuye en parte a la invasión constante de carriles por parte de diferentes tipos de vehículos.

Los usuarios piden a las autoridades responsables a abordar rápidamente este problema antes de que la falta de reglas de tránsito en la Línea 6 del Metrobús tenga consecuencias más graves.

RESTRICCIONES Y SANCIONES

Las infracciones al carril exclusivo del transporte público están expresamente prohibidas por el Reglamento de Tránsito Capitalino, en su Artículo 11, que establece restricciones y sanciones. Entre ellas, se prohíbe circular sobre carriles exclusivos, realizar maniobras indebidas, estacionarse, e interferir con los carriles de transporte público al dar giros indebidos.

El Artículo 30 complementa estas normas, prohibiendo estacionarse en el costado izquierdo de la vía, especialmente en presencia de camellones, laterales o glorietas, a menos que las marcas en el pavimento y el señalamiento lo permitan. Las sanciones, que van desde multas hasta la pérdida de puntos en la licencia de conducir o la matrícula vehicular, buscan disuadir a los infractores y promover la seguridad vial.

Pese a reformas al Reglamento de Tránsito, motociclistas siguen sin usar cascos en la CDMX



De agosto de 2023 a la fecha, se han elaborado más de 15 mil infracciones a motociclistas por no portar el casco de seguridad.

El Desde el 10 de agosto de 2023 hasta la fecha, un total de 15 mil 627 personas han sido sancionadas por circular en motocicleta sin portar el casco de seguridad, informó la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC). Estas medidas se han implementado con el objetivo de generar conciencia vial, prevenir accidentes fatales y responder a denuncias ciudadanas sobre el uso irresponsable de motocicletas.

La Secretaría de Movilidad (Semovi), destaca que hasta octubre de 2023, el registro de motociclistas en la Ciudad de México alcanzó la cifra de 609 mil 735 motocicletas con placa. Ante el aumento significativo en el uso de este me-

dio de transporte, se llevó a cabo una campaña de concientización que incluyó charlas informativas y acuerdos con grupos de motociclistas. Estas acciones precedieron a las modificaciones en el Reglamento de Tránsito, las cuales entraron en vigor el 24 de septiembre de 2023.

Entre las reformas destacadas se encuentra la remisión de motocicletas a depósitos vehiculares en casos donde el conductor y su acompañante no utilicen casco protector certificado, transporten a más personas de lo permitido, lleven pasajeros menores de 12 años o no porten una licencia de conducir vigente.

OPERATIVO "SALVANDO VIDAS"

Como parte de estas medidas, se implementó el dispositivo "Salvando Vidas", un programa itinerante en las 16 alcaldías de la capital que realiza revisiones a conductores de motocicletas. Solo en la primera quincena de enero del presente año, se emitieron 207 infracciones por no utilizar el casco protector, resultando en la remisión de 204 unidades al depósito vehicular.

Desde la entrada en vigor de las modificaciones al Reglamento de Tránsito, la principal razón de infracción ha sido la falta de uso de casco, con un total de 13 mil 412 casos, seguido por estacionarse en lugares prohibidos y carecer de placa de circulación. Con estas medidas se busca garantizar la seguridad vial, salvar vidas y fomentar un uso responsable de las motocicletas en la Ciudad de México. (Gerardo Mayoral)

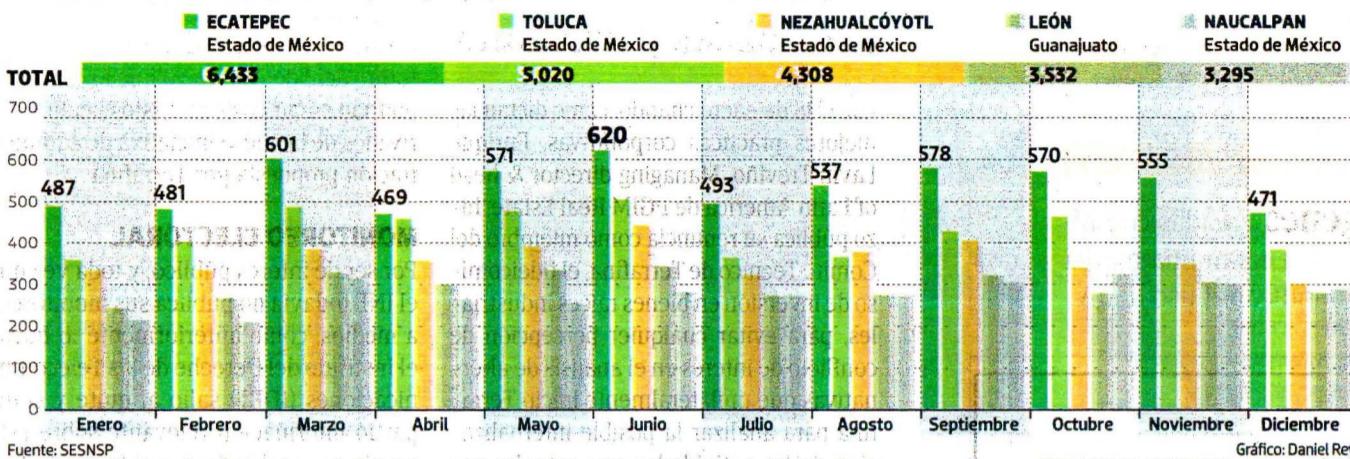
Metrópoli

EDITORA: MALENY NAVARRO COEDITOR: JONATHAN CASTRO

COEDITOR GRÁFICO: GILBERTO QUIROZ

AGRESIONES, A TOPE

Cuatro municipios del Estado de México que están cercanos a la capital del país encabezaron la lista de carpetas de investigación por lesiones a nivel nacional, en 2023.



DURANTE 2023

Lidera Edomex en delitos de lesiones

MANUEL COSME

Cuatro de los municipios de la entidad están en top cinco con más indagatorias

Ecatepec, Nezahualcóyotl y Naucalpan, municipios del Estado de México que colindan con la capital del país, estuvieron en 2023 entre los primeros cinco lugares con más casos de lesiones hechas con arma de fuego, blanca u otro objeto, de acuerdo con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP).

Datos del más reciente informe de índices delictivos, Ecatepec, que tiene parte de su frontera con Tlalneantla y la alcaldía Gustavo A. Madero, ocupó el primer sitio, pues la Fiscalía local abrió seis mil 433 carpetas de investigación por este tipo de ilícito.

Ejemplo de este delito es el ocurrido el 23 de octubre, cuando **El Sol de Toluca** reportó que una riña entre grupos de mototaxistas que dejó a Jorge Antonio N., de 40 años de edad, con una herida de bala en la pierna derecha.

En segunda posición se colocó Toluca con cinco mil 20 investigaciones, seguido de Nezahualcóyotl, que colinda con Iztapalapa, Iztacalco, Venustiano Carranza y Gustavo A. Madero, con cuatro mil 308.

Además de las lesiones arma de fuego, blanca u otro objeto, las autoridades también toman en cuenta las relacionadas



ARCHIVO LUIS BARRERA / LA PRENSA

En 2023 hubo más de 224 mil indagatorias en el país por lesiones

con accidentes, como el que grabaron cámaras de seguridad el 11 de diciembre pasado en Nezahualcóyotl.

En el video se aprecia cómo un conductor se echa de reversa y atropella a una mujer. El individuo baja del vehículo y observa que hay una persona debajo de éste, luego sube al carro y huye del lugar.

Los datos del SESNSP muestran que León, Guanajuato, registró tres mil 532 carpetas de investigación y el quinto sitio lo ocupó Naucalpan, que está pegado a Azcapotzalco y Miguel Hidalgo, con tres mil 295.

En comparación con 2022, en Toluca, León y Naucalpan aumentaron las investigaciones. En las otras dos disminuyeron.

El investigador del Programa de Posgrado en Derecho y Política Criminal de la Facultad de Estudios Superior Acatlán, de

10.6

POR CIENTO aumentaron las carpetas de investigación en Naucalpan entre 2022 y 2023

la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), José Antonio Álvarez León, consideró que el aumento de la agresividad en estos municipios es por una desatención de las autoridades.

De acuerdo con el experto, esa situación permitió que los municipios cercanos a la capital crecieran sin control ni planeación, además, dijo, las autoridades toleraron prácticas sociales indebidas, lo cual facilitó la alta densidad poblacional.

"Son focos rojos, porque, además, de que son colindantes con la Ciudad de México, a la zona metropolitana, colindan también con otros estados que concentran otro tipo delictual, esto les permite (a los criminales) ir y venir.

"Además, (los municipios) son corredores, son focos rojos que cada vez más se están volviendo, pues, más intensos y complicados por resolver", dijo Álvarez León a **El Sol de México**.

El pasado 13 de noviembre este diario informó sobre la aparición de nuevos grupos criminales en el país en los últimos cuatro años, entre ellos el Cárteles Nuevo Imperio, que desde 2021 opera en el Estado de México y la Ciudad de México.

El catedrático de la UNAM recordó que los municipios mencionados, en especial Ecatepec, no tuvieron políticas de urbanización adecuadas, por lo que hay asentamientos irregulares y una gran parte de sus habitantes vive en marginación y pobreza extrema con servicios urbanos deficientes, desempleo y carencias educativas y económicas.

"Son municipios que nos dan la proclividad para el delito, básicamente, si lo vemos en función de los ilícitos ordinarios o convencionales, el que más se reproduce de la mano de los asaltos, los robos a transeúntes, al comercio y al transporte público van asociados evidentemente a la violencia y al daño a las personas, las lesiones", comentó Álvarez León.

El académico dijo que la falta de educación y de oportunidades de desarrollo de las familias imperan en los agresores y se expresan comúnmente en las lesiones a las personas y el daño a la propiedad.

De acuerdo con el investigador, para atender el aumento de las lesiones y otros ilícitos en los municipios mexiquenses, las autoridades tienen que instalar más cámaras de videovigilancia y luminarias, además tener más presencia policial.

MATARON A 83 PERSONAS AL DÍA
Más información en la página 4 **REPÚBLICA**

“

JOSÉ ÁLVAREZ
INVESTIGADOR
DE LA UNAM

“Son focos rojos (los municipios), porque colindan con otros estados que concentran otro tipo delictual”



COLUMNAS
POLÍTICAS Y
CDMX



Fecha 24.01.2024	Sección Primera - Opinión	Página 8
----------------------------	-------------------------------------	--------------------



ENTRE los panistas de **Coahuila** hay preocupación y desconcierto porque, al parecer, en el trayecto de **Saltillo** a la **CDMX** se perdieron las listas de candidatos que fueron definidas en el consejo estatal del **PAN**.

RESULTA QUE, apenas el domingo pasado, se designó como candidatos a diputados a **Guillermo Anaya** para el distrito 5 en **Torreón**; **Theodoros Kalionchiz** en el distrito 3, y **Jesús de León Tello**, ex dirigente local panista, como plurinominal.

PESE A ESTO, el nombre que aparece en la lista que se está revisando en el **CEN** es el del ex legislador **Marcelo Torres**, quien por alguna razón no fue favorecido por los panistas coahuilenses. Después del "notario-gate" parecía que los panistas habían tocado fondo, pero siguen cavando.

• • •

DONDE no parecen tener enredos es en el **PRD**, pues ya están seguros en las listas de diputados **Jaime Martínez Veloz**, **Ángel Ávila** y **Perla Martínez**. En tanto, **Jesús Zambrano** va en primer lugar para el **Senado**. Así que en el sol azteca no hubo sobresaltos.

• • •

QUIENES aspiran a llegar a la **Cámara de Diputados** y al **Senado** la van a tener muuuy complicada. Y no tanto por la contienda electoral en sí, sino porque quienes ya tienen un escaño o una curul... ¡no quieren irse!

POR EJEMPLO, en **San Lázaro** los ánimos de reelección son enormes. De acuerdo con un estudio de **Análítica Parlamentaria**, hay grupos parlamentarios, como el **PAN** y el **PT**, en los que quiere repetir en el cargo prácticamente... ¡el 100 por ciento de los legisladores!

EN EL RESTO de los partidos políticos no se quedan muy atrás, más o menos 9 de cada 10 diputados de otras bancadas están buscando reelegirse. Sólo en **Movimiento Ciudadano** la proporción es menos: 18 de sus 29 integrantes, es decir, el 62 por ciento.

POR LO que se refiere al **Senado**, hay más espacio para la movilidad, con el **PAN** y **MC** como los que menos reelecciones buscan, en tanto que el **PRI** y el **PRD** son los más deseosos de mantenerse dentro del presupuesto.

• • •

AL MENOS en **Guanajuato** el partido **Morena** es como el equipo **América**: puras estrellas importadas. De ahí que no debería ser sorpresa que la ex priista **Bárbara Botello** sea la candidata guinda a la alcaldía de **León**.

CON TODO y que todavía tiene pendientes de aclarar algunos expedientes de cuando era alcaldesa, Botello apunta para darle la pelea a **Alejandra Gutiérrez**.

Continúa en siguiente hoja



Fecha 24.01.2024	Sección Primera - Opinión	Página 8
---------------------	------------------------------	-------------

quien busca con fuerza la reelección. A ver de qué cuero salen más correas en la ciudad zapatera

• • •

LA LLEGADA de **"Benito"** a **Puebla** causó tal furor que los partidos ya se están peleando a la jirafa para postularla, pues no necesita pararse el cuello, ve las cosas desde una perspectiva muy distinta y, lo más importante, es más popular que cualquier político.

BAJO RESERVA

El premio para Marcelo

::::: Nos aseguran que en Morena le tienen reservada al excanciller y excorcholata presidencial, **Marcelo Ebrard**, una candidatura plurinominal al Senado. La idea, nos cuentan, es cumplir lo prometido por el presidente López Obrador de que los que perdieran en la contienda por la candidatura presidencial y se disciplinaron recibirían un sustancioso hueso. En este caso, el plan es que don Marcelo encabece el grupo parlamentario guinda en la próxima legislatura, que inicia el 1 de septiembre próximo. Además, en caso de que el voto favorezca



Marcelo Ebrard

a Morena y sus aliados, también se podría convertir en presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara Alta. ¿Será suficiente para apaciguar a Ebrard?

Facilita aduanas a criminales acceso a armas

::::: Nos hacen ver un dato muy interesante: que las armas con las que miembros de la Familia Michoacana buscaban atacar a los pobladores de Texcatitlán, en el Estado de México, tienen su origen en Estados Unidos y entraron ilegalmente al país. Nos dicen que, según *Guacamaya Leaks*, la Agencia Nacional de Aduanas fue señalada de permitir en este sexenio la entrada de más de 54 mil armas ilegales a México. Valdría la pena, nos señalan, que lo revelado por la filtración de la información del gobierno federal sea investigado a fondo, pues en varios de los ataques a la ciudadanía y masacres en el país podría haber una corresponsabilidad de agencias oficiales, como la Agencia Nacional de Aduanas.

Desaparecen a los desaparecidos

::::: Madres buscadoras nos comentan que la nueva estrategia de búsqueda de personas desaparecidas sí es eficaz, pero para volver a desaparecer a sus hijas e hijos, pues, pese a que miles de ellas presentaron denuncias en las Fiscalías correspondientes y levantaron la alerta de desaparición correspondiente en sus estados, sus familiares ya no se encuentran en el Registro de la Nueva Estrategia Nacional de Búsqueda Generalizada. Nos dicen que, ahora, además de buscar a sus hijos y hacer su propio trabajo de investigación para obtener justicia, iniciarán un registro con los nombres y datos de las carpetas de investigación para que la Secretaría de Gobernación no los borre y no tenga cómo argumentar que no siguieron el debido proceso de denuncia después de ser desaparecidos. Nos advierten que, de continuar con la Nueva Estrategia "de borrado", las mujeres acamparán frente a Palacio Nacional hasta que el Presidente deje de tratar de diluir la crisis. El colmo, nos dicen, ahora hay que trabajar para que no desaparezcan a los desaparecidos.





Que será hasta la próxima semana cuando se discuta en el Tribunal Electoral la serie de multas que el INE, que preside **Guadalupe Tadei**, impuso a Morena por más de 60 millones de pesos, pero ahora fue la dirigencia del PAN, que encabeza **Marko Cortés**, la que pidió derecho de audiencia para presentar sus argumentos como un asunto de interés nacional. La visita de los blanquiazules a la sede del órgano judicial puede ser entre jueves y lunes próximos.

Que gran expectativa ha levantado la reaparición en México del ex presidente **Ernesto Zedillo Ponce de León**, quien ofrecerá esta tarde una conferencia magistral en la Hacienda de los Morales de Polanco acompañado del ex mandatario español **José María Aznar**, organizada por el grupo financiero Actinver, y como bienvenida ya **Andrés Manuel López Obrador** le lanzó varias preguntas sobre Fobaproa, salario mínimo y trenes, a propósito de las decisiones que el priísta tomó en su gestión después del error de diciembre de 1994 y su rompimiento con **Carlos Salinas de Gortari**.

Que el líder del PRI, **Alejandro Moreno**, pidió a los aspirantes a un cargo de elección popular no permitir que la recompensa condicione la lealtad y recordó frente a los integrantes de la Comisión Política Permanente que atrás quedaron quienes se fueron y no quisieron jalar con el tricolor, porque “erróneamente vieron al partido como una mina de oro, y lo traicionaron”. Por ello, insistió en que deben seguir luchando, trabajando unidos, fortaleciendo la estructura y la organización política. Ándale, pues.

Que ciudadanos y empresarios se reunieron con el encargado de despacho de la Fiscalía capitalina, el sociólogo y abogado **Ulises Lara**, en la primera sesión del año del Consejo Ciudadano que preside **Salvador Guerrero Chiprés**, donde fueron respaldados los esfuerzos iniciados por **Ernestina Godoy**, particularmente por la corrupción inmobiliaria. Sectores como Canadevi Valle de México y Coparmex Nacional y de Ciudad de México confiaron en la visión ciudadana en la Fiscalía en la materia. ■■



FRENTE POLÍTICOS

1. Aprobación. El líder histórico de la izquierda mexicana, **Cuauhtémoc Cárdenas**, destacó que con el presidente **Andrés Manuel López Obrador** el país ha mejorado en materia de combate a la pobreza respecto de lo que ocurría en el sexenio de **Enrique Peña Nieto**. lo mismo que en derechos sociales y salario mínimo. Reconoció que falta mejorar las condiciones de empleo, informalidad y seguridad. "Hemos tenido 20 años de administraciones con crecimiento escaso, este año ha sido mejor, seguramente resultado de los cinco años anteriores", comentó. Y esto, en palabras de uno de los políticos con mayor aceptación, revela algo.

2. Camino despejado. **Eduardo Ramírez** avanza como precandidato único rumbo a la gubernatura de Chiapas, como ha quedado demostrado en sus primeros días de precampaña. Y es que, en los municipios donde ha estado, ha recibido el apoyo de mujeres, hombres y jóvenes, quienes ven en él posibilidades reales de darle el triunfo completo a Morena. Por ello, desde Huitiupán, El Bosque, Simojovel y Venustiano Carranza anunció el impulso de Diálogos por la transformación de Chiapas. Para *El Jaguar Negro* es importante llevar a Chiapas el mensaje de esperanza de la precandidata a la Presidencia, **Claudia Sheinbaum**.

3. Riesgo de tropiezo. De acuerdo con el presidente nacional de Morena, **Mario Delgado**, el partido avanza en la definición de candidaturas rumbo a las elecciones del 2 de junio en Yucatán, Guanajuato y Jalisco. Adelantó que la siguiente semana se ocuparán de Tabasco, Quintana Roo

y Chiapas. La Comisión de Elecciones revisa los resultados de las encuestas y señaló que entre las candidaturas definidas destaca la de **José Carlos Ramírez Marín** para el Senado. Hay más de 20 mil puestos de elección popular, así que Morena y sus aliados armarán las candidaturas a toda velocidad.

4. Ipso facto. La Fiscalía General de Guanajuato asestó un buen golpe con la captura de los presuntos autores de la desaparición de la buscadora **Lorenza Cano Flores** y del asesinato de su esposo y de su hijo. El fiscal regional B. **Israel Aguado**, indicó que esto se logró gracias a información recabada para establecer que los imputados habían llegado al domicilio de las víctimas buscando a un hombre, pero al no encontrarlo, cometieron los homicidios y luego privaron de la libertad a **Lorenza**, huyendo hacia Villagrán. El gobierno de **Diego Sinhue Rodríguez** continúa trabajando hasta dar con el paradero de la buscadora.

5. Victoria. La Corte de Apelaciones del Primer Circuito de EU dictó sentencia a favor de México en su demanda contra empresas estadounidenses fabricantes de armas, por lo que un juez federal deberá analizar el tema. Así lo anunció la canciller mexicana, **Alicia Bárcena**, y explicó que el tema regresa a primera instancia para revisión del fondo del asunto. Revive, así, la demanda del gobierno mexicano para que fabricantes de armas estadounidenses le paguen 10 mil millones de dólares como indemnización. **Marcelo Ebrard**, extitular de la SRE, celebró el fallo con un mensaje en su cuenta de X.



Pepe Grillo



Pierde la magia

Taxco tampoco se salva. Las bandas del crimen organizado protagonizan una lucha descarnada por el control de esta ciudad, por manejar la venta de droga y la extorsión.

Ante la sensación de peligro la gente se guardó en sus casas, los comercios bajaron las cortinas y los transportistas escondieron sus vehículos.

La esperanza de que Taxco, parte del Triángulo Dorado, se librara del dolor que padecen ciudades como Iguala y Acapulco, se esfumó. Las cosas están igual o peor. Lo que está en peligro es el quehacer turístico que anima la vida económica de esta espléndida comunidad,

Las autoridades del estado, como es la regla, fueron rebasadas. La gobernadora está a la espera de que las fuerzas federales saquen las castañas del fuego una vez más.

De nada sirve que en las mañaneras se exhiban gráficas presumiendo logros en materia de seguridad, si la cruda realidad es que la gente está encerrada en sus casas, con miedo.

El discurso anti migrante

Los políticos norteamericanos en campaña eligieron el tema de la seguridad fronteriza y el discurso antiinmigrante como eje de la campaña política 2024.

Nadie crea que se trata de una ocurrencia o de una corazonada. No dan paso sin guarache. Tocan este tema, y desde esa óptica, porque es lo que los electores están esperando, lo tienen medido por carretadas de estudios de opinión.

El potencial votante premia al político que hace la propuesta más contundente para contener a los migrantes del otro lado de la frontera.

El presidente López Obrador también tiene en este tema otros datos. Sostiene que el discurso anti migrante tendrá un al-

to costo político a los políticos de EU que lo enarbolan. ¿En qué se fundamenta?

Ojalá tenga razón, pero todo apunta que este discurso no solo seguirá sino que se agudizará en los meses por venir, sobre todo con la perspectiva de que Trump sea candidato otra vez.

Para golpear a Piña

El presidente López Obrador usa al Ejército para todo, incluso para tirarle a la SCJN, en especial a la ministra presidenta Piña Hernández.

Y es que el mandatario hizo como que enojó porque un juez determinó que un grupo de soldados vinculados al caso Ayotzinapa siguiera su proceso fuera de prisión. Cabe subrayar que ninguno de ellos ha sido declarado culpable.

En una carambola algo torpe quiso que la ministra Piña pagara los platos rotos. La grilla ante todo.

En el mismo lance, para evitar resentimientos color verde olivo, el presidente disparó una ráfaga de elogios al Ejército por ayudar a su gobierno en temas como la construcción de aeropuertos, trenes y sucursales del banco del Bienestar, aunque no está para eso.

Otro Colosio al Senado

El acalde de Monterrey, Luis Donaldo Colosio, ya reveló sus proyectos políticos para el futuro inmediato: buscará ser senador de la República por el MC. Su padre, del mismo nombre, también ocupó un escaño en la Cámara Alta en la década de los años 80, pero por el PRI.

Dicen quienes lo conocen que quiere pasar el próximo sexenio en el Senado para preparar con tiempo suficiente su eventual lanzamiento para la grande en el 2030.

Este año no se quiso desbocar y dijo de manera reiterada que todavía no era su

Continúa en siguiente hoja



Fecha 24.01.2024	Sección Opinión	Página 3
----------------------------	---------------------------	--------------------

tiempo, ni el de su compadre el gobernador Samuel García. El Senado, si llega, será una estupenda plataforma de lanzamiento.

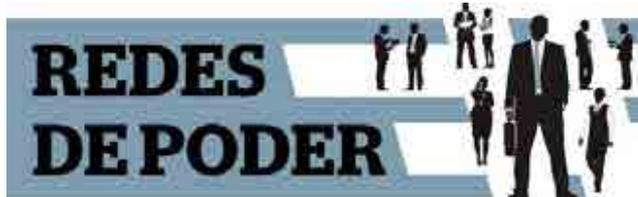
Las alianzas

Nadie puede olvidar que en las elecciones del primer domingo de junio también se elegirán a 8 gobernadores y al jefe de Gobierno de la CDMX. Morena logró formar una alianza con PT y PVEM en todos los casos y la oposición competirá junta en sie-

te entidades y en dos, Tabasco y Yucatán PAN, PRI y PRD irán separados.

La oposición es fuerte en Jalisco, Guanajuato, Yucatán y puede pelear con Morena en Morelos y Puebla. Mientras que la alianza gobernante cuenta con la CDMX, Tabasco, Chiapas y Veracruz. Claro todo esto previo al inicio formal de las campañas políticas que puede traer sorpresas ●

pepegriilo@cronica.com.mx



El equilibrio de "Alito"

Nos comentan que al **interior** de la coalición **Fuerza y Corazón por México**, quien más se ha **fortalecido** en los últimos meses es el dirigente nacional del PRI, **Alejandro Moreno Cárdenas**, y es que en medio de los **vaivenes**, se ha convertido en la pieza **clave** para evitar la **división** de la **alianza**. Su operación política ha sido muy **eficiente** para evitar que **conflictos** como el que abrió el dirigente panista, **Marko Cortés**, en **Coahuila**, o los **choques** cada vez más fuertes en el **PRD** terminen **afectando** la planeación **político-electoral** del bloque. Al final, de los **tres dirigentes nacionales**, es el que más ha **equilibrado** en momentos de **tensión** y a quien en gran parte se **atribuye** la construcción de **acuerdos** tanto a nivel **nacional** como **local**, prácticamente sin **fisuras**.

Inconformidad en Monte de Piedad

Nos cuentan que trabajadores del sindicato del **Nacional Monte de Piedad** ya se encuentran **alistando** una serie de **acciones legales** para frenar los **cambios** que han anunciado al interior de esta

institución, y que dicen, **violenta** sus derechos **laborales**. Entre las nuevas **medidas** estarían eliminar los **domingos** como días de **descanso**, recortes en la plantillas de **trabajadores**, entre otras. Los **líderes sindicales** de esta institución **prendería** aseguran que no permitirán tales **atropellos** por parte del **Nacional Monte de Piedad**, por lo que amagan con **ampararse** y salir a **protestar** a las calles próximamente. Atentos.

Segundo piso y movilidad

Esta mañana, en la **Cámara de Diputados**, la senadora emecista y vocera de la campaña de **Jorge Álvarez Máynez**, **Laura Ballesteros**, y el diputado local **Royfid Torres**, presentarán un **diagnóstico** en materia de **movilidad** en la **capital del país**, en el marco del **19 aniversario** de la construcción del segundo piso del **Periférico**, en el que además de presentar algunos **datos duros**, también aprovecharán para **criticar** la política de **movilidad** de los **gobiernos locales** desde el entonces jefe de Gobierno, **Andrés Manuel López Obrador**, hasta la más reciente **administración**. Veremos.





La venta de armas en EU no es factor relevante en la violencia en México. Al contrario: a pesar de la prohibición de armas, México es mucho más violento.

Armas o impunidad

"Quédate con los honores, presidente, que cuando termine tu mandato yo me quedaré con la impunidad".

Carlos Monsiváis

Uno de los vecinos sufre una epidemia de violencia. Es cierto que ha bajado un poco en los últimos años, pero sigue siendo una de las mayores del mundo. En 2022 México registró 25 homicidios dolosos por cada 100 mil habitantes (INEGI). La cifra es menor que los 29 de 2018 a 2020, pero sigue siendo muy elevada, tanto en comparación con nuestras cifras históricas como respecto de otros países. El otro vecino es en cambio mucho más pacífico: Estados Unidos registró en 2022 una tasa de 6.3 homicidios por cada 100 mil habitantes (FBI y Statista.com).

Si los mayores controles de armas llevaran a una disminución de la violencia, estas cifras serían paradójicas. México tiene, por obra y gracia de Luis Echeverría, una de las legislaciones más restrictivas del mundo en venta y posesión de armas. Estados Unidos, en cambio, cuenta con el mercado más abierto. Según la lógica tradicional, debería ser más violento, pero la realidad es que el número de homicidios dolosos en México ponderado por población es casi cuatro veces superior.

La Secretaría de Relaciones Exteriores se ha vanagloriado de un triunfo legal en una apelación en la demanda que presentó en agosto de 2021 contra los fabricantes estadounidenses de armas, en la que exigió el pago de daños y perjuicios por los daños que estos instrumentos han provocado en nuestro país. La demanda fue consi-

derada improcedente por un juez en septiembre de 2022, pero un fallo de la corte de apelaciones del primer circuito con sede en Boston obligará ahora al juez a revisar el fondo del asunto. El gobierno mexicano ha considerado esto como un "hecho sin precedentes".

Al proceso legal le falta un largo camino por andar. Los fabricantes de armas tienen todavía numerosos recursos legales por lo que es muy probable que el proceso se extienda varios años. De lo que no hay duda es que las ventas de armas en la Unión Americana no son un factor relevante en la violencia en México. Si lo fueran, la prohibición en nuestro país habría generado hace ya mucho tiempo un menor índice de homicidios. Lo que ocurre es exactamente lo contrario: a pesar de la prohibición de las armas, México es mucho más violento que Estados Unidos.

La Unión Americana es el país que tiene el mayor número de armas en el mundo, 120.5 por cada 100 personas (Small Arms Survey). Países como Canadá, Finlandia, Islandia, Austria, Noruega, Suiza y Suecia registran también niveles muy altos de posesión de armas, pero con niveles muy bajos de homicidios: de 0.5 en Suiza a 2.3 por cada 100 mil habitantes en Canadá. México tiene 12.9 armas por cada 100 habitantes, pero 25 homicidios por cada 100 mil personas. El Salvador, en contraste, ha alcanzado una transformación notable. El país tiene 12 armas por cada 100 habitantes, un poco menos que México, pero llegó a tener en 2015 una exorbitante tasa de 105 homicidios por cada 100 mil habitantes. En muy poco tiempo, sin embargo, ha reducido radicalmente esta cifra, a 7.8 en 2022. No

Continúa en siguiente hoja



Fecha 24.01.2024	Sección Primera - Opinión	Página 8
---------------------	------------------------------	-------------

hubo para esta disminución ningún cambio en las leyes sobre la compra o posesión de armas, pero sí una política de mano dura contra la impunidad.

No sé cuál será el resultado de la demanda de México contra los fabricantes de armas de Estados Unidos; pero, el que sea, no tendrá ninguna incidencia sobre la violencia en México. No es el número de armas lo que pro-

duce la violencia, sino la impunidad, y mientras la impunidad en México se mantenga en los niveles actuales, la violencia no terminará, aunque no crucen ya más armas desde Estados Unidos por las porosas aduanas mexicanas.

• **CONFESIÓN**

La secretaria de Gobernación, Luisa

María Alcalde, dio a conocer una carta que dirigió a Norma Piña, presidenta del SCJN, en diciembre pidiéndole que interviniera en la decisión de una juez en el proceso de ocho militares en el caso Iguala. La presidenta de la Corte no tiene facultades para esa intervención, pero la carta revela una indebida presión contra una juez.

Washington le pone el ojo a la elección mexicana

eluniversal.com.mx/opinion/salvador-garcia-soto/washington-le-pone-el-ojo-a-la-eleccion-mexicana/

Aunque están inmersos en su propia elección presidencial, y hay cierta alarma en la Casa Blanca y en el establishment estadounidense por el imparable ascenso de Trump hacia la candidatura republicana, la administración de Joe Biden y las élites políticas de Washington también se dan tiempo para voltear a ver lo que está sucediendo en los comicios por la presidencia de México. De entrada hay preocupación por la amenaza que representa la intervención del crimen organizado en las elecciones mexicanas y, sobre todo, causa inquietud en los círculos políticos de la Unión Americana la inestabilidad que pudiera causar un escenario de falta de legalidad y conflictos poselectorales en su vecino del sur.

La visita de congresistas de Texas a México esta semana, a donde vinieron a recabar información sobre los temas migratorios y a observar el avance del proceso electoral mexicano, es un indicador del interés estratégico que despierta la sucesión mexicana al otro lado del Río Bravo. Los tres congresistas, dos republicanos, Michael McCaul y Randy Weber, y el demócrata Henry Cuellar, además de reunirse ayer con el presidente López Obrador en Palacio Nacional, estuvieron antes dialogando con la candidata presidencial de Morena, Claudia Sheinbaum.

Por su parte la candidata opositora, Xóchitl Gálvez, está invitada para asistir el próximo 5 de febrero a una reunión en Washington con el Comité de Seguridad del Congreso de los Estados Unidos, en donde muy seguramente la abanderada expondrá sus denuncias sobre acoso y ataque desde el poder a la oposición, además del duro diagnóstico sobre la inseguridad y la violencia del narcotráfico que afectan a la mayor parte del territorio nacional y que amenazan también el desarrollo libre de las elecciones democráticas.

No hay duda de que tanto en la Casa Blanca como en el Congreso de los Estados Unidos están realizando un seguimiento puntual sobre las condiciones en las que se lleva a cabo el proceso electoral mexicano y de que el tema preocupa tanto a los republicanos como a los demócratas, que ven en la estabilidad política, social y económica de México un tema de seguridad nacional para los Estados Unidos.

Y es sabido también, por sus declaraciones públicas, que los temas del narcotráfico, el combate al fentanilo y la migración ilegal, son los tres problemas mexicanos que más ocupa tanto a la administración Biden como a las bancadas del Senado y la Cámara de Representantes en el vecino país, en donde las posiciones van desde la visión de mayor cooperación bilateral para enfrentar esos problemas, hasta las críticas demoledoras de los republicanos ante el fracaso y la inacción del gobierno de López Obrador para controlar a

los cárteles de la droga o las posiciones extremas que piden intervención militar del ejército estadounidense para combatir a los narcos mexicanos como organizaciones terroristas.

Por eso, conforme avance el calendario electoral en México y se acerque la fecha de las votaciones presidenciales y de Congreso, es muy probable que aumente el interés, pero también la presión de los sectores políticos de Washington sobre lo que sucede en su llamado "Patio Trasero". Y para cuando en México se estén cerrando las campañas y preparando las votaciones del 2 de junio, los candidatos a la presidencia de Estados Unidos y al Congreso estarán ya claramente definidos y en sus discursos el tema de México será sin duda uno de los principales focos de la retórica de las campañas.

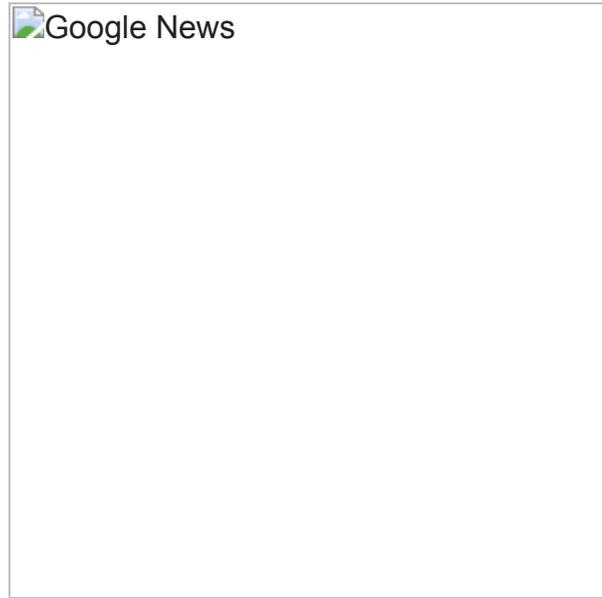
Tan sólo ahora, cuando aquí estamos en esa especie de limbo electoral llamado "intercampañas", fuentes de agencias estadounidenses están manejando información sobre un "golpe inminente" que preparan desde el FBI y el Departamento de Justicia, que impactará directamente al proceso electoral mexicano. De acuerdo con esas fuentes ubicadas en Washington, la investigación abierta desde hace varios años en los Estados Unidos sobre las actividades criminales del empresario tamaulipeco Sergio Carmona, relacionadas con la importación ilegal a México de gasolina estadounidense y sus relaciones con el narcotráfico, estarían muy avanzadas y con base en declaraciones de un testigo protegido, se estarían preparando acusaciones concretas en contra de políticos mexicanos pertenecientes al partido Morena.

Se trataría, según nos dice la fuente, de "5 o 6 políticos de alto nivel del partido Morena que serían acusados o señalados de haber recibido financiamiento de Sergio Carmona para sus campañas, con dinero ilegal procedente del contrabando de gasolinás". Los nombres de esos políticos morenistas, que hoy ocupan cargos importantes, se conocerían en las próximas semanas y de confirmarse la información que nos adelantan, se trataría de una acción inédita de la justicia estadounidense que impactaría a la política mexicana y a las elecciones en curso, a partir de acusaciones de violaciones a las leyes estadounidenses.

Veremos hasta dónde llega la investigación estadounidense sobre el caso Carmona y los vínculos del asesinado empresario con el huachicol de combustible procedente de Estados Unidos y con el narcotráfico, y si las agencias del gobierno estadounidense proceden a acusar a políticos mexicanos del oficialismo, lo que sin duda sentaría un precedente y hablaría de que el interés del vecino del Norte sobre lo que pasa en México se estaría llevando a niveles que podrían incluso afectar la relación de altibajos que hasta ahora han tenido con el gobierno de López Obrador.

NOTAS INDISCRETAS...

A propósito del Presidente, ayer se aventó la puntada de lanzarle varias preguntas públicas al expresidente Ernesto Zedillo, quien recientemente anunció su regreso a México después de su larga residencia en los Estados Unidos, donde trabajó para diversas empresas trasnacionales y organismos internacionales. Curiosamente Zedillo es el expresidente menos interesado en la política mexicana y muy pocas veces desde que dejó Los Pinos en el año 2000 y le entregó la banda presidencial al primer presidente no priista, Vicente Fox, ha hecho declaraciones que tengan que ver con la situación política del país. A lo sumo, el doctor ha hablado de la desigualdad y la pobreza en México y América Latina en algunos foros internacionales y ha cuestionado las amenazas a la frágil democracia en la región. Por eso llama la atención que López Obrador le lance preguntas públicas a un antecesor al que bien podría invitar a platicar a Palacio Nacional y preguntárselo directamente. Sobre todo porque en la historia política y el ascenso de Andrés Manuel en la política mexicana, Zedillo y su gobierno fueron un factor clave. En 1997, bajo el mandato zedillista, López Obrador llegó a la dirigencia nacional del PRD y es sabido que desde ese cargo tenía comunicación directa con el secretario particular y operador político de Zedillo, Liébrano Sáenz, quien siempre le abrió la puerta de Los Pinos al tabasqueño. Y para documentar esos vínculos, está también el hecho de que en el año 2000, cuando se inscribió como candidato a Jefe de Gobierno del DF por el PRD, Andrés Manuel fue impugnado ante el IFE por no cumplir con el requisito de 5 años de residencia efectiva en la Ciudad de México que ordenaba la ley local. La impugnación pasó del IFE al Tribunal Federal Electoral y, en una sentencia que causó controversia, los magistrados electorales de esa época decidieron por mayoría validar la candidatura de López Obrador aun cuando no cumplía con el requisito. Se dijo entonces que desde Los Pinos hubo “peticiones, presiones y cabildeos” entre los integrantes del Trife para ayudar al candidato perredista que a la postre se convertiría en el Jefe de Gobierno y de ahí saltaría a su primera candidatura presidencial en 2006. Quizás esa sería una muy buena pregunta para Ernesto Zedillo, ¿no lo cree, Presidente?...Y hablando del limbo de las intercampañas, el INE corrigió ayer sus disposiciones tan estrictas para esta etapa del proceso electoral y dijo que ahora sí se podrán realizar debates entre candidatos presidenciales y mesas de análisis en el periodo de intercampaña, organizados por medios de comunicación. ¿Será que las candidatas le entran a los debates no oficiales? Me temo que Claudia Sheinbaum le sacará al parche...Los datos mandan Capicúa. Malo el tiro.





AMLO confirma la red del Gallo y los coyotes

Olvidemos a los mensajeros. Esto no se trata de mí ni de quien publica. Se trata de la máxima figura política del país, de cómo se maneja el dinero de los mexicanos y de la transparencia y rendición de cuentas a la que está obligado.

La pregunta a la que todos los mexicanos —votantes o no de AMLO— merecemos una respuesta frente a las denuncias que hay sobre la mesa es clara: ¿están los hijos del presidente López Obrador, junto con su colaborador más cercano, usando sus influencias para que se canalicen grandes contratos de gobierno a amigos de ellos?

El presidente no puede solamente decir que no. Esa generalidad es insuficiente porque la opinión pública tiene frente a sus ojos la historia de un amigo íntimo de los López Beltrán que se volvió empresario multimillonario en este sexenio, contratos a las empresas donde ese amigo aparece como dueño, y audios en los que el amigo explica con morbo y detalle cómo los hijos del presidente le dicen qué negocio hacer, cuánto producir, qué contrato le va a tocar.

El presidente dice que sus hijos

no son traficantes de influencias. Dice que duermen tranquilos. Pero ayer en su mañanera admitió que es verdad la columna vertebral de los reportajes que hemos presentado en *Latinus*. El presidente reconoció:

a) Que Amílcar Olán es amigo de sus hijos.

b) Que su hijo Gonzalo es el “Bobby” de quién se habla en los audios, quien canaliza los negocios hacia su amigo y quien supervisa todo con el aval de su papá, el presidente.

c) Que Daniel Asafes “El Gallo”, aunque el presidente no sabía que así lo apodaban, quien funge como el enlace en todo el entramado y organiza las citas de Amílcar Olán con los altos funcionarios del gobierno. Y con ello...

d) Validó la autenticidad de los audios y, de la mano, lo escandaloso que en esos audios dice el íntimo amigo de la familia presidencial.

Es el propio presidente López Obrador quien confirma que sus hijos han operado e instruido para que Amílcar Olán, su viejo amigo, reciba contratos de gobierno y se le brinden todas las facilidades para obtener recursos públicos. Sí hay influentismo, prepotencia y desho-

nestidad. Amílcar Olán, en contubernio con la familia presidencial, creó empresas en este sexenio para aprovechar estas influencias. En Quintana Roo el gobierno estatal morenista le dio un contrato que en cuatro días le pagaron cosa de 300 millones de pesos, parte de ese recurso por cierto se lo pasaron al estado vía el IMSS. Y por el proyecto del Tren Maya, el propio Olán presume que se embolsó 250 millones de pesos en utilidades en seis meses, gracias a los buenos oficios de “Bobby” López Beltrán.

Es común que el presidente cuando recibe críticas o acusaciones recurra a la estrategia de descalificar a quien las hace. Lo sigue haciendo porque le ha funcionado. Su base está muy aceiteada para volverse impermeable a los datos y seguir la narrativa de saliva de la mañanera: el malvado es el periodista.

Aunque sé que no se deben normalizar estas agresiones, las pongo en segundo plano frente a la contundencia de las palabras de AMLO. Ayer, al validar las evidencias del tráfico de influencias de sus hijos, aceptó que se ha convertido en lo que tanto criticó. ●

historiasreportero@gmail.com

El presidente confirma que sus hijos operan para que reciba contratos un amigo.



El episodio Uresti

ESTRICTAMENTE PERSONAL

Raymundo Riva Palacio

✉ rivapalacio@ejecentral.com

✉ [@rivapa](https://twitter.com/@rivapa)



El Presidente no puede salirse del escándalo mediático-político que produjo la salida de Azucena Uresti de Milenio Televisión. Una vez más, este martes, criticó a la conductora, repartió más veneno contra otros periodistas y cuando se puso la chaqueta de defensor de la libertad de prensa los botones brincaron, las costuras se deshicieron y las mangas se rompieron. ¿Por qué razón el presidente Andrés Manuel López Obrador siguió metido en el lodo avivando la discusión? La respuesta parece encontrarse en que la abrupta salida de Uresti reavivó los señalamientos de ser intolerante al pensamiento diferente y censor de la prensa.

Un análisis de la conversación digital sobre su salida revela que Uresti le ganó la primera partida al Presidente. Desde que anunció su salida de Milenio Televisión, el viernes pasado a las 10 de la noche, hasta el lunes, el impacto de la noticia llegó a casi 8 millones de personas, tuvo 286 mil menciones, se indexaron mil 530 noticias en Google, y las reproducciones en Facebook y YouTube ascendieron a 2 millones. En ese universo, 66%

responsabilizó a López Obrador de su salida y 41% dijo que cometió un acto de censura.

La catarata de críticas originó una operación de control de daños desde la misma noche del viernes en las redes. Cuentas controladas por el vocero presidencial, Jesús Ramírez Cuevas, trataron de cambiar la conversación, a lo que se sumaron otras de las cuentas que responden a los intereses de Palacio Nacional, que intentaron desacreditar a la periodista y desmentirla.

López Obrador se montó en el tema el sábado, en defensa propia, y le pidió a Uresti que explicara lo que quiso decir y señalar “cuáles fueron las circunstancias especiales que se están viviendo y por lo que deja la televisora” –sugiriendo presiones–, un posicionamiento que alimentaron desde ese mismo día las cuentas manejadas por Ramírez Cuevas y simpatizantes del Presidente. Hasta el lunes, 59% de quienes participaron en la conversación digital coincidía con el llamado a que abundara Uresti en su declaración, retomando un comunicado que dio a conocer el Grupo Milenio el sábado, sugiriendo que obedecía a que en breve asumiría la conducción de un noticiero en otra empresa.

La explicación de los dueños de Milenio no se sostenía. Uresti no entraría a trabajar a ninguna empresa, sino que cambiaría sólo de horario, de uno tarde-noche a uno matutino en Radio Fórmula, donde conduce un noticiero desde hace cinco años. El Presidente, sin embargo, argumentó en la misma línea de Milenio, repitiendo las verdades a medias y engañosas del comunicado. “En estos tiempos”, dijo el lunes Uresti en respuesta al iniciar su espacio vespertino, “el periodismo está bajo acoso, bajo amenaza y bajo ataques constantes”.

Ayer, el Presidente lo confirmó; la atacó.

López Obrador aseguró que

él no pide que ninguna empresa despida a sus periodistas críticos, lo que es una mentira: en la mañana ha pedido a varios propietarios que los despidan, y cuando no lo han hecho, ha enderezado las críticas contra los dueños. El Presidente es bastante transparente, razón por lo cual la salida de Uresti de Milenio Televisión tiene asideras en su talante despótico contra medios y periodistas y razones de preocupación en el mundo, donde consideran que la libertad de expresión viene en retroceso en su gobierno. Como botones de muestra:

*Freedom House (Estados Unidos): “Desde que tomó posesión, López Obrador ha atacado a la prensa en forma pública y persistente, a menudo castigando y degradando a reporteros y medios específicos”.

*Artículo 19 (Reino Unido): “El Presidente de la República no cesa en su estrategia de anular al mensajero. Durante 2022... (se) realizó un monitoreo del uso y réplica de discursos emitidos en el espacio de la conferencia matutina, el cual mostró que en al menos 176 ocasiones se vertieron comentarios estigmatizantes a medios de comunicación, periodistas e incluso organizaciones de la sociedad civil. De estos 176 eventos, 44 configuraron ataques contra la prensa, en especial, 33 cometidos directamente por el titular del Ejecutivo federal”.

*Comité de Protección de Periodistas (Estados Unidos): “El presidente Andrés Manuel López Obrador debe dejar de hacer críticas sin sustento contra medios locales y organizaciones internacionales de libertad de expresión... López Obrador ha atacado a periodistas y comentaristas críticos diciéndolo”.



Fecha 24.01.2024	Sección Nacional	Página 32
----------------------------	----------------------------	---------------------

les 'conservadores', 'neoliberales', 'fiffs'".

*Reporteros Sin Fronteras (Francia): "El presidente López Obrador y otros funcionarios del gobierno han adoptado una retórica combativa y sistemática contra la prensa, acusando frecuentemente a los periodistas de apoyar a la oposición".

*The Borgen Project (Estados Unidos): "La violencia contra periodistas se ha elevado en los últimos años. El presidente López Obrador ha llamado 'mercenarios' y 'vendidos' a reporteros críticos, que la Sociedad Interamericana

de Prensa identifica como un ataque directo a la seguridad de los periodistas mexicanos".

López Obrador no ha dejado de fustigar a periodistas y medios en meses, donde probablemente se refiere a ellos no menos de cuatro veces por semana. No existe

ninguna institución, ningún político, empresario, gobierno u organización civil que haya sido sometida a un patrón de ataque sistemático con la virulencia con la que lo hace el Presidente, lo que ha significado una disminución en la libertad de prensa en México, como reportó el World Justice Project, que lo ubica en el lugar 116 de 142 países en el respeto al Estado de derecho.

Con un clima de opinión tan adverso, la rabiosa contraofensiva para neutralizar los daños y tratar de cubrir el

cuerpo del Presidente para que no se le siga manchando de represor –no se necesita la violencia física;

basta con lo que hace diariamente desde Palacio Nacional–, se puede entender, pero no justificar.

La lucha por la sobrevivencia de periodistas y medios ante un Presidente tan agresivo, ignorando normas y leyes –una parte de la mañanera, incluso, viola la Constitución–, ha sido el mayor desafío en la memoria viva de muchos. Nadie puede sentirse a salvo de la embestida presidencial y nadie puede pensar que ha llegado al otro lado del río. Lo esperable es que su cólera se intensifique.

AMLO aseguró que él no pide que ninguna empresa despida a sus periodistas críticos, lo que es mentira

EL ASALTO A LA RAZON

CARLOS
MARÍN

cmarin@milenio.com
@CarlosMarin_mx



Por querer agradar a los padres

En vez de exhibir la indolencia de la Fiscalía General de la República por no haberse inconformado contra una resolución sobre ocho militares acusados de la *desaparición forzada* de los normalistas de Ayotzinapa, el presidente López Obrador volvió sobre el Poder Judicial de la Federación, acusándolo ayer de dos cosas:

“Una, *desprestigio al Ejército, ¿Por qué razón? Porque no quieren que haya una institución independiente soberana (sic); quieren tener, los que están detrás moviendo los hilos, una institución sometida, y lo segundo, hacerme quedar mal...*”.

Lo cierto es que el Ejército no es *independiente o soberano* y que está *sometido* a su comandante supremo: el presidente de la República.

Dislates aparte, el nuevo zipizape entre los dos Poderes tiene una sencilla explicación, dirigida desde el lunes “a la sociedad en general” por la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces del Poder Judicial de la Federación:

—*Esas ocho personas pidieron ante la jueza del proceso que se revisara la prisión preventiva oficiosa que estaban enfrentando; en audiencia pública, dicha jueza escuchó a la Fiscalía, quien expuso las razones que tenía para que continuaran en prisión preventiva y después decidió que sí debían continuar privadas de su libertad.*

—*Promovieron entonces juicio de amparo y el juez de distrito resolvió que, como ya hay jurisprudencia obligatoria que señala que la prisión preventiva oficiosa*

es inconventional, concedió la suspensión definitiva para que la jueza del proceso celebrara una nueva audiencia en la que escuchara a las partes y luego decidiera cuál medida cautelar imponer.

—*Contra esa resolución, el fiscal no se inconformó; en cambio, las ocho personas sí.* Pero ninguna explicación sofoca la embestida contra el Poder Judicial y esto se debe, en gran medida, a que López Obrador desconoce sus funciones a grado tal que le achaca:

“*Protege a quienes participaron en la desaparición de los jóvenes y no se ocupa de garantizar la justicia en beneficio de los padres de los jóvenes desaparecidos.*”

No, desde luego no. El Poder Judicial no está para *beneficiar o perjudicar* a nadie, sino para garantizar el *debido proceso* de cuantos asuntos se ventilan en sus tribunales, honrando los *derechos humanos* y respetando siempre la *presunción de inocencia*.

El problema de origen en el caso Ayotzinapa es que López Obrador se comprometió, él sí, a *complacer* a los padres de *Los 43*, quienes jamás han aceptado la “verdad histórica” del peñanietisino ni las galimáticas y esotéricas invenciones de la *4T* sobre lo sucedido a sus hijos.

AMLO reveló que la titular de Gobernación, Luisa María Alcalde, le envió una carta a la presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Norma Lucía Piña Hernández, alertándola contra la liberación de los militares, pero el resultado fue “como si le hubiésemos dicho *libérenlos*”.

¿*Creerá en serio que la titular de la Corte conoce todos los casos que se litigan en el ámbito federal y puede dar órdenes a jueces y magistrados...*?

El Poder Judicial no está para *beneficiar o perjudicar* a nadie, sino para garantizar el *debido proceso*



EN PRIVADO

JOAQUÍN
LÓPEZ-DÓRIGA

lopezdoriga@milenio.com
@lopezdoriga
lopezdoriga.com



Fracasos de la 4T, palanca de Xóchitl

La neutralidad siempre ha sido una evasiva, nunca ha sido una alternativa.
Florestán

Adecir del partido oficial y corifeos, es imposible que Xóchitl Gálvez le gane la Presidencia de la República a su candidata, Claudia Sheinbaum, el próximo 2 de junio.

Y en eso gastan en encuestas más que a la medida, a la desmedida, en las que publicitan de 60 a 30 puntos de ventaja mientras en la oposición aceptan entre 10 y 14 abajo, cuando hoy estamos a 36 días de iniciar la campaña.

Hay que recordar que el oficialismo repicaba su 30 por ciento de ventaja en Estado de México y al final Delfina Gómez sacó siete a Alejandra del Moral, y que en 1999 Francisco Labastida, candidato presidencial del oficialismo priista, llevaba 19 puntos al opositor panista Vicente Fox y éste ganó la Presidencia el 2 de julio de 2000 con siete, lo que se convirtió en la primera derrota presidencial en la historia de PRI.

Hoy es natural la ventaja de Sheinbaum, pero eso de los 160 puntos! ni ella se los compra. Apenas el domingo dijo que su ventaja era de 20, lo

que me parece razonable, y para toda una campaña que no ha empezado, arranca el 1 de marzo, la coloca en el terreno de la competencia.

Lo que quiero decir es que en el juego democrático siempre hay quienes parten adelante y quienes atrás y que no siempre los punteros llegan en primer lugar.

Obvio, no me estoy refiriendo a la ventaja de Sheinbaum, que los suyos ven tan corta, que la inflan con fines estratégicos, le llaman al mentir.

Sheinbaum tiene todo para ganar: el apoyo del presidente López Obrador, el aparato de gobierno, sus programas clientelares y 23 gobernadores.

Sin embargo, bien manejada la campaña de Gálvez, utilizando los fracasos del régimen como punto de inflexión y con propuestas que a Sheinbaum le son imposibles, por ser la candidata del Presidente, podría competir, no sé si ganar, pero tiene que irse a fondo y no perder en el intento.

El candado del Presidente al discurso de Claudia, que la limita a la continuidad de su proyecto, es una oportunidad para Xóchitl.

Todo es cosa de que se atreva.

RETALES

1. MISIVA. Es un error de López Obrador creer que por haberle mandado una carta a la presidenta de la Corte a través de la secretaria de Gobernación, el fallo judicial de los militares, o el que fuera, iba a salir como él quería. Pero todo suma para la campaña;

2. DEBATES. El INE corrigió y amplió los debates en medios a las precandidatas presidenciales en el periodo de la intercampaña, que termina el 29 de febrero. Gálvez está puesta, Sheinbaum, que va arriba, no. Solo los tres obligatorios; y

3. CRECIMIENTO. El crimen organizado ha crecido al diversificar sus actividades delictivas y en territorio. Ya están en las dos fronteras y en zonas donde nunca se pensó. Se acerca a Ciudad de México, domina Morelos, y un día se extenderá aquí, como ya ha comenzado a dominar. —

Nos vemos mañana, pero en privado



Fecha
24.01.2024Sección
Primera-NacionalPágina
6

Libertad de expresión y corrupción

A punto de terminar el gobierno de **López Obrador** no queda más que concluir que tiene el gusto o la manía de mentir. No de interpretar los datos de manera favorable, de promocionar los pocos logros de su gobierno y callar sobre sus fracasos o de hacer comparaciones convenientes. No. Mentir sin pudor.

Lo hace en todos los campos: las finanzas de Pemex y CFE, la eliminación del huachicoleo, el sistema de salud como el de Dinamarca, el número de víctimas de covid-19, la situación en Acapulco o las masacres cotidianas.

Hoy quiero resaltar dos de sus mentiras favoritas. Aquellas sobre la libertad de expresión y sobre la corrupción. Mi elección no es gratuita. Hablo de libertad de expresión incitada por la salida de **Azucena Uresti de Milenio** y de corrupción a raíz de su declaración del lunes 22 sobre el final de la misma y la exoneración de sus hijos en actos de ilícitos que han sido documentados recientemente.

No hay la claridad que quisiéramos sobre la "salida" de **Azucena** de MilenioTV. Lo que sí sabemos es que no es una comunicadora cómoda para el Presidente, ya que ha divulgado noticias que él hubiera preferido borrar de los medios y que ha indagado con su equipo casos de violencia y corrupción que lo perturban. Por fortuna lo seguirá haciendo en Radio Fórmula. Pero como dijo ella: "En estos tiempos... el periodismo está bajo acoso, bajo amenaza y bajo ataques constantes".

El gobierno de **López Obrador** no es, bajo ningún parámetro, ejemplo de libertad de expresión. Dice que él no censura a sabiendas de que la libertad de expresión puede ser anulada no sólo a través de clausurar a un medio, retirar una concesión radiofónica o exigir que se despida a un comunicador.

La libertad de expresión tiene muchas caras y una de las que más se ha abusado, es la del acoso y la difamación. A todo comunicador, periodista, académico o analista de los organismos de la sociedad civil que no coincide con él se le descalifica e insulta sin importar que sus investigaciones estén respaldadas, incluso, en documentos oficiales.

La mayoría de los medios y los que en ellos trabajamos al igual que las organizaciones de la sociedad civil y, en muchas ocasiones, la academia, hemos recibido el mismo trato y rechazo que los órganos autónomos y cualquier otro contrapeso: incluso se han utilizado las mismas vías para

Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 27258.00
Tam: 354 cm2

Fecha 24.01.2024	Sección Primera-Nacional	Página 6
----------------------------	------------------------------------	--------------------

debilitarnos: la financiera, la legal y la reputacional.

Insultar y difamar a medios, comunicadores, analistas e investigadores, equivale a intentar censurarlos con todo el poder de la palabra presidencial. Además, la violencia verbal ha sido acompañada de otro tipo de violencia que es la de divulgar datos personales como en el caso de Lorel. Flagrante ilegalidad.

No hace falta recurrir a la censura ni a la Inquisición judicial, aunque ésta se ha usado contra los científicos. Basta que se oiga claro y fuerte lo que dice el Presidente de más de tres decenas de comunicadores, analistas y activistas.

La otra gran ficción es la de la corrupción. Por más que así lo haya decretado el Presidente, la corrupción no ha bajado ni en las percepciones ni en los hechos. Se ha reproducido de las mismas o peores maneras de siempre. No ha habido ninguna política anticorrupción.

Si al inicio de su gobierno hablaba de 600 mil millones de pesos producto de la corrupción que le permitirían sostener los programas sociales, obras públicas y finanzas públicas, ahora como en la parábola de los peces y los panes, el dinero se ha multiplicado. El 22 de enero nos habló de ¡2 billones de pesos! Dijo: "No se permite la corrupción, por eso hemos avanzado, nos ha dejado muchísimo dinero". ¿Cuánto? le preguntó un asistente a la mañanera: "Como

dos billones de pesos". Imagínesse usted. La cifra equivale a casi 25% del presupuesto total de 2024.

Y la actitud frente a la corrupción que MCCI, Latinus, Carmen Aristegui, Reforma y otros medios han revelado y han probado con documentos oficiales, videos y grabaciones? Pues pura calumnia si se trata de su gobierno sus allegados, sus hermanos y sus hijos. Al igual que la corrupción la impunidad para los cercanos al poder está garantizada. Ni una acción contra los responsables. El director de Segalmex cubierto en otro puesto gubernamental, la responsable de escuchas a opositores y adversarios en la campaña de su candidata, los responsables de la tragedia de la Línea 12 campantes, la Casa Gris y los contratos para Baker Hughes para desprestigiar a su gobierno sin investigar, la vinculación de sus hijos con empresas fantasma y contratos en Dos Bocas, Tren Maya e Insabi, parques, malecones y estadios, invenciones de los conservadores.

La corrupción y los ataques a la libertad de expresión se juntan en su frase preferida. "El tribunal que me juzga es mi conciencia".

Tenemos que decirle al señor Presidente que a quienes les toca juzgarlo es a las Instituciones legalmente constituidas para hacerlo, además de a la opinión pública y a la opinión publicada.

Divididos hasta que el rancho lo separe

AUTONOMÍA RELATIVA

Juan Ignacio Zavala

✉ Opíne usted:
zavalaji@yahoo.com

📧 @juanizavala



El caso de la salida de Azucena Uresti del noticiero nocturno de Milenio es uno más de esos que quedan en el aire y en el que cada quien cree lo que le conviene o lo que quiere creer. Los opositores al gobierno —particularmente al inocultable estilo autoritario e iracundo del presidente López Obrador— piensan y aseguran que el Presidente y sus dichos públicos, de la mano con sus amenazas privadas, forzaron la salida de Azucena del noticiero nocturno. Sobre las amenazas privadas, lo que se sabe es lo que contó el propio mandatario al decir que los dueños de Fórmula y de Imagen se negaban a correr a **Ciro Gómez Leyva** alegando que era independiente. Cosa que no cree el Presidente,

El Presidente se especializa en sacar lo peor de cada uno. En esas estamos y así estaremos hasta que se vaya el señor y su rancho lo separe de la escena

pues piensa que el único independiente en el mundo es él.

Por otro lado, están los fieles a López Obrador. Gente dispuesta a decir lo que sea en medios y redes para defender lo que diga y haga el Presidente en su incansable batalla contra los neoliberales y conservadores que juntos conforman esa pesadilla nefasta en que se vio sumida la nación en las últimas décadas. Esa lucha del prócer de Macuspana, a los ojos de estos adoradores del becerro de lodo, lo faculta a aconeter excesos siempre y cuando sean para salvaguardar el proyecto de liberación nacional. Son capaces de defender a un empresario que hasta hace poco no bajaban de rapaz y bandido con tal de no ceder un ápice en la guerra ideológica que han creado.

Por supuesto que también están quienes expresan su opinión, pero no tienen un peso específico en el ámbito público. Eso no los hace menos desafortunados. Las mentadas vuelan de un lado y de otro. La gente, toda, cree capaz a la prensa y a los periodistas de las peores transas y corruptelas. Claro, cada bando tiene sus santones. Sin embargo, la vieja consigna de “prensa vendida” tiene gran vigencia en estos días.

Se trata, pues, de otro asunto que cae en el ambiente polarizado de opinión pública que vivimos. Cada quien su parte de verdad que nunca llegará a embonar una con la otra. Las campañas tensorán más, mucho

más, el ambiente. No otra cosa pudimos ver la semana pasada entre dos miembros de la familia Clouthier. A las consabidas tonterías que dice muy ufana la señora Tatiana —vocera de Claudia Sheinbaum—, contestó uno de los hermanos, distanciándose de las posiciones de su familiar de manera pública en un artículo. Nada tiene de extraño, desde mi punto de vista, que en una familia existan opiniones distintas. Suele pasar. Sin embargo, que los pleitos se hagan públicos conlleva a tomar partido de uno u otro lado. Eso es lo que sucede y AMLO lo sabe. Es experto en generar esos ambientes. Al contrario de los líderes que de joven a uno le enseñaban que sacaban el potencial de los suyos para alcanzar objetivos, el presidente López Obrador —como ya hemos comentado en este espacio— se especializa en sacar lo peor de cada uno. En esas estamos y así estaremos hasta que se vaya el señor y su rancho lo separe de la escena.

Cada quien su parte de verdad que nunca llegará a embonar una con la otra. Las campañas tensorán más, mucho más, el ambiente





Reconozco, y aquí lo he dicho varias veces, que hago tremendos corajes cuando viajo por el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM), el Benito Juárez. Para decirlo en tres palabras: es una basura (soy generoso y no utilizo, por vulgar, el sustantivo que mejor lo define).



El AICM se está cayendo a pedazos, su operación es caótica, huele mal, cuesta caro y todos sus servicios (estacionamiento, taxis, controles migratorios, etcétera) siempre están saturados.

A estas alturas del sexenio, con toda probabilidad ya estaría operando el Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (NAIM) en Texcoco. Pero **López Obrador**, siendo todavía Presidente electo, decidió cancelarlo. En su lugar construyó un aeropuertito con 14 puertas de embarque, el Felipe Angeles, lejos de la ciudad, sin accesos de transporte y que no ha atraído el interés ni de pasajeros ni de las aerolíneas.

Bueno, pues ahora haré más corajes al utilizar el Benito Juárez después de leer los dos artículos de **Regina Diez Gutiérrez** en el portal de Aristegui Noticias.

El primero es sobre información que ya sabíamos. Cuando **AMLO** canceló el NAIM, el gobierno decidió utilizar la Tarifa de Uso de Aeropuerto (TUA) para pagar la deuda que había contratado para construir el nuevo aeropuerto.

De esta forma, el Benito Juárez se quedó sin dinero para mantenimiento. Supuestamente la TUA es para pagar el servicio aeroportuario, no una deuda de 196 mil 350 millones de pesos, que es lo que costó suspender el NAIM. Vaya que tuvo un precio caro el mensaje de poder que envió el Presidente electo para atemorizar a la comunidad empresarial. El "aquí mando yo" se oyó fuerte y claro.

La TUA es una de las más caras del mundo. Los viajeros pagamos 578 pesos por vuelo nacional y mil 98 por internacional. Ese dinero supuestamente se debía utilizar para mantener y mejorar el aeropuerto. Sin embargo, el gobierno pasado de **Peña** decidió utilizarlo como fuente de ingresos para pagar los bonos que se emitieron para construir el NAIM. Tenía sentido, siempre y cuando se hubiese edificado dicha obra.

No fue así, pero, al suspenderlo, había que pagar los bonos. A **AMLO** no le quedó otra más que honrar el compromiso de sufragar la deuda con la TUA del Benito Juárez, un aeropuerto que, al principio del sexenio, ya estaba muy descuidado porque el gobierno peñista no le había invertido un quinto pensando



Continúa en siguiente hoja

Fecha 24.01.2024	Sección Primera-Nacional	Página 9
----------------------------	------------------------------------	--------------------

que se desalojaría en 2022 con la culminación de la fase uno del NAIM.

A pesar de que el gobierno recauda miles de millones de pesos por la TUA al año, la gran mayoría de los recursos se va a pagar a los bonistas del NAIM. No hay recursos, por tanto, para invertirle al AICM. El propio director de este, el almirante **Carlos Ignacio Velázquez Tiscareño**, así lo reconoce.

Mi coraje se incrementa con la segunda parte del reportaje de **Regina Diez**. Ahora resulta que los múltiples TUA que he pagado estos años del lopezobradorismo, la mayoría de ellos viajes de trabajo, no sólo se han ido para pagar la señal de poder de **AMLO**, sino también a construir el Tren Maya.

Si, escuchó usted bien: el famosísimo Tren Maya que iba a costar 156 mil millones de pesos y se calcula que terminará costando 511 mil millones. Bueno, pues el gobierno de **AMLO** tomó 21 mil millones de pesos del fideicomiso que contenía la deuda del NAIM y se los transfirió a la Tesorería de la Federación para utilizarlos en la construcción ferroviaria.

Así que mi dinero, el que pago por utilizar el AICM, también se utilizó para el grandioso tren de locomotoras diésel que atraviesa la Península de Yucatán. A cambio de eso, yo y todos mis compañeros viajantes, que también suelen estar de mal humor, tenemos un pésimo servicio aeroportuario.

Ya no me voy a aguantar y lo voy a decir con todas sus letras, aunque sea una vulgaridad: es una mierda.

Y lo peor es que no se ve una solución en el corto y mediano plazos para la principal terminal aérea del país. Por una razón

fundamental: no hay dinero. Nos cobran cientos de pesos por viaje, pero se lo quedan los bonistas o lo transfieren a obras faraónicas.

Yo extraño que **López Obrador** ya no viaje en avión comercial para compartir las miserias del AICM (aunque él gozaba de privilegios porque llegaba en coche con chófer, lo dejaban entrar por puertas especiales y volaba en vuelos que, sorprendentemente, salían o llegaban todos a tiempo). Intuyo que si el Presidente regresara al Benito Juárez estaría expuesto a una serie de mentadas de madre de pasajeros desesperados por el mal servicio aeroportuario producto de su pésima decisión de cancelar el NAIM.

A estas alturas del sexenio, con toda probabilidad ya estaría operando el Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México



X: @leozuckermann



Puede ser, como muchos dicen, que el presidente **López Obrador** esté desinformado, sea porque su círculo de relaciones es cada día más estrecho y copado a un grupo de los más radicales de la 4T, sea porque él mismo no busca una información diferente a la que se le proporciona, o porque simplemente prefiere sus *otros datos* a la realidad. No lo sé, lo que sí es evidente es que hay temas torales en los que su desinformación o la distorsión que hace de la realidad son notables.

Vamos con algunos ejemplos de esta misma semana. En el caso de la modificación de las medidas cautelares que se les brindó a ocho militares acusados sin prueba alguna en su contra, el Presidente envió a la ministra **Norma Piña** una carta injustificable en la relación de un Presidente con el Poder Judicial. Dice, entre otra serie de expresiones, que "al modificar la prisión preventiva oficiosa (de los ocho militares o del exprocurador **Jesús Murillo Karam**) existe un alto riesgo de sustracción de la justicia, por ejemplo, que se vuelvan ilocalizables o huyan del país. Además, debo señalar que éste es un asunto de la mayor importancia y trascendencia para el Estado por las graves violaciones a derechos humanos que se cometieron en contra de los jóvenes desaparecidos, así como de las madres y padres que los buscan".

Es falso: todos los militares detenidos por este caso, 13, se entregaron voluntariamente, ninguno buscó huir ni volverse ilocalizable. Lo mismo ocurrió con **Murillo Karam**. Todos están detenidos sin pruebas que, como hemos explicado muy ampliamente, vayan más allá de imputaciones de testigos protegidos, sicarios del Cártel de Guerreros Unidos que se acogieron a esa figura por ofertas del exfiscal **Omar Gómez Trejo**, que los dejó en libertad a cambio de que ofrecieran testimonios a modo. Insistimos: ninguno de esos testimonios está sustentado en pruebas materiales.

El presidente **López Obrador** acusó, con razón, a **Gómez Trejo** de haber dejado en libertad a los sicarios, pero obvia el dato más duro: que esos sicarios fueron dejados en libertad para convertirse en los testigos que presentó **Gómez Trejo** en contra de esos militares, todo con el aval de **Alejandro Encinas**, que, incluso, le ofreció a **Tomás Zerón**, en la reunión secreta que tuvo en Israel con el exjefe de la policía judicial, que se convirtiera en testigo protegido si decía que la desaparición de los muchachos de Ayotzinapa había sido una operación de Estado.

Claro que al presidente **López Obrador** le crea un problema,

Continúa en siguiente hoja



Fecha 24.01.2024	Sección Primera-Nacional	Página 8
----------------------------	------------------------------------	--------------------

pero es un problema que se buscó el mismo al haber avalado durante años la versión de que se había cometido un crimen de Estado, cuando era evidente que lo que había ocurrido aquel 26 de septiembre tuvo otra lógica y otras motivaciones. Hay pruebas hasta el hartazgo de que fue una operación decidida por un grupo criminal con complicidades policiales y políticas locales, no un crimen de Estado. En cinco años no han podido demostrar nada diferente a lo que ya se había investigado el sexenio pasado, tanto en el ámbito oficial como con investigaciones independientes.

En el caso de **Azucena Uresti**, que renunció a *Milenio* el viernes pasado, es lamentable la cantidad de idas, vueltas, versiones encontradas que se han dado desde la mañanera. Yo no sé por qué se fue **Azucena de Milenio**, eso es algo que ella y los directivos de ese medio deben, si quieren, aclarar, pero sí sé que todos los días se presiona a medios y comunicadores desde Palacio Nacional, que se habla cada vez que no gusta una información, que el Presidente acecha a comunicadores todos los días, descalifica, divulga información personal que, incluso, en ocasiones pone en riesgo la seguridad, que atentados como el que sufrió **Ciro Gómez Leyva** no han sido resueltos ni parece haber voluntad para hacerlo, que el propio mandatario ha dicho que habló con dueños de medios para quejarse de periodistas y se asombró de que le dijeran que no podían hacer nada. Y que se quejó de **Azucena** apenas días antes de que tuviera que renunciar. **Azucena** me imagino que tomó la que considera la mejor decisión para su carrera y *Milenio* para su

empresa, pero que no nos digan que desde Palacio no se presiona: simplemente hay que ver cómo trabajaron este fin de semana las granjas de boots que desde allí se manejan para descalificar a la periodista.

Hay muchos más temas. Se sigue insistiendo en que no hay desabasto y cuando se informa de cuántas medicinas abasteció la megafarmacia en sus dos primeras semanas de operación, resulta que fueron 67 recetas.

Se descalifica a los periodistas y medios por decir que aumentan los casos de covid-19 y de enfermedades respiratorias cuando la propia autoridad sanitaria advierte de hospitales saturados por esas dolencias (eran 16 la semana pasada). Se asegura que la seguridad ha mejorado, pero se quitan las extorsiones de los informes semanales y más del 90% de los delitos de alto impacto quedan impunes.

Desinformación, cerco, otros datos o simple distorsión de la realidad, usted decida.

En cinco años
no han podido
demostrar
nada diferente
a lo que
ya se había
investigado
el sexenio
pasado.



Trump, el mayor riesgo externo para México

• A pesar de que la ventaja de Trump fue de dos dígitos, Haley dijo que no se baja de la contienda.

Marcelo Ebrard empieza a dar color sobre lo que quiere hacer en el futuro próximo. Las crecientes posibilidades de que **Donald Trump** se reelija como presidente de los Estados Unidos lo motivan para regresar al escenario público. **Dante Millán**, quien fuera jefe de la oficina en la Cancillería en los tiempos de **Ebrard**, nos dice:

"México se debe de preparar y él (**Marcelo**) cree que debe tener una aportación importante, ante lo que puede ser el mayor riesgo en política exterior para México en los próximos años".

Las palabras de su colaborador nos inducen a pensar que **Marcelo** quiere volver a la Cancillería. Está reconstruyendo su relación con **Claudia Sheinbaum** y, a juzgar por los comentarios de **Millán**, ya hay un entendimiento.

Ebrard conoce bien al magnate republicano. Lo ha padecido. Allí está el episodio de la amenaza de poner aranceles a las importaciones si el gobierno de **López Obrador** no endurecía los controles para reducir la migración.

Trump presumió, una y otra vez, que el gobierno de **López Obrador** puso "de gratis" a 25 mil soldados en las fronteras para detener el flujo de migrantes. No hubo aranceles.

Si **Claudia** gana la elección presidencial, va a necesitar gente con mucha experiencia en relaciones exteriores.



* El tema migratorio está en el eje de la campaña electoral en Estados Unidos. Una encuesta de Associated Press dice que siete de cada diez votantes republicanos consideran que los inmigrantes hacen más daño al país que ayudarlo. Ocho de cada diez están a favor del muro en la frontera sur.

El magnate republicano, por cierto, ganó ayer cómodamente las primarias en New Hampshire frente a la exgobernadora de Carolina del Sur, **Nikki Haley**, su única rival en la interna para elegir al candidato republicano. Previamente salió victorioso en Iowa.

A pesar de que la ventaja de **Trump** fue de dos dígitos,

Continúa en siguiente hoja



Fecha	24.01.2024	Sección	Primera-Nacional	Página	4
-------	------------	---------	------------------	--------	---

Haley dijo que no se baja de la contienda.

El martes próximo ~~están~~ programadas las primarias en Carolina del Sur. Si la exgobernadora pierde de local, no le quedará otra que abandonar, dicen los observadores.

El controvertido exjefe de la Casa Blanca ha dado señales de que, si gana en las elecciones de noviembre próximo, llegará con posiciones y colaboradores aún más radicales que en su primer periodo.

Ya declaró incluso que "sellará" la frontera sur de la Unión Americana, para evitar que los migrantes sigan "envenenando" la sangre estadounidense.



• La Inconformidad con su raquítica pensión llevó a integrantes del SUTISSSTE a manifestarse ayer frente a Palacio Nacional. Andan ilusionados con la inviable reforma que propone el Presidente de jubilarse con salario completo.

En la actualidad se jubilan con un tope de diez salarios mínimos, que les pagan en UMAS "y que no llega a 9 mil pesos mensuales", nos dice el doctor **Juan José Hernández**, secretario general del CEN del SUTISSSTE.

Ayer andaban vuelta y vuelta queriendo ver al Presidente para plantearle sus inquietudes. Llevaban batas

blancas de doctor. Pero, por más que insistieron, no los recibió. De la Presidencia les mandaron a personal de Atención Ciudadana.

La manifestación no fue en balde. Al final los recibió el director del ISSSTE, **Pedro Zenteno Santaella**. Escuchó pacientemente sus quejas. "El trato político fue realmente bueno, hasta cariñoso", aseguran. Se les veía contentos.

El doctor **Hernández** y el doctor **Marlo Emilio Lozano**, que lo acompañaba, coincidieron en señalar que el "sindicato viejo" (SNTISSSTE) no les permite entrar en las comisiones y subcomisiones nacionales mixtas, donde se reparten las plazas.



• Nos llegan reportes de que en la coalición PAN-PRI-PRD en Zacatecas, a diferencia de Coahuila, todo va sobre ruedas. Es casi un hecho que en la capital del estado va como candidato **Miguel Varela**, diputado del PAN.

A la Cámara alta van **Claudia Anaya**, senadora del PRI quien va por la reelección; y, en segunda fórmula, **Miguel Torres**, diputado del PRD. Otro perredista, **Raymundo Moreno**, va como candidato a diputado por el segundo distrito.

DÍA CON DÍA

HÉCTOR
AGUILAR
CAMÍN

hector.aguilarcamin@milenio.com



Sheinbaum: lo nuevo

Aunque es solo una lista, al final de su discurso de fin de precampaña, Claudia Sheinbaum anuncia propósitos de gobierno que no han estado en el radar de López Obrador han sido sus bestias negras.

A mi juicio, las novedades son estas (respeto el numeral que tienen en el discurso):

7. Acceso a una vivienda digna.
9. Formar un verdadero sistema de cuidados para las mujeres de México.
10. Fortalecer los derechos de la diversidad sexual.
11. Aprovechar la posición estratégica de México con el tratado comercial de América del Norte para impulsar y atraer las inversiones al país, generando empleos y salarios dignos.
12. Impulsar el desarrollo científico y tecnológico.
13. Acelerar la transición energética hacia fuentes renovables de energía.
14. Impulsar una política de protección y restauración de los recursos naturales, en la perspectiva de adaptación al cambio

climático.

15. Garantizar el derecho al agua, promoviendo una visión del recurso, obras estratégicas y al mismo tiempo tecnificación y uso eficiente del agua.

Creo que ninguna de esas cosas ha recibido la atención debida en estos años y algunas incluso han sido rechazadas, como las del sistema de cuidados, la transición a energías renovables y la investigación científica.

Todas estas políticas son importantes para el futuro económico, social y moral de México.

No las desestimo, pero está claro que no miran de frente a las grandes carencias estratégicas del país: la violencia y la inseguridad, la corrupción que emerge con los estertores del sexenio, la desprotección institucional a la salud de millones de mexicanos o el crecimiento de la pobreza extrema.

Los discursos no ganan elecciones ni construyen gobiernos. Pero dicen algo de quienes los pronuncian, de su visión, de su percepción del momento y de

su toque con sus oyentes.

El discurso final de precampaña de Sheinbaum muestra a una candidata segura de su triunfo, con un discurso de estilo viejo que conecta mal con sus audiencias y camina bajo la sombra de un gobierno de resultados pobres, pero que la lleva en andas. Esto último es la clave: Sheinbaum va en caballo de hacienda, pero el caballo no es suyo todavía, ni el estilo de montar. —

Los discursos no
ganan elecciones ni
construyen gobiernos



ASTILLERO

*Verde olivo en tres tonos // Gertz y Rosendo:
omisos // No fue desmentido Encinas
// Alcalde “advierde” a Piña*

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

AYER, EN TRES momentos claves, el Presidente de la República trató de atenuar la corresponsabilidad 4T (tanto del Poder Ejecutivo como de la “autónoma” Fiscalía General de la República) en cuanto a la liberación condicional, sujeta a proceso, de elementos militares acusados de delitos relacionados con los normalistas de Ayotzinapa.

A) DIJO NO concordar con el posicionamiento de Alejandro Encinas, quien fue subsecretario de derechos humanos durante casi cinco años del actual gobierno, pero no desmintió que “abogados de la @SEDENA” litigan “contra la investigación que encabeza el Presidente de México”. López Obrador sólo respondió, a pregunta periodística: “no estoy de acuerdo con lo que dijo Encinas, no estoy de acuerdo”.

NO AHONDÓ MÁS en el asunto y de inmediato giró la mira: “Lo que es lamentable es que el Poder Judicial, desde el inicio, proteja a quienes participaron en la desaparición de los jóvenes y no se ocupe de garantizar la justicia en beneficio de los padres de los jóvenes desaparecidos”.

B) EN SU alocución matutina, el Presidente desestimó que la tortuguesa Fiscalía General de la República, a cargo de Alejandro Gertz, plenamente controladora de la fiscalía especial postiza en la que habilitaron a Rosendo Gómez Piedra, hubiera sido omisa ante la resolución judicial que desde meses atrás prefiguraba la apertura de las puertas de la cárcel a los militares: ¿Cuál es la excusa más usual en el Poder Judicial (para liberar delincuentes)?, preguntó AMLO, y luego se respondió: “Que no se integraron bien las investigaciones, las averiguaciones; como si esto fuese un asunto como cualquier otro, como si fuese un asunto mercantil. Esto es un asunto de Estado, no es un asunto de procedimiento legaloide, lo que hay es un interés político del Poder Judicial”.

EL CONSEJO DE la Judicatura del Poder Judicial de la Federación, mediante una “nota informativa”, precisó que los ocho militares bajo proceso promovieron un juicio de amparo indi-

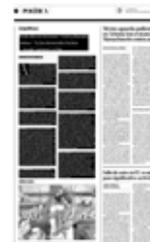
recto contra la prisión oficiosa que se les había dictado (cumplida en prisión militar) y, al conocer el resultado, manifestaron su “desacuerdo”; pero, añade la nota en mención, con algunas palabras en negritas: “únicamente los militares interpusieron recurso de revisión, no así la fiscalía”.

FUE ASÍ QUE el sábado recién pasado, aunque el anterior paso judicial determinante fue en noviembre de 2023, el juzgado segundo de distrito en procesos penales federales resolvió que los ocho militares no siguieran en prisión preventiva, dado que “la fiscalía no aportó datos de prueba que sustentaran su idoneidad y pertinencia”.

Y, C) EL Presidente de la República indicó a la secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde, que difundiera la carta enviada el 12 de diciembre de 2023 a la ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Norma Piña, para “advertirle” del “riesgo de modificar las medidas cautelares y de la trascendencia de este asunto para el Estado mexicano”.

LLAMA LA ATENCIÓN que la titular de Gobernación supusiera, por sí misma o por instrucción superior, que una carta oficial de consideraciones políticas podría o debería influir en el resolutivo de un juzgado del Poder Judicial de la Federación. ¿Qué pretendía expresamente Alcalde, que la presidenta de la Corte hablara con la juzgadora y le instruyera el sentido en que debería resolver? ¿Litigar por vía epistolar privada lo que debería ser litigado por la muy concreta vía judicial? ¿Dejar constancia de que “algo” se estaba haciendo, aunque la FGR (Gertz-Gómez Piedra) hubiese sido omisa y propiciara el sendero de impunidad verde olivo tan trazado?

POR ÚLTIMO, EL presidente López Obrador consideró que el *sabadazo* judicial tuvo como propósito “desprestigiar al Ejército” y “lo segundo, hacerme quedar mal. Pero, pues, yo estoy acostumbrado a enfrentar a falsarios, conservadores inmorales, farsantes; toda esa caterva de hipócritas” (todas las citas presidenciales mencionadas en esta columna fueron tomadas de la página oficial <https://gob.mx/5Ay3V>). La nave de la impunidad militar va. ¡Hasta mañana!



CIRCUITO INTERIOR

CUENTAN QUE la bancada morenista y sus aliados en **Donceles** no han superado el frentazo que se llevaron con el intento de ratificación de **Ernestina Godoy**.

Y QUE una forma de sacarse la espinita es apostarle ahora a modificar la Constitución para poner las cosas más fáciles con el nombramiento de la próxima o el próximo Fiscal.

ENTRE MUCHOS ajustes, destaca una iniciativa de **Elizabeth Mateos** para que este último sea electo — nada más y nada menos que— por los ciudadanos en las urnas.

CLARO, PARA cambios de este calibre necesitarán, otra vez, enfrentarse a la dolorosa prueba de la mayoría calificada, pero dicen que eso ya se verá después.

POR LO pronto, que no les vengan con que la ley es la ley... ¡porque intentarán cambiarla!

...

Y HABLANDO de propuestas, el **Partido Verde** está trabajando en un programa muy ambicioso para enfrentar el robo en transporte público.

LA IDEA es plantearlo en los próximos días al Gobierno central, y a ver qué les contestan, porque aceptarlo sería reconocer implícitamente que el que implementó la CDMX en 2021, como que no dio los resultados esperados.

...

TODO INDICA que el principal reto de **Edy Smol** como encargado de comunicación de la campaña de **Clara Brugada** será comunicarse ¡con la candidata!

MIENTRAS ELLA apuesta por las energías renovables y el transporte eléctrico, el fashionista se la pasó ayer defendiendo los vehículos que usan combustibles fósiles.

COMO DICE el clásico... ¡avisenle!

circuitointerior@reforma.com



Fecha 24.01.2024	Sección Metrópoli	Página 19
---------------------	----------------------	--------------

EL CABALLITO

Piden mesura durante el proceso electoral en la CDMX

:::: Nos cuentan que durante las campañas electorales, que arrancan en marzo, los servidores públicos de la Ciudad y de las alcaldías, como secretarios, alcaldes y hasta el propio jefe de Gobierno, **Martí Batres**, deberán cuidar y ser mesurados en lo que dicen o expresan en entrevistas, conferencias, eventos y en redes sociales personales para no interferir en el proceso electoral. Nos detallan que la Contraloría General local, a cargo de **Juan José Serrano**, publicó los lineamientos para garantizar la imparcialidad, neutralidad y equidad en las elecciones: las personas servidoras públicas, al desempeñar sus funciones, deben tener especial cuidado, mesura y prudencia en sus manifestaciones discursivas ante cuestionamientos de los medios de comunicación relacionados con sus funciones y su relación con el proceso electoral. La pregunta es si ¿los funcionarios lo harán, el jefe de Gobierno mantendrá la postura de responder a la oposición?



Juan José Serrano

:::: Nos dicen que el precandidato del PAN-PRI-PRD a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, el panista **Santiago Taboada**, anda muy movido en redes sociales y desde hace unas semanas se lanzó como conductor de su propio pódcast *Cambio y Fuera* que se transmite en YouTube. Al igual que la candidata de Morena a la Presidencia de la República, **Claudia Sheinbaum**, don Santiago decidió utilizar esta red social en la cual apenas lleva dos episodios, y ha entrevistado al pelotero **Jorge Cantú** y al doctor **Sonrisas**, y seguramente habrá más. ¿Será la nueva herramienta que utilice durante la campaña?



Santiago Taboada

:::: La definición de la candidatura de Morena en Gustavo A. Madero está en veremos, pues hay varios tiradores, pero quien no pierde oportunidad de estar acompañado de dos aspirantes en eventos es el actual edil, el morenista **Francisco Chiguil**. Así quedó reflejado cuando encabezó un evento de Día de Reyes, y tal como lo mostró en su fotografía en redes sociales, aparece junto a su esposa y diputada federal, **Beatriz Rojas**, y el director de Desarrollo Social, **Rubén Linares**, ambos anotados en la encuesta de Morena para elegir aspirante. Mientras hay o no definiciones, don Francisco anda placeando a sus cercanos.

Chiguil se placea con sus dos corcholatas

:::: La definición de la candidatura de Morena en Gustavo A. Madero está en veremos, pues hay varios tiradores, pero quien no pierde oportunidad de estar acompañado de dos aspirantes en eventos es el actual edil, el morenista **Francisco Chiguil**. Así quedó reflejado cuando encabezó un evento de Día de Reyes, y tal como lo mostró en su fotografía en redes sociales, aparece junto a su esposa y diputada federal, **Beatriz Rojas**, y el director de Desarrollo Social, **Rubén Linares**, ambos anotados en la encuesta de Morena para elegir aspirante. Mientras hay o no definiciones, don Francisco anda placeando a sus cercanos.





Aprovecha Martí debilidad de Clara y Claudia

Detrás del evidente enfrentamiento entre los equipos de **Claudia Sheinbaum** y del binomio **Clara Brugada-Martí Barres**, está la guerra que se vive al interior de Morena por el control político de la capital del país.

Yes que, tras el proceso mediante el cual la exalcaldesa de Iztapalapa fue impuesta en la CDMX por los radicales de su partido, que obligaron a **Sheinbaum** a bajar de la candidatura a **Omar Hamid García Harfuch**, la guerra entre clanes es abierta.

La disputa ha tensado al máximo la definición de las principales candidaturas no sólo locales, sino también en el ámbito federal.

Esta situación pone en una disyuntiva a **Claudia**, quien está entre dos fuegos: el primero es el riesgo de perder la ciudad ante la oposición –algo que siempre le ha preocupado–, pero también que sus propios compañeros ganen y formen una *quinta columna*.

Porque es claro que **Martí** busca arrincherarse en la ciudad, su agenda es personalísima y está dedicado a ello. Quiere ser el nuevo **René Bejarano** –su mentor– y convertirse en el verdadero contrapeso de la figura presidencial, si **Sheinbaum** gana y **Clara** pierde.

Y ni qué decir si en una de esas la exjefa de Gobierno tampoco cristaliza sus sueños de llegar a la Presidencia.

En su intento por tomar el control de la capital, **Barres** aprovecha de la debilidad de **Brugada**, que con la candidatura a jefa de Gobierno está más que pagada, y carece del poder para dibujar el mapa electoral de la ciudad que aspira gobernar, y de **Claudia**, que no trae la batuta.

Ninguna de las dos aspirantes a los gobiernos federal y local, respectivamente, tiene la fuerza para imponerse a las fuerzas internas de Morena, y quien busca sacar raja política de ello es el jefe de Gobierno sustituto.

Porque seguramente **Martí** teme que le pase lo mis-

Continúa en siguiente hoja

Parece que Morena no aprendió nada de la derrota de 2021 en la capital del país.



Fecha 24.01.2024	Sección Comunidad	Página 19
---------------------	----------------------	--------------

mo que quienes se quedaron a cerrar el changarro, como **Rosario Robles**, **Alejandro Encinas** y, más recientemente, **José Ramón Amieba**: una acabó en la cárcel, otro recibe limosnas y el tercero suplica que alguien le tome la llamada.

La correlación de las fuerzas que se disputan el poder en la ciudad se verá después de la definición de las candidaturas a las alcaldías y a las diputaciones que faltan, y que se disputan a navajazo limpio.

Quiénes conocen a **Claudia** dicen que de ninguna manera aceptaría que ni **Clara** ni **Martí** le hicieran sombra. Que no va a olvidar el ridículo que le hicieron pasar tanto en el Estadio Azul como en la Arena México, donde quedó claro que el bastón de mando tiene *bluetooth*.

Por eso es que varios cuadros claudistas han tomado distancia de **Brugada** y **Batres**, y hacen campaña solamente por **Sheinbaum** en la capital, aunque ello pudiera significar dejar en manos de la oposición –y peor aún, de un panista– la *joya de la corona*.

Parece que Morena no aprendió nada de la derrota de 2021 en la capital del país, y que su profunda división, aunada a su soberbia, lo llevará al fracaso.



CENTAVITOS...

Se necesita mucho cinismo para hacer lo que **Jesús Zambrano** hizo en el PRD, pues luego de que en 2018 Morena los barrió, todos lo culparon a él y a **Jesús Ortega** de haber acabado con el partido más importante de la izquierda en México. Entonces prometieron impulsar una renovación, con gente de la sociedad y rostros frescos, para hacer que el sol azteca renaciera. El concepto *renovador* de **Zambrano** fue despacharse –¡otra vez!– con una posición al Senado, aprovechando que lo cargará la alianza opositora. Como dicen los mismos políticos: *está bien ser marrano, pero no tan trompudo*.

**ANTISIONISMO Y ANTISEMITISMO/CHARLIEXX**

Sr. La Mont, sería usted tan amable en decirme ¿cuál es la diferencia, si la hay, entre el antisemitismo y el antisionismo?

R. Don CharlieXX, la relación entre el antisionismo y el antisemitismo es compleja y matizada, con importantes distinciones que hacer. Aquí hay un desglose:

El antisionismo se opone al concepto de un Estado judío en Israel y puede tomar varias formas, incluyendo criticar las políticas o acciones del gobierno israelí, abogar por una solución de un solo Estado o arreglos políticos alternativos para la región y puede llegar a llamados a boicot, desinversión y sanciones económicas y políticas contra Israel.

En el antisemitismo vemos hostilidad o prejuicio hacia los judíos en función de su religión, origen étnico u origen nacional y a menudo se expresa a través de deshumanizar los estereotipos y las teorías de conspiración sobre los judíos, tanto señalarlos por violencia o discriminación como negar su conexión histórica y cultural con la tierra de Israel.

Hay distinciones clave que considerar y una es el enfoque donde el antisionismo critica una ideología política (sionismo), mientras que el antisemitismo se dirige a todo un grupo de personas (judíos).

Es importante tener en cuenta que criticar las políticas o acciones israelíes no es inherentemente antisemita, pero es crucial hacerlo con respeto y sin recurrir a generalizaciones sobre los judíos.

Le encomio a mantener un diálogo abierto y respetuoso sobre estas cuestiones complejas que es esencial para promover la comprensión y evitar generalizaciones perjudiciales.

LA TOMOGRAFIA

¿Y cómo funciona la máquina de tomografías?

R. Un amigo especialista me ofreció esta descripción para lectores comunes y corrientes, como nosotros:

El baile de los rayos X: imagine un anillo con forma de dona que lo rodea. Dentro de ese anillo hay un tubo de rayos X que gira a su alrededor, enviando rayos X estrechos. Al otro lado

del anillo hay detectores especiales que captan los rayos X que atraviesan su cuerpo.

Este proceso ayuda a esquivar la densidad. A medida que los rayos X viajan a través del cuerpo interactúan con los tejidos de diferentes maneras. Los materiales densos como los huesos absorben más rayos X, mientras que los tejidos más blandos como los músculos los dejan pasar fácilmente.

Continúa en siguiente hoja



Fecha 24.01.2024	Sección Comunidad	Página 19
----------------------------	-----------------------------	---------------------

De esta forma, metódicamente se va construyendo la imagen. Los detectores miden la cantidad de rayos X que pasan por cada parte de su cuerpo y envían esa información a una computadora. Luego, la computadora utiliza esta información para crear una imagen detallada de la porción escaneada de su cuerpo.

En un proceso de rebanado apilado donde el tubo de rayos X y los detectores se mueven continuamente, tomando múltiples imágenes desde diferentes ángulos y lentamente a través del escáner. Estas imágenes individuales luego se apilan por la computadora para crear una reconstrucción en 3D de su cuerpo.

El resultado: una tomografía computarizada proporciona imágenes detalladas de sus huesos, músculos, vasos sanguíneos, órganos, incluso tejidos blandos. Esta información ayuda a los médicos a diagnosticar una amplia gama de condiciones, desde huesos rotos hasta lesiones internas y cáncer.

Espero que esta explicación le sea tan relevante como lo ha sido para mí.

PUNTO Y SEGUIDO

Sol capitalino

Juan Manuel Jiménez

@juanmapregunta



El domingo 21 de enero de 2024, el Partido de la Revolución Democrática (PRD) publicó un comunicado en el que la cabeza leña: El PRD elige a Xóchitl Gálvez como su candidata a la Presidencia de la República con todo el respaldo perredista. Este hecho ya sabíamos que iba a ocurrir, sin embargo, donde está lo interesante del comunicado, es en los últimos dos párrafos en los que se da a conocer a los candidatos perredistas a distintos puestos de elección popular.

No sorprende que en la sesión del X Consejo Nacional se determinó que el presidente nacional del Sol Azteca, Jesús Zambrano, encabezará la Primera Fórmula del Senado por la vía Plurinominal; mientras que la secretaria general, Adriana Díaz, será la Segunda Fórmula y Julio Yáñez la Tercera. El Representante ante el Consejo General del INE, Ángel Ávila Romero, será el candidato a Diputado Federal; mientras que la activista por los Derechos de las Mujeres, Alessandra Rojo de la Vega, será la candidata al Senado en la Ciudad de México por el PRD y la Coalición. Aquí nos vamos a detener.

Este nombramiento es particularmente interesante por dos motivos. UNO, porque la primera fórmula del Senado le corresponde al PRI y la segunda al PRD; el tricolor anotó a la diputada federal Cynthia López Castro y el Sol Azteca a Rojo de la Vega, por ende, hay dos mujeres de manera continua. A ciertos personajes les llama la atención porque piensan que debido a la “equidad de género” el PRD tendría que haber nombrado a un hombre en esa fórmula, sin embargo, les recuerdo que la paridad es un mínimo, es piso, no techo. DOS, porque a Rojo de la Vega se le relaciona muchísimo más con el Partido Acción Nacional que con el PRD, por lo tanto, muchos perredistas se enojaron,

entre ellos Luis Espinoza Cházaro, un perredista de sepa. No ha sido un buen año para el perredista ya que buscó encabezar a la oposición en la CDMX, pero la candidatura a la jefatura de gobierno se la dieron a Santiago Taboada. Cházaro sabía que no ganaría, pero utilizaría esa fuerza para buscar un escaño o un curul, hecho que tampoco sucedió porque dicen que el perredista se quiso saltar al presidente Zambrano al buscar un lugar en el Senado directamente en el Partido Revolucionario Institucional. Imagínense el coraje que le tendrá Cházaro a Rojo de la Vega.

Alessandra es un perfil muy fuerte, una mujer entrona e inteligente, pero con varios enemigos. La activista feminista, mamá, y empresaria lo que buscaba era la Alcaldía Cuauhtémoc, pero la bloquearon y ahí ayudó mucho la fuerza de Xóchitl Gálvez, precandidata del PAN, PRI y PRD a la Presidencia de la República, quien abogó para que tuviera un lugar en la Cámara Alta. Le dieron la candidatura a una mujer muy capaz, pero que no es perredista. Tal vez si Víctor Hugo Lobo hubiera aguantado tantito más en el PRD, le hubiera tocado la candidatura. Pero ya está disfrutando de las bondades de Morena. En tanto, ¿dónde está la presidenta del PRD en la CDMX, Nora Arias? ¿Qué le tocará? ¿Logrará mantener el registro del PRD en la Ciudad de México? Lo veremos.

El sol pareciera que empieza a bajar en la capital del país.

Por cierto:

BATALLA. Los priistas serán los encargados de poner a la candidata en la Alcaldía Cuauhtémoc. Están entre dos diputadas locales: Maxta González o Silvia Sánchez Barrios. Una tiene el apoyo de los comerciantes y la otra el del ciudadano de a pie. ¿Qué favorecerá más el partido?



<p>Fecha 24.01.2024</p>	<p>Sección Metrópolis</p>	<p>Página 14</p>
<p>QUE ESPERAN. Que en el PAN-CDMX no hay definiciones internas y ya están contrarreloj. Desde afuera, uno esperaría que se prioricen las trayectorias y el trabajo territorial, si es que quieren competirle al partido oficial en 2024 pues las cosas no van a estar nada fáciles. Apostarle a la experiencia y a perfiles jóvenes y mediáticos ante la escasez de buenos cuadros, no sería mala idea. Vivo la noticia, para contarle la historia ●</p>		



LEY “MOCHA” DEFENSORA DE ANIMALES

•Ni duda cabe de que el peso de los empresarios taurinos y de los galleros pudo más que las buenas intenciones del presidente de la Comisión de Bienestar Animal en el Congreso de la CDMX, **Jesús Sesma Suárez**, pues resulta que en la nueva Ley de Protección Animal esos dos temas quedaron fuera y no serán sancionados por lo que llaman supuesta violencia. No hay que olvidar que el dirigente del PVEM, jugó a las vencidas con el gobierno capitalino para incluirlos en la legislación, pero todo hace indicar que perdió, por lo que podremos decir que tendremos una ley “mocha” que defenderá la integridad de los animales en la capital del país.

EL RETO DE REGULAR LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL

•Trascendental será el evento que organiza el Instituto de Acceso a la Información de la CDMX, en el que se tocarán temas importantes como el de la Inteligencia Artificial y sus retos. Es momento que tanto las autoridades

como los legisladores pongan atención a este tema que crece como la espuma y sin ninguna regulación. Urge que se debata y se analice cómo normar este tipo de tecnología porque aún se está a tiempo. Otros temas que estarán a discusión es el impacto del manejo de los datos personales, en el que la mayoría de la ciudadanía sigue sin entender lo delicado que es brindar información.

TREN INTERURBANO NO SE FRENA

•La inesperada visita del presidente **Andrés Manuel López Obrador** a la zona de Observatorio, donde se realiza la construcción del último tramo del Tren Interurbano México – Toluca, tiene dos lecturas, según comenta los funcionarios. La primera es que, pese a los percances suscitados en días recientes, la obra no se frenará y tendrán que acelerarse las negociaciones para pagar los daños causados. La segunda, según explican, es que El Insurgente, es de gran relevancia para el mandatario y ordenó que se aceleren los trabajos.





ESPECIFICIDAD Tres alcaldías gobernadas por la oposición son las que más han resentido la falta de agua en la Ciudad de México y sus alcaldes son quienes buscan resolver el problema cada día. Tlalpan, Miguel Hidalgo y Álvaro Obregón han tenido problemas con el suministro, y en menor medida Venustiano Carranza. Por más que el jefe de Gobierno de la Ciudad, Martí Batres, dice que se cuenta con el equipo para resolver y atender el problema, hay alcaldías como Cuauhtémoc, que también padecen por la baja presión. Pareciera que el problema solo se vive, o se agudiza, donde Morena no gobierna...

CON TODO La Fiscalía General de la República se quiere asegurar de que el exprocurador Jesús Murillo Karam no vea la suya en lo que le resta de vida por el caso Ayotzínapa; y es que la dependencia pedirá, según trascendió, 82 años de cárcel por el presunto delito de desaparición forzada, tortura y contra la administración de la justicia. Murillo Karam actualmente tiene 75 años, y padece EPOC, lo que le ha obligado a permanecer hospitalizado; pese a esos dos detalles, la Fiscalía no afloja en lo que a la sentencia se refiere.

NO PUDO SOLO Las secretarías de Seguridad Ciudadana (SSC) y la de Marina (Semar) trabajan en conjunto para erradicar el modus operandi de robo a usuarios de casas de cambio en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM), según informó el jefe de la policía, Pablo Vázquez. Y es que por más que ha tratado, y de que anuncian detenciones y detenciones de estas bandas, la Secretaría de Seguridad local no logra erradicar este delito, que se ha convertido en un verdadero dolor de cabeza para los ciudadanos, a quienes "les sale barato" resultar heridos en este tipo de atracos.





MAGISTRADOS 'PRIANISTAS' EN TEPJF CALIFICARÁN ELECCIÓN PRESIDENCIAL

Por Alejandro Lelo de Larrea

Aunque parece no haber duda de que dos de los magistrados electorales que propuso el PRI en 2016 y uno que impulsó el PAN ya se sumaron a la causa de la '4T', las otras dos magistradas que podrían completar el Pleno de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para calificar la elección presidencial de 2024 no necesariamente se van a entregar, porque sus cargos se los deben también... ¡al Prián!

Los siete magistrados que hasta el 1 de noviembre conformaban el Pleno del TEPJF fueron designados por cuota partidista por parte del Senado en 2016, cuando el mandamás era Emilio Gamboa, respaldado por el coordinador panista Fernando Herrera, y por el perredista y después morenista Miguel Barbosa, años más tarde hasta homenajeado por el presidente López Obrador, cuando falleció siendo gobernador de Puebla.

El acuerdo de cuotas fue: cuatro magistrados para el PRI, dos para el PAN, y uno para el PRD. A Barbosa le tocó Indalfer Infante González, uno de los que terminó su encargo en noviembre, igual que el magistrado

billetes, José Luis Vargas Valdez, impulsado por el PRI, con resistencias del PAN pero cedió a cambio de que aceptaran a Reyes Rodríguez, la propuesta del entonces presidente del Senado, Roberto Gil Zuarth.

Hoy en la Sala Superior hay dos vacantes y sesionan con cinco integrantes, a pesar de que en tiempo y forma la Suprema Corte de Justicia de la Nación envió las ternas para que el Senado eligiera nombrar a los nuevos. No hubo acuerdo.

Con dos magistraturas vacantes, en Palacio Nacional y en Morena le apostaron a controlar ese órgano jurisdiccional con tres de sus cinco integrantes: Mónica Soto (propuesta por el PRI en 2016); Felipe de la Mata (PAN), y Felipe Fuentes Barrera (PRI). En una alianza golpista, destituyeron en diciembre a Reyes Rodríguez de la Presidencia, a quien apoyó la magistrada Janine Otálora, impulsada por el PRI y única avalada por unanimidad de los senadores.

En Palacio y Morena creen que ya controlan la máxima instancia electoral. Falta lo más importante: la calificación de la presidencial. El artículo 167 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación dice que "para hacer la declaración de validez y de Presiden-

ta o Presidente Electo de los Estados Unidos Mexicanos, o para declarar la nulidad de tal elección, la Sala Superior deberá sesionar con la presencia de por lo menos seis de sus integrantes".

El mismo artículo prevé que en caso de vacante definitiva, como es el caso, mientras se hace la elección del nuevo, la ausencia será suplida por el magistrado o la magistrada de Sala Regional con mayor antigüedad, o, en su caso, de mayor edad, si existen asuntos de urgente atención.

Como hay tres magistrados hombres y dos mujeres, para garantizar la paridad, deberían ser las dos decanas y de mayor edad: Gabriela Eugenia Del Valle Pérez, de la Sala Regional Guadalajara, y Claudia Valle Aguilasocho, de la Regional Monterrey. Ambas fueron designadas por los senadores prianistas en 2016.

El jaloneo va a ser fuerte, porque la Sala Superior, controlada por Morena vía los magistrados Soto, De la Mata y Fuentes, podría optar por convocar a una sola magistrada decana para el mínimo de seis como quórum de la calificación electoral, y que con sus tres votos ya asegurados -el de la presidenta es de calidad- validen o no la elección, según convenga en Palacio. Lo veremos.





GLORIETA DE COLÓN

MORENISTAS ACUSAN A TABOADA... ¡POR INMUEBLE EN IZTACALCO!

Queda claro que en Morena de la CDMX andan desesperados y ya no saben qué hacer para atacar a Santiago Taboada, el candidato de la oposición a la Jefatura de Gobierno. El domingo, militantes y funcionarios de ese partido en la Ciudad de México movieron la invitación a una conferencia de prensa en el 'Búnker', como llaman al edificio sede de la Fiscalía General de Justicia de la CDMX. Se convocaba a los medios para la presentación de una "denuncia en contra de las autoridades de la Alcaldía Benito Juárez por las irregularidades surgidas en el inmueble Viaducto 106 bis, que afectan la vida de las y los vecinos, misma que fueron autorizadas durante el gobierno de Santiago Taboada". Incluso, en la invitación, en que ofrecen como "contacto" a "Rodrigo Dromundo" pusieron una foto de Taboada con un cintillo negro en los ojos, como cuando presentan las autoridades a quienes podrían estar implicados en algún ilícito. La conferencia se suspendió nomás porque se dieron cuenta de un pequeño detalle: el domicilio "Viaducto 106 bis" se encuentra en la Alcaldía Iztacalco, que gobierna el morenista Armando Quintero. Ahí si ya no dijeron nada de las supuestas irregularidades.

REYES ATACA A MÓNICA SOTO

Desde las oficinas del defenestrado magistrado Reyes Rodríguez andan muy activos promoviendo infundios e información negativa

contra la presidenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Mónica Soto. Los encargados de esa labor de cañerías son los mismos que estaban al frente del área de comunicación del órgano electoral hasta hace unos días, esos que siempre han estado ligados a gobiernos y sectores prianistas y que por donde pasan dejan tufo a corrupción. Los vínculos tan marcados de Reyes con el PAN siempre le han hecho sombra. Laboró en las oficinas de la Presidencia durante los gobiernos de Vicente Fox y Felipe Calderón, con este último más cercano, vía el secretario particular del presidente, Roberto Gil Zuarth. Lo que ocurre hoy en el TEPJF, en resumen, es que con recursos públicos, desde la ponencia de Reyes, los mencionados funcionarios se ocupan no de labores propias del Tribunal, sino a golpetear a Soto, como una especie de venganza porque fue quien armó el complot para tumbarlo de la Presidencia. Así se llevan.

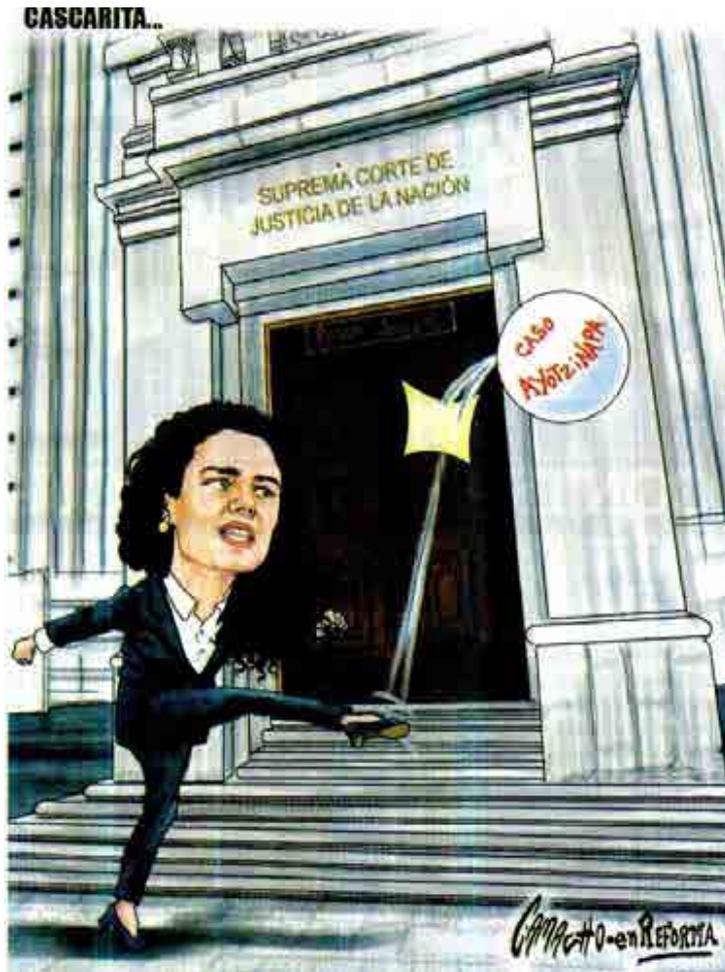


Foto: Campaña Taboada

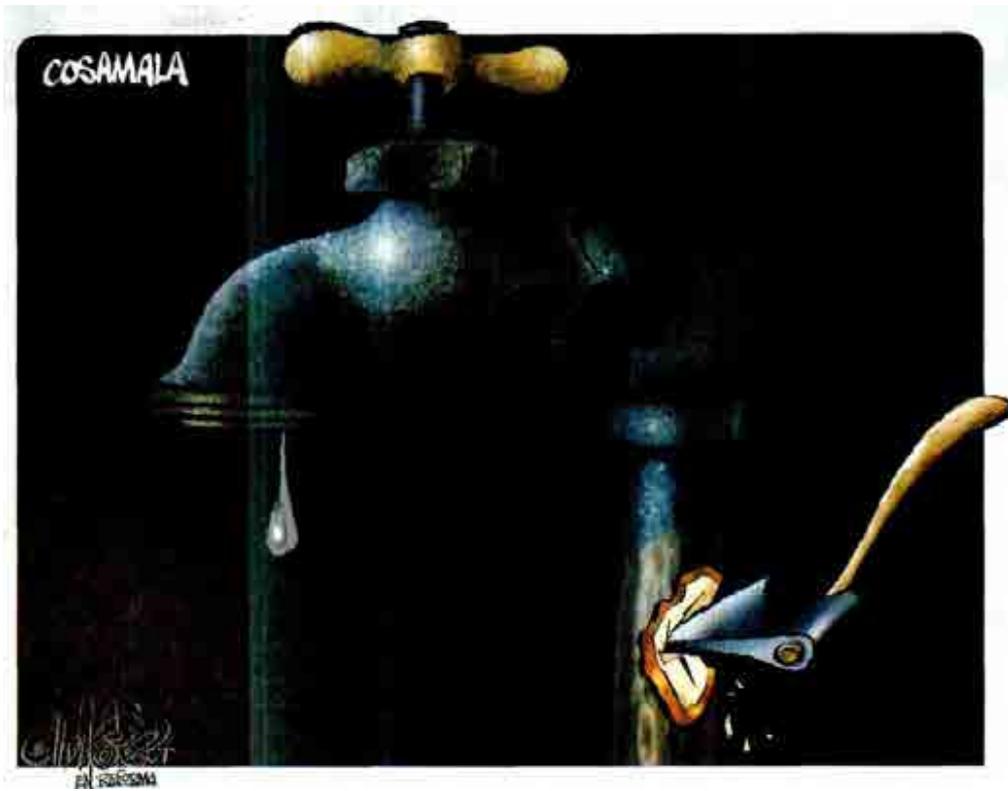


CARTONES





Fecha 24.01.2024	Sección Primera - Opinión / Falla de origen	Página 9
---------------------	--	-------------



Página 1 de 1
\$ 69190.00
Tamaño: 185 cm2

Fecha
24.01.2024

Sección
Primera-Opinión

Página
14



Página 1 de 1
\$ 41574.00
Tamaño: 246 cm2

HELIOFLORES Entrada libre



GRAN ESTRATEGIA ● HERNÁNDEZ



Página 1 de 1
\$ 48951.00
Tamaño: 147 cm2

LITIGANTES MILITARES ● ROCHA



NO TODO ES MENTIRA ● EL FIGÓN



Página 1 de 1
\$ 49950.00
Tam: 150 cm2

Preguntas

Chavo del Toro



Página 1 de 1
\$ 43802.00
Tamaño: 181 cm2

Fecha
24.01.2024

Sección
Opinión

Página
47



Página 1 de 1
S 43318.00
Tem: 179 cm2

RAPÉ/LA VERDAD ES IRRELEVANTE



EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/SERVIDORES, ¿DE QUIÉN?



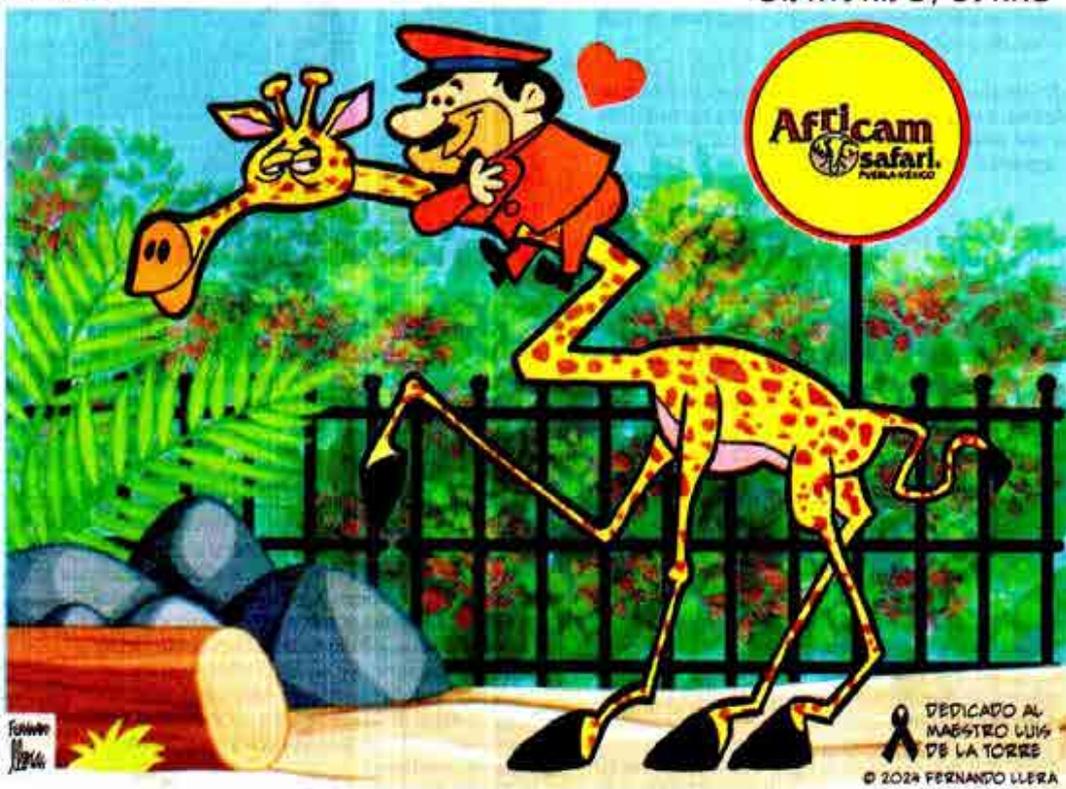
Fecha
24.01.2024

Sección
Primera-Opinión

Página
10

LLERA

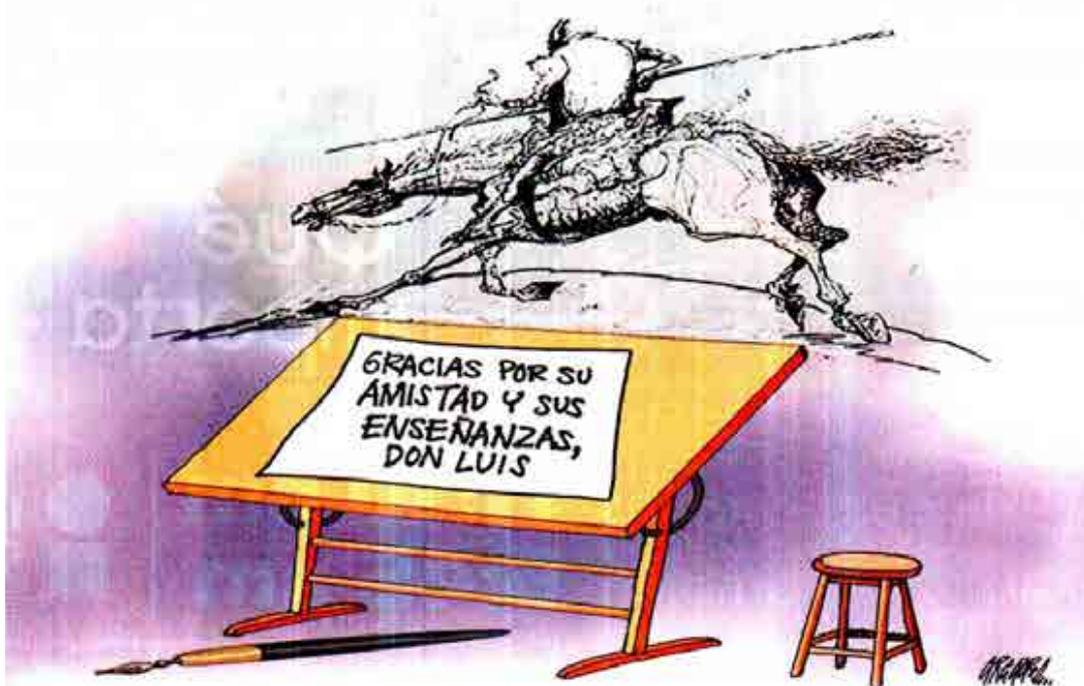
BIENVENIDO, BENITO



Página 1 de 1
\$ 17941.00
Tamaño: 233 cm2

GREGORIO

HASTA SIEMPRE





Fecha
24.01.2024

Sección
Nacional

Página
32



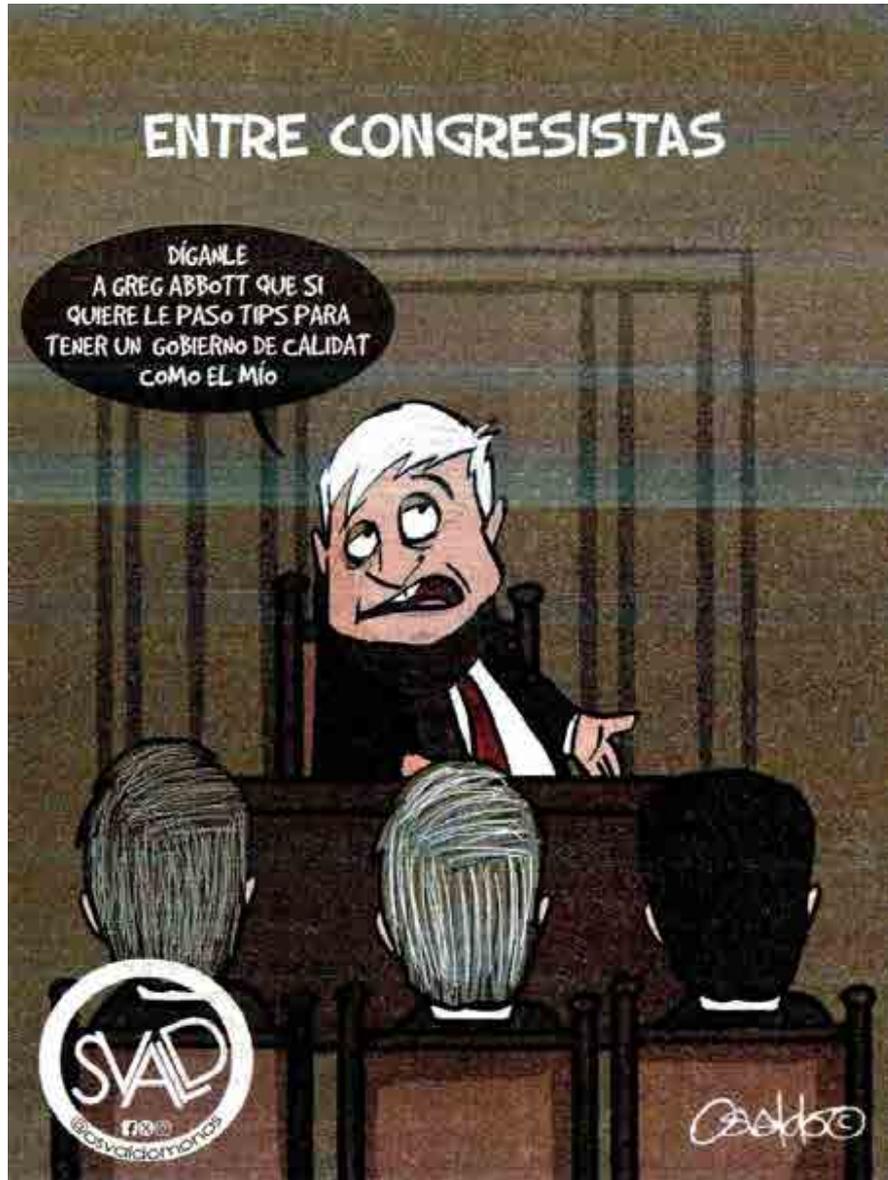
Página 1 de 1
\$ 44044.00
Tem: 286 cm2

Fecha 24.01.2024	Sección Nación	Página 2
---------------------	-------------------	-------------



Página 1 de 1
\$ 39196.00
Tem: 239 cm2





Fecha
24.01.2024

Sección
Análisis / Falla de origen

Página
14



Página 1 de 1
\$ 5200.00
Tamaño: 104 cm2

Fecha
24.01.2024

Sección
El país

Página
2



Página 1 de 1
\$ 20916.00
Tamaño: 84 cm2



IECM



IECM señala falta a la ley de diputado guinda

Por Eunice Cruz
eunice.cruz@razon.com.mx

EL INSTITUTO ELECTORAL de la Ciudad de México (IECM) determinó que el diputado local de Morena, Janecarlo Lozano Reynoso, incurrió en violaciones a la normatividad relacionada con la presentación de su informe de labores.

En el resolutivo, el Consejo General determinó que el legislador es "administrativamente responsable respecto al incumplimiento de las reglas de difusión de informe de labores".

Al resolver una queja presentada por Gabriela Ramírez Bravo, diputada del PAN, el IECM consideró que "es existente la infracción denunciada en el procedimiento administrativo sancionador en el que se actúa".

Por lo anterior, determinó que se integre un expediente para que sea turnado al Congreso de la Ciudad de México, a fin de que se proceda en los términos que establece la ley.

De esta manera, quedará en

manos del legislativo local definir si aplica alguna sanción al diputado de Morena, quien es aspirante a la candidatura a la **alcaldía Gustavo A. Madero**.

En su queja, la legisladora del blanquiazul denunció que Lozano Reynoso difundió y colocó propaganda con motivo de su informe de labores de manera anticipada, además de que no cumplió con la obligación que tenía de retirar la misma en el tiempo establecido.

Gabriela Ramírez documentó que en diferentes domicilios de la **alcaldía Gustavo A. Madero** se pintaron bardas con el nombre del legislador y la leyenda alusiva a su informe de labores, pero en tiempos no autorizados por la legislación.

También acusó al morenista de difundir aspectos de su informe de labores a través de redes sociales, así como de los recorridos que realizó fuera de los tiempos autorizados.

De acuerdo con las reglas, Lozano tenía siete días previos y cinco posteriores a la presentación de su informe para su difusión, lo cual no respetó.

12

Días, el plazo que tenía el diputado para difundir su informe



Acotan programas sociales por elecciones

IVÁN SOSA

Los programas sociales y acciones institucionales que se ejecuten durante el proceso electoral deben ajustarse a las reglas de operación, expuso el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).

“En caso de no observar esta disposición, la autoridad competente podrá iniciar un Procedimiento Especial Sancionador, con la finalidad de investigar su posible impacto en el proceso electoral”, indicó el organismo.

Los programas sociales pueden ser ejercidos este año, pero no deben ser promovidos, indicó el Instituto en los lineamientos para garantizar la imparcialidad, neutralidad y equidad.

“En ningún caso, los beneficios de programas y acciones institucionales serán entregados en eventos masivos con motivo de campañas electorales”, apuntó el IECM.

A partir del inicio de las campañas, no podrán operarse programas sociales sin reglas de operación aprobadas previamente.

“Ni podrán crearse nuevos programas sociales o acciones institucionales, salvo los programas emergentes destinados a la población en

caso de servicios educativos, de salud, desastres naturales y en materia de protección civil”, subrayó.

Los responsables en las alcaldías y el Gobierno central no podrán entregar bienes y servicios a beneficiarios no empadronados, además de que los aspirantes deberán abstenerse de eventos en los que se repartan ayudas sociales.

“Durante el proceso electoral, las personas servidoras públicas que aspiren a competir o compitan por cargos electivos, en ningún caso podrán asistir a eventos en los que se entreguen”, ordenó.

IECM

/// Durante el proceso electoral, las personas servidoras públicas que aspiren a competir o compitan por cargos electivos, en ningún caso podrán asistir a eventos en los que se entreguen (apoyos sociales)”.





INE



NORMA IRENE DE LA CRUZ

La credencial, llave de la participación democrática

En el amplio escenario de la democracia mexicana, el próximo 2 de junio marcará una nueva era con las elecciones más grandes en la historia de nuestro país. En este evento trascendental, la ciudadanía ocupa un papel protagónico, y la herramienta esencial para desempeñar este rol crucial reside en ese pequeño instrumento de identidad que llevas contigo a todas partes: tu credencial para votar.

Esta credencial es la llave que abre la puerta a la participación ciudadana, por lo que su vigencia y actualización son fundamentales para tomar parte activa en este proceso de elección de quienes nos representarán y gobernarán por los próximos tres y seis años.

Tardamos décadas para encontrar un documento que diera certeza de que cada voto cuenta y es contado; que el derecho de votar es personal e intransferible, por tanto, la credencial para votar con fotografía es protagonista en la conformación de un padrón electoral fidedigno y confiable que permite hacer efectivo el acceso al poder mediante elecciones periódicas, libres y auténticas.

Esa identificación genera tanta certeza, que no solo es un requisito para votar; sino que es una herramienta cotidiana y útil en la vida diaria. Con ella, podemos realizar trámites gubernamentales, gestiones bancarias, transacciones comerciales e inclusive, acreditar la mayoría de edad para acceder al antro, es tu forma de identificación universal aceptada, reconocida y solicitada en el ámbito público y privado.

Actualizar tu credencial va más allá de un trámite burocrático; representa tu compromiso democrático con el país y con la sociedad. Te permite participar activamente en decidir a quienes les transfieres el poder político para que tome decisiones en los poderes legislativo y ejecutivo en beneficio de la colectividad. La vigencia de tu credencial garantizará tu participación en las urnas el próximo 2 de junio de 2024 y que tu decisión cuente.

El INE cuenta con más de 850 Módulos de Atención Ciudadana distribuidos por todo el territorio nacional y mediante una campaña de actualización intensa, algunos de estos trabajan jornada doble y en el cierre de la Campaña Intensa que concluyó el 22 de enero atendieron los días sábado y domingos. En los Módulos puedes realizar los siguientes trámites:

El 22 de enero culminó el plazo para tramitar o actualizar tu credencial, ahora tienes hasta el 14 de marzo para recogerla en tu Módulo de Atención Ciudadana.

Si necesitas reponer tu credencial por robo o extravío, sin modificar datos, únicamente actualizar la fotografía, la fecha límite para realizar este trámite será el 8 de febrero de 2024 y tendrás hasta el 14 de marzo para recogerla.

Actualmente el INE cuenta con la opción de REIMPRESIÓN de la credencial, esto significa que, si extraviaste tu credencial y únicamente quieres que se reimprima sin modificar ningún dato, ni fotografía, tendrás del 8 de febrero al 20 de mayo para solicitar la reimpresión de tu credencial y podrás acudir al Módulo para recogerla hasta el viernes previo a la jornada electoral, es decir, hasta el 31 de mayo.

Al realizar alguno de estos trámites, formarás parte de la Lista Nominal de Electorales y con ello podrás votar en la casilla más cercana a tu domicilio en la jornada electoral del 2 de junio.

Respecto de la documentación requerida, hoy en día el INE cuenta con los datos biométricos de las personas con registro en el Padrón Electoral por lo que es posible que se pueda realizar el trámite de reposición o reimpresión únicamente con la lectura de las huellas dactilares y el comparativo del rostro.

Nuestras y nuestros connacionales, para obtener su credencial en el extranjero, pueden acudir, sin cita, a los 150 consulados mexicanos en el extranjero hasta el 20 de febrero de 2024 y con ello votar el 2 de junio.

Para obtener información detallada, se recomienda visitar las páginas institucionales y contactar a INETEL al 800 433 2000.

En este escenario democrático, tu credencial es fundamental para poder participar. Prepárate para el 2 de junio y vivamos juntas y juntos la jornada electoral más grande de nuestra historia. ●

Consejera electoral del INE

Actualizar la credencial va más allá de un trámite burocrático; representa un compromiso democrático con el país.



Rechazan consejeros que busquen afectar alguna candidatura

Niega INE ampliar la credencialización

Supera el padrón los 100 millones de personas dentro y fuera del País

CLAUDIA SALAZAR

Tras descartar ampliar el plazo de credencialización, el Instituto Nacional Electoral (INE) rechazó que se busque afectar a alguna candidatura.

El lunes concluyó el periodo para que la ciudadanía pueda renovar su credencial, tras varios días en que hubo una gran afluencia para realizar el trámite, con largas filas en los módulos del INE de todo el País.

La consejera Carla Humphrey precisó que, por ley, la campaña intensa de credencialización es de septiembre a diciembre, y desde julio se acordó ampliar cinco semanas más el plazo para que la ciudadanía pudiera solicitar nuevas credenciales.

Frente a críticas de la ciudadanía e, incluso, de la candidata de Oposición, Xóchitl Gálvez, de que el Consejo General pudiera ampliar el plazo, precisó que ya se cumplió con el plazo de la ley.

Dijo que el INE debe seguir con otras actividades para validar el padrón en el mes de abril, a más tardar.

A partir de ello, se determina la cifra total de personas que se deben capacitar y las casillas que se tienen que instalar para la jornada del 2 de junio, detalló.

Advirtió que nadie puede

acusar al instituto de querer favorecer a ninguna opción política o partido político, o querer desalentar la votación por cerrar el periodo de credencialización.

“Tajantemente, obviamente, rechazo cualquier acusación respecto a que este plazo fijado antes del inicio del proceso electoral en el mes de septiembre tenga que ver con alguna opción política.

“Vaya, en ese momento ni siquiera sabíamos quiénes iban a ser las coaliciones, quiénes iban a ser las y los candidatos, me aparece falso y rechazo tajantemente cualquier comentario en el sentido de que el cierre de la campaña intensa tenga que ver con favorecer alguna opción política”, aseveró Humphrey en conferencia de prensa donde se dieron a conocer las cifras de cómo cerró la campaña de credencialización.

Recordó que en julio de 2023, el Consejo General amplió un mes y una semana la opción para que los ciudadanos pudieran hacer el trámite de credencialización, por lo que se hizo una campaña mediática para que los ciudadanos conocieran los plazos.

En conferencia de prensa, explicó que, conforme a la legislación electoral, el INE debe realizar una campaña de actualización intensa de septiembre al 15 de diciembre.

Sin embargo, para que más gente pudiera actualizar

sus credenciales se amplió cinco semanas más la posibilidad de realizar el trámite, que concluía el 22 de enero.

“(Concluir con el plazo de credencialización) no tiene intención de beneficiar o perjudicar a ningún partido político”, remarcó.

Informó que en el periodo de la campaña intensa realizaron su trámite 8 millones 243 mil 840 personas, de las cuales 2 millones 340 mil 254 lo realizaron en el periodo ampliado de enero.

En opinión de la consejera electoral, la campaña fue un “éxito” por la respuesta de la gente, aunque lamentó que muchos hayan dejado a última hora la realización del trámite.

Precisó que con ello, el padrón electoral llegó ya a los 100 millones 41 mil 85 personas y el listado nominal, de personas que ya tienen su credencial, es de 97 millones 539 mil 56 ciudadanos.

El padrón de 100 millones de personas incluye a ciudadanos registrados en territorio nacional y en el extranjero.

El director ejecutivo del Registro Federal de Electorales, Alejandro Sosa, explicó que se entregaron fichas en los módulos que ya no pudieron seguir con los trámites.

Aún podrán realizar el trámite el martes, miércoles y jueves la cantidad de 48 mil 111 personas que acudieron a los módulos y no alcanzaron a realizarlo.





La consejera Carla Humphrey señaló que más de 8 millones de personas realizaron su trámite de credencialización.

OPERACIÓN:

- **8,243,840** trámites solicitados
- **855** Módulos de Atención Ciudadana brindaron atención
- **1.3 MILLONES** de jóvenes entre 17 y 19 años tramitaron por primera vez su credencial para votar
- **1.6 MILLONES** de credenciales por entregar a más tardar el 14 de marzo

PLAZOS PENDIENTES

- 23 de enero al 8 de febrero**
 - Trámites de reposición de credenciales robadas o extraviadas que estaban vigentes
 - Se entregan a más tardar el 14 de marzo
- 9 de febrero al 20 de mayo**
 - Trámites de reimpresión de credenciales robadas o extraviadas que estaban vigentes
 - Se entregan a más tardar 31 de mayo

RESPONDEN A GÁLVEZ

Rechaza INE
ampliar plazo
para trámites;
no hay afán de
afectar a nadie.

RESPONDEN A GÁLVEZ

En 3 meses, realizó INE 8 millones de trámites de credenciales

Más de 8 millones de personas acudieron a inscribirse a la lista nominal o para modificar datos de su credencial de elector durante la primera etapa del proceso de credencialización, cuyo cierre el lunes

no tiene afán de afectar a ningún aspirante, informó la consejera electoral Carla Humphrey, presidenta de la Comisión del Registro Federal de Electores, en conferencia de prensa.

En esta etapa, que inició en septiembre, se generaron 8 millones 243 mil trámites en los módulos de atención ciudadana, informó Alejandro Sosa, director ejecutivo del Registro Federal de Electores.

Las 48 mil 111 personas que aún se quedaron con ficha serán atendidas a más tardar el jueves.

Los ciudadanos acudieron por reposición de credencial (37 por

cientos), cambios de domicilio (26 por ciento) e inscripción al padrón electoral (17 por ciento).

Carla Humphrey destacó que aún vienen etapas "importantes".

Los mexicanos tendrán hasta el 9 de febrero para tramitar su credencial sólo por reposición por robo o extravío; hasta el 20 de mayo, para reimpresión, y el 14 de marzo será el último día para recoger el plástico.

Ante el posicionamiento de Xóchitl Gálvez, precandidata de PAN, PRI y PRD a la Presidencia, de que se amplíe el plazo porque es algo fácil, la consejera resaltó que ya se dio una ampliación, pues inicialmente el trámite cerraría en diciembre.

"Rechazo cualquier acusación de que este plazo fijado, antes de septiembre, tenga que ver con una opción política", remarcó. —*Diana Benítez*



Reporta. Carla Humphrey (centro), consejera del INE.



SOLO EN ENERO, SE TRAMITARON DOS MILLONES DE MICAS

Rechaza INE críticas por no alargar plazo para credencial

Proceso. Rumbo a las elecciones de este año, el calendario electoral marca depurar el Padrón Electoral y su distribución

ÁNGEL CABRERA

La consejera Carla Humphrey rechazó las críticas contra el Instituto Nacional Electoral (INE) por no alargar el periodo para obtener la credencial de elector, y es que tan solo en enero la ciudadanía tramitó más de dos millones de micas, antes de que venciera el plazo para hacerlo el lunes pasado.

En conferencia de prensa, señaló que el calendario de credencialización se aprobó desde junio de 2023 junto a toda la logística para la organización de los comicios federales de este año.

Indicó que se otorgó una prórroga de un mes y una semana respecto al plazo aprobado y debido a las tareas que siguen en el calendario electoral, no se puede alargar más ese periodo.

A los actores políticos y quienes han criticado que el INE no amplió

el plazo para obtener la credencial de elector y han insinuado que eso beneficia a Morena y aliados, la consejera Humphrey les pidió leer la ley electoral, la cual señala que el 15 de diciembre acaba la campaña de credencialización.

“Nadie puede acusar a este Instituto de querer favorecer a ningún partido o querer desalentar la votación a otras opciones políticas”, aseveró.

Rechazó tajantemente “cualquier acusación respecto a que este plazo tenga que ver con alguna opción política”.

Entre las actividades logísticas está la depuración del Padrón Electoral, su impresión en papel seguridad y la distribución, entre otras.

“Todo se va retrasando y ampliamos lo más que pudimos, pero hay que recordar que se tiene hasta el 8 de febrero para la reposición de la credencial de elector y la reimpresión hasta el 20 de mayo”, apuntó.

Alejandro Sosa, titular del Registro Federal de Electores, indicó que durante la campaña de credencialización se realizaron 8.2 millones de trámites, de los cuales más de 2

millones se generaron en lo que va de enero.

A pesar de la saturación de Módulos, dijo que se atendieron a todas las personas e incluso se entregaron 48 mil fichas extras para las personas que todavía estaban formadas al cierre del proceso y podrán hacer su trámite durante esta semana.

Entre las estadísticas, resalta que 1.2 millones de nuevos electorales tramitaron su credencial de elector, la llegada a los módulos creció 9.7% respecto a 2018.

Por su parte, la Consejera Presidenta del INE, Guadalupe Taddei Zavala, señaló que a cuatro meses de las elecciones más grandes y complejas de la historia del país, el calendario del Proceso Electoral Federal y Concurrente 2023-2024 avanza en tiempo y forma.

“Nos encontramos en el cierre de la Campaña Anual Intensa, de la credencialización, de las diferentes etapas para la composición final de la Lista Nominal y ya montamos desde meses anteriores el Comité Técnico que revisa la consistencia del Padrón Electoral y la Lista Nominal”, detalló.



“Fin a trámite de credencial no beneficia ni perjudica”

Los plazos se determinaron desde el año pasado, afirma la consejera del INE Carla Humphrey; periodo responde a calendario electoral, no a partidos, dice

OTILIA CARVAJAL

—nacion@eluniversal.com.mx

La consejera Carla Humphrey sostuvo que el término del periodo para tramitar la credencial para votar no busca afectar ni beneficiar a alguna fuerza política ni precandidatura, y que dichos plazos fueron determinados desde el año pasado.

En conferencia de prensa, explicó que la campaña de actualización de la credencial está establecida, por ley, del 1 de septiembre hasta el 15 de diciembre, pero se amplió al 22 de enero por acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE), por lo que ya no se puede extender más.

Detalló que el lunes pasado se entregaron 48 mil 111 fichas para personas que estuvieron formadas, pero no pudieron concluir el trámite, por lo que podrán hacerlo los días 23, 24 y 25 de enero.

“Lo analizamos y lo estudiamos desde el mes de junio. Por supuesto, no tiene ninguna intención de beneficiar o perjudicar a ningún partido, es una determinación que se tomó antes del inicio del proceso

electoral, como viene señalado en el mes de julio. Y tiene que ver con el calendario de actividades que tiene que desarrollar esta autoridad electoral y que le impide ampliar más de este mes y una semana la credencialización”, precisó la consejera a pregunta expresa.

“Nadie puede acusar a este Instituto Nacional Electoral de querer favorecer a ninguna opción política ni partido político, o querer desalentar la votación en contra de otra de las opciones políticas”, subrayó.

Padrón rebasa los 100 millones

La consejera detalló que el padrón electoral asciende a 100 millones 41 mil 85 registros, el más grande de la historia; mientras que, de forma preliminar, la lista nominal tiene 97 millones 539 mil 56 ciudadanos.

Respecto a 2018, el padrón electoral creció en más de 11 millones de personas y la lista nominal casi 8 millones, según cifras preliminares.

Expuso que para evitar fugas de información del listado nominal, los partidos políticos sólo tendrán acceso a él en instalaciones locales y na-

cional del INE, con la previsión de que no podrán entrar con equipos de cómputo o telefonía.

La validación y verificación del padrón se realizarán en equipos de cómputo en instalaciones del INE. Añadió que las listas que se usan en la jornada electoral cada vez tienen menos datos para evitar el uso indebido, y en caso de que no lo regresen se apliquen las sanciones correspondientes. Apuntó que los trámites para la credencial aumentaron 10% respecto a 2018, y confió en que esto se traduzca en que acudan a las urnas el 2 de junio.

Por su parte, el director ejecutivo del Registro Federal de Electores, Alejandro Sosa, informó que del 1 de septiembre al 22 de enero se levantaron 8 millones 243 mil 840 trámites; de estos, en enero se realizaron 2 millones 340 mil 254.

Destacó que los sábados y domingos se procesaron 626 mil 129 trámites; de estos, 390 mil se realizaron en enero. El trámite más solicitado fue la reposición de la credencial (37%), seguido por el cambio



Fecha
24.01.2024

Sección
Primera

Página
6

de domicilio (26%) y las inscripciones al padrón (17%).

Detalló que los jóvenes de 18 a 29 años conforman 27% del padrón electoral; de estos, 4.2 millones son entre 18 y 19 años.

Respecto a la afluencia en los módulos de atención ciudadana, dijo que siempre se ha presentado que en los últimos días aumente la demanda de los trámites.

“Siempre el INE se ha preparado

con todas las actividades técnico-operativas para poder atender toda esa afluencia”, sostuvo.

Fechas clave

Humphrey precisó que el trámite por robo o extravío, es decir sin cambio de datos, podrá realizarse hasta el 9 de febrero. Mientras que la reimpresión podrá solicitarse hasta el 20 de mayo.

Recordó que el 14 de marzo es el

último día para recoger la credencial de elector, a efectos de la integración de la lista nominal.

La consejera presidenta, Guadalupe Taddei, señaló que a cuatro meses de los comicios, el calendario del proceso avanza en tiempo y forma. “Eso nos hace estar muy tranquilos y muy seguros de que el INE volverá a hacer el trabajo para el cual está destinado (...), la organización de las elecciones”, dijo. ●

100

MILLONES
41 MIL 85
registros conforman el padrón electoral para los comicios de este año.

CARLA HUMPHREY

Consejera del INE

“Nadie puede acusar a este Instituto Nacional Electoral de querer favorecer a ninguna opción política ni partido político, o querer desalentar la votación”

GUADALUPE TADDEI

Consejera presidenta del INE

“[El avance del proceso] nos hace estar muy tranquilos (...) de que el INE volverá a hacer el trabajo para el cual está destinado (...), organizar las elecciones”



La consejera Carla Humphrey explicó que la campaña de actualización de la credencial de elector está establecida, por ley, del 1 de septiembre hasta el 15 de diciembre, pero se amplió al 22 de enero y no se puede extender.

No habrá nueva prórroga para obtener la credencial de elector, dice consejera

**FABIOLA MARTÍNEZ
Y LILIAN HERNÁNDEZ**

No habrá nueva prórroga para obtener la credencial de elector, señaló la consejera Carla Humphrey, presidenta de la Comisión del Registro Federal de Electores (RFE), al rechazar la existencia de sesgo político por parte del árbitro.

“Nadie puede acusar al INE de querer favorecer a ninguna opción política o partido, o de buscar desalentar la votación contra otra (...) Rechazo tajantemente cualquier comentario en el sentido de que el cierre de la campaña tenga que ver con favorecer a alguna opción política”, subrayó. No obstante, fue enfática en que no habrá prórroga, como pidió ayer la organización “UNID@S” (simpatizantes de la candidata de oposición Xóchitl Gálvez), quien pide una extensión de al menos dos semanas.

Humphrey expuso ante la prensa que desde julio pasado, antes de conocerse el rumbo que tomarían las coaliciones y precandidaturas, el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) estableció como plazo de la campaña anual intensa del primero de septiembre al 15 diciembre de 2023.

Luego, por acuerdo del consejo, el periodo se amplió al 22 de enero de 2024, a fin de dar tiempo suficiente al ciudadano —con servicio incluso los fines de semana—, pero

también para tener el tiempo necesario para revisar el padrón, el cual esta semana llegó a 100 millones 41 mil 85 registros, incluidos 1.4 millones de mexicanos residentes en el extranjero.

Después de una vigilancia especializada, a cargo de un comité técnico y representantes partidistas, a finales de abril próximo se daría el visto bueno a la base de datos.

En esta campaña intensiva, de septiembre de 2023 a enero de 2024, se hicieron 8.2 millones de trámites, de los cuales 2.3 millones ocurrieron en enero, lo que muestra la causa de los tumultos en días recientes en los módulos. Producto de las filas intensas, el INE otorgó 48 mil 111 fichas para atender de martes a jueves de esta semana a las personas que se formaron el lunes.

Si bien el 22 de enero concluyó un plazo importante, todavía hay un rango de oportunidad —hasta el 9 de febrero— para la reposición de credencial por robo, extravío o deterioro grave; para reimpresión, hasta el 20 de mayo, es decir, se genera otra mica, pero exactamente con la misma información personal y biométrica.

En medio hay otra fecha importante: el 14 de marzo es el último día para recoger la credencial tramitada; al momento hay 1.6 millones de plásticos que los ciudadanos no han recogido. Adicionalmente, como se ha difundido, el Consejo General acordó que los ciudada-

nos sí podrán votar aun cuando su credencial haya perdido vigencia el pasado 31 de diciembre.

El director del RFE, Alejandro Sosa, puntualizó que de nueva cuenta, como ocurrió en los comicios de 2018 y 2021, este año también hubo largas filas, particularmente en los últimos días y horas anteriores al cierre, aunque si se compara con la campaña de 2018, esta vez se registraron 9.5 por ciento más solicitudes ciudadanas.

Sólo en los fines de semana de enero, en el cierre de la campaña, se hicieron casi 400 mil trámites.

En general, de los 8.2 movimientos de la campaña anual, 37.8 por ciento fueron para reponer credenciales; 26.3 por cambio de domicilio y 17.8 para inscripción por primera vez al padrón. Asimismo, 1.2 millones son jóvenes de entre 17 y 19 años, el sector poblacional que menos vota. Por otra parte se aclaró que en México no existe la credencial digital para votar.

“

Atienden a más de 48 mil que se formaron el lunes



Etapa de credencialización. Rechaza favoritismos por no ampliar plazo

Ante la acusación en redes sociales de que el INE frenaba la renovación de las credenciales para votar para beneficiar a ciertos partidos o afectar a otros en la jornada electoral, la consejera Carla Humphrey respondió que los procesos legales se deben respetar. Recordó que el Consejo General amplió cinco semanas la campaña, pero que lamentablemente la ciudadanía dejó el trámite hasta los últimos días. "Me parece claro lo que señala la legislación y este instituto tiene que seguir la ley, que establece muy claro que la campaña de actualización intensa es del 1 de septiembre al 15 de diciembre, habrá que leer la

ley, me parece muy necesario. Desde julio se aprobó que ampliáramos un mes y una semana y desafortunadamente los datos son claros, de 8 millones de trámites desde septiembre, se realizaron 2.3 millones en enero... los últimos días son los que más atención genera". La consejera también recordó que estos plazos se deben respetar por los procesos que todavía están pendientes, que es que se valide la integración final de la Lista Nominal de Electores, para que sea confiable el día de la elección. Esto permite que el INE conozca el número exacto de personas con credencial vigente para garantizar que cada una cuente con una boleta.



#ÚLTIMOREPORTE

PADRÓN ELECTORAL ES DE 100 MILLONES

LA CIFRA DE VOTANTES
INCREMENTÓ 9.5% DESDE
COMICIOS DE 2018, DICE
CONSEJERA HUMPHREY



6,700

TRABAJADORES
DEL INE, EN LA
TAREA DE CRE-
DENCIALIZACIÓN.

En este proceso electoral aumentó la cifra de ciudadanos inscritos en el padrón en 9.5 por ciento, comparado con la elección federal de 2018, por lo que se sumaron más de 8.2 millones de mexicanos con posibilidad de votar en la elección del 2 de junio.

Al dar un corte de la campaña de credencialización del Instituto Nacional Electoral (INE), la cual culminó el lunes por la noche, la consejera electoral Carla Hum-

phrey, detalló que en total el padrón electoral está compuesto por 100 millones 41 mil 85 mexicanos en el territorio nacional y el extranjero, los cuales podrán ejercer su voto en los próximos comicios.

"Es el padrón más grande de la historia en el país", aseguró.

En conferencia, el INE informó que el padrón electoral está compuesto por 51 millones 852 mil mujeres, casi 52 por ciento; 48 millones 188 mil hombres y 90 personas no binarias.

Asimismo, se detalló que 27 por ciento del padrón está integrado por jóvenes de 18 a 29 años de edad, es decir 27 millones 11 mil ocho mexicanos, de los cuales 1.2 millones son jóvenes que recientemente cumplieron los 18 años de edad (de 17 a 19 años).

El listado nominal se encuentra conformado por 97 millones 531 mil 56 mexicanos que ya tienen sus credenciales para votar. ●

**SINFILIAS,
NIFOBIAS**

● INE rechaza que favorezca a alguna opción política.

● Electores tienen hasta el 14 de marzo para recoger su plástico.

● El 8 de febrero, plazo para renovar INE, sin cambios.

● Límite para reimpresión es el 20 de mayo, dijo consejera.





PLAZO | • La consejera Humphrey dijo que el proceso de credencialización se alargó un mes.

Piden ONG alargar plazo

IRIS VELÁZQUEZ

Organizaciones civiles pidieron al Instituto Nacional Electoral (INE) extender el plazo para tramitar la identificación oficial al menos un par de semanas más ante la demanda de la población, observada en días recientes.

Las asociaciones agrupadas en Unidos lanzaron este llamado público en la recta final de la credencialización y a menos de cinco meses de que se celebren las elecciones presidenciales.

"Exhortamos atentamente al Consejo General del Instituto Nacional Electoral a aprobar un acuerdo para extender al menos dos semanas más el plazo para que más ciudadanas y ciudadanos puedan renovar o obtener su credencial de elector dada la evidente disposición y respuesta de la ciudadanía en los últimos días para participar en las próximas elecciones el 2 de junio", demandó.

El colectivo consideró que esta propuesta es prudente y podría atraer a más electores a las urnas, en las que, entre otros cargos, se renovará la Presidencia de México, diputaciones, senadurías, gubernaturas y Alcaldías.



Podrán candidatos debatir en medios

CLAUDIA SALAZAR

El Instituto Nacional Electoral (INE) se corrigió a sí mismo, al precisar que sí pueden realizarse debates entre candidatos presidenciales y mesas de análisis en el periodo de intercampana, organizados por medios de comunicación.

El jueves pasado, el INE difundió que no podrían participar en debates las candidatas y el candidato, pero emitió un nuevo comunicado donde precisa que, por disposición del Tribunal Electoral, siempre sí podrán realizarse.

La consejera electoral Claudia Zavala declaró que sería ilógico que el INE prohiba los debates, cuando hace seis años el Tribunal los avaló.

“El INE está corrigiendo. En 2018 se presentó ese problema, nosotros lo habíamos prohibido, los debates, las mesas de análisis y lo impugnaron y lo ganaron”.

“El Tribunal dio esas directrices en un recurso, entonces, ahora sería ilógico que, con los mismos magistrados, los mismos votos, los prohibamos y luego vayan y aleguen. Entonces para qué generar una situación así”, señaló la consejera electoral al comentar la corrección del INE.

Al concluir el plazo de las precampañas el 18 de enero, el INE emitió un comunicado con la explicación de que sí y qué no podía realizarse en la intercampana, que inició el 19 de enero y concluirá

el 29 de febrero.

“Durante este lapso, las personas aspirantes no podrán aparecer en spots, debates o mesas redondas o análisis de radio y televisión, en donde esté presente más de una o un candidato”, decía el comunicado del jueves pasado.

En un nuevo boletín de prensa, que Zavala repostó en su cuenta social de X, el INE reculó.

Precisó que, de acuerdo con una sentencia del Tribunal Electoral federal del año 2018, está permitida la organización de debates y mesas de análisis por parte de los medios de comunicación y candidaturas electas a la Presidencia.



* El INE indicó ayer que los candidatos presidenciales sí podrán participar en debates organizados en medios de comunicación.



REGLAS PARA INTERCAMPAÑAS

Pueden candidatos a la Presidencia ir a debates de medios, corrige el INE

LILIAN HERNÁNDEZ
Y FABIOLA MARTÍNEZ

Los candidatos a la Presidencia de la República sí podrán participar en debates y mesas de análisis organizados por los medios de comunicación en el periodo de intercampana, siempre y cuando se realicen sin vulnerar la equidad en la cobertura informativa, aclaró el Instituto Nacional Electoral (INE),

“

Demanda respetar equidad en la cobertura

tras enderezar las reglas que publicó el pasado día 17 sobre este lapso del proceso electoral.

Luego de una revisión jurisdiccional en la materia, el instituto tuvo que rectificar, señalando que una sentencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) de 2018 determinó que sí pueden participar en estos ejercicios durante la intercampana, que este año empezó el día 19 y concluye el 29 de febrero.

Aunque “la libertad para llevar a cabo estos ejercicios no es absoluta, los medios de comunicación deben establecer formatos libres que protejan la equidad para la invitación, participación y organización de los debates y mesas de análisis”, aclaró el INE. Dijo también que la cobertura informativa respecto a las actividades de los distintos actores y organizaciones políticas, así como la organización de ejercicios comunicativos, tales como debates,

mesas redondas, entrevistas, foros y similares deben ser equitativos.

La semana pasada el INE había informado que los aspirantes a la Presidencia tenían prohibido aceptar invitaciones a debates o mesas de análisis en las que estuvieran otros candidatos, y sólo tenían permitidas entrevistas, como parte del ejercicio de libertad de expresión y sin llamar al voto, pues se trataba de una labor periodística.

“Los medios de comunicación podrán realizar entrevistas y difundir noticias sobre partidos, coaliciones, precandidaturas y candidaturas, con respeto absoluto a la equidad y a las disposiciones sobre la compra de tiempo aire en radio y televisión”, apuntó en un comunicado. Sin embargo, ayer presentó una nota aclaratoria, donde apuntó que no existe tal prohibición para que salgan en debates o mesas redondas con dos o más candidatos, porque así resolvió el TEPJF hace cinco años.



META 2024

Se ampara en una resolución del Tribunal de 2018 sobre la “libertad” para estos ejercicios, que no es absoluta, pues se debe respetar el principio rector

Se enreda el INE con la intercampaña: debates sí, pero todo equitativo

JANNET LÓPEZ PONCE, CDMX

El Instituto Nacional Electoral se enredó con el tema de los debates en intercampañas y de la prohibición pasó a darles luz verde con base en una resolución del

Tribunal de 2018, en la que se da libertad para esos ejercicios siempre y cuando respeten el principio rector de equidad.

Consultado sobre el cambio de señal, el Consejo General del INE

advirtió que el riesgo de estos intercambios entre candidatos “es muy grande”, pues se puede generar inequidad y hasta ahora no se han medido las consecuencias en la materia. P.A.G.S.

Recula el INE: sí a debates, pero cuidando la equidad

Intercampañas. Aunque advierte que el riesgo de disparidad “es muy grande”, se ampara en una sentencia del Tribunal Electoral de 2018 sobre la “libertad” para estos ejercicios, que ordena respetar el principio rector

JANNET LÓPEZ PONCE
CIUDAD DE MÉXICO

El Instituto Nacional Electoral (INE) se echó para atrás y dio luz verde a los debates durante el periodo de intercampaña, pero advirtió que “es muy grande” el riesgo de estos intercambios entre los candidatos porque se puede generar inequidad.

Rectificó su validez con base en una sentencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación de 2018, en la que permite la organización de estos ejercicios y mesas de análisis por parte de los medios de comunicación y candidaturas electas cuidando la equidad.

MILENIO publicó el pasado miércoles que incluso en el *Diario Oficial de la Federación* per-

sisten las respuestas que el INE le dio a Andrés Manuel López Obrador con los lineamientos que deben seguir las precandidaturas y candidaturas electas en tiempo de intercampaña, y que siguen vigentes.

El instituto también reafirmó estos lineamientos en un comunicado en el que señaló: “Durante este lapso (intercampaña), las personas aspirantes no podrán aparecer en spots, debates o mesas redondas o de análisis en radio y televisión, donde esté presente más de un candidato”.

Sin embargo, ayer la consejera Claudia Zavala compartió una nota informativa del INE que aclara que el Tribunal Electoral sí permitió los debates y mesas de análisis en medios de comunica-

ción entre candidaturas electas, pero advirtió que la libertad de estos espacios no es absoluta, que deben tener reglas sobre temas a tratar que no afecten la equidad en la contienda electoral.

“De acuerdo con una sentencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, la SUP-RAP-29/2018 y Acumulados, está permitida la organización de debates y mesas de análisis por parte de los medios de comunicación y candidaturas electas. Para ello, los medios de comunicación deben establecer formatos libres que protejan la equidad para la invitación, participación y organización de los debates y mesas de análisis.

“La cobertura informativa respecto de las actividades de los



Fecha 24.01.2024	Sección Política	Página PP-6-7
----------------------------	----------------------------	-------------------------

distintos actores y organizaciones políticas, así como la organización de ejercicios comunicativos, tales como debates, mesas redondas, entrevistas, foros y similares, deben ser equitativas. El Tribunal establece, asimismo, que la libertad para llevar a cabo estos ejercicios no es absoluta, pues se debe respetar, en todo tiempo, el cumplimiento del principio rector de equidad en el proceso electoral”.

MILENIO consultó con el Consejo General al respecto y confirmó que el riesgo de estos ejercicios permitidos por el Tribunal Electoral “es muy grande”, pues se puede generar inequidad en la contienda y hasta ahora no se han medido las consecuencias.

El objetivo constitucional de las intercampañas es que las precandidaturas sean ratificadas por sus partidos como candidaturas electas para presentarlas ante el INE y pueda validar sus registros, que pasen de los eventos públicos a los privados para que los partidos puedan prepararse para las campañas y lleven a cabo sus estrategias políticas y territoriales previo a la jornada electoral.

Los debates y foros estaban prohibidos para no generar actos anticipados de campañas, por lo que de realizarlos y si los temas llegan a impactar en la contienda electoral o alguna candidatura electa no asiste, pueden acusar in-

equidad en el proceso y los casos llegarían al Tribunal Electoral.

Ya es el mayor padrón

El Instituto Nacional Electoral dio a conocer que 2.3 millones de personas hicieron el trámite para renovar su credencial para votar en las últimas tres semanas, y este lunes 48 mil 111 se quedaron en la fila hasta la medianoche sin ser atendidos, por lo que recibieron una ficha especial para acudir del 23 al 25 de enero.

“Del 1 de septiembre de 2023 al 22 de enero de 2024 se tiene un total de 8 millones 243 mil 840 trámites levantados en los Módulos de Atención; en enero, 2 millones 340 mil 254 solicitudes, por lo que se intensificó la apertura de nuestros módulos, desde noviembre, para los días sábados, y todo enero con sábados y domingos”, detalló en conferencia de prensa el director Ejecutivo del Registro Federal de Electores, Alejandro Sosa.

Indicó que este informe es preliminar, pero resaltó que 37.86 por ciento de los trámites durante la campaña de credencialización, de septiembre a este lunes 22 de enero, fueron para reposición; es decir, por pérdida de vigencia. El 26.13 por ciento por cambio de domicilio y el 17.83 por ciento debido a inscripción al padrón electoral, con lo que 1.2 millones de jóvenes de entre 17 y 19 años solicitaron su

credencial por primera vez.

Con estas cifras, comentó el directivo, en comparación con 2018 la intensa campaña tuvo 9.53 por ciento más trámites. En tanto que el padrón, que es ya el más grande de la historia, quedará conformado por más de 51.8 millones de mujeres, 48.1 millones de hombres y 90 personas no binarias.

“Con esto, el padrón electoral preliminar en territorio nacional y en el extranjero es de 100 millones 41 mil 85 registros, con lista nominal de 97 millones 539 mil 56 personas que ya tienen credencial para votar; hay pendientes por entregar 1.6 millones más las que se levantaron ayer (lunes) y con esto cerramos la campaña de credencialización el 14 de marzo”, explicó.

El director recordó que del 23 de enero al 8 de febrero se renovarán credenciales por reposición, es decir, por robo, extravío o deterioro grave que no implica cambios de datos o de domicilio y que sean vigentes, pero que sí implica la actualización de la fotografía y las huellas dactilares. Y del 9 de febrero al 20 de mayo serán las reimpressiones: credenciales con vigencia y que no tengan cambios.

Esta actualización tuvo 9.53% más trámites; en últimas semanas, 2.3 millones

Fecha
24.01.2024

Sección
Política

Página
PP-6-7



Carla Humphrey, consejera electoral, ofreció una conferencia con motivo del cierre de la campaña de actualización de la credencial. CUARTOSCURO Y ESPECIAL

IDET ve equilibrio en medios privados

Por Magali Juárez
magali.juarez@razon.com.mx

EL INSTITUTO DEL DERECHO de las Telecomunicaciones (IDET) señaló que del monitoreo realizado por el Instituto Nacional Electoral (INE) respecto al actual proceso electoral se desprende que hubo equilibrio en la cobertura de los medios privados y desequilibrio en los públicos.

En un comunicado, el IDET apuntó que los concesionarios comerciales como Televisa, con N+, TV Azteca, Grupo Imagen, Grupo Fórmula y MVS, tuvieron una cobertura muy equilibrada entre Claudia Sheinbaum y Xóchitl Gálvez, en términos del tiempo que dedicaron a cada una de ellas.

Al IDET le llamó la atención, sin embargo, que el Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano (SPR), sea el medio con el mayor desequilibrio en el tiempo de cobertura de las precampañas presidenciales, pues durante casi toda la etapa de las precampañas dedicó el 71 por ciento del tiempo de sus coberturas a Claudia Sheinbaum.

En su comunicado, el organismo no gubernamental especializado en telecomunicaciones informó que entre el 20 de noviembre del año pasado y el 14 de enero del presente, el INE analizó un total de 13 mil 132 piezas informativas, de las cuales sólo mil 302, el 9.9 por ciento del total, tuvo alguna valoración; es decir, que la información fue editorializada con el uso de adjetivos, por ejemplo, o inclu-

so con expresiones de carácter no verbal, como gesticulaciones.

En ese rubro nuevamente destacó Televisa como el medio que tuvo el porcentaje de menos notas editorializadas. Sin embargo, se detectó en el caso del IPN (Canal Once) una tendencia a editorializar noticias con negatividad hacia Xóchitl Gálvez y con positividad hacia Claudia Sheinbaum.

En su comunicado, el IDET señaló que anteriormente el INE sí informaba periódicamente sobre estos monitoreos, que para el proceso electoral 2023-2024 realiza de manera conjunta con la Universidad Autónoma de Nuevo León, pero hasta el momento el órgano electoral no ha hecho difusión de estos ejercicios.



Página 1 de 1
\$ 23500.00
Tamaño: 125 cm2

Fecha 24.01.2024	Sección El país	Página 8
---------------------	--------------------	-------------

#PRECANDIDATAS

COBERTURA,
EQUILIBRADA



El Instituto del Derecho de las Telecomunicaciones (IDET), con información del Instituto Nacional Electoral (INE), afirmó que medios de comunicación, como **Heraldo Media Group**, han dado una cobertura equilibrada a los aspirantes que buscan la Presidencia de la República.

En el periodo que va del 20 de noviembre de 2023 al 14 de enero de 2024, se observa que la radio y televi-

13

MIL 132 PIEZAS INFORMATIVAS ANALIZÓ EL INE.

sión mexicanas destinaron a Claudia Sheinbaum 147 horas, 28 minutos; mientras que, a Xóchitl Gálvez, 134 horas, 48 minutos. A Jorge Álvarez Máynez se le destinaron 10 horas, 27 minutos por su tardía inscripción.

"Medios como Tv **Azteca**, **Televisa** (N+), Grupo Imagen, Grupo Fórmula, **Heraldo Media Group** y MVS tuvieron una cobertura muy equilibrada", señala. ●



Página 1 de 1
\$ 14691.00
Tem: 59 cm2



GOBIERNO DE
LA CDMX





'Fiscalía, puerta de entrada a la justicia'

Desde la Fiscalía

SIGUE EL ACCESO A LA JUSTICIA

Ulises Lara López

REDACCIÓN

Ulises Lara, encargado de despacho de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, aseguró que su propósito es continuar con la construcción de una institución "orientada a los ciudadanos y a la defensa de las víctimas".

El funcionario se dijo convencido de que "somos la puerta de acceso a la justicia para las personas que han sufrido algún delito", por lo que tienen una responsabilidad social con ellas.

En entrevista con Blanca Becerril para la sección *Perfiles* en **Heraldo Media Group**, Lara López aseguró que "ni antes, ni ahora conmigo, existe ningún discurso de revancha, ni de emociones de querer que alguien pague o de que se cumpla".

"No podemos construir con ese tipo de emociones un proyecto de paz. No quiere decir que no seamos firmes en lo que creemos, que no digamos con claridad lo que pensamos y donde tengamos elementos podamos probarlo y acusar, si fuera necesario. Pero que no se confundan, no crean que lo que nos mueve

es ese sentimiento", resaltó.

Lara López reconoció el trabajo de la exfiscal Ernestina Godoy, pues ayudó mucho a mejorar la procuración de justicia en la capital.

Consideró que si hoy es encargado de despacho es porque cumplía con "la lógica interna de suplir y hacer bien el trabajo de la fiscal", aunque dijo que "vendrán momentos de decisión", en referencia a la posibilidad de participar en la convocatoria que lance el Consejo Judicial Ciudadano para la elección de la o el nuevo titular de este organismo.

El encargado de despacho también negó que haya una motivación política en los casos relacionados con el delito de corrupción inmobiliaria en la alcaldía Benito Juárez, y aclaró que "aparece como un acto tan evidente de corrupción que no podemos cerrar los ojos".

Adelantó que las investigaciones sobre este tema continuarán, "porque no se pueden detener, para demostrar que no ha sido un asunto, como lo ha calificado la oposición, de persecución por razones ideológicas, políticas o partidarias".

Continúa en siguiente hoja



Sobre la situación en la Fiscalía capitalina expuso que está en buena manos, porque “tiene a una persona comprometida, que llega desde muy temprano, que está dispuesta a salir todo el tiempo, a dedicarle toda la ocasión a escuchar, a trabajar con mis compañeros y a seguir estudiando”.

“Así que lo que sí hay aquí, yo le diría, es una persona que no se va a quedar en la raya. Yo me meto, me comprometo hasta el final. Y así voy a ser. Nadie, creo, puede decir que lo sabe todo, pero sí está rodeada de la gente, el momento y las acciones para valorarlo, puede obtener los resultados que espera la sociedad de ello, y eso es lo que vamos a hacer”, aseveró.

Asimismo, se definió como “un comprometido social de toda la vida”, puesto que ha participado en diferentes momentos de la vida política de este país.

“Siempre comprometidos con las causas del pueblo o de los ciudadanos, lo que nos parezcan causas justas y creo que eso a mí me ha distinguido por eso, si soy alguien es alguien que ha trabajado con mucha fuerza en todas sus capacidades por esto que llamamos justicia en general”, dijo Lara.

Contó que tiene una gran vocación académica, pues desde hace 25 años ha buscado ser “capacitador, formador y educador”.

Por ello, expresó que “hay que hacer de la justicia una tarea pedagógica permanente, hay que trabajar fuerte, porque solamente se puede defender lo que conoces”.

“Con todo lo que hemos hecho, yo sigo escuchando que nuestros ciudadanos sienten que no les damos la atención oportuna, o que nos faltan cosas por hacer, y yo voy a seguir con la labor”, aseguró Lara López.

Añadió que comenzará a ir a los planteles de educación media superior para explicarles a los jóvenes las ventajas del actual sistema de impartición de justicia y que hay sanciones para delitos graves como aquellos de índole sexual.

Compartió que, entre sus hobbies, está cantar, sobre todo boleros y rancheras, pues su abuelo, originario de Sinaloa, era músico.

También es un aficionado de la astronomía, la aviación y la lectura; incluso, “me hubiera gustado, en algún momento, en alguna de las vidas, haber tenido chance de volar

un avión en la Segunda Guerra Mundial”.

Respecto a su comida favorita, dijo que es amante de los mariscos, “me encanta, de verdad, confieso, soy tragón y amo comer”.

“Yo digo, si hay que hacer algo bien y compartirlo, es comer y conversar”, concluyó el encargado de despacho de la Fiscalía capitalina.



ULISES LARA LÓPEZ
ENCARGADO DE
DESPACHO DE LA
FISCALÍA CAPITALINA

CON TODO LO QUE HEMOS HECHO, YO SIGO ESCUCHANDO QUE NUESTROS CIUDADANOS SIENTEN QUE NO LES DAMOS LA ATENCIÓN OPORTUNA, O QUE NOS FALTAN COSAS POR HACER, Y YO VOY A SEGUIR CON LA LABOR”.

~PER~ FILES

con *Ulises Lara López*

PREPARACIÓN PARA LA JUSTICIA

- ULISES LARA ES LICENCIADO EN SOCIOLOGÍA POR LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES DE LA UNAM.

- EN EL 2000, ESTUDIÓ UNA MAESTRÍA EN DIRECCIÓN Y GESTIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, EN LA UNIVERSIDAD CARLOS III ESPAÑA.

- CUATRO AÑOS DESPUÉS, EN 2004, OBTUVO LA MAESTRÍA EN GOBIERNO Y ASUNTOS PÚBLICOS EN LA FCPYS, DE LA UNAM.

- EN 2018 TERMINÓ LA ESPECIALIDAD EN NEGOCIACIÓN Y GESTIÓN DE CONFLICTOS POLÍTICOS Y SOCIALES UNAM 2018.

- LARA LÓPEZ TAMBIÉN ES DOCTOR EN DERECHO POR LA UNIVERSIDAD EJECUTIVA DEL ESTADO DE MÉXICO (2020).

- SE HA DESEMPEÑADO COMO PROFESOR DE ASIGNATURA EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO.

- EN 2015 LARA FUNGIÓ COMO DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR EN LA CDMX.

- ACTUALMENTE ES EL COORDINADOR GENERAL DE INVESTIGACIÓN TERRITORIAL DE LA FISCALÍA DE LA CDMX.

SIEMPRE DEL LADO DE LA CIUDADANÍA

‘Hemos estado siempre comprometidos con las causas del pueblo, lo que nos parezcan causas justas’.

EN AULAS Y EN GOBIERNO

- 1 • SE DEFINE COMO 'UN COMPROMETIDO SOCIAL DE TODA LA VIDA' Y 'COMPROMETIDO CON LA TAREA UNIVERSITARIA'.
- 2 • HAY QUE HACER DE LA JUSTICIA UNA TAREA PEDAGÓGICA PERMANENTE; SÓLO SE PUEDE DEFENDER LO QUE SE CONOCE, ENFATIZA.
- 3 • LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE ABOGADOS DEMOCRÁTICOS DEFIENDE SU DESIGNACIÓN EN LA FISCALÍA DE LA CAPITAL.

Desde que asumió como encargado de despacho de la Fiscalía fue para dar continuidad al trabajo que hizo Ernestina Godoy. Así lo platicó Ulises Lara en entrevista para Heraldo

Media Group, donde agregó que la institución tiene una responsabilidad social con las víctimas, más allá del discurso de revanchas políticas o persecuciones



• **CARGO.**
Desde 2020 era vocero en la FGJ CDMX.



**A CONTINUAR
CON LA TAREA**

• **ULISES LARA LÓPEZ CONTÓ A BLANCA BECERRIL, PARA LA SECCIÓN PERFILES, QUE ESTÁ COMPROMETIDO CON TENER UN PROYECTO DE PAZ EN LA FISCALÍA, ASÍ COMO DE LA CONSOLIDACIÓN EN LA PROCURACIÓN DE JUSTICIA.**

Continúa en siguiente hoja

Página 3 de 4

Fecha
24.01.2024

Sección
El país

Página
PP-14-15



Página 4 de 4

2024.01.24

Da ANAD espaldarazo

Apoyan cercanos a la 4T a Lara

Defiende designación asociación de funcionarios públicos

VIRIDIANA MARTÍNEZ

La Asociación Nacional de Abogados Democráticos (ANAD), que ha sido presidida por allegados a la Cuarta Transformación, defendió la suplencia de Ulises Lara en la Fiscalía General de Justicia (FGJ).

Bertha Galeana, actual presidenta de la ANAD, dijo en conferencia de prensa que la función que ejerce Lara está apegada a derecho.

“No podemos permanecer indiferentes ante señalamientos de agrupaciones que malinforman o confunden a la sociedad, tal como ocurre a la suplencia de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México”, expresó.

En 2023, Galeana se postuló para ser integrante del

Consejo Judicial Ciudadano, encargado de elegir al nuevo titular de la FGJ, pero no fue aceptada.

Integrantes de la ANAD dijeron que, debido a que no está ejerciendo la titularidad de la institución, Lara López no está obligado a cumplir con los requisitos para serlo, pues fue designado como encargado de despacho.

Señalaron a la Barra Mexicana, Colegio de Abogados, Ilustre y Nacional Colegio de Abogados de México y la Asociación Nacional de Abogados de Empresa, Colegio de Abogados, que se pronunciaron sobre la designación, como agrupaciones que buscan confundir a la población.

Consideraron que las críticas en su contra son parte de una politización de la derecha.

Lauro Sol Orea, ex presidente de la ANAD, señaló que dichas agrupaciones representan a partidos de de-

recha y sus intenciones son influir en una decisión que corresponde al Consejo Judicial Ciudadano; luego, al Jefe de Gobierno y al Congreso capitalino.

“Nosotros no estamos respaldando a Ulises, estamos respaldando a la ley. Lo que están diciendo estos abogados es mentira”, expresó el coordinador de la ANAD, Oscar Alzaga.

La ANAD dio, en octubre de 2023, la medalla Emilio Kriege a Ernestina Godoy, quien en los años 90 fue presidenta de la misma.

También, fue presidenta de esa agrupación, María Estela Ríos González, actual Consejera Jurídica del ejecutivo federal.

¿PUERTA ABIERTA?

Lara López abrió la posibilidad de postularse en la terna como nuevo Fiscal.

Pero ha sido cuestionado por la cédula de abogado, que fue expedida este año por un



Continúa en siguiente hoja

Fecha 24.01.2024	Sección Ciudad	Página 4
---------------------	-------------------	-------------

centro educativo localizado en Iztapalapa.

El Artículo 44 de la Constitución de la Ciudad de México señala que para ocupar ese cargo se requiere tener un título profesional de Licenciado en Derecho y experiencia mínima de cinco años.

Bertha Galeana,
*presidenta
de la ANAD*

“No podemos permanecer indiferentes ante señalamientos de agrupaciones que malinforman o confunden a la sociedad, tal como ocurre a la suplencia de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México”.



✦ Ulises Lara, actual encargado de despacho de la Fiscalía.

Mujeres entregan gran parte de armas en CDMX

Desde que arrancó en 2019 el programa de desarme, las autoridades han recibido más de 8 mil 627 piezas en la Ciudad: Ricardo Ruiz

FRIDA SÁNCHEZ
—metropoli@eluniversal.com.mx

En la Ciudad de México, el programa de recuperación voluntaria de armamento Sí al Desarme, Sí a la Paz es exitoso, pues ha permitido una recuperación “muy importante” de armas de las casas de los capitalinos, consideró Ricardo Ruiz, secretario de Gobierno.

En entrevista con EL UNIVERSAL, el funcionario señaló que ocurre un fenómeno interesante en la capital, pues una parte importante del armamento que se ha entregado lo hacen mujeres, particularmente, armas de casa, quienes, dijo, son más conscientes del peligro de tener esos artefactos en sus hogares.

“Las señoras, incluso, cuando no está el señor o la persona que lo tenía [en casa] lo llevan porque son más conscientes de que no pueden tener en un cajón un arma que en algún momento se puede usar”, comentó.

Por otro lado, Ruiz Suárez afirmó que esta recuperación de armas que se hace de manera anónima en lugares públicos de la capital del país “no se contraponen” con la búsqueda de castigo para el flujo ilegal de armamento.

“Hay un mercado negro, muchas de ellas vienen de Estados Unidos, otras vienen de otros ámbitos, y eso se tiene que investigar. Le toca a la fiscalía. Le toca, pues, a las áreas correspondientes y tie-

ne que llegarse al fondo de quiénes y cómo lo hacen. Eso, digamos, no se cancela, es parte de una política pública de hacer una investigación muy clara y de castigar a los culpables de esto. Para evitarlo”, abundó.

No obstante, el programa de desarme, dijo, lo que busca es construir comunidad y combatir esa cultura de la violencia que se crea cuando hay armas en los hogares de los habitantes.

“Un poco hacer conciencia de que independientemente de que es un delito y que eso se tiene que investigar, aquí lo importante es en la comunidad erradicar hasta donde se pueda armamento que puede ser muy peligroso. Primero porque lesiona o porque con eso puede morir alguien, y segundo, porque entonces se vuelve peligroso, porque es parte de una cultura de violencia. Donde los niños aprenden, si en casa hay un arma, pues aprenden que está bien tener un arma”, explicó.

De acuerdo con información del programa Sí al Desarme, Sí a la Paz que se aplica en la Ciudad de México —y que este año se reanudará, afirmó el secretario de Gobierno, Ricardo Ruiz—, desde 2019 (cuando inició) las autoridades han recibido más de 8 mil 627 armas, entre ellas 890 granadas, 78 mil 44 estopines, seis cartuchos de dinamita y un millón 165 mil 633 cartuchos.

En los módulos también se permite que niñas y niños acudan a dejar sus juguetes bélicos para que esta sean canjeados por juguetes de otro tipo.

Este martes, EL UNIVERSAL dio a conocer que en esta administración ha disminuido en 76% el intercambio de armas de la población con militares, pese a esto, las entidades que registran mayor canje de armas de 2019 a 2023 son Ciudad de México, Estado de México, Sinaloa, Chihuahua y Chiapas.

Este año, el Gobierno capitalino tiene la meta de destruir al menos 2 mil 500 armas de fuego de los habitantes, a quienes se les entregarán apoyos de hasta 22 mil 600 pesos por equipos como una subametralladora P90 o un fusil semiautomático o automático. Para 2024, las autoridades destinarán un total de 6 millones de pesos para la implementación del programa. ●

RICARDO RUIZ
Secretario de Gobierno

“Las señoras son más conscientes de que no pueden tener en un cajón un arma”



Continúa en siguiente hoja

Fecha 24.01.2024	Sección Metrópoli	Página 20
----------------------------	-----------------------------	---------------------



Este año, las autoridades destinarán 6 millones de pesos para la implementación del programa de desarme voluntario.

FGJ, sin dirección

A dos semanas de que Ernestina Godoy dejó el cargo de fiscal general de la Ciudad de México, no existe una ruta clara para nombrar al nuevo titular del órgano; mientras

tanto, la oposición y organizaciones sostienen que la suplencia de Ulises Lara es irregular



FGJ, #Seguridad SIN DIRECCIÓN

A dos semanas de que Ernestina Godoy dejó el cargo de fiscal general de la Ciudad de México, no existe una ruta clara para nombrar al nuevo titular del órgano; mientras tanto, la oposición y organizaciones sostienen que la suplencia de Ulises Lara es irregular

POR DAVID MARTÍNEZ
@TamarizDavid

El proceso para designar al nuevo fiscal de la Ciudad de México (CDMX) está en el limbo y, de manera

paralela, continúa la polémica sobre el nombramiento de Ulises Lara López como encargado de despacho de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) capitalina.

Desde el 9 de enero de 2024, último día de Ernestina Godoy Ramos en la titularidad de la FGJ, hasta el día 23 del mismo mes, el



hasta el día 23 del mismo mes, el Consejo Judicial Ciudadano (CJC) no se ha reunido ni ha emitido la convocatoria correspondiente para nombrar al nuevo titular del órgano judicial.

Este ente se conformó en 2023 para llevar a cabo el proceso de designación del nuevo fiscal, así como la ratificación de Godoy Ramos, misma que respaldó.

Sin embargo, al no obtener la ratificación por parte del Congreso local, el CJC debe reponer el proceso para nombrar, como marca la ley, a quien sustituirá a la exfiscal en el cargo.

“De no obtenerse la mayoría calificada en el Pleno del Congreso de la CDMX para la aprobación de la ratificación, la Mesa Directiva notificará al Consejo Judicial, a efecto de que emita

la convocatoria para el proceso de selección de la persona titular de la Fiscalía General, de las Fiscalías Especializadas para la Atención de Delitos Electorales o de Combate a la Corrupción,

cuando corresponda”, menciona el artículo 42 fracción IX de la Ley Orgánica de la FGJ.

En ausencia de dicho emplazamiento, personajes de la oposición han criticado las aptitudes de Ulises Lara para dirigir el organismo judicial al acusar que el título profesional del exvocero de la fiscalía es irregular.

No obstante, abogados afines al oficialismo llaman a dejar de politizar el tema y a no confundir a la población con el proceso en curso.

Acusan irregularidades

El último día que Ernestina Godoy estuvo al frente de la FGJ nombró a Ulises Lara como coordinador Territorial de Investigación y con ello, según la estructura orgánica

de la fiscalía, se convertiría en su suplente. Sin embargo, la decisión causó polémica porque, al ser designado para su nuevo encargo, Lara López no contaba con una licenciatura en derecho.

La situación se tornó más compleja, debido a que, tan solo un día después del nombramiento, el 10 de enero de 2024, en el Registro Nacional de Profesionistas de la Secretaría de Educación Pública

(SEP) aparecía que el servidor público tiene un título universitario expedido en 2024 por el Centro Universitario Cúspide.

Ante esto, el 16 de enero, el Ilustre y Nacional Colegio de Abogados de México, la Barra Mexicana de Abogados y la Asociación Nacional de Abogados de Empresas emitieron un posicionamiento sobre la designación de Ulises Lara en el

que consideraron que no cumplía con los requisitos para ocupar el puesto designado.

Las organizaciones mencionaron que, al obtener su título un día después de asumir como suplente, no contaba con los cinco años de experiencia requeridos para encabezar la fiscalía.

“Resulta fundamental señalar que quien ejerza la titularidad de la misma, aún por suplencia, debe cumplir los requisitos previstos por la Ley Orgánica y el Reglamento de Suplencias de dicha institución”, indicaron las organizaciones.

Por lo que llamaron a las autoridades a conducirse con apego a la ley y respetar lo que esta ordena.

Oposición se suma a reclamos

Además de lo anterior, el 23 de enero, legisladores federales y de la Ciudad de México por el Partido Acción Nacional (PAN) informaron que solicitarán a la SEP llevar a cabo una revisión en el RVOE (Reconocimiento de Vali-

dez Oficial de Estudios) del Centro Universitario Cúspide de México.

El diputado y coordinador de la bancada del PAN, Federico Döring Casar, indicó que, en caso de detectarse alguna inconsistencia o una situación que, a criterio de la

autoridad educativa, sea “chueca”, se le debe cancelar la autorización como centro universitario.

“No podemos tolerar que escuelas clandestinas se la pasen entregando títulos exprés a personajes

con una reputación oscura y que, de la noche a la mañana, sean licenciados en derecho”, manifestó el coordinador blanquiazul.

Según un comunicado del grupo parlamentario, la diputada local Claudia Montes de Oca mencionó que la SEP no debe ser ajena

a ejecutar revisiones periódicas y aplicar filtros contra este tipo de situaciones que “desacreditan la función del Estado por garantizar una educación de calidad”.

Defienden suplencia

En dicho contexto, el mismo 23 de enero, la Asociación Nacional de Abogados Democráticos (ANAD) llamó a dejar de politizar y atacar la suplencia de Ulises Lara López al frente de la Fiscalía General de Justicia de la CDMX.

La presidenta de la organización, Bertha Galeana Cisneros, manifestó que la ANAD no podía permanecer en silencio ante los llamados de desacreditación en contra del señalado.

“No podemos permanecer ante señalamientos que mal informan a la ciudad tal como ocurre con la suplencia de la titular de la FGJ”, afirmó.

Fecha	24.01.2024	Sección	Primera	Página	PP-18-19
-------	------------	---------	---------	--------	----------

En el evento, Jonathan Sol Orea, miembro de la asociación, acusó que en los últimos días, despachos de abogados "que defienden intereses empresariales y fiscales" han atacado la designación de Lara López con la intención de desacreditarlo y crear confusión.

"Atacan a la fiscalía y tratan de confundir a la población y politizar

un tema que no es político. No les gusta cómo trabaja la fiscalía de la Ciudad de México, por esa razón nuestra asociación considero necesario aclarar esos "infundios", expresó.

Sol Orea dijo que la designación se realizó conforme a la ley porque el exvocero fue puesto al frente de la Coordinación Territorial de Investigación de la FGJ y no es fiscal, sino alguien que suple a la titular y desempeña sus funciones de manera temporal.

"No defendemos a Ulises Lara, defendemos su suplencia, que es conforme a la ley, y se necesita tener a alguien desempeñando las funciones del fiscal", subrayó.

Para *Reporte Índigo*, Galeana Cisneros negó que la organización

vaya a respaldar al coordinador en caso de que pretenda participar en el proceso para elegir a un nuevo fiscal.

No obstante, aclaró que "él puede participar como cualquier ciudadano que tenga ese experiencia".



La Asociación Nacional de Abogados Democráticos en conferencia de prensa el 23 de enero de 2024.

Hasta el 23 de enero de 2024, el Consejo Judicial Ciudadano, encargado de realizar el proceso para nombrar al suplente de Ernestina Godoy, no se ha reunido ni emitido convocatoria alguna para iniciar la selección

Pese a reformas al Reglamento de Tránsito, motociclistas siguen sin usar cascos en la CDMX

El Desde el 10 de agosto de 2023 hasta la fecha, un total de 15 mil 627 personas han sido sancionadas por circular en motocicleta sin portar el casco de seguridad, informó la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC). Estas medidas se han implementado con el objetivo de generar conciencia vial, prevenir accidentes fatales y responder a denuncias ciudadanas sobre el uso irresponsable de motocicletas.

La Secretaría de Movilidad (Semovi), destaca que hasta octubre de 2023, el registro de motociclistas en la Ciudad de México alcanzó la cifra de 609 mil 735 motocicletas con placa. Ante el aumento significativo en el uso de este medio de transporte, se llevó a cabo una campaña de concientización que incluyó charlas informativas y acuerdos con grupos de motociclistas. Estas acciones precedieron a las modificaciones en el Reglamento de Tránsito, las cuales entraron en vigor el 24 de septiembre de 2023.

Entre las reformas destacadas se encuentra la remisión de motocicletas a depósitos vehiculares en casos donde el conductor

y su acompañante no utilicen casco protector certificado, transporten a más personas de lo permitido, lleven pasajeros menores de 12 años o no porten una licencia de conducir vigente.

OPERATIVO "SALVANDO VIDAS"

Como parte de estas medidas, se implementó el dispositivo "Salvando Vidas", un programa itinerante en las 16 alcaldías de la capital que realiza revisiones a conductores de motocicletas. Solo en la primera quincena de enero del presente año, se emitieron 207 infracciones por no utilizar el casco protector, resultando en la remisión de 204 unidades al depósito vehicular.

Desde la entrada en vigor de las modificaciones al Reglamento de Tránsito, la principal razón de infracción ha sido la falta de uso de casco, con un total de 13 mil 412 casos, seguido por estacionarse en lugares prohibidos y carecer de placa de circulación. Con estas medidas se busca garantizar la seguridad vial, salvar vidas y fomentar un uso responsable de las motocicletas en la Ciudad de México. ● (Gerardo Mayoral)



De agosto de 2023 a la fecha, se han elaborado más de 15 mil infracciones a motociclistas por no portar el casco de seguridad.



SSC va tras bandas que asaltan a usuarios de casas de cambio en AICM

Investigaciones. El titular de la Secretaría de Seguridad asegura que ya se le sigue la pista a células criminales y confirma las primeras detenciones

Estrategia. Análisis de las cámaras de videovigilancia permitieron identificar a los asaltantes

José Luis Ramos

Pablo Vázquez Camacho, titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), confirmó que se investigan a varias células criminales —sin precisar el número— que operan robando a usuarios de casas de cambio del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM).

Vázquez Camacho explicó que, al momento, se han hecho detenciones de al menos dos células criminales que operan en el AICM, una vinculada al homicidio de un ciudadano de India ocurrido en 2023, así como otro grupo que ha perpetrado robos en la alcaldía Miguel Hidalgo.

El titular de la SSC refirió que en coordinación con la Secretaría de Marina se están desarticulando las células de robo a usuarios de casas de cambio del AICM.

Al respecto, el funcionario recordó que este 23 de enero, la SSC

detuvo a tres personas (dos hombres y una mujer) en la alcaldía Venustiano Carranza, por su posible relación con estos ilícitos.

De acuerdo con la SSC, tras dar continuidad a denuncias y analizar las cámaras de videovigilancia del AICM, se identificó a varias personas que probablemente participaron en el robo a usuarios que acudían a cambiar divisas en la terminal aérea.

Ante esto, se ubicó la colonia Jardín Balbuena como la zona de movilidad de los sospechosos, por lo que se realizaron vigilancias fijas, móviles y discretas en calles de dicha colonia.

Como producto de estas diligencias, elementos de la Secretaría de Seguridad, en coordinación con oficiales de la Subsecretaría de Control de Tránsito, identificaron a dos hombres y una mujer que eran objetos de investigación en el Eje 3 Sur, a la altura de la calle Agustín Lara, cuando viajaban a bordo de un vehículo de color rojo con placas de circulación del Estado de México.

Al realizarles una revisión se les halló un arma de fuego corta abastecida con un cartucho útil, 577 dosis de cocaína, tres equipos telefónicos y documentación diversa.

Cabe mencionar que los dos hombres detenidos cuentan con ingresos al Sistema Penitenciario de la Ciudad de México por delitos contra la salud y robo.

Asimismo, se informó que los detenidos y el vehículo asegurado, están probablemente vinculados al asalto a una mujer que realizó el cambio de divisas en el AICM, ocurrido el pasado 20 de septiembre de 2023 en el Circuito Interior.

CLAVES

La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana informó que el *modus operandi* de estas bandas se divide en tres grupos:

- El primero selecciona a las víctimas en las casas de cambio
- El segundo, conocido como “picadores”, ubica a las personas que han realizado cambios de dinero en efectivo en el aeropuerto y les da seguimiento
- El tercero, de “cobradores”, sigue a las víctimas fuera del aeropuerto y las despoja de sus pertenencias

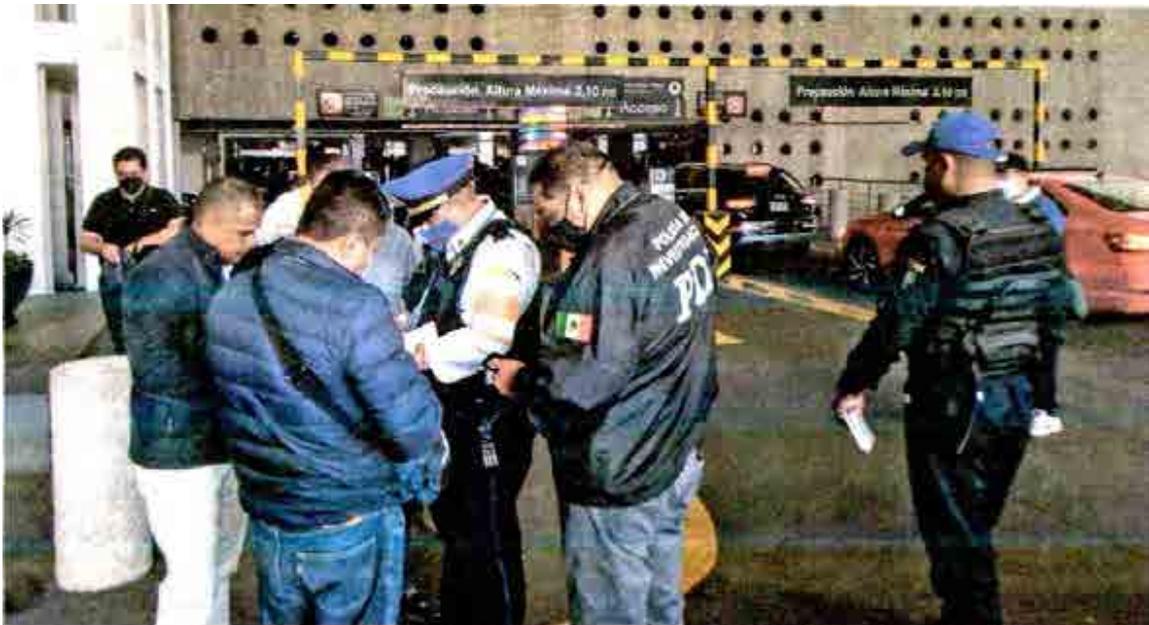
EL DATO

El 19 de agosto de 2023 los robos a usuarios de casas de cambio en el AICM cobraron relevancia mediática, tras el homicidio de Ketan Shah, el ciudadano de India asesinado para robarle cerca de 10 mil dólares.

Desde entonces, la SSC ha aprehendido a siete personas relacionados con dos células delictivas.



Fecha 24.01.2024	Sección Primera	Página 2
---------------------	--------------------	-------------



Delincuencia. Pese a la vigilancia en el AICM, persisten los asaltos a las personas que acuden a las casas de cambio. [Ver más fotos](#)

Van contra los robos a usuarios de casas de cambio

SSC y la Marina se coordinan para abatir delito surgido en el interior del AICM

KEVIN RUIZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

Las secretarías de Seguridad Ciudadana (SSC) y la de Marina (Semar) trabajan en conjunto para erradicar el *modus operandi* de robo a usuarios de casas de cambio en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM), informó el jefe de la policía, Pablo Vázquez.

“Lo que vemos y creemos firmemente es que vamos a trabajar, vamos a seguir deteniendo estas células para erradicar por completo este modo de operación”, refirió en conferencia de prensa.

Lo anterior, luego de la detención de tres sujetos integrantes de una banda dedicada al robo de usuarios de casas de cambio, quienes estarían relacionados con al menos tres casos diferentes.

“Estamos enfocados ahorita en la operación de este grupo, como lo estuvimos en su momento en el caso de la persona de la nacionalidad de la India y hay otros seguimientos que en su momento se estarán informando de personas que podrían estar relacionados a algunos de estos delitos”, dijo.

El secretario señaló que se investiga la posible relación de más per-

sonas en dicho *modus operandi* y relacionados con esta banda.

Precisó que integrantes de esta célula criminal opera en el interior de la terminal aérea para identificar a sus objetivos y, luego, otros miembros de la organización realizan el seguimiento de las víctimas.

Una parte de la célula que se dedica a mezclarse entre la gente y detectar actividad que puedan aprovechar para un robo; luego, dan aviso a otro sector que está afuera y realiza ya el seguimiento propiamente de las personas.

Detención

La policía capitalina dio a conocer la detención de tres presuntos integrantes de la banda de asaltantes en calles de la colonia Jardín Balbuena, en la alcaldía Venustiano Carranza, luego de que se detectó su zona de movilidad, identificados como Federico Abascal Cravioto, José Tadeo Abascal Malesio y Danae Castellanos Cantú.

De acuerdo con los trabajos de inteligencia, los detenidos y el vehículo asegurado están vinculados al asalto a una mujer que realizó el cambio de divisas en el AICM, ocurrido el 20 de septiembre de 2023 en el Circuito Interior.

Fueron agentes de inteligencia e investigación quienes detuvieron a dos hombres y una mujer.

A través del análisis de las cámaras de videovigilancia en las inmediaciones del AICM, se identificó a varias personas que probablemente

participaron en el robo a usuarios que acudían a cambiar divisas en la terminal aérea.

Tras realizar un cruce de información, se tuvo conocimiento que los dos hombres detenidos cuentan con ingresos al Sistema Penitenciario de la Ciudad de México por delitos contra la salud y robo. ●

PABLO VÁZQUEZ

Titular de la SSC

“Lo que vemos y creemos firmemente es que vamos a trabajar, a seguir deteniendo estas células para erradicar por completo este modo de operación”



Vázquez detalló la operación en los robos a usuarios de casas de cambio.





CONGRESO DE LA CDMX



Desaparece historia legislativa de CDMX

EDUARDO CEDILLO

Debido a un presunto hackeo a la página de la ex Asamblea Legislativa del Distrito Federal, el Congreso de la CDMX ha extraviado gran parte de su historia.

En 2018, dos años después de la transformación del

Distrito Federal en Ciudad de México, la Asamblea pasó a ser Congreso, lo que implicó la creación de un nuevo portal web.

De esa forma, www.aldf.gob.mx quedó como un repositorio de archivos y www.congresocdmx.gob.mx es el sitio vigente con publicacio-

nes constantes.

Hasta septiembre de 2023, la página web de la Asamblea Legislativa funcionaba correctamente, pero ahora no es posible acceder a ella ni a sus versiones estenográficas, Gacetas y Diarios de los Debates del periodo que comprende de 1988 a 2018.

Atribuyen a presunto hackeo falla en sitio web

Extravía Congreso archivos de ALDF

Pierden en Donceles las estenográficas y actas de sesiones de 1988 a 2018

EDUARDO CEDILLO

Gacetas y versiones estenográficas que se generaron a lo largo de 30 años en el Poder Legislativo de la Capital se esfumaron, luego de que el sitio web que las albergaba dejó de funcionar.

En 2018, la entonces Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) pasó a convertirse en el Congreso local, al entrar en vigor la reforma con la que se constituyó la Ciudad de México.

La modificación en el Legislativo implicó la creación de un nuevo portal que funcionara como repositorio de la información que se generara en Donceles; fue así que se habilitó la página [\[gresocdmx.gob.mx\]\(http://gresocdmx.gob.mx\), mientras que la de la ALDF quedó como un sitio de archivo.](http://www.con-</p>
</div>
<div data-bbox=)

Hasta septiembre pasado, la página de la Asamblea funcionaba correctamente;

sin embargo, en las últimas semanas, el portal se encuentra caído.

El Grupo Parlamentario de Acción Nacional se topó con el problema recientemente, cuando uno de sus grupos de trabajo realizaba una búsqueda documental. Al preguntar a la Oficialía Mayor, esta aseguró que era consecuencia de un supuesto hackeo.

“Estuve investigando con la Oficialía Mayor y lo que nos dicen es que la hackearon y que ya no tienen acceso a la información, a los archivos, digamos, no pueden ellos, de ninguna manera, tener acceso a esos archivos”,

explicó José Luis Nieves, asesor del PAN.

Tampoco se le aseguró que pudiera consultar el respaldo de esta información, pues no se encontró en el Archivo.

“El Archivo no la tiene, debería tenerla el Archivo, pero el Archivo no lo tiene y por eso es que, por lo que pude investigar, por necesidad laboral, no se tiene acceso a toda esa información”, subrayó el trabajador.

Con ello, dejó de tener acceso a registros que deberían ser públicos, como versiones estenográficas, Gacetas y Diarios de los Debates.

“No los tienen en la Biblioteca, no los tiene la Oficialía Mayor, no los tienen en el Archivo. Entonces, literalmente, el Congreso no tiene acceso a toda su historia”, puntualizó.



Fecha 24.01.2024	Sección Ciudad	Página PP-1
----------------------------	--------------------------	-----------------------

Desde septiembre de 1988, Donceles pasó a ser la sede oficial de la Asamblea de Representantes del Distrito Federal. Con la reforma de 1996, se le denominó ya ALDF, instalando la primera

legislatura en 1997 y cuyas labores se extendieron hasta 2018.

“Hay un problema serio, que es que, literalmente, nos borraron la memoria del 88 al 2018 (...) toda esa información, físicamente, tampoco

existe”, subrayó Nieves.

La situación podría entorpecer las actividades legislativas del Congreso, al no permitir consultar antecedentes de archivos y actas de sesiones de años anteriores a 2018.

Luis Nieves, asesor del PAN

“Hay un problema serio, que es que, literalmente, nos borraron la memoria del 88 al 2018 (...) toda esa información, físicamente, tampoco existe”.

No los tienen en la Biblioteca, no los tiene la Oficialía Mayor, no los tienen en el Archivo. Entonces, literalmente, el Congreso no tiene acceso a toda su historia”.

Fecha 24.01.2024	Sección Metrópoli	Página 18
----------------------------	-----------------------------	---------------------

Avanza la prohibición de espectáculos con animales

OMAR DÍAZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

La Comisión de Bienestar Animal del Congreso de la Ciudad de México modificó la Ley de Protección a los Animales para prohibir la celebración de espectáculos con animales en espacios públicos y privados; sin embargo, se dejó fuera del dictamen, por falta de acuerdos políticos, a las corridas de toros, novillos y becerros, los jaripeos, charreadas, las peleas de gallos y las carreras de caballos o perros.

No obstante, se establece que cuando los animales que participen en esas prácticas sean víctimas de abuso o maltrato, se atenderán las respectivas denuncias ciudadanas en el Juzgado Cívico o por la autoridad competente.

El diputado del PVEM, Jesús Sesma, presidente de la comisión, recordó que este dictamen es sobre 10 iniciativas aprobadas por el pleno el 31 de mayo de 2023, pero que fueron observadas por el jefe de Gobierno en junio. Una de estos comentarios

fue dejar fuera a las peleas de gallos, por lo que “en este dictamen ya no se incluyó”.

Sobre la eutanasia, se especifican los casos en que podrá aplicarse a los animales no destinados al consumo humano, la forma en la que se desarrollará y que la persona responsable de aplicarla sea médico veterinario zootecnista. El dictamen deberá pasar al pleno del Congreso de la Ciudad de México. ●



En el dictamen no se incluyó prohibir las corridas de toros.



Plantea modificar la Constitución de la CDMX

Morena va por reducir a la mitad recursos para los partidos políticos

EN SU PROPUESTA, la bancada considera modificar la fórmula con la que se calcula el financiamiento anual; lo recortado sería para salud, educación, agua y transporte, señalan

Por Eunice Cruz
eunice.cruz@razon.com.mx

La bancada de Morena y la Asociación Parlamentaria Mujeres Demócratas presentaron ante el Congreso de la Ciudad de México una iniciativa de reformas al artículo 27 de la Constitución local, a fin de reducir a la mitad el financiamiento público de los partidos políticos.

El documento, que ya fue tomado a comisiones para su estudio y dictaminación, señala que los montos que se destinan a los partidos son muy altos, por lo que plantea modificar la fórmula de asignación de financiamiento público, respecto de lo que señala la Ley General de Partidos Políticos, por considerar que ésta sólo aplica para institutos nacionales.

Así, señala que, en lugar de calcular el monto de financiamiento multiplicando el número total de ciudadanos inscritos en el padrón electoral por el 65 por ciento del salario mínimo vigente, y que a partir de eso se distribuya entre los partidos, como establece la ley general, el cálculo se haga multiplicando el padrón por el 32.5 por ciento de la Unidad de Medida y Actualización (UMA).

Para este año, el Instituto Electoral de

la Ciudad de México (IECM) aprobó entregar a seis partidos políticos 537 millones 485 mil 136 pesos, lo que representa el 25.5 por ciento de su presupuesto autorizado para este 2024, que es de dos mil 100 millones.

En virtud de un acuerdo del Consejo General del IECM, a Morena se le asignarán 184 millones 932 mil 511 pesos; al PAN se le destinarán 134 millones 855 mil 951, mientras que al PRD le darán 48 millones 583 mil 281.

Además, el PVEM recibirá 39 millones 967 mil 394 pesos, mientras que Movimiento Ciudadano ejercerá 41 millones 509 mil 977 pesos.

Ahora bien, del 2018 al 2024 -en tres procesos electorales- los recursos entregados a los institutos políticos con registro en la capital pasaron de 408 a 537 millones de pesos, lo que representa un aumento de 31.6 por ciento.

Al respecto, la iniciativa, que fue coautoría de los diputados morenistas Carlos Hernández Mirón y Xóchitl Bravo, de la Asociación Parlamentaria Mujeres Demócratas, destaca que en nueve años, del 2010 al 2018, se registró un incremento del 47 por ciento en los recursos que re-

ciben los partidos, ya que la cifra pasó de 276 a 408 millones de pesos.

"En ninguno de esos años, con excepción de 2016, hubo una disminución del financiamiento anual. En esos mismos nueve años, los partidos políticos recibieron financiamiento público para actividades ordinarias por un monto total de tres mil 27 millones de pesos", dice en la exposición de motivos.

Añade que la iniciativa responde al llamado a la austeridad republicana en la función pública que han hecho el Presidente Andrés Manuel López Obrador; la entonces Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, y el actual mandatario local, Martí Batres.

En la iniciativa se especifica que parte del dinero que se destina a los partidos podría utilizarse para otros rubros en beneficio de la calidad de vida de los habitantes de la metrópoli, como agua, salud, educación y transporte.

Por su parte, Hernández Mirón presumió que la iniciativa está avalada por más de 14 mil firmas que se recopilaron en el distrito electoral XIV local de la Ciudad de México, y añadió que el deseo de la población es que se implementen programas y acciones sociales para el be-



Continúa en siguiente hoja

neficio común.

Recordó que en ocasiones anteriores iniciativas similares se han presentado y han sido turnadas a las comisiones de Asuntos Político Electorales, Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas, pero ninguna ha sido dictaminada.

El legislador exhortó los integrantes del Congreso local "a sacar adelante esta iniciativa, porque no se trata sólo de darle lectura a un documento frente al pleno, sino que es un elemento sustantivo de la

agenda de Morena en la Ciudad de México y el país".

EL INSTITUTO Electoral de la Ciudad de México anunció la cancelación de la consulta para niños y adolescentes que organizaba cada año ante el recorte a su presupuesto.

sacar adelante esta iniciativa, porque no se trata sólo de darle lectura a un documento frente al pleno, sino que es un elemento sustantivo de la agenda de Morena en la Ciudad de México y el país

Eldato

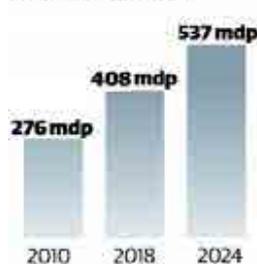
Carlos Hernández
Diputado de Morena

(EXHORTO) a

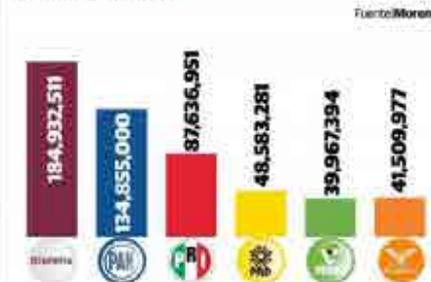
Quieren rasurar

La propuesta busca instaurar la austeridad en comicios.

FINANCIAMIENTO A PARTIDOS POR AÑO:



PRERROGATIVAS POR PARTIDO EN 2024:



La propuesta de reforma

La iniciativa propone reformar el artículo 27 de la Constitución local para quedar como sigue:

ACTIVIDADES ORDINARIAS: se fijará anualmente, multiplicando el padrón electoral local a diciembre del año anterior por el 32.5% del valor diario de la UMA. El 30% se distribuirá en forma igualitaria entre los partidos, y el 70% restante, de acuerdo con el porcentaje de votos que hubieren obtenido en la elección de diputados anterior.

POR ACTOS PARA CONSEGUIR VOTOS: si se elige Jefe de Gobierno, el financiamiento equivaldrá al 50% adicional del que corresponda a cada partido por actividades ordinarias; en intermedias, será del 30% adicional.

A OTRAS ACTIVIDADES: en materia de educación, capacitación, investigación socioeconómica y política, así como tareas editoriales, será del 3% del financiamiento anual de actividades ordinarias.

PIDEN A LA SEP

Indagarán escuela que tituló al Fiscal de la CDMX

Diputados panistas quieren saber si las carreras que imparte el Centro Universitario Cúspide cumplen con los requisitos para tener validez.

LOS PANISTAS EN LA CDMX

Piden indagar escuela que tituló al fiscal Lara

PATRICIA RAMÍREZ

Llaman a la Secretaria de Educación Pública revisar la validez de los estudios del Centro Universitario Cúspide

Diputados locales del PAN exigieron a la Secretaría de Educación Pública revisar la validez de los estudios y servicios proporcionados por el Centro Universitario Cúspide de México, plantel donde se tituló como abogado el encargado de despacho de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, Ulises Lara.

Los legisladores señalaron que se tiene que llevar a cabo una revisión al Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios (RVOE), con el que debiese contar esta escuela, ante la posibilidad de que haya irregularidades graves en su manejo en este y otros casos.

El coordinador de los diputados del PAN, Federico Döring Casar indicó que, en caso de detectarse alguna inconsistencia o una situación que, a criterio de la autoridad educativa, sea "chueca", se le cancele la autorización como Centro Universitario a este plantel que calificó como patito.

"No podemos tolerar que escuelas clandestinas se la pasen entregando títulos exprés a personajes con una reputación oscura y que, de la noche a la mañana, sean licenciados en Derecho".

PIDE FILTROS

En tanto, la diputada Claudia Montes de Oca, integrante de la Comisión de Educación del Congreso local, comentó que la SEP no debe ser ajena a ejecutar revisiones periódicas y aplicar filtros contra este tipo de situaciones que desacreditan la función del Estado por garantizar una educación de calidad.

En tanto, la exdiputada local Alessandra Rojo de la Vega, pidió a las bancadas del PAN en el Congreso local, en San Lázaro y en el Senado de República, exhortar a la titular de la SEP, Icticia Ramírez Amaya, llevar a cabo una auditoría a los títulos expedidos por ese Centro Universitario desde que obtuvo la RVOE.

"Son ya varios escándalos de títulos patito alrededor de personajes cercanos a la 4T, pero el tema de Ulises Lara no puede quedarse así y nos sorprende que muchos jóvenes que tardan años con desgastes económicos y humanos, apenas pueden lograr ese grado y Lara por ser cuñado de Batres, fue más rápido", sentenció.

Por su lado, el diputado federal del PAN, Jorge Triana Tena, afirmó que es evidente que esta Universidad, lamentablemente como muchas otras, funciona en la ilegalidad y urge regular este tema.

"No puede ser que estén emergiendo instituciones educativas a nivel superior, con estas características y, además, se agrava aún más el problema porque sabemos que está detrás de este plantel, personas allegadas al jefe de gobierno", señaló.

Continúa en siguiente hoja



Fecha 24.01.2024	Sección Ciudad	Página PP-22
----------------------------	--------------------------	------------------------

ló al recordar que el dueño de esta escuela es un personaje cercano al actual gobierno capitalino. Consideró que hay un evidente favoritismo detrás de los permisos que tiene la Universidad en que se tituló Lara, y se tiene que investigar.

DEFIENDEN A LARA

En tanto, la Asociación Nacional de Abogados Democráticos (ANAD) aseguró que Ulises Lara López está al frente de la FGI-CDMX supliendo la ausencia del titular de la Fiscalía pero no es el Fiscal, por lo que cumple con los requisitos para ello actualmente.

Óscar Alzaga, coordinador nacional de la ANAD, acusó que la Barra Mexicana de

Abogados y su Colegio, El Ilustre Internacional Colegio de Abogados y la Asociación Nacional de Abogados de Empresa, detrás de las cuales está Claudio X González y la oligarquía.

Ahora, añadió, deberá continuar el proceso para la elección de un nuevo Fiscal para lo que el Consejo Judicial Ciudadano emitirá la convocatoria, verificará el cumplimiento de los requisitos de los aspirantes para ser fiscal y seleccionará una terna.

Luego, el jefe de gobierno, Martí Batres, elegirá dentro de la terna a una persona y el Congreso local designará con el voto de las dos terceras partes de sus integrantes, quien ocupará el cargo de fiscal general de

Justicia por un término de cuatro años.

En caso de detectarse alguna inconsistencia o una situación que, a criterio de la autoridad educativa, sea "chueca", se le cancele la autorización como Centro Universitario a este plantel que calificó como "patito"



Federico Doring.



El Congreso local aumentó las sanciones para las personas involucradas en la muerte de uno o más árboles

El pleno del Congreso de la Ciudad de México aprobó desde 2023 algunas modificaciones al artículo 345 bis y adiciones al artículo 346 bis del Código Penal local, para aumentar las sanciones a quien derribe, tale, destruya parcialmente u ocasione la muerte de uno o más árboles; tipificar el transporte, comercio, acopio, almacenamiento y transformación de

árboles; y actualizar la unidad de medida para la imposición de las multas. “Quien de forma ilegal o con dolo derribe tale u ocasione la muerte de uno o más árboles en un área natural protegida, un área de valor ambiental, una barranca o en suelo de conservación, se le impondrá de seis a 20 años de prisión y de seis mil a 10 mil Unidades de Medida y Actualización vi-

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
\$ 147528.00
Tern: 683 cm2

Fecha 24.01.2024	Sección Primera	Página PP-10
----------------------------	---------------------------	------------------------

gente", explicó el Congreso local en un comunicado. Mientras que para quien ilícitamente comercie, acopie, almacene, transforme o distribuya madera en rollo, astillas, carbón vegetal o cualquier otra materia prima forestal, será la misma pena privativa de libertad, además de

una sanción de 10 mil a 15 mil Unidades de Medida y Actualización. Las legisladoras y los legisladores establecieron que aumentarán las penas cuando los delitos sean cometidos por servidores públicos o se realicen en suelo de conservación.

De acuerdo con el presidente de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia, José Octavio Rivero Villaseñor, los talamontes cortan en promedio 4,00 árboles diarios y según estimaciones del año 2019, estos arrasaron con 200 mil ejemplares.

Agregó que expertos de la Universidad Autónoma Metropolitana y en derecho ambiental y sustentabilidad señalan que "la tala inmoderada en diversas zonas provoca un daño ecológico que daña los principales pulmones de la capital y atenta contra los 10 acuíferos de la megalópolis que proveen cerca del 70% de agua potable que consumen los capitalinos".

Más penas

En las nuevas disposiciones también se contemplan penas corporales y pecuniarias para aquellas personas que actúen en nombre, representación o beneficio de una persona moral o jurídica, a los propietarios, socios, representantes legales y apoderados. Las penas aumentarán en caso de que la persona sea servidora pública o beneficiaria de programas sociales de protección al medio ambiente. 🐦

59% del suelo

de conservación de la CDMX es

afectado por la tala clandestina, de acuerdo con la diputada Tania Larios Pérez

20 años de prisión

es la máxima condena para quien con dolo derribe, tale u ocasione la muerte de uno o más árboles protegidos

15 mil Unidades

de Medida y Actualización es la máxima sanción, además de la cárcel, para quien comercie ilícitamente con esta madera

Daños irreparables

Ahora también hay penas para las personas que provoquen la destrucción, pérdida total o daño irreparable a un ecosistema que abarque una superficie de cuando menos diez hectáreas; así como cuando la afectación a un ecosistema dure al menos cuatro meses; provoque daño a un ecosistema donde habite o exista una especie endémica o en peligro de extinción; cause la contaminación del agua y el suelo por vertidos químicos o realice la emisión de contaminantes que afecten al aire.





INAI



Fecha 24.01.2024	Sección Primer Plano	Página 5
----------------------------	--------------------------------	--------------------

Coparmex lista beneficios

No hay razón para eliminar a órganos autónomos: IP

Redacción
empresas@eleconomista.mx

LA CONFEDERACIÓN Patronal de la República Mexicana (Coparmex) considerará que no existe ninguna justificación para eliminar los órganos autónomos tal como la propone el Ejecutivo federal, al tiempo que indicó que son un contrapeso necesario para cualquier democracia.

Mediante un comunicado, detalló que estos organismos han sido de gran utilidad para la ciudadanía, ya que gracias al Instituto Federal de Telecomunicaciones entre junio del 2012 hasta la primera quincena del mismo mes del 2023, se logró disminución de 31.5% en las precios de las comunicaciones, mientras que la inflación en ese mismo periodo creció 56.9 por ciento.

Lo anterior quiere decir que los usuarios pagan menos que antes. "Tan sólo en telefonía móvil, gracias a la competencia impulsada, los precios se redujeron 49.5%" entre el mismo periodo.

Mientras que en la Comisión Federal de Competencia (Cofece) apenas en junio de 2023, sancionó con más de 2 millones

de pesos a diversas personas y empresas que pretendieron manipular el precio de la tortilla y limitar su venta en Chiapas.

Por otro lado, la Coparmex defendió el papel que desempeña la Comisión Reguladora de Energía (CRE), ya que crucial en la regulación y supervisión de los mercados energéticos.

"La Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH) garantiza transparencia y eficiencia en las licitaciones y contratos relacionados con la exploración y extracción de recursos energéticos. La exploración responsable de hidrocarburos, no solo es esencial para asegurar la autosuficiencia energética, sino que también contribuye al desarrollo económico y social del país".

La confederación argumentó que su extinción podría generar un ambiente de incertidumbre para las inversiones en el sector, desincentivando la participación de empresas que son clave para impulsar la innovación y el crecimiento del país.

Mientras que el Instituto Nacional de Acceso a la Información (Inai) hizo posible que en el 2023, más de 7,000 personas accedieran a su expediente clínica ante la negativa de instituciones públicas y privadas, de entregar la información.



Página 1 de 1
\$ 30250.00
Tam: 125 cm2

Comisionados avizoran retroceso con desaparición

IFT y Cofece advierten incumplimiento del T-MEC con fin de autónomos

REGULADOR DE TELECOMUNICACIONES estaría de nuevo subordinado al Gobierno federal, alerta Javier Juárez; propuesta de Ejecutivo afectaría la libre competencia en el país, afirma Alejandro Faya

Por **Ivonne Martínez**

ivonne.martinez@razon.com.mx

Desaparecer los órganos autónomos, como pretende el Presidente Andrés Manuel López Obrador, implica un retroceso para el país y el riesgo de incumplir compromisos del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), advirtieron comisionados del IFT y la Cofece.

El comisionado presidente en suplencia del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), Javier Juárez Mojica, dijo que desaparecer estos organismos implica un retroceso para el país, además posibles dificultades en materia del T-MEC.

Durante el encuentro reunión trilateral "Tendencias regionales de la política de competencia México, EU-Canadá", afirmó que con la eliminación de los organismos autónomos, el IFT volvería a ser un subordinado del Gobierno, como sucedía con la anterior Comisión Federal de Telecomunicaciones (Cofetel).

"En las funciones del regulador de telecomunicaciones, pues ya de hecho era un organismo desconcentrado de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, en ese sentido, pues si es como regresar a un esquema del que ya venimos", consideró.

No obstante, pidió esperar a conocer

la iniciativa, que formará parte de un paquete de reformas constitucionales anunciado por el Presidente Andrés Manuel López Obrador, a presentarse el 5 de febrero próximo.

En estos cambios, el Ejecutivo incluirá la eliminación de organismos autónomos, como el Instituto Nacional de Acceso a la Información (Inai), las comisiones Federal de Competencia Económica (Cofece), Reguladora de Energía (CRE) y Nacional de Hidrocarburos (CNH), así como el propio IFT.

Por su parte, Alejandro Faya, uno de los cuatro comisionados actuales de la Cofece, señaló que con la eventual desaparición de los organismos hay implicaciones en materia del T-MEC, por el capítulo de competencia.

Consideró que una medida de este tipo va en contra de los compromisos del T-MEC, además de que afectaría la libre competencia en el país. "Una reforma de esta naturaleza con toda probabilidad pondría en riesgo el cumplimiento efectivo de todos los principios, todos los valores y todos los entendimientos que están plasmados en el capítulo de competencia del T-MEC", dijo en entrevista en el evento organizado por la Cofece.

A su vez, la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex),

encabezada por José Medina Mora, también rechazó la propuesta de eliminar los organismos autónomos, ya que afectaría a los ciudadanos y sería un grave retroceso en la vida democrática del país.

"Consideramos que la discusión central no debe ser la eliminación de los órganos autónomos de la Constitución y que el Ejecutivo absorba sus funciones. El verdadero debate debe ser a favor de fortalecer su funcionamiento y garantizar su operación con sus órganos directivos completos y un presupuesto adecuado, pues resulta esencial que puedan desempeñar a cabalidad su papel de equilibrio y garantes de los derechos establecidos por la Constitución y las leyes", subrayó el organismo patronal.

LOS 5 ORGANISMOS autónomos que se pretenden eliminar reciben en conjunto 3.9 mil millones de pesos, es decir, 0.04% del presupuesto total en 2024.

Eldato

49.5

Por ciento bajan los precios de la telefonía móvil en 10 años



Continúa en siguiente hoja

Difieren de propuesta del Ejecutivo
Representantes de organismos autónomos esgrimen argumentos



“

EN LAS FUNCIONES del regulador de telecomunicaciones, es como regresar a un esquema del que ya venimos

Javier Juárez

Comisionado presidente en suplencia del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT)



“

EL VERDADERO debate debe ser a favor de fortalecer su funcionamiento y garantizar

su operación con sus órganos directivos completos y un presupuesto adecuado

José Medina Mora

Presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex)



“

UNA REFORMA de esta naturaleza pondría en riesgo el cumplimiento efectivo de todos los entendimientos que están plasmados en el capítulo de competencia del T-MEC

Alejandro Faya

Integrante de la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece)



ANDREA Marván Alatraste (centro), titular de la Cofece, ayer.



CONGRESO
DE LA
UNIÓN



Avala Morena perfiles a modo para el TFJA

CLAUDIA SALAZAR

Legisladores de Morena y partidos aliados avalaron ayer a 20 candidatos para integrar salas regionales del Tribunal Federal de Justicia Administrativa (TFJA), entre quienes están funcionarios del Gobierno federal y sus hijos.

Sin la presencia de PAN, PRI, PRD y MC, la mayoría aprobó un dictamen con la idoneidad de perfiles propuestos por el Ejecutivo Federal.

Los diputados Leonel Godoy y Hamlet García, así como el senador José Narro, de Morena, reprocharon la ausencia de la Oposición, al tiempo de que los acusaron de intentar obtener cuotas en los nombramientos.

Aun cuando reconocieron poca experiencia en materia de justicia administrativa de los propuestos, los morenistas aseguraron que se proponen los mejores perfiles.

La diputada Fátima de la Cruz pidió a los candidatos que cumplan con su compromiso de continuar con el "proyecto de

la transformación", tal como lo plantearon en las entrevistas que les realizaron.

Entre los propuestos destaca Magali Trais Mendoza Ríos, hija de la Consejera Jurídica de la Presidencia, María Estela Ríos.

Actualmente es gerente de Enlace con Instancias Revisoras en la Auditoría de Pemex y fue secretaria de Estudio y Cuenta en el Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México.

Otro nombre que resalta es el de Miguel Carrasco Hernández, por ser fiscal

general de Justicia Militar, por lo que la fracción del PAN consideró que es una nueva cuota del Ejército en el Tribunal Federal de Justicia Administrativa.

En la lista se encuentra también Marisela Lecuona González, quien es secretaria general de la Secretaría de Salud.

Octavio Augusto Ernesto Prieto Gallardo, actual funcionario del Servicio de Administración Tributaria, es hijo del ex director del Instituto para Devolver al Pueblo lo

La lista incluye a Rosendo Gómez Silván, hijo del Fiscal que investiga la desaparición de los 43 normalistas, Rosendo Gómez Piedra.

Gómez Silván fue director de Derechos Humanos en la Fiscalía de Tabasco.

Entre los cercanos a Adán Augusto López se ubica a Aarón Marino Álvarez, ex director Regional Centro y Noreste de la Secretaría de Gobernación.

Otro recomendado del ex aspirante presidencial de Morena es Ricardo León Caraveo, quien encabeza el Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información.

Los nuevos magistrados resolverían demandas que antes litigaron en nombre del Gobierno, por lo que estarían en conflicto de interés.

La lista de 20 candidatos a magistrados del Tribunal Federal de Justicia Administrativa será votada en la sesión de la Comisión Permanente del Congreso, donde sólo se requiere de mayoría simple para su aprobación.



Continúa en siguiente hoja

Fecha 24.01.2024	Sección Primera	Página 7
----------------------------	---------------------------	--------------------



- **Magali Iralis Mendoza Ríos**
Hija de la Consejera Jurídica de la Presidencia, María Estela Ríos
 - **Octavio Augusto Prieto Gallardo**
Hijo del ex director del Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado, Ernesto Prieto.
 - **Rosendo Gómez Silván**
Hijo del Fiscal del Caso
 - **Iguala, Rosendo Gómez Piedra.**
 - **Miguel Carrasco Hernández**
Fiscal General de Justicia Militar
 - **Marisela Lecuona González**
Funcionaria de la Secretaría de Salud.
 - **Surit Berenice Romero**
 - Encargada de despacho de la Profeco
- CERCANOS**
- **A ADÁN AUGUSTO LÓPEZ**
 - **Ricardo León Caraveo**
Presidente del Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información.
 - **Aarón Marino Álvarez Montiel**
Ex funcionario de la Segob

Acusan que se favorece la infraestructura gris

Ven retrasos en movilidad

Crítica la Oposición inversión al Segundo Piso, inaugurado en 2005

BERNARDO URIBE

Dentro del contexto del 19 aniversario de la inauguración del Segundo Piso del Periférico, miembros de la Oposición en la Ciudad de México señalaron que la Capital no ha tenido un crecimiento en la infraestructura sustentable en materia de movilidad, sino que se ha priorizado la inversión en vías rápidas y para el automóvil.

La especialista en Movilidad, Laura Ballesteros, aseguró que la construcción del Segundo Piso fue el inicio de políticas públicas que desatendieron el transporte público ya que, desde 2005, el 79 por ciento del presupuesto de obras de la Ciudad se ha seguido invirtiendo en infraestructura gris para favorecer al automóvil privado.

Además de estar envuelto en opacidad, al tener el 98 por ciento de los documentos relacionados con los contratos de construcción y recursos designados como clasificados.

“Esta obra costó aproxi-

madamente 5 mil millones de pesos, y ha marcado una tendencia en los gastos subsecuentes en transporte público versus infraestructura gris en la Ciudad, y que dicho modelo incluso se ha replicado en otros estados.

“El Segundo Piso es un monumento a la desigualdad, si tomamos en cuenta que el 70 por ciento de los 21.8 millones de habitantes de la Zona Metropolitana viajan en transporte público y la mayoría del presupuesto se sigue destinando a obras de este tipo”, aseguró.

La también senadora por Movimiento Ciudadano afirmó que la infraestructura debería ser rediseñada en su totalidad para ser de cuota a automovilistas, y que lo recaudado se destine a un fondo de transporte público sustentable.

“Actualmente, la tasa de ocupación del auto en la Ciudad es de 1.4 personas por vehículo, además de que el Segundo Piso aumentó el tráfico en la zona de Reforma Centro y Reforma Lomas en un 45 por ciento”, detalló.

Ballesteros afirmó que con el presupuesto del Segundo Piso se pudieron ha-

ber construido más de 2 mil kilómetros de ciclovías o iniciado el proyecto del Metrobús en Periférico.

“Es cuestión de eficiencias en la disposición del presupuesto y de justicia a las mayorías, porque la inversión millonaria en vialidades que se ha hecho en las últimas décadas ha sido incluso a costa del Metro”, dijo la senadora.

En tanto, el diputado local Royfid Torres agregó que otras obras grises que han contribuido a la desigualdad son la Supervía a Santa Fe y el distribuidor de Cuernavaca, que además afectó a la zona de humedales de Xochimilco.

Royfid Torres,
legislador

Estas políticas de movilidad han traído como consecuencia que, en estas dos décadas, se haya aumentado un 250 por ciento el parque vehicular de automóviles”.



Continúa en siguiente hoja

Fecha 24.01.2024	Sección Ciudad	Página 3
----------------------------	--------------------------	--------------------



■ Así luce actualmente el Segundo Piso, lo que los especialistas denominan como infraestructura gris.



■ Andrés Manuel López Obrador, en 2005, cuando era Jefe de Gobierno, junto a Claudia Sheinbaum.

CASA PARA TODOS LOS HABITANTES DEL PAÍS

Verde propone vivienda digna

POR HÉCTOR FIGUEROA
hja@gimm.com.mx

El grupo parlamentario del Partido Verde en el Senado, presentó una Iniciativa en la Comisión Permanente del Congreso de la Unión para modificar el Artículo 4 de la Constitución a fin de garantizar una vivienda digna para todos los habitantes del país.

Los ecologistas argumentaron que la actual redacción, que establece el derecho a la vivienda digna y decorosa para "toda familia" no concuerda plenamente con los principios fundamentales y derechos humanos consagrados en la Constitución.

La senadora ecologista María Graciela Gaitán Díaz, quien presentó la iniciativa, explicó que la definición estricta del artículo dejaría a las personas individuales sin reconocimiento expreso de su derecho a la vivienda, exclu-

yéndolas de este beneficio.

En contraste, tratados internacionales y decisiones de la Suprema Corte reconocen el derecho de "toda persona" a una vivienda adecuada. Por lo tanto, propone sustituir la palabra "familia" por "persona" en el séptimo párrafo del artículo 4 de la Carta Magna.

La legisladora del Partido Verde consideró esencial dicha modificación para garantizar un enfoque inclusivo y coherente con los principios constitucionales.



Reforma

La senadora ecologista María Graciela Gaitán Díaz, presentó una iniciativa para modificar el artículo 4 de la Constitución, con el fin de garantizar una vivienda digna para todos los habitantes del país.



Foto: Espéculo

La senadora del Partido Verde María Graciela Gaitán Díaz fue quien presentó la iniciativa.



CUESTIONAN ADJUDICACIÓN DIRECTA DE CONTRATO

Exigen indagar pago de Fonatur en giras

Expertos y legisladores señalan que hay anomalías en la contratación que se realizó por 116 mdp para la logística de las visitas del presidente López Obrador al Tren Maya y coinciden en que no se justifica la adjudicación directa por razones de seguridad nacional; el diputado federal de Morena Daniel Gutiérrez llamó a la Secretaría de la Función Pública (SFP) a que revise el caso, pues la logística de las giras debería ser una tarea propia de la Presidencia

“ESTO MÁS PARECE UNA TRANZA”, AFIRMA SENADOR

Llaman a indagar contrato para giras de AMLO al Tren Maya

Análisis. Para legisladores y expertos, la entrega de 116 mdp a una empresa con domicilio en una casa presenta anomalías

ÁNGEL CABRERA, KARINA AGUILAR Y JORGE X. LÓPEZ

La entrega de 116 millones de pesos a una empresa con domicilio en una casa para la logística de las giras de supervisión presidenciales para el Tren Maya presenta anomalías que deben ser investigadas, coincidieron legisladores y expertos.

Este lunes 24 HORAS publicó que el Fonatur-Tren Maya entregó un contrato por 116 millones de pesos para la logística de las giras de supervisión del presidente Andrés Manuel López Obrador a Soluciones Integrales Argal, una empresa creada en Durango y cuya ubicación es una casa en una colonia popular.

La justificación para evitar someter a concurso el Servicio Integral

para Giras Presidenciales, pues el contrato se adjudicó directamente, fue porque se trataba de un asunto de “Seguridad Nacional”.

El politólogo Marcos Pérez Esquer aseveró que resulta sospechoso el contrato, entregado a la empresa Soluciones Integrales Argal por 116 millones de pesos, por varios factores.

Uno de ellos es que, como publicó 24 HORAS, se entregó por adjudicación directa por razones de seguridad nacional, lo cual no se justifica.

El exdiputado federal y doctor en Derecho explicó que otra de las situaciones es que se dio el contrato a una empresa con un domicilio fiscal asentado en una casa de una colonia popular, en Durango, lo cual tiene todos los signos de las maniobras que se utilizan con empresas fantasmas para “saquear al erario”.

Recordó que en los anteriores sexenios, el Estado Mayor Presidencial era el encargado de organizar las giras de los presidentes en turno y durante el mandato de López Obrador, al

menos para las visitas de supervisión al Tren Maya, se decidió entregar el contrato a una empresa sospechosa.

El especialista dijo que con todas las anomalías que presenta la obra, las auditorías ya no son suficientes y se deben impulsar las denuncias para que las autoridades investiguen si hubo irregularidades.

Carlos Alberto Bautista, especialista de la Facultad de Negocios de

la Universidad La Salle, señaló que debido a que la obra del Tren Maya fue construida mediante adjudicaciones directas, sin someter a concurso a las empresas, siempre habrá sospechas y cuestionamientos.

“A final de cuentas siempre habrá sospechas si hubo consentidos para realizar la obra”, indicó.

Además, explicó que no todos los contratos del Tren Maya se justifican como de seguridad nacional, pues con esto se puede ocultar la información sobre costos, entrega de materiales y arrendamientos, entre otros.

“No hay una justificación plena



Continúa en siguiente hoja

Fecha 24.01.2024	Sección Nación	Página PP-4
----------------------------	--------------------------	-----------------------

para decir que es de seguridad nacional”, aseveró.

El diputado federal de Morena Daniel Gutiérrez llamó a la Secretaría de la Función Pública (SFP) a que revise el contrato que celebró Fonatur-Tren Maya para la logística de las giras presidenciales, pues consideró que esa debería ser una función propia de la Presidencia.

Reconoció que “sin duda” es un contrato que levanta suspicacias y debe ser aclarado primero por la SFP para que determine si Fonatur está facultado para celebrar este tipo de contratos y si lo está, que la Auditoría Superior de la Federación (ASF) revisé en su programa anual de trabajo el ejercicio presupuestal y la prestación del servicio.

“Lo primero que tenemos que revisar es si se apega a los programas, a los proyectos, a los criterios tal y como se estableció en el presupuesto que aprobó la Cámara de Diputados”, dijo el morenista.

Consideró que la principal función del Fonatur es el fomento al turismo, por lo que es primordial que la Función Pública revise si está dentro de sus facultades poder contratar este tipo de actividades, y si se excedió de sus facultades y no viene dentro de su objeto, ahí vendría la primera observación.

“Y también hay que revisar si realmente se están erogando por los servicios... ¿La visita del Presidente de la República lo paga el Fonatur, o lo paga el área de giras de la Presidencia? Hay que revisar esto, si efectivamente se haya ejercido, que se haya contratado y no que se haya quedado como un tema que nunca se llevó a cabo”, dijo.

Mientras que el senador por Tabasco Juan Manuel Fócil aseguró que el pago de 116 millones de pesos para las giras de supervisión del Presidente al Tren Maya “no tiene justificación” y se contraponen con el servicio de logística y seguridad que brinda el Ejército.

“Es un pago que está fuera de lugar, que no tiene justificación absoluta. Esto pudiera ser un contrato que sirve para otro tipo de gastos,

que no lo podemos saber, pero que está fuera de norma, y que además se contraponen con el servicio de logística y de seguridad que le brinda el Ejército al Presidente”.

El senador del PRD lamentó que el Presidente de México esté pagando con gubernaturas la corrupción, al recordar que Javier May, extitular de Fonatur, es hoy aspirante de Morena al Poder Ejecutivo de Tabasco.

“El exdirector de Fonatur, Javier May, huele a muchas corrupciones sobre el Tren Maya que ni funciona y que como premio, porque

el Tren Maya hubo negocios de los hijos del Presidente, como premio no a su efectividad, no a su capacidad, sino a su complicidad con los hijos del Presidente, le están dando la gubernatura de Tabasco”.

Y es que el contrato se entregó por adjudicación directa en enero de 2023, durante la gestión al frente del Fonatur de Javier May, hoy precandidato de Morena.

Consideró que al conocer este tipo de contratos que se dieron para construir el Tren Maya, es como se explica el sobrecosto que tuvo su construcción. La diputada Elizabeth Pérez (PRD) criticó que este tipo de contratos son precisamente los que tanto condenó el presidente López Obrador siendo candidato.

Adelantó que en la reunión plenaria del grupo parlamentario del sol azteca pondrá énfasis en que la agenda legislativa para el siguiente periodo ordinario se vuelva a poner atención en los temas de corrupción en donde está inmiscuida la Presidencia de la República.

La perredista destacó la importancia de los trabajos periodísticos, a pesar de la “mordaza agresiva” desde Palacio Nacional, pues de otra manera la ciudadanía no tendría la

posibilidad de tener acceso a este tipo de información.

La versión pública del contrato otorgado a la empresa no se encuentra en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), por lo que se mantiene en opacidad, en una violación al artículo 72 de la Ley Federal de Transparencia.

POSTURAS

●● Esto más parece una tranza y nos empezamos a dar la idea de por qué se fue tan caro el Tren Maya que de 150 mil millones, pasó a 500 mil millones de pesos”

JUAN MANUEL FÓCIL

Senador

●● Es muy trascendental revisarlo, primero porque pagar 116 millones para las visitas del Presidente... lo primero que tenemos que revisar es si se apega a los programas”

DANIEL GUTIÉRREZ

Diputado federal

●● Como Presidente de la República (López Obrador), su equipo y probablemente hasta con su venia, reproducen exactamente todo aquello de lo que se quejaba en su campaña”

ELIZABETH PÉREZ

Diputada federal

●● Es una obra que no solo es para los militares, es para que cualquier persona la pueda utilizar, no hay una justificación plena para decir que es de seguridad nacional”

CARLOS ALBERTO BAUTISTA

Académico de La Salle

●● Se trata de un tren de corrupción que sigue una ruta de la ilegalidad y este ejemplo muestra que hay un tema con las giras presidenciales”

MARCOS PÉREZ ESQUER

Doctor en Derecho

Fecha 24.01.2024	Sección Nación	Página PP-4
---------------------	-------------------	----------------



PEQUEÑO NEGOCIO. Una segunda dirección de la empresa Soluciones Integrales Argal, en Tabasco, también es un domicilio particular.

#CambioClimático

Transición energética bilateral

Advierten desde el Senado de la República que los procesos

electorales de México y Estados Unidos no deben

de frenar el combate al cambio climático

POR RUBÉN ARIZMENDI

El senador Raúl Bolaños-Cacho Cué se pronunció porque los procesos

electorales de México y Estados Unidos "no echen atrás" lo que se ha avanzado en temas de

cambio climático y de energías renovables, particularmente en nuestro vecino del norte.

Lo anterior, en el marco de una reunión de senadores integrantes de la Comisión de Medio Ambiente, Recursos

Naturales y Cambio Climático que preside Raúl Bolaños, con la directora de la Oficina de Impacto Económico y Diversidad

del Departamento de Energía de los Estados Unidos, Shalanda Baker.

La funcionaria expuso las políticas del presidente Joe Bi-

den en esta materia y a las que Bolaños-Cacho calificó como un gran avance ya que "no deben tener banderas políticas".

En ese sentido, el senador insistió que el tema del cambio climático no solo debe preocupar

a uno u otro candidato, sino que debe involucrar a todos los ciudadanos tanto de México como

de Estados Unidos, al ser todos "ciudadanos del mundo".

Aseguró que para el Senado de la República es fundamental tener vínculos y coordinar es-

fuerzos con el Gobierno de los Estados Unidos en el asunto del cuidado al medio ambiente y el

uso eficiente de las energías pues "nos ocupa y nos preocupa a todos".

Transición energética

Recordó que el Gobierno de México también ha suscrito tratados

internacionales para incrementar el uso de energías renovables, por lo que Raúl Bolaños, del Partido Verde, dejó en claro que el

Senado estará atento a su cumplimiento, pues se busca trabajar

en una transición energética, que "nos haga dejar de depender de combustibles fósiles".

Shalanda Baker advirtió que países que contribuyen poco a la emisión de gases contaminantes, también son los que peores con-

secuencias pagan por el cambio climático, como desaceleración de sus economías, aumento de la pobreza y daño a sus infraestructuras energéticas.

Detalló que en los Estados Unidos se tiene detectado que comunidades desprotegidas también padecen para satisfacer sus

necesidades energéticas; de ahí que se encuentran en condición de precariedad 47 por ciento de los hogares latinos y 50 por cien-

to de los afroamericanos, pues a veces no tienen acceso a energía o no pueden pagarla.

Decisión de cada población

Explicó que, si bien en algunas comunidades de Oaxaca se han introducido las energías solar



Fecha
24.01.2024

Sección
Primera

Página
5

y eólica, los habitantes han expresado preocupación por el impacto de los proyectos en sus

entornos, por lo que la viabilidad de los planes energéticos debe basarse en las decisiones de cada población.

Ante estas situaciones sostuvo que se deben "corregir los errores del pasado", es decir, crear nuevos sistemas energéticos y rediseñar los antiguos que

aborden la inclusión, la igualdad y la justicia, con soluciones de energía limpia a la que puedan acceder todas las comunidades y que les ayude a su crecimiento económico y a generar más oportunidades de empleo.

El perredista Miguel Ángel Mancera Espinosa, sostuvo que es necesario crear incentivos para impulsar la inversión en energías renovables; sin embargo, lamentó que en el Senado no han prosperado las iniciativas para reducir el precio de los automóviles eléctricos.

Pidió recomendaciones a Shalanda Baker para aprovechar la oportunidad que brinda nuestra geografía para el desarrollo de energías sustentables.

Estrategias de cooperación

La priista Beatriz Elena Paredes Rangel dijo que es necesario impulsar estrategias de cooperación entre México y Estados Unidos, para llevar a cabo el desarrollo de paneles de energía solar, que puedan instalarse en las comunidades indígenas de bajos recursos.

Laura Irais Ballesteros Mancilla, de Movimiento Ciudadano, destacó que uno de los retos de los gobiernos, es lograr que la temperatura del planeta no continúe en aumento; además de que la agenda de energías sostenibles cumpla con las metas señaladas, como la descarbonización.

Nuestro país necesita una estructura de financiamiento y gobernanza climática que nos lleve a una transición de la descarbonización"
Beatriz Paredes Rangel
Senadora de la República





Afirma el Partido Revolucionario Institucional que Morena gobierna los estados y municipios más inseguros del país; asimismo, demuestran que en las zonas más seguras de México no son gobierno

POR YVONNEREYES

El coordinador de los diputados del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Rubén Moreira Valdez, manifestó que los estados y municipios más inseguros del país son gobernados por Morena.

Indicó que esto lo revela la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), que ubica en los primeros lugares de inseguridad a las ciudades de Fresnillo, Zacatecas; Uruapan, Michoacán; y Ecatepec, Estado de México, en las que los índices de violencia no disminuyen.

“Es grosero lo que está pasando en este país con la inseguridad”, dijo el político priista para después exponer que en Fresnillo el 96.4 por ciento de la población se siente insegura de vivir en esa ciudad; en Urua-

pan el 88.9 por ciento y en Ecatepec el 88.7 por ciento.

Manifestó que, en contraste, las zonas más seguras son la alcaldía Benito Juárez, en la Ciudad de México; Piedras Negras, Coahuila; y Mérida, Yucatán, en donde los morenistas no son gobierno.

El PRI exige respuestas

Lamentó que pese a las preocupantes cifras a los políticos no les guste hablar de inseguridad, tema que debe ser abordado por los presidentes de los partidos políticos. “Vean a Alejandro Moreno, dirigente nacional del PRI, en sus redes sociales con publicaciones que exigen respuestas”, agregó.

En su programa digital “Con Peras, Manzanas y Naranjas”, el legislador coahuilense dijo que no hay dudas en los números de homicidios dolosos, derivado de que los están ocultando, ya sean producto de

narcoterritorios o que hayan desaparecido, pero, anotó, “si tú dices poquitos muertos y mucha sensación de inseguridad, alguien está mintiendo”.

Moreira señaló que para saber cómo se siente la gente, se tiene que hacer un cruce de homicidios más inseguridad, “puede ser que estén bajando los asesinatos, pero no quiere decir que estés en una zona segura porque puede estar bajo el control del narco, que además oculta los muertos”.

Puso como ejemplo Zacatecas y Jalisco, estados en los que se han localizado una cantidad considerable de fosas. Explicó que los restos de cuerpos que se encuentran no se reflejan en las cifras de homicidios, porque las autoridades dicen que tienen mucho tiempo, entonces, cuestionó, qué pasa, tenemos una cifra negra de muertos en este país desde hace treinta años.

Derecho de piso

Continúa en siguiente hoja



Fecha 24.01.2024	Sección Primera	Página 3
---------------------	--------------------	-------------

Al respecto, el economista Mario Di Costanzo mencionó que la encuesta de Seguridad Pública del Inegi solo incluye zonas urbanas no rurales. Además, consideró que las cifras estarían subestimadas porque en comunidades dominadas por el crimen organizado no se aplican estos sondeos y el problema puede ser mayor.



Con amenazas recluta el crimen organizado a menores de edad

“Si no entregas esta bolsa, voy a lastimar a tu hermanita”, narran niños en un foro ante senadores y militares

Olvidados. “Si no entregas esta bolsa, voy a lastimar a tu hermanita”. Así con estas palabras un pequeño zacatecano de 12 años solloza mientras cuenta su historia frente a militares, maestros, padres de familia y legisladores.

Esta y otras historias similares incentivaron ya a presentar una iniciativa en la Cámara de Senadores para tipificar el reclutamiento forzado de niños y adolescentes. Según datos del Sena-

do, hay al menos 30 mil menores mexicanos en esta condición.

El menor narró su historia en un foro organizado en Zacatecas por el Senado y la Secretaría de la Defensa, cuya participación en ejercicios de este tipo era inédita.

Contó cómo se le acercaron “unos señores” y comenzaron a acosarlo. “¿Para qué vas a la escuela?, mejor vente a trabajar con nosotros”... Primero, el en-

cargo de llevar recados, después la encomienda de vigilar el posible arribo de las autoridades policiales, y luego, “el entregar bolsitas” en algunos puntos de la colonia, e invitar a compañeros del colegio a probar drogas.

Las historias incentivaron a la senadora Geovanna Bañuelos, del PT, a presentar una iniciativa que propone cárcel de 15 a 25 años por el reclutamiento forzado. |

“Si no entregas esta bolsa, voy a lastimar a tu hermanita” ...

Senadores escuchan a menores que bajo amenazas son reclutados por el crimen organizado; el Senado analiza ya iniciativa del PT que propone cárcel de 15 a 25 años a quienes amedrenten a niños para usarlos en el narcotráfico

Foro en Zacatecas
Daniel Blancas Madrigal
nacional@cronica.com.mx

El pequeño sollozaba, mientras contaba su historia frente a militares, maestros, padres de familia y legisladores. Lo hacía en un foro organizado en Zacatecas por el Senado de la República, y la Secretaría de la Defensa Nacional, cuya participación en ejercicios de este tipo, era inédita.

Contó, cómo se le acercaron “unos se-

ñores” y comenzaron a acosarlo. “¿Para qué vas a la escuela?, mejor vente a trabajar con nosotros”... Primero, el encargo de llevar recados a otras personas, después la encomienda de vigilar el posible arribo de las autoridades policiales, y luego, “el entregar bolsitas” en algunos puntos de la colonia, e invitar a compañeros del colegio a probar drogas. Todo, bajo la amenaza de dañar a sus padres o a su hermana menor.

“Lo que tenía era miedo de que le fueran a hacer algo a mi familia, porque se veía que eran personas malas”, narró desde la inocencia sólo posible a los 12 años.

NO FUE UN TESTIMONIO AISLADO

La comitiva encontró muchos más durante su visita a diversos municipios zacatecanos. Las historias incentivaron a la senadora Geovanna Bañuelos, del Partido del Trabajo, a presentar una iniciativa en la Cámara Alta para tipificar el reclu-

Continúa en siguiente hoja



Fecha 24.01.2024	Sección Nacional	Página PP-6
----------------------------	----------------------------	-----------------------

tamiento forzado de niños, niñas y adolescentes, la cual fue enviada ya a las comisiones unidas de justicia y estudios legislativos.

“Estas víctimas no tienen capacidad para comprender el significado del hecho, o para resistirlo. Conforme a distintos estudios e investigaciones, sabemos que hay alrededor de 30 mil menores de edad que han sido reclutados por el crimen organizado, en algunas ocasiones de manera voluntaria y, en otras, de forma forzosa. Son carne de cañón”, refirió la legisladora en entrevista con *Crónica*.

La iniciativa contempla modificaciones al Código Penal Federal, a la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada y a la Ley General de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes.

Pese a los múltiples ecos por todo el país en torno al secuestro y reclutamiento de niños y jóvenes, esta acción ni siquiera ha sido incluida en la normatividad nacional.

“El objetivo es describir el delito y que los juzgadores tengan herramientas para sancionar a quienes mediante engaños, amenazas, violencia física o psicológica, obliguen, induzcan, gestionen o inviten a los menores a formar parte a la delincuencia organizada.

Se propone una pena de 15 a 25 años de prisión”, explicó Bañuelos de la Torre, principal impulsora de los foros ya referidos, los cuales se realizaron durante 2023 en colaboración con el Ejército y la Universidad Autónoma de Zacatecas. Los temas giraron en torno a la prevención del delito y adicciones entre la niñez y juventud, así como el cuidado de su salud mental.

“Fue algo que por primera vez se hizo en el país con la participación de la Sedena. Pasaron semanas para la aprobación del Plan de Trabajo. Nos designaron un médico militar con especialidad en psiquiatría, y dos elementos más con experiencia en atención psicológica y cuidado a la salud mental, con enfoque en adicciones”, detalló la senadora.

“Lo más difícil es salirse de la agenda militar. No se había dado el giro a este tipo de foros, de hecho en la Secretaría me dijeron que jamás habían tenido una solicitud similar para encabezar charlas y conferencias en un foro abierto con la ciudadanía. Es un gran esfuerzo de ellos, sobre todo preparar la logística para el traslado a lugares donde sus elementos, como todas las personas, están en riesgo, deben implementar un gran operativo de logística, salir muy de mañana, con férreas medidas de seguridad. Había lugares donde la gente decía: ‘es peligroso, mejor váyanse’. Tuvimos que atrevernos y adaptarnos a la disciplina militar, pero valió la pena”.

La dinámica consistió en organizar encuentros con los habitantes de diferentes municipios de la entidad. En principio, estaban consideradas familias de estudiantes de secundaria y preparatoria, pero a petición de maestros y padres de familia, se sumaron también las de alumnos de sexto grado de primaria.

“Desafortunadamente conocimos casos de niños de sexto grado que ya tienen graves problemas de adicción a las drogas. A partir de los nueve, diez años, los niños ya están siendo amedrentados para participar en distintas tareas criminales: llevan mensajes, observan en carreteras u otros puntos de circulación, van creciendo en ese estilo de vida y a los 12 años ya están cuidando casas de seguridad, dando pitazos, comercializando droga en las escuelas, es un tema real. Ahí en los foros se presentó el primer caso clínicamente reconocido en Zacatecas de consumo de fentanilo, el cual ocurrió en una escuela secundaria del municipio de Caleras”.

¿La adicción facilita el reclutamiento?

Sí, pero no necesariamente por ser adicto te reclutan. Ese es el corazón de la iniciativa: pueden reclutar de manera forzada, mediante el secuestro, la extorsión y las amenazas: si no me ayudas en

esto, voy a lastimar a tu mamá, a tu papá, a tus hermanos, a tus amigos. Otros niños, para poder soportar esa presión, llegan al consumo. Y hay otra vía: niños que en sus escuelas tienen contacto con las drogas y que, para satisfacer esa adicción, deben involucrarse con las células delictivas.

ES DESGARRADOR...

Impacta el ver los rostros de padres que están en esta situación, de madres que, con escasos recursos, siguen buscando a sus hijos. Recientemente, en el municipio de Villanueva, en la comunidad de Malpaso, desaparecieron siete jóvenes, cuatro de ellos eran menores de edad, niños, y sólo a uno de ellos, Giovany, lo encontraron con vida.

Hay gobernantes que, cuando desaparecen los niños y jóvenes, deslizan la versión de que estaban involucrados en cuestiones ilícitas, como para lavarse las manos...

Eso es revictimizar: lanzar sospechas mientras una familia llora o sufre por la ausencia de un hijo. Es como ponerles una marca: ‘eso les pasa porque andaban mal’. El tema de la seguridad jamás debe desdeñarse ni politizarse. Nosotros lo que buscamos es avanzar en la tipificación y en las sanciones: estamos proponiendo agravantes cuando se trata del reclutamiento de niños menores de 12 años, o cuando están en situación de pobreza, marginación o vulnerabilidad, como la migración. Ojalá pudieran escuchar a los niños que, por necesidad económica, intimidación o violencia, han sido enganchados por estas redes. No se atreverían a revictimizarlos...•

“Lo que tenía era miedo de que le fueran a hacer algo a mi familia, porque se veía que eran personas malas”, narró desde la inocencia sólo posible a los 12 años

Fecha 24.01.2024	Sección Nacional	Página PP-6
---------------------	---------------------	----------------



La senadora Giovanna Bañuelos durante la entrevista con el reportero de este diario.

PROTEGE LA INFORMACION CEREBRAL

Apuestan diputados por regular neuroderechos

PATRICIA RAMÍREZ

Es necesario salvaguardar a las personas en un contexto en el que la manipulación y acceso a datos cerebrales es cada vez más fácil

Diputados federales le apuestan a regular los neuroderechos de usuarios de tecnologías digitales, con el fin de resguardar la actividad cerebral y evitar que la información al respecto sea recopilada sin consentimiento e incluso las personas puedan ser manipuladas.

La diputada María Eugenia Hernández Pérez advirtió que es necesario salvaguardar la autonomía y la intimidad de las personas en un contexto en el que la manipulación y acceso a datos cerebrales es cada vez más fácil.

Señaló que, ante el constante desarrollo del mundo digital y sus alcances, es necesario fortalecer la ley para la protección de neuroderechos de las y los usuarios de nuevas tecnologías.

La coordinadora temática de Ciencia e Innovación del grupo parlamentario de Morena, explicó que a partir de la década de los 90 inició la simbiosis del tejido social y las plataformas digitales y con ello la demanda de más conectividad a dispositivos y servicios informáticos, que se incrementó por motivo de la emergencia sanitaria por Covid19.

Señaló que, en los últimos 20 años, las redes sociales y otras plataformas han ofrecido productos gratuitos y personalizados a cambio de hacer de su propiedad la información de sus usuarios.

En este sentido, los sesgos algorítmicos detectados en los primeros lanzamientos

de estas tecnologías sugieren consecuencias negativas en el área de la neurotecnología.

"En el área de la neurotecnología y neurociencia se plantean desafíos sin precedentes en la garantía de los derechos cerebrales, pues nos enfrentamos a cuestiones éticas, legales y sociales relacionadas con el acceso a la información, la privacidad mental y la equidad", dijo.

Dijo que el desarrollo tecnológico actual sigue teniendo una dirección y encaminamiento con perspectiva comercial, lo cual deja fuera de su brújula directora al ser humano.

MÁS COMPROMISO EN AL

En ese sentido, sostuvo que América Latina, a través de una alianza regional, debe asumir un mayor compromiso en construir y socializar una nueva perspectiva regulatoria derecho-humanista que permita consagrar los beneficios de los avances tecnológicos para el bien de la humanidad.

A su vez, Rosy Laura Castellanos Marriano, directora general del Centro Nacional de los Derechos Humanos Rosario Ibarra de Piedra, de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, expresó que la revisión del uso de los datos neurocientíficos, que están vinculados con los datos personales y la salud de las personas, obliga a abordar los impactos que ha tenido el neoliberalismo, cuya perspectiva considera objetos a la gente.

Continúa en siguiente hoja



Fecha 24.01.2024	Sección Nacional	Página 20
----------------------------	----------------------------	---------------------

¿QUE SON?

Los neuroderechos son un conjunto de derechos humanos que buscan proteger el cerebro y la mente de las personas frente a los posibles riesgos y abusos de la neurotecnología, que es la tecnología que se basa en los avances de la neurociencia.

Esto porque la neurotecnología tiene el potencial de leer, interpretar, modificar y manipular la actividad cerebral, lo que podría afectar a la privacidad, la identidad, la libertad y la dignidad de las personas.

Entre estos están el derecho a la identidad personal, que implica el respeto a la singularidad y la autenticidad de cada persona, y el rechazo a cualquier intento de alterar o suplantar su identidad mediante la neurotecnología.

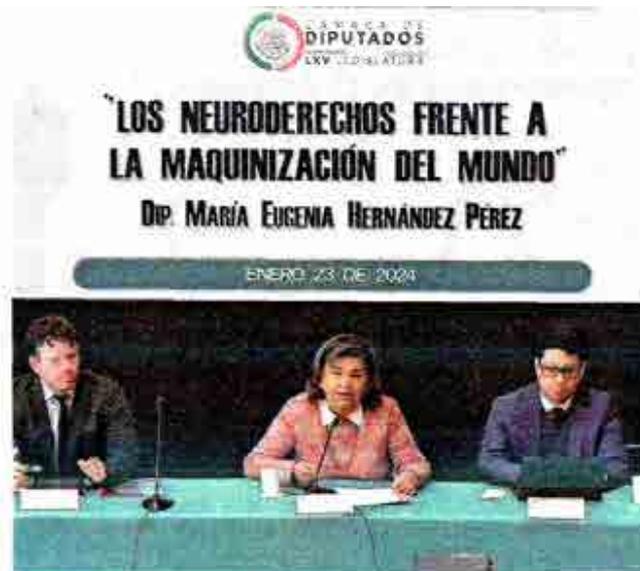
El derecho al libre albedrío, que impli-

ca el respeto a la capacidad de elegir y actuar de cada persona, y el rechazo a cualquier intento de coaccionar o influir en su voluntad.

El derecho a la privacidad mental, que implica el respeto a la intimidad y la confidencialidad de los pensamientos, sentimientos, recuerdos y creencias de cada persona, y el rechazo a cualquier intento de acceder, divulgar o manipular su información mental.

11/01/2024 10:00 AM

En materia de neuroderechos se identifica la responsabilidad que tiene el mundo de regular cómo se realizan los experimentos



Es necesario fortalecer la ley.



PARTIDOS
POLÍTICOS
LOCALES



CLASE MEDIA DEFINIRÁ ELECCIÓN 2024 EN LA CAPITAL, ADVIERTEN

GUILLERMO VELASCO ANALISTA POLÍTICO ESTUDIA EL COMPORTAMIENTO DE VOTANTES

‘Clase media será el fiel de la balanza en elección capitalina’

Oportunidad. En *La Rebelión de la Clase Media* se advierte que la alianza Vamos por la CDMX puede ganar la jefatura de Gobierno con Santiago Taboada

ARMANDO YEFERSON

En México la clase media será quien defina los comicios federales y en la capital del país, este sector de la población compone el 42 por ciento del padrón electoral del país y no dependen de los programas sociales para estar sujetos a una fuerza política en turno, sino de su “aspiracionismo”, apuntó Guillermo Velasco analista político.

Para dar un ejemplo, el autor del libro *La Rebelión de la Clase Media* recordó los resultados de las llamadas elecciones intermedias en 2021 donde el partido en el poder Morena y sus aliados (PT y PVEM) perdieron la mayoría en el Congreso y las alcaldías, donde se quedaron con siete de las 16 y la oposición representada por PAN, PRI y PRD obtuvo ocho.

“Las elecciones del 21 significó un cambio en el rostro político de la Ciudad de México, pues incendió al sector de la clase media, hubo un despertar, si bien hay un voto duro para Brugada y Morena, también es cierto que ese voto se ha estancado y los programas sociales no les van a bastar; la clase media no depende de los programas sociales, depende de su aspiracionismo y bajo esa lógica del ‘mereces más’ representarán una amplia participación”, advirtió.

Ese panorama lleva al autor a presagiar, en entrevista con 24HORAS, una probable victo-

ria del precandidato a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México por la coalición “Va por la CDMX”, Santiago Taboada.

Sin embargo, Velasco realizó una advertencia para el PAN, PRI y PRD, de que no lo podrán alcanzar si no logran articular una estrategia sólida de comunicación y acercamiento con todos los extractos de la población.

Deberán, abundó, crear los vínculos con todos los grupos sociales para así lograr una ventaja significativa ante Clara Brugada, la precandidata de Morena, PT y Partido Verde.

Sobre el caso de Movimiento Ciudadano (MC) que lleva a Salomón Chertorivski, representa una alternativa para la clase media y una amenaza para la alianza que impulsa a Taboada.

Velasco calificó a esta fuerza política como “irrelevante”, esto debido a las complicaciones de designación del candidato presidencial y

conflicto en Jalisco, asimismo subrayó que MC ha optado ir por el camino de la frivolidad.

“Es cierto que en la Ciudad de México de pronto se volvió una alternativa aparentemente más fresca, pero creo que el candidato presidencial ha significado un lastre muy grande, y me da la impresión que han optado por el camino de la frivolidad, la mera propaganda y tampoco creo que están significando algo en su narrativa algo sustancialmente importante para la clase media”, comentó.

Guillermo Velasco dijo que *La Rebelión de la Clase Media*, es un manual para despertar el activismo ciudadano en las elecciones.



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 74620.00
Tamaño: 455 cm2

Fecha 24.01.2024	Sección Nación	Página PP-7
---------------------	-------------------	----------------



JUSTIFICACION. El escritor Guillermo Velasco expone que un sector de población no depende de los programas sociales, por ello, no impulsa a la fuerza política en el poder.

MÉXICO HA LOGRADO UN GRAN CRECIMIENTO CON LA 4T: BRUGADA

Por Guillermo Juárez / CDMX Magacín

La precandidata de Morena a la jefatura de Gobierno, Clara Brugada, comentó que México ha conseguido un gran crecimiento con el gobierno de la llamada Cuarta Transformación.

“Con el Gobierno de la Cuarta Transformación, nuestro país ha logrado un gran crecimiento. Tan solo en 2023, registró un aumento del 21 % en la Inversión Extranjera Directa (IED). Este logro no es menor. Nos posiciona orgullosamente entre los gigantes del G20. El mundo confía en el potencial de #México”, expresó Brugada Molina en redes sociales.

Lo anterior, según datos preliminares proporcionados por la Conferencia de las Naciones Unidas para el Comercio y el Desarrollo (UNCTAD), en el cual, México se ubicó entre los cuatro países del G20 que durante 2023 vieron crecer la entrada de flujos de la IED, a un ritmo de 21% a 43 mil 900 millones de dólares, la mayor cifra desde 2013.

La exalcaldesa de Iztapalapa comentó que su objetivo es hacer de la capital del país una “Ciudad feminista” en lo social, económi-

co y de seguridad, crear una “economía de cuidados” y que haya oportunidades de crecimiento laboral.

Subrayó que México vive “el mejor momento económico en décadas”, y citó que el Inegi prevé que continúe así los próximos cuatro meses.

“Y todo gracias a la Cuarta Transformación. Hay que seguir apoyando el consumo y a los trabajadores en México. ¡Vamos muy bien!”, subrayó Brugada.

El viernes 12 de enero, el presidente López Obrador dijo que espera que la economía de México crezca durante este año 3.5%, un nivel parecido al que se registró el año anterior.

“Se lleva un estimado de 3.4%, pero creo que vamos a cerrar en 3.5% el 2023. Tengo mi pronóstico de que, a pesar de la pandemia, vamos a lograr un crecimiento en el sexenio de 1.3% anual (promedio)”, expresó López Obrador en su conferencia matutina.

Agregó que espera que su sexenio cierre con un crecimiento promedio de 1.3 por ciento.

“Ahora es muchísimo mejor la distribución del ingreso que antes. No basta con crecer si se acumula la riqueza en una minoría”, declaró el mandatario.



Fecha 24.01.2024	Sección Primera	Página 14
---------------------	--------------------	--------------



Foto: Cuenta de X Clara Brugada

DEFINEN CONTENDIENTES PARA AZCAPOTZALCO

Por Guillermo Juárez / CDMX Magacín

En la alcaldía Azcapotzalco se apresta ya, la contienda electoral entre la alcaldesa Margarita Saldaña que busca reelegirse y la aspirante a la candidatura de Morena, Nancy Núñez.

“Hoy compartimos datos históricos sobre seguridad en nuestra alcaldía. Según la encuesta de percepción de inseguridad del INEGI, hemos avanzado significativamente al ser la 5ta alcaldía más segura de la CDMX, en @AzcapotzalcoMx se vive el cambio y vamos por más”, expresó Saldaña Hernández en redes sociales.

Acerca de lo anterior, la edil expuso el resultado de la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU, septiembre-diciembre 2023), realizada por el INEGI en esa demarcación territorial que tuvo el mayor avance en percepción de seguridad de los 90 municipios encuestados.

Es de resaltar que, la seguridad es sólo uno de los rubros en que hay mejoras con el gobierno de Saldaña, quien no suele promover sus logros, lo que la ha colocado en una situación difícil ahora que va por la reelección.

Y es que, las encuestas muestran un empate con Morena, con una leve ventaja para Saldaña. Al parecer, un error de ella podría ser que se le ha olvidado la máxima de que “gobernar es comunicar”.

En el caso de Núñez López, todo apunta a que será quien gane la encuesta interna, puesto que los vecinos le han expresado su simpatía debido a su trabajo territorial como exconcejal, diputada local y por ser allegada al grupo político del jefe de Gobierno Martí Batres.

“Seguiremos apostando por una Ciudad de México donde florezcan las utopías, la esperanza, el obradorismo y la Cuarta Transformación. ¡Sigamos transformando!”, declaró la morenista en sus redes sociales.

El pasado fin de semana, la legisladora informó que se reunió con diversos liderazgos de Azcapotzalco, los cuales, destacó que desde hace muchos años han aportado para el bienestar en sus comunidades y en diversas luchas desde la izquierda. “Nos une el interés de trabajar como chintolol@s, juntos y juntas en unidad”, comentó la también vocera de Morena en el Congreso de la Ciudad de México.



OPOSICIÓN SE ATORA EN CUAUHTÉMOC; MORENA VA CON MONREAL

Por Guillermo Juárez / CDMX Magacín

Rumbo a la elección para alcalde en la Cuauhtémoc, en la oposición no tienen nada claro, pero se sabe hay un choque fuerte que podría, incluso, romper la alianza entre PAN y PRD con el PRI.

"Así quedó demostrado en la elección de 2021, en donde, como oposición, le arrebatamos a Morena, nueve de las 16 alcaldías de esta ciudad; por eso, hoy lo digo con firmeza: ¡Voy a buscar la nominación de mi partido y del Frente Amplio por México para gobernar la alcaldía Cuauhtémoc!", expresó el diputado panista Aníbal Cañez, quien busca dicha candidatura.

En Morena, la situación parece bastante resuelta en el sentido de que la candidata va a ser la activista social Katy Monreal, y los demás aspirantes se van a sumar a su proyecto.

"Con mucho ánimo y corazón seguimos caminado y platicando con las y los vecinos de nuestra alcaldía Cuauhtémoc. Vamos bien y pronto nos irá mucho mejor", expresó Katy Monreal hace unos días en sus redes sociales.

Otro factor que ha mantenido en suspenso la definición del representante opositor -porque en la alianza al PRI le toca poner candidata en la Cuauhtémoc-, es que se ha insistido en que sea la diputada Sánchez Barrios, de quien, alegan, se ausentó de la votación para no ratificar a la entonces fiscal Ernestina Godoy.

Presuntamente se inventó estar enferma para pedir licencia en tres ocasiones distintas y que fuera su sobrina y diputada suplente, Wesly Jiménez, a votar para la ratificación de Godoy.

Lo ocurrido, en apariencia, enfureció a perredistas y más a los panistas, quienes dicen que de ninguna manera van a apoyar a Barrios para la candidatura. "Si quieren, que la lleve el PRI, pero nosotros no la vamos a respaldar", afirma un prominente militante del PAN.

Acaso por ello, en las últimas semanas, a la diputada Sánchez Barrios se le ha visto muy cerca de Movimiento Ciudadano, que quizá la podría hacer su candidata.

Otra legisladora del PRI, Maxta González, ha expresado su intención de ir por la Cuauhtémoc y a través de sus redes sociales ha sido crítica con el gobierno que encabeza la edil Sandra Cuevas.



Fotos: Cuenta de X Katy Monreal /Cuenta de X Aníbal Cañez



Problemas en el paraíso; los puntos débiles de Morena en Iztapalapa

70 mil votos perdidos por el abstencionismo, algo que sólo se equipara porcentualmente con las menos relevantes Tláhuac y Xochimilco. Además, la gran reserva de votos morenistas vive una minicrisis por el reparto de candidaturas

Un fantasma recorre la Alcaldía Iztapalapa: es el fantasma de la división. Quizás esto haya conducido a que los discursos de la candidata Claudia Sheinbaum y del presidente del partido oficialista, Mario Delgado, se hayan centrado última y reiteradamente en los llamados a la unidad. La gran reserva estratégica de votos morenistas sigue allí y será un bastión en 2024, pero no es monolítico.

Para el cuarto de guerra morenista, la distancia que han logrado sacar a la oposición, tanto en la contienda presidencial como por la Jefatura de Gobierno (ver encuestas de Crónica publicadas este lunes y martes), ponen como primera prioridad los temas internos de la 4T y mas si pueden implicar rupturas.

En Iztapalapa el problema no es Clara Brugada, quien está sólida como abanderada de Morena para la Ciudad de México, pues cuenta con la bendición presidencial y de la candidata Sheinbaum.

Incluso el tema ronda lo personal, porque es evidente que tanto AMLO como Claudia la aprecian y la consideran leal entre las leales.

Que la candidatura de Omar García Harfuch terminara fallida, no significó algo insuperable. Brugada es, en muchos sentidos, una opción excelente y el Jefe Harfuch, como se le conocía en Policía Federal, es un imán de votos a partir de su postulación al Senado de la República, así que esa herida sanó rápido.

Sin embargo, Brugada, al dejar el mando de la Alcaldía Iztapalapa esperaba que Martha Ávila, alguien que la ha acompañado en las buenas y en las malas, fuese la candidata a alcaldesa para el periodo 2024-2027. Eso no pasará, el equipo de Brugada se enteró ya muy tarde, de manera irremediable, de la designación de Aleida Alavez, otra histórica de Iztapalapa (ver entrevista de Crónica previa a su designación oficial en Morena). Aleida no es del equipo de Brugada.

Esto ha representado un atorón en la estrategia que metódicamente había trazado el equi-

po de campaña brugadista. No es el primer tope encontrado en el recorrido: Hay que recordar aquel evento de Sheinbaum en el Estadio Azul vacío. Hasta ahora, la única explicación plausible es que la estructura morenista, la misma que mueve autobuses a los eventos proselitistas, le hizo vacío a la exjefa de Gobierno justamente porque estaba latente la disputa Brugada-Harfuch y se sabía que el expolítico tenía el apoyo de Sheinbaum. Luego de aquel desaguisado, las miradas morenistas de suspicacia no se dirigieron

a Brugada, sino hacia Martí Batrés y a la Presidencia de la República. Probablemente sin participación en aquello, lo cierto es que la figura de Brugada resaltó pues la movilización en la capital a su favor iba mucho más allá de lo que una encuesta pudiese mostrar. Y, en efecto, Brugada perdió la encuesta ante García Harfuch, pero ganó la candidatura... aunque en el proceso parece haber perdido la Alcaldía que le vio nacer y crecer políticamente.

La decisión del partido en favor de Alavez no será (ni puede) ser impugnada, pero el equipo de campaña de Brugada ha subrayado ante la dirigencia los problemas que puede acarrear la ausencia de Martha Ávila. Iztapalapa es un paraíso amlista con 1.5 millones de votantes enlistados y donde el hoy presidente hizo aquella famosa jugada Juanito-Brugada, es decir, donde el apoyo al partido del Presidente alcanza para poner y quitar alcaldes por encima de las urnas. Morena y aliados sólo perdieron 196 de 2 mil 499 casillas.

Sin embargo y de cara en una contienda reñida por la capital, Iztapalapa tiene un gran defecto: el menor índice de participación ciudadana efectiva. Así, el abstencionismo del gran bastión morenista originó 415 mil votantes en lugar de 485 mil que Morena debería lograr si la participación ciudadana se equiparara al de otras alcaldías. 70 mil votos menos que podrían extrañarse en 2024.

Además, un bastión opositor en el noroccidente de Iztapalapa sigue creciendo en la colonia clasemediera Paseos de Churubusco. Colonias como Mexicaltzingo, El Prado, Banjidal, entre otras de corte más popular, también están votando por el PAN o el PRI en número creciente. Y aún más, manchones opositores están acechando a los dinosaurios mecánicos de Iztapasau-



Fecha 24.01.2024	Sección Nacional	Página 8-9
----------------------------	----------------------------	----------------------

ría, uno de los atractivos culturales, que junto a las Utopías fueron los símbolos de la alcaldesa Brugada.

La exalcaldesa de esta demarcación centró su pre-campaña en la atracción de los votantes de clase media de la ciudad y particularmente de las alcaldías que hoy gobierna la oposición. Pero se tenía planeado un paralelo en Iztapalapa para lograr un mayor número de votos. Claro, eso se pensó con Martha Ávila como candidata.

La coordinación para Aleida Alavez está por ahora bloqueada debido a que sigue el reparto de los cargos de elección popular. Una vez más, la necesidad de producir el mayor número de votos es una de las razones que el equipo de Brugada expone para que la selección de candidatos recaiga en quienes han hecho trabajo a ras de suelo con la hoy candidata a la jefatura de Gobierno. En contraparte, las diversas corrientes morenistas presentes en Iztapalapa hacen su labor para alcanzar lugares. Una vez más, los espacios disponibles parecen escasos.

El asunto está en stand-by (como dicen los gringos en estas circunstancias) y está sobre la mesa de discusiones internas en este periodo de interregno.

Así, previo al inicio de la campaña electoral en la Ciudad de México, una herida sigue abierta en la iztapalapa morenista. La división, un fantasma recién aparecido allí sobrevuela el territorio del gran paraíso morenista •

...Y también fuera del Paraíso

Por el momento el partido del Presidente sólo ha oficializado sus candidaturas en Tláhuac, Benito Juárez e Iztapalapa.

Tláhuac representa una alcaldía con relativamente pocos votantes y que es un coto de Rigoberto Salgado, el secretario de Inclusión y Bienestar Social capitalino. En ese sentido, no resultó una sorpresa que el partido del Presidente pudiese dar carta blanca a Berenice Hernández, una allegada de Salgado, para que busque la reelección en esta caótica demarcación.

En Benito Juárez, Morena ha optado por su mejor carta, Lety Varela, la única política que alguna vez pudo competir contra Acción Nacional en esa demarcación. Ahora tiene como gran respaldo los señalamientos que el fiscal exprés, Ulises Lara, vaya a revelar durante la etapa de campaña. Aún así, Varela es la que tiene la tarea más difícil en la capital.

Y, finalmente, Iztapalapa fue ocupada por Aleida Alavez, otra histórica de Iztapalapa desde aquellos años de la consolidación del Partido de la Revolución Democrática, cuyos líderes y votos habría de heredar el Movimiento de Regeneración Nacional. Su postulación puede ser considerada parte de un proceso de ampliación de liderazgos en la alcaldía más importante para Morena •

Fecha 24.01.2024	Sección Nacional	Página 8-9
---------------------	---------------------	---------------

IZTAPALAPA, CDMX

Respuesta al llamado a la unidad de Ávila

El pasado 7 de enero, Martha Ávila respondió claramente a los llamados de unidad que ya circulaban en los bunkers morenistas y acompañó a Sheinbaum a una gira por Xochimilco y Tlalpan, dos demarcaciones que electoralmente son de alto riesgo para Morena. Ávila tiene 15 años de colaboración con Clara Brugada y proviene de la Unión Popular Revolucionaria Emiliano Zapata, una de las organizaciones civiles que han nutrido a los partidos de izquierda mexicanos. De hecho, ha participado en política en el territorio de la Unión, abarcando Iztapalapa, pero extendiéndose hasta Neza en el Estado de México y finalmente fue una de las fundadoras de Morena en la Ciudad de México. Ha sido coordinadora de la bancada de Morena en la primera legislatura del Congreso capitalino y fue una de las promotoras de la fallida ratificación de la hoy exfiscal Ernestina Godoy (otra posición iztapolapense en los gobiernos de Morena).



Fecha	24.01.2024	Sección	Nacional	Página	8-9
-------	------------	---------	----------	--------	-----

IZTAPALAPA, ELECCIONES 2024 Textos: Arturo Ramos Ortiz

IZTAPALAPA Elecciones 2021	
Padrón electoral	1'501,218
Lista nominal	1'499,002
Votación total	681,271
Participación	45.45%
Votos nulos	19,362
Secciones	1,005
Secciones anuladas	0
Casillas instaladas	2,499
Casillas anuladas	0



Martha, candidatura que no fue; en la foto, con Brugada.



PARTIDOS POLÍTICOS



Ve Xóchitl 'brutal' situación de inseguridad

MAYOLO LÓPEZ

Xóchitl Gálvez, la abanderada presidencial del frente opositor, deploró que el aguacate mexicano ya no sea el protagonista del Super Bowl por la "situación brutal" que vive el país en seguridad.

"Ya acabaron con los aguacateros: ya no vamos a ser los reyes del aguacate en el Super Bowl", lamentó durante una reunión que sostuvo con mujeres para recabar las propuestas que integrarán su plan de Gobierno.

La reunión se desarrolló en el auditorio Valentín Cam-

pa de la antigua sede del Partido de la Revolución Democrática (PRD).

Imposibilitada por ley para ofrecer propuestas, Gálvez alertó de la situación que ha dejado la extorsión en Michoacán entre aguacateros y limoneros, y ahora entre cualquier comerciante, tras conocer la quema de un lote de autos en esa entidad a manos del crimen organizado.

"El diagnóstico que tenemos es que es brutal el tema de la inseguridad", aceptó

Xóchitl. "Ya acabaron con los aguacateros, ya acabaron con

los limoneros... Ahora van por los negocios de las familias de bien".

En alusión a la candidata morenista Claudia Sheinbaum, Gálvez se sorprendió de que una persona asegure que "México está mejor que nunca".

La aspirante presidencial de la Oposición estuvo acompañada, entre otras, por la diputada perredista Verónica Juárez; la senadora panista Josefina Vázquez Mota; Cecilia Soto, del Frente Cívico Nacional; y la diputada panista Margarita Zavala.



La aspirante presidencial de Oposición, Xóchitl Gálvez, se reunió ayer con dirigentes de organizaciones civiles.



Va por Alcaldía de León ... pero ahora con la 4T

MARTHA MARTÍNEZ

La Comisión Nacional de Elecciones de Morena designó a la ex priista Bárbara Botello candidata a la Alcaldía de León, Guanajuato, en los comicios locales de junio.

Botello, quien ha sido investigada por delitos de corrupción, fue Alcaldesa de León por el PRI de 2012 a 2015, y diputada federal de 2015 a 2018.

En mayo de 2019, fue detenida 36 horas por la Fiscalía del Estado, acusada de peculado. En marzo del 2021, la ex Alcaldesa fue vinculada a proceso por el delito de fraude equiparado por contratos "fantasmas" que realizó en su administración.

A través de su redes sociales, Botello agradeció a Morena la decisión a su favor y se dijo dispuesta a trabajar para que la Cuarta Transformación llegué a León.

Morena también informó que Olga Lidia Tirado contendrá por la Alcaldía de Acámbaro, mientras que Jorge Antonio Rodríguez buscará la de Guanajuato.

La Comisión Nacional de Elecciones palomeó candidaturas para Ayuntamientos de Colima: en la capital de la

entidad competirá Viridiana Valencia; por Manzanillo va Rosa María Bayardo Cabrera; Armando Reyna Magaña buscará la Alcaldía de Tecomán, y Guillermo Toscano contendrá en Valle de Álvarez.

El partido guinda afirmó que el proceso de elección fue transparente, abierto y democrático, para postular perfiles afines a la Cuarta Transformación.

"Se llevó a cabo una valoración política y de la trayectoria de todas las personas inscritas para desahogar el proceso estatutario de consensos y encuestas", indicó.



Peña Nieto en un acto de apoyo a Bárbara Botello en su campaña por la Alcaldía de León en 2012.



CLAUDIA SHEINBAUM PARDO

Promoverán reformas de AMLO ante diputados

Precandidata asistirá a San Lázaro para cabildear durante la plenaria de Morena

ANTONIO LÓPEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

La candidata de Morena a la Presidencia de la República, Claudia Sheinbaum Pardo, y la plana mayor de secretarios de Estado acudirán a la Cámara de Diputados para cabildear, promover y defender el paquete de reformas constitucionales que el presidente Andrés Manuel López Obrador enviará al Congreso en los próximos días.

Lo harán los días 30 y 31 de enero, como parte de la reunión plenaria de Morena, informó la vicecoordinadora de esa bancada, Aleida Alavez Ruiz.

“Estamos preparando nuestra plenaria antes del arranque del segundo periodo de este año y, afortunadamente, traemos una agenda ya muy interesante con las iniciativas que enviará el Ejecutivo federal. Arrancaremos nuestra plenaria con la visita de la secretaria de Gobernación el próximo martes 30 aquí en la Cámara de Diputados, nos acompañarán también Zoé Robledo y Ariadna Montiel, todos

los que tienen que ver con las iniciativas que envía el Presidente para que nos expliquen a detalle los planteamientos que él hace”, puntualizó.

Entrevistada en San Lázaro, la legisladora también confirmó que en la plenaria guinda se hará presente Sheinbaum Pardo, aunque aseguró que no se trata de un acto proselitista.

“Estaremos dialogando con ella el próximo 31 de este mes aquí en la Cámara de Diputados en una lógica de compartir agendas, porque no son eventos ni proselitistas ni que tengan que ver con campaña” electoral, aseguró la legisladora.

Entre las propuestas de cambios constitucionales que el Mandatario enviará a las cámaras de Diputados y Senadores destacan modificaciones al sistema de pensiones, al Poder Judicial, en materia salarial, de austeridad, electoral, ferroviaria, de bienestar, así como insistir en la propuesta para que la Guardia Nacional dependa de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), entre otras.

Alavez Ruiz aprovechó para señalar que, a fin de evitar violencia durante el actual proceso electoral, la bancada de Morena

solicitó al INE que mantenga coordinación permanente con las instituciones de seguridad.

Por lo anterior, dijo que espera que no haya percances durante la jornada del próximo 2 de junio.

“Eso es lo que esperamos precisamente, en la permanente le pedimos al INE que se ponga en contacto con todas las áreas que tienen que ver con un resguardo, con una habilitación de proceso electoral para garantizar todas las condiciones de paz, tenemos muchos datos de percances que se han dado con precandidatas o actores políticos y queremos evitar eso, y que se armen los protocolos necesarios para evitar la violencia, sobre todo contra las mujeres, pero bueno, de todos los participantes en la contienda”, detalló. ●

ALEIDA ALAVEZ RUIZ

Vicecoordinadora de Morena

“Estaremos dialogando con ella (Sheinbaum) (...) en una lógica de compartir agendas, porque no son eventos ni proselitistas ni (...) [de] campaña”



Continúa en siguiente hoja

Fecha 24.01.2024	Sección Primera	Página 6
---------------------	--------------------	-------------



La precandidata presidencial Claudia Sheinbaum formará parte de la plenaria de Morena el próximo 31 de enero.

Fecha 24.01.2024	Sección Política	Página CP-4
----------------------------	----------------------------	-----------------------

Sheinbaum: en mi gestión se creó la mejor policía del país

Presentó los ejes de su estrategia de seguridad

Señaló que la percepción de inseguridad entre las mujeres capitalinas pasó de 88 a 62% en cinco años

DE LA REDACCIÓN

Durante su gobierno en CDMX, se creó la mejor policía del país: Sheinbaum

DE LA REDACCIÓN

Como uno de los ejes de la estrategia de seguridad que emprendió cuando era jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum destacó que crearon "la mejor policía del país"; al presentar los pilares de su política en materia de seguridad en la Ciudad de México, señaló que la percepción de inseguridad entre las mujeres en la capital del país pasó de 88 por ciento, en 2019, a 62 por ciento el año pasado.

Aunque la candidata presidencial de Morena no realizó actividades

públicas durante el martes, por medio de diversos mensajes en su cuenta de X recapituló los resultados "más importantes de la estrategia de seguridad que aplicamos desde 2019".

Entre los puntos que presentó, expuso que "los Senderos Seguros son caminos iluminados para que todas las niñas, jóvenes y mujeres que caminan por la ciudad se sientan a salvo: es tiempo de mujeres transformadoras, y eso significa vivir sin miedo y libres de violencia".

Desracó que la estrategia en materia de seguridad consta de cuatro ejes: "atención a las causas, más y

mejor policía, inteligencia e investigación, y coordinación". Con ello, aseguró que en la Ciudad de México disminuyeron significativamente los delitos de alto impacto.

Con una gráfica, reiteró que se redujeron 59 por ciento dichos actos ilícitos; 2022 fue el de menor número de homicidios desde 1989, y disminuyó 74 por ciento el robo a vehículo.

Por la noche, la candidata presidencial de Morena sostuvo una reunión con el dirigente nacional y la secretaria general del partido, Mario Delgado y Citlalli Hernández, respectivamente.



Página 1 de 1
\$ 43623.00
Tam: 131 cm2

Asistirán Sheinbaum y Gálvez a plenarios

ANDREA BECERRIL, VÍCTOR BALLINAS Y ENRIQUE MÉNDEZ

El proceso electoral federal en curso marcará tiempos y temas que los grupos parlamentarios en las cámaras de Senadores y de Diputados definirán, a partir del próximo lunes, en sus reuniones plenarios, a las que asistirán, por separado, las candidatas presidenciales Claudia Sheinbaum y Xóchitl Gálvez.

En las plenarios de Morena, aun cuando para esa fecha todavía no se conocerá el contenido de las iniciativas que anunció el presidente Andrés Manuel López Obrador para el 5 de febrero, se decidió invitar a funcionarios federales para abordar con ellos las reformas en materia judicial y de pensiones.

La campaña mantiene tan ocupados a los senadores de todas las fuerzas políticas que sus reuniones se llevarán a cabo en un solo día, y en el caso del PAN se realizará hasta después del primero de febrero, fecha en que se inicia el periodo ordinario de sesiones.

En el *blanquiazul* se decidió llevar la plenaria hasta después del puente del 5 de febrero, por lo que sus trabajos serán 7 y 8.

Morena en el Senado había programado su plenaria para dos días,

pero la redujo a uno, el 31, cuando además de la discusión del paquete de iniciativas del Presidente, asistirá Sheinbaum. Los senadores también elegirán al relevo de Eduardo Ramírez como coordinador.

La dirigencia nacional del PRI decidió unificar las plenarios de sus 13 senadores y 71 diputados en una sola, el 30 de enero, en la sede nacional del partido.

En la Cámara de Diputados, Morena convocó a sesión plenaria 30 y 31 de enero, y la vicecoordinadora Aleida Alavez anticipó que asistirán "todos los funcionarios que tienen que ver con las iniciativas de reforma constitucional que enviará el Presidente el 5 de febrero. Nos van a explicar a detalle los planteamientos que él hace, además también asistirá la candidata presidencial".

Precisó que no se trata de un encuentro de campaña, sino que se convocó "en una lógica de compartir agendas porque no son eventos proselitistas" e incluso se considera invitar a la presidenta del INE, Guadalupe Tzuc. En especial, dijo, para que se garantice un proceso en condiciones de paz, así como de seguridad para los candidatos.

Los diputados panistas realizarán su plenaria el 31 en la sede nacional de su partido, con Xóchitl Gálvez como invitada.



BÁRBARA BOTELLO Y JORGE RODRÍGUEZ MEDRANO

Postula Morena a ex priísta en León y a dueño de televisora en Guanajuato

Dos coaliciones y AN competirán por alcaldías y diputaciones en Campeche

LORENZO CHIM, CARLOS GARCÍA Y JAVIER SANTOS
CORRESPONSALES

La Comisión Nacional de Elecciones de Morena designó candidata a la alcaldía de León, Guanajuato, a la ex priísta Bárbara Botello Santibáñez, y por la capital del estado al dueño y conductor de canal de noticias TV8, Jorge Antonio Rodríguez Medrano.

“Me siento muy contenta por haber sido elegida para encabezar los esfuerzos en el municipio de León, para que llegue la Cuarta Transformación a esta ciudad, para que lleguen la paz, las oportunidades, la obra pública; para que llegue un gobierno para todos”, manifestó Botello Santibáñez en un video.

De 2012 a 2015, Bárbara Botello fue alcaldesa por el Partido Revolucionario Institucional (PRI), al que renunció en agosto de 2020 tras 25 años de militancia.

También fue la primera mujer en gobernar León y en arrebatarse el municipio al Partido Acción Nacional (PAN), cuando era alcalde el ex titular de la Procuraduría Federal del Consumidor y actual candidato a senador por Morena, Ricardo Sheffield Padilla.

En abril de 2023, la dirigencia estatal del partido guinda anunció su incorporación a la 4T. Después participó en el proceso para la designación de precandidata a la guber-

natura, pero esa posición la obtuvo la diputada local con licencia Alma Alcaraz Hernández.

Mientras, Jorge Antonio Rodríguez Medrano se ha visto envuelto en varios procesos judiciales por negarse a reconocer su paternidad y en campañas de desprestigio contra periodistas locales por asuntos judiciales.

El empresario ha sido demandado por la actual regidora de Morena, Paloma Robles Lacayo; por la ex regidora perredista transgénero Rubí Araujo y por la ex edil priísta y activista Iovana Rocha Cano.

Mientras, el PAN, que gobierna la entidad, y Morena se acusaron mutuamente de violar la ley electoral y de usar recursos públicos para beneficiar a sus respectivas precandidatas a la gubernatura.

La líderesa estatal morenista, Adriana Guzmán Cerna, denunció que el 21 de enero un vehículo de la Secretaría de Educación de Guanajuato fue utilizado para repartir alimentos a personas que acudieron al cierre de precampaña de la panista Libia García Muñoz Lcdo.

En tanto, el dirigente del PAN en la entidad, Eduardo López Mares, denunció que brigadistas de Morena piden a la población votar por sus candidatos para no perder programas sociales.

Panistas no necesitan ser títeres de Alito: dirigente

En Campeche, el Consejo General del Instituto Electoral del Estado informó que serán dos coaliciones las que participarán en los comicios de junio, cuando se elijan 13 ayuntamientos, 22 juntas municipales y 35 diputados locales. Se trata de la coalición Fuerza y Corazón por Campeche, integrada por el PRI y el Partido de la Revolución Democrática (PRD), y la alianza Sigamos Haciendo Historia en Campeche, conformada por Morena y los partidos del Trabajo y Verde Ecologista de México.

El PAN irá solo y postulará a la alcaldía de Campeche al ex priísta Jorge Alberto Chanona Echevarría, quien fue secretario de Desarrollo Social en el sexenio de Alejandro Moreno Cárdenas (2015-2019), actual líder nacional priísta.

La presidenta del comité Directivo Estatal del PAN, Rosario Cruz Hernández, confirmó que abandonaron la alianza por decisión mayoritaria de su Consejo Político y porque así lo determinó la militancia. “Tenemos todo para competir sin necesidad de ser títeres de Alito Moreno, puntualizó”.

En Nayarit se inició ayer el periodo de precampañas para los militantes y simpatizantes de partidos que aspiren a algún cargo de representación popular, anunció el Instituto Estatal Electoral. En la entidad se renovarán 20 ayuntamientos, 30 diputaciones, 20 sindicaturas y 140 regidurías.



Delgado: “ilegal y ridícula”, la multa que buscan para Morena

Tribunal Electoral. El dirigente nacional señala que quieren “golpear” al partido; los espectaculares no fueron colocados por las *corcholatas*, señala Gutiérrez Luna

SILVIA ARELLANO Y JANNET LÓPEZ
PONCE / CDMX

El dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, calificó como “ilegal y ridícula” la multa de 62 millones de pesos que busca imponer el Tribunal Electoral al partido por gastos no reportados durante las giras de las llamadas *corcholatas* presidenciales.

“Lo que quieren es seguir golpeando al movimiento, por eso no solo vamos contra la derecha, no solo vamos contra el PRI y el PAN, tenemos que estar muy atentos a la persecución de las autoridades electorales”, señaló.

El líder del partido guinda dijo que hubo deslindes “oportunos, claros y contundentes” de los aspirantes a la Coordinación Nacional de los Comités de Defensa de la Transformación

“Lo hizo Adán Augusto, lo hizo Claudia Sheinbaum, lo hizo Marcelo Ebrard; sin embargo, la autoridad electoral quiere cobrarle al partido esos espectaculares, lo cual es absolutamente ilegal.

“Vamos a hacer la semana que entra una demostración de las acusaciones que está haciendo

el INE y que pretende, de manera ciega y obcecada, aprobarlo el Tribunal y los cómplices de Lorenzo (Córdova), de los resultados de la fiscalización de los eventos”, señaló.

Explicó que de las actas que presentan los verificadores de los eventos hay cierta información que después interpreta el área de fiscalización del INE y le ponen número, sin ningún fundamento, y “entonces van construyendo ahora una multa de 60 millones de pesos para Morena”.

Por ello insistió en que “es ridícula la multa que nos quieren imponer, basada en mentiras; bueno, ya saben que en el INE son expertos en cambiar, cambiaron hasta las declaraciones del Presidente”.

En tanto, después de que la semana pasada Sergio Gutiérrez Luna, representante del INE ante el partido, logró frenar la votación de esta multa en la Sala Superior del Tribunal Electoral, el lunes se realizó la audiencia pendiente para escucharlo.

Como parte de estos proce-

sos, el morenista intentó enlistar nuevos argumentos frente al magistrado Felipe de la Mata, quien tiene el asunto a su cargo.

MILENIO confirmó que en esta reunión Gutiérrez Luna argumentó que no había elementos para la multa global, pero reconoció que no tenían forma de comprobar los 62 millones de pesos, por lo que se enfocó en 37 millones que, consideró, el INE no había fomentado ni justificado lo suficiente.

El diputado enfocó estos gastos en los espectaculares que se encontraban en todo el país y que, insistió, no fueron colocados por los aspirantes a la Coordinación de la Defensa de la Cuarta Transformación ni por Morena.

Y a pesar de que el argumento de la autoridad electoral es el beneficio que recibieron y que Morena no buscó frenar, Gutiérrez Luna consideró que éste no estaba acreditado, por lo que el INE no podía comprobar sus dichos de que hubiera una estrategia detrás de estos espectaculares para colocarlos de forma anónima en beneficio de su proceso interno. ■





El presidente de los guindas en su visita a los estudios de MILENIO Tv. JORGE GONZÁLEZ

REPORTE DE DATA CÍVICA

VIOLENCIA POLÍTICA AMENAZA LA ELECCION



UN TOTAL DE 105 CANDIDATOS, precandidatos y excandidatos fueron asesinados de enero 2018 a diciembre pasado; con 574 casos, 2023 es el año con más agresiones a aspirantes y funcionarios en lo que va del sexenio

POR ANDRÉS MENDOZA
amendoza@gmm.com.mx



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 3
\$ 41195.00
Tem: 535 cm2

Con un total de cinco asesinatos de aspirantes a un cargo, este mes es el enero más letal para los políticos en los últimos cinco años.

Además, de acuerdo con el reporte mensual *Votar entre Balas: Entendiendo la violencia político-criminal en México*, elaborado por la Organización No Gubernamental (ONG) Data Cívica, 2023 es el año con más agresiones contra políticos desde el arranque del actual sexenio, con 574 víctimas de eventos de violencia político-criminal por parte de grupos de la delincuencia organizada, seguido de 2022, que registró 486 casos.

“En el periodo de 2018 a 2023 se han registrado un total de mil 610 ataques, asesinatos, atentados y amenazas contra personas asociadas con el ámbito político, gubernamental o contra instalaciones de gobierno o partidos. De las víctimas registradas en este periodo, 78% corresponde a personas del género masculino”, señala Data Cívica.

Lo anterior incluye casos de funcionarios o elementos de seguridad pública que han sido atacados fuera de sus funciones, lo que para la ONG es un intento del crimen organizado de incidir en la política.

Si se deja fuera del recuento a este tipo de cargos, durante 2023 se registraron 264 víctimas de violencia político-criminal, cifra que sigue siendo mayor que

la de 2022, cuando hubo 16 víctimas.

“Durante el 2023 registramos incluso más víctimas que en 2021 y 2018, que fueron años en los que hubo elecciones locales: 165 víctimas cada año (sin contabilizar funcionarios de seguridad pública agredidos fuera de sus funciones)”, detalla el reporte.

En específico, 105 candidatos, precandidatos y excaudillos fueron asesinados entre enero de 2018 y diciembre pasado, según el conteo de la ONG.

Este año, las víctimas de homicidio doloso han sido: Alfredo Giovanni Lezama Barrera, regidor panista en Cuautla, Morelos, y aspirante a una diputación local (4 de enero); David Rey González, precandidato del PRI, PAN-PRD a la alcaldía de Suchiate, Chiapas (5 de enero); Sergio Hueso, precandidato de MC a la alcaldía de Armería, Colima (5 de enero); Miriam Ríos, activista trans y aspirante de MC a regidora

en Jacona, Michoacán (11 de enero) y Samantha Carolina Gómez, defensora de derechos humanos, activista trans y precandidata de Morena al Senado (14 de enero).

“Enero de 2024 ya es el enero más mortal para los candidatos durante los últimos cinco años. En el mismo mes de los años electorales anteriores no hubo tal cantidad de personas candidatas asesinadas, ya que en enero de 2018 registramos dos víctimas y en enero de 2021, una persona asesinada, por lo que no se

había visto el nivel de violencia mortal como lo estamos viendo durante este año que empieza”, alerta la organización.

El 86% de los aspirantes asesinados en los últimos cinco años eran hombres y el resto, mujeres. El 86% contendía a cargos municipales, 10% a nivel estatal y 4% era candidatos a diputaciones federales.

“Guerrero es el estado en donde han asesinado a más candidatas y candidatos: 16 en los últimos cinco años; en Veracruz han asesinado a 15 y en Guanajuato, Estado de México y Oaxaca, han matado a diez personas candidatas en cada estado”, detalla el reporte.

Se detalla que 25% de los candidatos asesinados contendían por Morena, 18% por el PRI, 13% por el PAN, 10% por MC y otro 10% por el PRD, “por lo que ningún partido político se ha salvado de la violencia político-criminal.

86

POR CIENTO

de los aspirantes asesinados en los últimos cinco años eran hombres y el resto, mujeres.

86

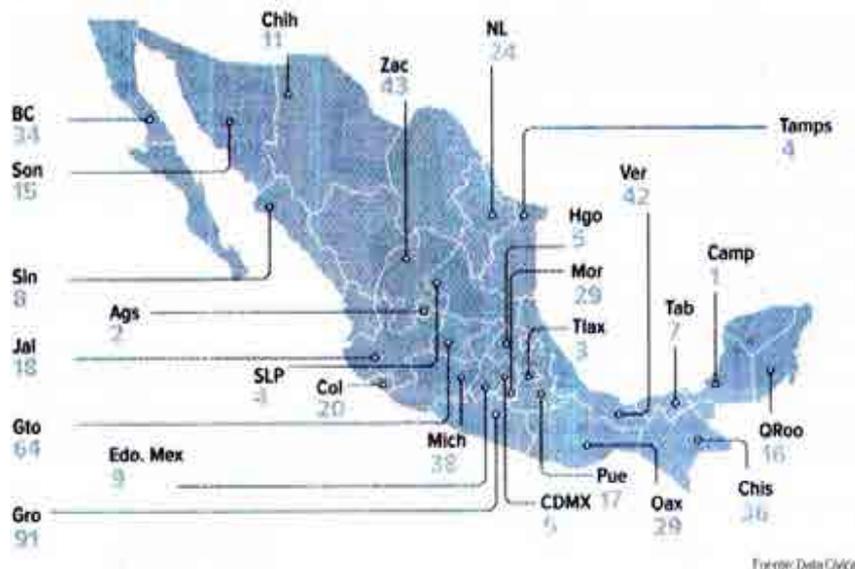
POR CIENTO

contendía a cargos municipales, 10% a nivel estatal y 4% buscaban diputaciones.

2024 DESTINO

EL RASTRO DE LA VIOLENCIA

Estados donde se registraron 574 eventos de violencia político-criminal por parte de grupos de la delincuencia organizada.





La oposición pacta una megacoalición legislativa

POR IVONNE MELGAR

Los partidos de la coalición opositora postularán candidatos comunes a la Cámara de Diputados en 294 de los 300 distritos electorales.

Rubén Moreira, coordinador de los diputados federales del PRI, destacó que se trata de la mayor coalición que se haya integrado a nivel legislativo en la historia

de México.

En 114 casos, la fórmula será encabezada por un representante de Acción Nacional; en 112 será alguien del Revolucionario Institucional y en 68, de la Revolución Democrática.

Confío que el trabajo de promoción del voto en tierra se convertirá en una plataforma de alta competitividad para apuntalar a su aban-

derada presidencial, Xóchitl Gálvez, así como a los aspirantes a gobernador en las entidades en disputa y a la jefatura de Gobierno.

294

DISTRITOS

de los 300 que hay en México tendrán candidato común del PAN-PRI-PRD.

DESMIENTEN FRACTURA

AMARRA FRENTE OPOSITOR

294 CANDIDATOS COMUNES

LAS DIRIGENCIAS DEL PRI, PAN Y PRD acordaron contender juntos en casi la totalidad de los distritos para la Cámara de Diputados; se trata de la mayor coalición a nivel legislativo de la historia del país

POR IVONNE MELGAR
ivonne.melgar@gtmm.com.mx

Las dirigencias del PAN, PRI y PRD acordaron ayer postular 294 candidaturas comunes a la Cámara de Diputados para igual número de distritos electorales. En 114 casos irá encabezando un representante de Acción Nacional; en 112 serán del Revolucionario Institucional y en 68 de la Revolución Democrática.

"Hemos conseguido hacer

la coalición más fuerte posible y esto demuestra la capacidad de diálogo entre los tres dirigentes, de Alejandro Moreno, Marko Cortés y de Jesús Zambano, y deja atrás todos esos comentarios que se hacían de que esta coalición se podía romper y de que no teníamos armonía. Qué mejor armonía que llegar a ese número", sostuvo el coordinador del PRI en San Lázaro, Rubén Moreira.

Al confirmar el acuerdo al-

canzado ayer, el parlamentario priista dijo que se trata de la mayor coalición que se haya integrado a nivel legislativo en la historia de México.

Confío en que el trabajo de promoción de tierra del voto de estas 294 candidaturas comunes se convertirá en una plataforma de alta competitividad para apuntalar a su abanderada presidencial, Xóchitl Gálvez, así como a los aspirantes a gobernador en las entidades en disputa y a la jefatura de gobierno de la Ciudad de México.



Fecha	24.01.2024	Sección	Primera-Nacional	Página	PP-4
-------	------------	---------	------------------	--------	------

“Este número significa que nuestra candidata va a traer 294 equipos jalando y trabajando durísimo para ganar los distritos y, por ende, para ganar la Presidencia de la República”, celebró Moreira Valdez.

Consultado por **Excelsior**, el legislador priista se congratuló de haber concretado una alianza parcial que, remarcó, desmiente las versiones de que el Frente Fuerza y Corazón por México tiene fracturas.

Por el contrario, enfatizó Moreira, este logro es señal de la capacidad de confluencia alcanzada entre las tres fuerzas partidistas, a tres años de que se constru-

yó la alianza para las elecciones de 2021.

“Quedamos muy a gusto con este acuerdo, porque existe una muy buena relación. Y eso es lo que está demostrando este número”, expresó.

Hace tres años, para los comicios de medio término que renovaron la Cámara de Diputados, la entonces coalición de Va por México postuló 220 candidaturas comunes. Esto significa que ahora serán 74 más que entonces.

Detalló que las únicas seis candidaturas que quedarán fuera del convenio corresponden al estado de Guanajuato y serán ganadas, dijo, por el PAN.

Aseguró que desde que se registraron como coalición ante el INE se anunció que ésta en términos legislativos sería parcial.

El siglado de las futuras candidaturas se presentará en los próximos días ante la autoridad electoral.

Para establecer el reparto se tomaron en cuenta diversos criterios, detalló Moreira: la competitividad de los partidos; los distritos electorales ganados en 2021 y, por lo tanto, los diputados federales ahora en funciones, así como el historial que los tres logos partidistas tienen.

Cada partido seguirá determinando el nombre que llevarán las candidaturas; se trata de un proceso que si-

gue abierto. Y cada estructura resolverá, además, si incluye abanderados externos o ciudadanos.

6

CANDIDATURAS

del estado de Guanajuato quedaron fuera del acuerdo del frente opositor.

220

ABANDERADOS

comunes a la Cámara de Diputados postuló la coalición en 2021.



Foto: Tomada de X @rubenmoreiravdz

Los priistas Carolina Viggiano, Alejandro Moreno, Pablo Guillermo Angulo Briceño y Rubén Moreira, durante la reunión en la que se determinaron las candidaturas comunes del frente.

PIDE GENTE CON EXPERIENCIA

Por poner “cuadros a modo” están debilitando al INE, acusa Xóchitl

Exige a Guadalupe Taddei que demuestre que el instituto está fuerte para comicios

PEDRO HIRIART
phiriart@elfinanciero.com.mx

La presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei, tiene que demostrar que el organismo verdaderamente es fuerte de cara a las elecciones de 2024, reclamó la candidata de oposición, Xóchitl Gálvez.

Después del Diálogo por una Agenda para las Mujeres México 2024, la aspirante de la coalición Fuerza y Corazón por México aseveró que los hechos y las acciones de Taddei demostrarán sus dichos.

“Quisiera que lo demostrara con hechos”, apuntó la candidata. Inmediatamente después, demostró su duda a que esto pueda llevarse a cabo, toda vez que “la verdad es que

han renunciado a mucha gente por el simple hecho de pertenecer a una administración distinta”.

En este sentido, resaltó la renuncia de Jorge Torres, quien fuera el encargado del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) durante nueve años, y que dejó la institución a mediados de diciembre pasado.

“Lo que me preocupa, por ejemplo, es que la persona encargada del PREP, que toda la vida fue súper preciso, que cada elección presidencial fue súper acertado, el nuevo que llegue no sé si tenga el *expertise*, la experiencia, y sería muy dramático que este resultado no estuviera para la elección presidencial”, sentenció Gálvez Ruiz.

Además, consideró que los nombramientos que ha hecho la presidenta del INE le han restado fuerza a la institución, aunque, al ser cuestionada si tenía confianza en el organismo electoral, pidió esperar.

“El tema es que, en aras de poner a los cuadros a modo, está debilitando, desde mi punto de vista, a la institución”, reclamó la candidata, aunque después apuntó que “no puedo saber (si hay desconfianza) hasta ver cómo actúan”.

Además, remató su comentario al afirmar que espera que se estén priorizando los conocimientos de las personas que llegarán al instituto antes de cumplir con algún tipo de cuota o nombrar a funcionarios que no sepan realizar el trabajo.

“Simplemente digo que espero que la gente que están sustituyendo tenga la experiencia para llevar a cabo esta elección”, sentenció la panista.

Finalmente, Gálvez Ruiz sostuvo que hay una corriente dentro del instituto que busca llevar a cabo cambios drásticos. Sin embargo, reconoció que estos no han sido posibles gracias a la labor de la mayoría de los consejeros electorales.



Acto. Xóchitl Gálvez, ayer, en un foro sobre mujeres.



TIENE MAYOR CIFRA DE VÍCTIMAS

Violencia contra políticos en actual sexenio pega más a Morena

YULIA BONILLA

Según Data Cívica 33.6% de 1,610 amenazas, atentados, plagios y desapariciones han sido contra militantes del guinda; 295 fueron asesinatos y casos han ido al alza

HECHOS VIOLENTOS SUFRIDOS	
MORENA	541
PRI	252
PAN	225
PRD	110
OTROS	312

Fuente: Data Cívica

En proyecto Votar entre balas señala que el PRI es el segundo partido con más afectados: 252 y le sigue el PAN con 225; han sido objetivo 237 candidatos y precandidatos



Continúa en siguiente hoja

Del guinda, 3 de cada 10 entre 2018 y 2023

Morena, partido con más ataques a políticos en procesos electorales

LA ORGANIZACIÓN DATA CÍVICA refleja que más de la mitad de agresiones a los integrantes de ese grupo político son asesinatos; PRI y PAN secundan en este rubro

Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

Del 2018 al 2023, tres de cada 10 ataques político-electorales violentos documentados —entre los que se incluyen amenazas, asesinatos, ataques armados, atentados, desapariciones y secuestros— se han cometido contra militantes de Morena.

En dicho periodo se han registrado mil 610 agresiones en todo el país, según la organización Data Cívica en su proyecto Votar entre balas, en el cual se destaca que dos de cada tres agresiones han recaído en Morena, PAN y PRI.

Sin embargo, de estas tres fuerzas políticas, el partido que ha sufrido más ataques es el fundado por el Presidente Andrés Manuel López Obrador, con 541 víctimas, lo que representa 33.6 por ciento del total, o uno de cada tres casos, según el estudio citado.

En un análisis hecho por este medio a su base de datos, se observa que más de la mitad de ataques al guinda, es decir, 295, han sido asesinatos y la tendencia al respecto ha sido al alza para Morena, ya que de los 14 casos registrados en el 2018 la cifra creció cada año hasta llegar a 151 en el 2023.

Morena encabeza la lista de partidos con más actores ultimados en los últimos cinco años, pero también la de más víctimas de otras agresiones que el proyecto documenta: amenazas, con 60; atentados, con 27; ataques armados, con 90; secuestros, con 63, y desapariciones, con seis, cifra que también se observa en el PAN y en el PRI.

En cuanto a víctimas en lo general, a los morenistas los secundan miembros del PRI, partido al que también le han asesinado, desaparecido, amenazado

y atacado de otras formas a 252 miembros, mientras que en el PAN se registran 225 víctimas.

De los demás partidos que figuran en el escenario nacional, el cuarto con más víctimas es el PRD, con 109; luego están Movimiento Ciudadano, con 96; PVEM, con 65 y el PT, con 37. Los 282 restantes han recaído en partidos locales o personajes independientes y en dos funcionarios del INE.

En cuanto al escenario específicamente electoral, 237 registros corresponden a ataques contra candidatos, precandidatos o ex candidatos, contra quienes el crimen actuó de diversas maneras desde 2018 a 2023, donde Morena, PRI y PAN también se ubican como las fuerzas políticas más perjudicadas con 50, 46 y 31 víctimas respectivamente.

En el proyecto Votar entre balas se identificaron 79 casos en los que se realizaron ataques con la intervención de la delincuencia organizada, mediante el involucramiento de al menos 13 grupos criminales, como la Familia Michoacana, el Cártel del Golfo, el Cártel de Sinaloa, el Cártel Jalisco Nueva Generación, Cártel del Noroeste, La Línea, entre otros, así como escisiones y grupos locales, como Los Ardillos, Los Tequileros y La Chapiza.

Dado que no siempre es posible atribuir los ataques a los grandes cárteles, hay otros mil 106 casos en donde los agresores son clasificados como sujetos armados, comandos, convoyes o sicarios.

Geográficamente, Guerrero es el estado en donde más ataques político-electorales se han perpetrado en agravio de todas las fuerzas políticas, con 182. Sin embargo en esta entidad son el PRI, el PRD y Morena los partidos que más víctimas han tenido,

con 37, 30 y 62, respectivamente.

En tanto, para el PAN, el estado en el que mayor número de políticos, candidatos y otras figuras han sido agredidas es justamente el que ha gobernado desde antes que iniciara el siglo: Guanajuato.

En una situación similar se encuentra Movimiento Ciudadano, pues su principal bastión y el eje de su fuerza electoral, Jalisco, es el foco rojo para sus propias autoridades, funcionarios y aspirantes a algún cargo.

En esta entidad se han registrado 28 de los 96 ataques recibidos por militantes de este partido desde el 2018. De éstos, 16 fueron asesinatos. Además, el segundo estado en donde más agresiones han recibido políticos erectistas es Nuevo León, en donde también gobierna el naranja, con 22.

La cifra más elevada de ataques para militantes del PT se localizó en Michoacán, en donde han ocurrido 11 de los 37 casos documentados, mientras que para el PVEM, la alerta está en Veracruz, con nueve de las 65 agresiones recibidas.

Para Javier Castillo, exconsejero electoral, la situación de violencia que atañe a los partidos políticos es consecuencia de la violencia que atraviesa al contexto nacional y que se

ha endurecido durante el último lustro, lo cual converge con los comicios en los que el crimen interviene "para consolidar su poder territorial".

"La presencia de la criminalidad, pues tiene un nivel muy alto, o sea que no había tenido en el pasado, y que no sólo es en los territorios bajos, sino que también se han desatado enfrentamientos con la Guardia Nacional y los asesinatos de policías, lo cual es muy alarmante. Sí, la violencia se incrementó en términos

Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 3

generales, pero de manera particular en el ámbito electoral, por los procesos de renovación de los poderes públicos”, comentó en entrevista.

Javier Castillo consideró que los asesinatos y demás prácticas violentas contra políticos y autoridades “se deben a estos reacomodos y en específico el asesinato es para evitar que compita alguien que es indeseable para la delincuencia organizada, porque pudiera ser un obstáculo para que ellos puedan realizar sus actividades”.

El especialista comentó que la delincuencia organizada está muy fragmentada y tiene intereses diversos y, dependiendo de cada región del país, digamos en un estado o en un municipio, le puede ser incómodo un candidato de Morena y en otro estado un candidato de Acción Nacional.

A su ver, esto sólo es apenas una parte de cómo impacta el crimen en las elecciones, pues otra de sus intervenciones es por los recursos económicos, mediante el financiamiento político como una alternativa del lavado de dinero, problema que, aseguró, en México no ha sido debidamente dimensionado ni se ha actuado en consecuencia.

Apuntó: “Cuando los partidos tienen un financiamiento de origen desconocido, a lo que más se llega es a aplicarles una multa. Me parece que en la contienda política no deberíamos aceptar que haya dinero de origen desconocido. Se podría tomar algún tipo de medida de carácter legislativo, pero no ha estado sobre la mesa en el interés de los partidos políticos reformar la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y el Código Penal Federal... Se puede hacer, lo que no hay es voluntad política porque, al final de cuentas, todos los partidos tienen algún ingreso de origen desconocido”.

ENTRE LOS PROCESOS electorales del 2018 y del 2021 se registró un aumento de 14.5% en el número de ataques criminales cometidos contra políticos en forma directa.

Eldato

LA PRESIDENTA del Senado, Marcela Guerra, el domingo llamó al Gobierno, GN, Ejército, Marina, alcaldes y gobernadores a dar certeza de seguridad rumbo a los comicios.

Eltip

2

Millones 322 mil 136 militantes tiene Morena ante el INE

“

LA PRESENCIA de la criminalidad, pues tiene un nivel muy alto, o sea que no había tenido en el pasado (...) es muy alarmante. Sí, la violencia se incrementó en términos generales, pero de manera particular en el ámbito electoral, por los procesos de renovación de los poderes públicos

Javier Castillo
Exconsejero electoral

”

Casos documentados

Reportes por violencia político electoral por partido:

DELITO	PARTIDO							
	PAN	PRI	PRD	MORENA	PT	PVEM	MC	LOCALES
Asesinato	148	147	71	295	22	33	58	44
Amenaza	16	12	5	60	2	9	11	13
Atentado	9	9	4	27	2	3	5	7
Ataque armado	38	48	21	90	8	15	17	18
Desaparición	6	6	2	6	0	1	3	6
Secuestro	8	30	7	63	1	4	2	26
Total	225	252	110	541	37	65	96	114

	INDEPENDIENTES	INDEFINIDO	INE
Asesinato	6	117	2
Amenaza	0	0	0
Atentado	0	12	0
Ataque armado	4	21	0
Desaparición	1	1	0
Secuestro	1	5	0
Total	12	156	2

Preocupa a Xóchitl Gálvez 'crisis' en el Edomex

El desabasto de agua y la inseguridad son los principales retos para la candidata presidencial Xóchitl Gálvez Ruiz en el Estado de México; presentará una agenda ambiental y de mujeres desde una perspectiva social para la entidad mexiquense



PREOCUPA A XÓCHITL GÁLVEZ 'CRISIS' EN EL EDOMEX

El desabasto de agua y la inseguridad son los principales retos para la aspirante presidencial Xóchitl Gálvez Ruiz en el Estado de México; presentará una agenda ambiental y de mujeres desde una

perspectiva social mexiquense

POR ALFREDO ALBÍTER

La crisis hídrica que estamos a punto de vivir -la Ciudad de México y el Estado de México- por los problemas en el Cutzamala, va a ser una de las más importantes, por ello tenemos que hacer buen uso del vital líquido, pero también aprovechar la oportunidad para trabajar sobre el tema y resolverlo de fondo; es decir, entender el ciclo de agua.

Para la entidad mexiquense viene lo mejor, "pues el tema de la seguridad del estado, estará en mi agenda para encontrar una solución, de una vez por todas, a este terrible cáncer que lacera a todos los mexicanos", comentó en entre-

Continúa en siguiente hoja

vista exclusiva a Capital Estado de México, Xóchitl Gálvez Ruiz.

Subraya la crisis hídrica

"Mucha del agua que debería quedarse en el Estado de México se viene al Valle de México y de alguna manera en los próximos días vamos a vivir una de las crisis hídricas más importantes porque el Cutzamala está vacío, bueno no vacío, pero a punto de vaciarse; tenemos que hacer un buen uso de agua, también ahí voy a presentar todo un tema de cómo trabajar el tema del agua y resolverlo de fondo, se puede; agua hay, el tema es que este país requiere una mente que entienda el ciclo del agua", aseguró la panista.

Por ello duda que seguir sacando agua al acuífero sea la solución, pues ella observa muchas maneras de hacer más eficiente el uso



del agua y pone como ejemplo a la ciudad de Los Angeles, California, en la que lograron el tratamiento del agua de manera muy eficiente. "Los Ángeles tenía ya un problema crítico de agua, se le estaba metiendo el agua salada a los acuíferos y decidieron tratar el agua, el residual, el 100 por ciento del agua residual", expresó la precandidata presidencial. Luego insistió en que hay que estudiar cada tema, pero soluciones las hay, "lo que falta es voluntad política y poner los recursos ahí".

Inseguridad en el Edomex

Gálvez Ruiz asegura que en su agenda de los próximos días está el tratar el tema de la inseguridad en el Estado de México, para encontrar una solución de una vez por todas "a este terrible cáncer que está lacerando a los mexicanos". La entidad está catalogada como la que tiene el mayor número de asaltos al transporte público, sobre la cual Gálvez Ruiz recordó que los transportistas están planeando un paro nacional, "ya no pueden (...), ahora no solo les quitan el camión, sino también la vida".

Por supuesto, también recordó que en el Valle de Toluca el precio

del pollo sube porque hay que pagar la extorsión a la mafia e insistió que será parte de su agenda para dar solución a ese terrible cáncer que afecta a todos los mexicanos y mexicanos.

Recursos 'mal empleados'

Sobre la falta de voluntad política para algunos temas, insiste en poner los recursos donde se debe; "yo no tengo nada contra el Tren Maya, sí que hayan gastado mucho, en lugar de haber gastado 120 mil millones, hayan gastado 480 mil millones de pesos, en lugar de hacer una refinería a los 160 mil millones que dijeron, ahora están gastando más de 400 mil millones de pesos, cuando ese dinero se pudo haber empleado en cosas mucho más importantes como en la salud, como en educación, como el tema del agua, como el tema de la Infraestructura ...", expresó la aspirante presidencial.

Hay otros temas que no se han atendido, añadió. Puso énfasis en que por ello se reúne con expertos en distintas materias, en una agenda que toca temas como el ambiental, agua, seguridad, mujeres; "todo esto lo hacemos con una mente abierta para que la sociedad civil nos de las soluciones a lo que debe ser un gobierno y no solo des-

de la visión de los políticos".

¿Cómo ve Xóchitl Gálvez a Méxco en tres años?

Pues depende, dice entre risas, "...con una mujer que tiene una visión de futuro, que tiene la disposición de enfrentar a la delincuencia, un México retomando el rumbo.

Con alguien que quiere claudicar, que quiere obedecer, seguir con la misma política de seguridad, pues la verdad no le auguro nada positivo".



Pues el tema de la seguridad del estado, estará en mi agenda para encontrar una solución, de una vez por todas, a este terrible cáncer que lacer a todos los mexicanos"

Xóchitl Gálvez

Precandidata presidencial del PAN

Fecha
24.01.2024

Sección
Primera

Página
PP-6



DONAN CASI UN MILLÓN DE PESOS

Empresarios y exfuncionarios
se mochan con precandidatas

ALEJANDRO ARTURO VILLA

El exaspirante a la Presidencia, Enrique de la Madrid, contribuyó con más de 134 mil pesos para pagar un evento de Xóchitl Gálvez

A las precandidatas presidenciales Claudia Sheinbaum y Xóchitl Gálvez les donaron entre empresarios, exfuncionarios, simpatizantes y un exaspirante a la precandidatura casi un millón de pesos, de acuerdo con el área de fiscalización del Instituto Nacional Electoral (INE).

Las aportaciones de siete simpatizantes para la precandidata de la oposición Xóchitl Gálvez fueron por un monto de 651 mil 929 pesos. Los ingresos de este rubro los reportó el Partido Revolucionario Institucional (PRI).

Mientras que la aspirante de Morena obtuvo 284 mil 301 pesos de donaciones de siete simpatizantes, de acuerdo con el INE. En este caso los ingresos fueron registrados a través del partido guinda.

Entre los donantes de la exjefa de gobierno de la Ciudad de México Claudia Sheinbaum destaca una de sus coordinadoras de campaña, María Cruz Vásquez Guizar, extitular del área de comunicación de la Secretaría de Energía, según el portal de servidores públicos de la Secretaría de la Función Pública, por 35 mil 382 pesos.

La misma cantidad aportaron otras dos personas, María Esther Espinosa Sánchez, quien aparece como militante de Morena en los datos reportados ante el INE, y el simpatizante del partido guinda Alejandro Azcarate Espinosa.

La mayor cantidad donada a la precampaña de Sheinbaum fue por 71 mil 385 pesos y la segunda contribución de mayor monto fue de la simpatizante Ardy Aguilar Grajales, por 70 mil 764 pesos.

En el caso de Xóchitl Gálvez sus donantes principales son empresarios y exfuncionarios. Además, destaca el exaspirante del PRI a la presidencia Enrique de la Madrid, quien aportó 134 mil 799 pesos.

Otros donantes son un exfuncionario de la hoy alcaldía Miguel Hidalgo, cuando la hidalguense era delegada. Esteban Fernández Valadez, quien también trabajó con la presidenciable en la administración de Vicente Fox, en la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas. Este personaje aportó a la precampaña 121 mil 490 pesos.

Entre los aportadores de la precandidata del PAN, PRI y PRD también figura Pedro Peralta Ferro, hijo del exgobernador de Colima Ignacio Peralta Sánchez. El también empresario de la construcción donó un monto de 130 mil pesos.

Quien más dinero le metió a la precampaña de Gálvez fue José de Jesús Ramón Ortiz, socio director de BHR México en Los Mochis, Sinaloa, empresa que según Compranet obtuvo al menos un contrato del gobierno de Guanajuato, por 177 mil pesos. Este empresario donó 136 mil 880 pesos.

En entrevista con **El Sol de México**, Enrique de la Madrid dijo que su aportación económica para la precandidatura de Xóchitl Gálvez, contra quien contendió por esta postulación, fue para pagar la renta de un salón donde se organizó un foro.

"La coalición Fuerza y Corazón por México (PAN, PRI y PRD) me encargó or-



Fecha 24.01.2024	Sección República	Página 7
----------------------------	-----------------------------	--------------------

ganizar las mesas temáticas para la propuesta del Plan de gobierno. Pero estábamos a una semana del término de las precampañas. Yo dije: Bueno, pues no vamos a dejar de organizar el foro, porque no me da tiempo ahorita de ponerme a ver si los partidos podían pagarlo. Dije, lo pago yo”.

“Fue un aporte económico, o sea, porque yo pagué la renta del salón. Ese fue el costo de ese gasto y por eso quedó acreditado. Es interesante ver como las personas físicas también podemos hacer aportaciones. Me parece que debería ser una buena costumbre de los ciudadanos que tienen simpatía por un partido o por un candidato o candidata”.

Conforme a la información del INF, en total Sheinbaum gastó 23.5 millones de pesos en su precampaña, de los cuales no se ha informado el origen de siete millones 813 mil pesos. Por su parte, Gálvez reportó un gasto por 58.6 millones de pesos.

Durante la precampaña, que inició el 20 de noviembre de 2023 y terminó el pasado 18 de enero, Morena dio 70 contratos a 17 empresas, por cuatro millones 948 mil pesos para la promoción de Sheinbaum.

Software y Computadoras Warex, S.A. de C.V., cuya representante legal es Modesta Sánchez, según su acta constitutiva, es la compañía que recibió el contrato de mayor monto, por un millón 400 mil pesos. Ésta también obtuvo en 2021 un contrato por dos millones 575 mil pesos del gobierno de Puebla.

La compañía que recibió el segundo contrato más oneroso fue Comer-

cializadora Klerpen S.A. de C.V., a la cual Morena le pagó 709 mil pesos para la precampaña; ésta es propiedad de Ana Karen Martínez, quien de acuerdo con la Función Pública es jefa de departamento de operación y pautas comerciales de Canal 22.

Xóchil Gálvez sólo registró haber contratado a la empresa Polivideo S.A. de C.V., por un monto de 52 mil 200 pesos. La compañía figura como proveedora del PAN en la Plataforma Nacional de Transparencia; sin embargo, la factura del PRI.

CONTRATOS

MORENA otorgó 70 contratos para la precampaña de Claudia Sheinbaum, de acuerdo con el área de Fiscalización del INE

“Las personas físicas también podemos hacer aportaciones, debería ser una buena costumbre de los ciudadanos”

ENRIQUE DE LA MADRID CORDERO

EXASPIRANTE
PRESIDENCIAL DEL PRI



Xóchitl Gálvez y Claudia Sheinbaum hace siete años al presentar un recurso contra el presupuesto aprobado para la CdMx

ELECCIONES 2024

Oposición va dividida en 5 comicios locales

PAN, PRI y PRD no registraron coalición para las elecciones locales en BCS, Hidalgo, Michoacán, Querétaro y Tabasco, y en otras ocho entidades sólo van juntos dos partidos

GUADALUPE MARTÍNEZ
El Sol de Morelia y Editoras OEM

MORELIA. Los partidos de oposición, PAN, PRI y PRD, no lograron concretar sus acuerdos de coalición ni registrarlos ante los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLE) para los comicios locales en Baja California Sur, Hidalgo, Michoacán, Querétaro y Tabasco, en donde competirán cada uno por su cuenta o mediante candidaturas comunes, debido a desacuerdos en el reparto de postulaciones.

En otras ocho entidades, estos institutos políticos registraron alianzas bipartidistas. Los partidos Revolucionario Institucional y Acción Nacional van juntos en las elecciones de Baja California, Colima, Quintana Roo, Tamaulipas, Tlaxcala y Yucatán, mientras que el Partido de la Revolución Democrática y el tricolor se aliaron

en Coahuila y Campeche.

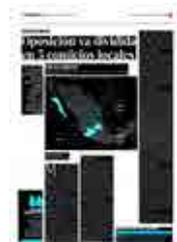
En Michoacán, luego de que el lunes a las 15:00 horas venció el plazo para el registro de coaliciones para la elección local en la que se renueva el Congreso y los ayuntamientos, el Instituto Electoral del estado (IEM) declaró improcedente la alianza Fuerza y Corazón por Michoacán, integrada por PAN, PRD y PRI, debido a que este último incumplió con la entrega de documentación.

El IEM dio un plazo de 72 horas —que se cumple mañana— al PAN y al PRD para decidir si van en alianza o separados, a lo que los dirigentes de ambos partidos respondieron ayer que no habrá coalición y buscarán competir con candidaturas comunes en las que incluirán al PRI.

Javier Estrada Cárdenas, dirigente estatal del PAN, precisó que los tiempos para concretar una coalición no fueron favorables, mientras que Octavio Ocampo Córdova, líder del PRD, adelantó que buscarán presentar candidaturas comunes para la elección del Congreso en 21 distritos locales y en tres irán solos.

Por su parte el dirigente estatal del tricolor, Guillermo Valencia Reyes, justificó la omisión en la entrega de documentos para la coalición al Instituto Electoral de Michoacán diciendo que primero tenía que convocar a una sesión del Consejo Político Estatal donde se tendría que haber aprobado previamente la coalición.

"No se rompió nada porque siguen los acuerdos con los dos partidos del PAN y del PRD... El problema es que para todo me echan la culpa a mí, sigo exhortando a los dirigentes a que se logren los acuerdos necesarios para llegar juntos", dijo el priista Guillermo Valencia.



Fecha 24.01.2024	Sección República	Página 8
----------------------------	-----------------------------	--------------------

En Baja California Sur, Alejandro Palacios Espinosa, consejero presidente del Instituto Estatal Electoral (IEEBCS), dijo que a los partidos les queda la opción de las candidaturas comunes si quieren competir juntos en los comicios estatales en los que se renuevan el Congreso y las presidencias municipales.

El plazo para inscribir coaliciones en BCS culminó el 9 de enero pasado, pero los partidos políticos tienen hasta el 12 de marzo para inscribir candidaturas comunes. Una coalición es la unión temporal, transitoria y emergente entre dos o más partidos políticos, con la finalidad de postular las mismas candidaturas a cargos de elección popular. En esta figura hay distribución de votos, pues en la boleta aparece en un solo recuadro la persona candidata con el emblema de cada uno de los partidos que lo postula.

En una candidatura común, dos o más partidos abanderan un candidato, con sólo su consentimiento y sin mediar coalición y por ende, no plantea compromisos posteriores a los comicios electorales. El nombre del candidato aparece en la boleta electoral en un espacio por cada partido político que lo postula, es decir, que si al aspirante lo postula el PRI, PAN y PRD, éste aparecerá tres veces en la boleta. En esta figura de postulación no hay distribución de votos entre los partidos pues se cuenta el que recibió cada uno en la boleta electoral.

En Tabasco, único estado que elige gobernador de los cinco en los que no se concretó coalición, los partidos le apostaron a ganar espacios por su cuenta.

El PAN registró como precandidata externa a la priista Lorena Beurregard de los Santos, mientras que el PRD hizo lo propio con Juan Mammel Focil Pérez. El PRI aún no define si apoyará una candidatura común o si tendrá abanderado para la gubernatura. Las otras dos entidades donde

no se concretaron alianzas fueron Hidalgo y Querétaro. En ambos casos, los comicios son para la renovación de los diputados locales y ayuntamientos.

En siete entidades que renuevan gobernador, Chiapas, Ciudad de México, Guanajuato, Jalisco, Morelos, Puebla y Veracruz la oposición registró en tiempo y forma sus coaliciones, mientras que en Yucatán sólo se aliaron el PRI y el PAN.

El proceso electoral de 2024 es el más grande de la historia del país, pues por primera vez hay, además de la elección federal, comicios locales en las 32 entidades del país en los que se renuevan nueve gubernaturas, 31 congresos locales y las presidencias municipales y alcaldías de 31 estados. Sólo dos estados tienen una elección local: Coahuila que renueva sus ayuntamientos y Durango que únicamente elegirá Congreso.

De acuerdo con el Instituto Nacional Electoral (INE) son 20 mil 263 cargos de elección popular los que se renuevan el próximo 2 de junio, federales y locales.

“

GUILLERMO VALENCIA REYES
DIRIGENTE DEL PRI EN MICHOACÁN

“No se rompió nada porque siguen los acuerdos con los dos partidos del PAN y del PRD”

REGISTRO DE COALICIONES

EN SIETE entidades que renuevan gobernador, Chiapas, CdMx, Guanajuato, Jalisco, Morelos, Puebla y Veracruz la oposición registró en tiempo y forma sus coaliciones

SIN ACUERDOS

En algunos estados, los partidos de oposición no lograron concretar la alianza para las elecciones a gobernador, diputaciones locales o alcaldías



CÓMO CUBRIERON LAS PRECAMPAÑAS LA RADIO Y TV MEXICANAS

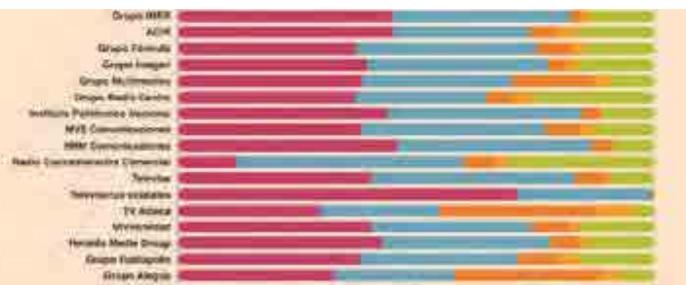


El Instituto del Derecho de las Telecomunicaciones (IDET) da a conocer resultados del monitoreo del Instituto Nacional Electoral (INE), sobre la cobertura de programas de noticias de radiodifusores públicos y comerciales, respecto de las precampañas presidenciales.

La radio y televisión destinaron en su cobertura un total de 147 horas, 28 minutos a la precandidata Claudia Sheinbaum; 134 horas, 48 minutos a la precandidata Xóchitl Gálvez; y 10 horas, 27 minutos al precandidato Jorge Álvarez.

Porcentaje de tiempo en noticias de radio y televisión dedicado a precandidaturas por grupo de emisoras

20 de noviembre 2023 al 14 de enero 2024



Nota: Elaborado con información del INE.

Mientras que TV Azteca, Televisa (N+), Grupo Imagen, Grupo Fórmula y MVS tuvieron una cobertura equilibrada entre las dos precandidatas, el Sistema Público de Radiodifusión (SPR) dedicó 71% del tiempo a la precandidata Sheinbaum.

Valoración de piezas informativas por grupo televisivo

20 de noviembre 2023 al 14 de enero 2024

Piezas informativas valoradas y no valoradas por Grupos de emisoras. Número de piezas informativas y % de piezas valoradas



Nota: Elaborado con información del INE.

Asimismo, Televisa (N+) destaca como el medio más neutral, el que menos agrega valoración en sus notas es decir, el que menos editorializa la información. Por su parte, Multimedios, Grupo Imagen y El Heraldo Media Group difundieron la mayor cantidad de notas valoradas.

Una vez que inicie la etapa de campañas, el 1o de marzo, el IDET publicará regularmente la información sobre la cobertura de esa etapa por parte de los concesionarios de radio y televisión.



Responsable de la publicación: Instituto del Derecho de las Telecomunicaciones



SUPREMA CORTE
DE JUSTICIA DE
LA NACIÓN



Admite la Corte recurso contra techo de deuda

GUSTAVO CASTILLO GARCÍA

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) admitió a trámite la acción de inconstitucionalidad presentada por 33 por ciento de senadores contra el artículo segundo de la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2024, que autoriza “al Ejecutivo federal, por conducto de la Secretaría de Hacienda, contratar y ejercer créditos, empréstitos y otras formas del ejercicio del crédito público, incluso mediante la emisión de valores” por un monto de endeudamiento neto interno hasta de un billón 990 mil millones de pesos.

Asimismo, el acuerdo firmado el pasado 18 de enero por el ministro Luis María Aguilar señala que la organización México Justo realizó manifestaciones con la figura de *amicus curiae*, en apoyo a la acción de inconstitucionalidad planteada por 33 por ciento de los senadores.

Esta organización fue fundada

por Genaro Góngora Pimentel, ex ministro de la Corte, entre otros; en su página web refiere que se trata de una “asociación de la sociedad civil que tiene como misión ser contrapeso decisivo del Poder Judicial para mejorar la calidad de la justicia en México. Contrapeso: analizar, opinar, proponer y resolver”. Explica que su consejo académico “está integrado por un grupo de expertos en la materia, analiza asuntos de la Corte que son relevantes para el interés público. Previo a su resolución, emite una opinión jurídicamente sustentada respecto al escrito sobre el cual debería ir.

“A través de la mediatización de los *amicus curiae*, logramos emitir opiniones con peso público que evidencian la actuación del Poder Judicial, posicionándonos como un agente de cambio.”

La solicitud de los senadores de oposición fue ingresada y recibida a trámite el pasado 14 de diciembre y firmada por la ministra Norma Piña Hernández.



Página 1 de 1
\$ 32634.00
Tam: 98 cm2

Confirma Grupo Salinas petición a Suprema Corte

REFORMA / STAFF

En una comunicación pública, Grupo Salinas confirmó que ha solicitado a la Suprema Corte de Justicia el cambio de ponencia para revisar el caso de la deuda de Totalplay por 646 millones de pesos ante el Servicio de Administración Tributaria (SAT).

“Es innegable que lo vertido en torno a asuntos fiscales ha generado distorsiones en el debate lo que ha llevado a Grupo Salinas a solicitar que una ponencia distinta en la Suprema Corte de Justicia de la Nación, con una mirada fresca, sea la encargada de analizar este relevante caso”, dice Grupo Salinas en su comunicación firmada por Luciano Pascoe Rippey, Director

General de Estrategia Editorial de Grupo Salinas.

“Por supuesto, sostenemos que este es un cobro abusivo e ilegal, lo que hemos defendido por más de una década y lo seguiremos defendiendo con base en los derechos con los que contamos”, agregó.

Grupo REFORMA publicó el martes 23 que Totalplay promovió ante la Corte un impedimento en contra del Ministro Luis María Aguilar quien propuso obligarla a pagar su deuda millonaria.

Totalplay no ha explicado públicamente los argumentos para promover el impedimento aunque ha sido una estrategia recurrente en sus litigios que le permiten alargar el caso.



Reparten culpas por los 43, aún sin justicia

Este año se cumplen 10 años de la desaparición de los estudiantes de la Normal de Ayotzinapa, y aunque el caso está lejos de cerrarse, ahora el Gobierno utiliza el tema para dar otro golpe al Poder Judicial, luego de que se informó que ocho militares seguirán su proceso en libertad



PUBLICAN CARTA DE SEGOB A LA MINISTRA PIÑA

Usan caso Ayotzinapa para golpear al PJ: Especialistas

Justicia. Abogado de los ocho militares que llevan su proceso en libertad asegura que todo se hizo conforme a la ley

LUIS VALDÉS Y RODRIGO CEREZO

A casi una década de la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa y con el crimen sin resolver

por parte de las autoridades, el caso pasó a ser usado por el Gobierno de la República para realizar un nuevo ataque contra el Poder Judicial, de acuerdo a especialistas.

Y es que el PJ es uno de los principales blancos políticos del presidente Andrés Manuel



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 3
\$ 102992.00
Tern: 628 cm2

Fecha **24.01.2024**
Sección **Nación**

Página **PP-3**

López Obrador, quien ha acusado a la mayoría de sus integrantes de actuar en “contra de la transformación”.

Apenas ayer, la Secretaría de Gobernación (Segob) reveló una carta enviada a la ministra Norma Piña para advertirle del cambio de medidas cautelares a ocho militares presuntamente implicados en el caso Ayotzinapa, quienes siguen su proceso en libertad.

Esto con el objetivo de impedir la salida de prisión de los soldados supuestamente involucrados en el caso.

Para el abogado César Omar González, integrante de la defensa de los elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) acusados de participar en la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa, la carta del Gobierno a la presidenta de la Corte no “implica nada”, debido a que el cambio de medida cautelar fue mera aplicación de la ley.

En entrevista con 24HORAS, el defensor de los imputados indicó que el beneficio es resultado de un largo proceso que comenzó desde junio pasado, por lo que la Fiscalía General de la República (FGR) tuvo múltiples ocasiones para acreditar el riesgo de fuga y en “ningún momento lograron acreditarlo”.

Incluso, destacó que la defensa no entiende el argumento del Gobierno, debido a que

cuando se le informó a los efectivos del caso estos “se presentaron de manera voluntaria ante el juzgado, para hacer frente a la acusación”.

A la par, subrayó que la libertad condicional no quiere decir que fueran absueltos, por lo que “gozarán de su libertad pero deberán enfrentar el juicio (...) Ellos tienen derecho a ser oídos y vencidos en juicio, en libertad, no nos están haciendo ningún favor”.

Además, González refirió que se va a solicitar el cambio de medida cautelar de un último bloque de otros cinco militares, luego de que ya se concedió al grupo de ocho y, previamente, al general en retiro Hernández Nieto.

Por su parte, Santiago Aguirre, director del Centro de Derechos Humanos Agustín Pro Juárez (Centro Prodh) indicó que el cambio de medida cautelar fue debido a la incapacidad de la FGR para acreditar el riesgo de fuga.

El activista indicó que los dichos del presidente López Obrador se insertan en su disputa con el Poder Judicial, la cual deja en medio a las víctimas.

“La pretensión de responsabilizar a la jueza e incluso pedir que se le investigue junto con

los magistrados, según ha anunciado FGR, claramente puede insertarse en la disputa más amplia del Poder Ejecutivo contra el Poder Judicial, una confrontación respecto de la cual tristemente están quedando en medio las víctimas en este y otros casos”.

EMBESTIDA

Este martes, a través de redes sociales, la titular de Secretaría de Gobernación, Luisa María Alcalde, compartió de forma pública la carta enviada a la ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

“Atendiendo a la instrucción del presidente López Obrador hacemos pública la carta que enviamos a la ministra Norma Piña desde el 12 de diciembre sobre la posible liberación de 8 militares vinculados al caso Ayotzinapa”, escribió Alcalde.

Esto luego de que el presidente López Obrador solicitó hacer público el documento a la titular de Gobernación, durante su conferencia matutina de ayer en Palacio Nacional.

“Le voy a pedir a la secretaria de Gobernación que dé a conocer esa carta, y como si le hubiésemos dicho: libérenlos, hace como 15 días, porque ya lo veíamos venir... Hay es un interés político del Poder Judicial”, acusó el mandatario.

Sin embargo, este lunes el Consejo de la Judicatura Federal (CJF) señaló que los ocho militares, implicados en el caso Ayotzinapa, llevarán su proceso en libertad porque la Fiscalía General de la República (FGR) no logró aportar pruebas que justificaran la imposición de la prisión preventiva justificada.

Por lo que las actuales medidas cautelares impuestas a los ocho militares son su presentación de manera quincenal en el juzgado de distrito, una garantía de 50 mil pesos, la prohibición de salir del país y entrega de pasaporte, así como no acercarse a Guerrero ni obtener contacto con víctimas o testigos protegidos.

● ● El tema de que le escriban una carta a la presidenta de la Corte no implica nada. La Fiscalía es la que tendría que acreditar ante el juez que existe un peligro de fuga, o que existe riesgo para las víctimas o testigos, cosa que no hizo la Fiscalía”

CÉSAR OMAR GONZÁLEZ

Abogado de los militares

● ● Le voy a pedir a la secretaria de Gobernación que dé a conocer esa carta, y como si le hubiésemos dicho: libérenlos, hace como 15 días, porque ya lo veíamos venir... Hay es un interés político del Poder Judicial”

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR

Presidente de México

Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 3



MISIVA. Esta es la carta que el Gobierno de la 4T envió a la ministra Piña respecto a los militares implicados en el caso.

La reforma integral espera la aprobación de Presidencia

¿Qué pasó con la orden de la Corte sobre la ley de cine?

Ricardo Quiroga

ricardo.quiroga@eleconomista.mx

Pese a que en agosto pasado la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) ordenó al Poder Legislativo la restitución en la Ley Federal de Cinematografía de la responsabilidad del Estado sobre el apoyo a producción, promoción y difusión del cine mexicano, obligaciones que, según el fallo, estaban justificadas en los artículos 33 al 38 —ahora derogados—, a la vez que daban sustento al ahora extinto Fondo de Inversión y Estímulos al Cine (Fidecine), y que la Suprema Corte ordenó que esta obligación debía cumplirse antes de la conclusión de 2023, el Legislativo no concretó la orden judicial.

En una nota previa sobre este tema, este diario explicó a detalle las fechas y plazos de recepción y ordenamiento para iniciar el proceso de restitución de estas obligaciones del Estado en la ley vigente. Pero este proceso solamente llevó a la promoción de una iniciativa en el Senado donde se propone la adición de los artículos 32 bis, 32 ter, 32 quater, 32 quinquies y 32 sexies a la Ley Federal de Cinematografía, misma que se quedó en pendiente.

¿El incumplimiento de la orden de la Suprema Corte traerá consecuencias? ¿Habrá sanciones al Legislativo por el incumplimiento o se solicitó una prórroga?

Sobre este caso, **El Economista** preguntó a la directora general del Instituto Mexicano de Cinematografía (Imcine), María Novaro Peñaloza, si tenía información adicional sobre la

situación de la ley.

“El Poder Legislativo, efectivamente, no ha pedido prórroga desde el Senado. Obviamente preguntamos, porque nos interesa saber cómo está la situación, pero es un poder autónomo. Ellos llevan su tiempo y son ellos quienes tienen que atender la resolución. Nosotros lo que hicimos, lo que nos correspondía, era entregar las dos opciones. Una de ellas era restituir artículos que definan al Focine de una manera similar a como se definía al Fidecine en la ley vigente, que ya es una ley sumamente obsoleta”.

¿Y la reforma integral de cine?

Pero la anterior era solamente la opción B, como se dijo en agosto pasado, una vez que se confirmó el fallo de la Corte. La opción A era que fuera viable el arranque del proceso legislativo para la reforma integral de la ley por una totalmente actualizada, misma que se ha venido trabajando desde los distintos gremios del cine. Sin embargo, dada la complejidad de una reforma de esta envergadura, la nueva ley ha tenido que presentarse a distintas instancias de la industria con el afán de homologar el visto bueno.

Dicho proyecto, comenta Novaro Peñaloza, “tuvo su proceso en el Poder Ejecutivo, pasó por la Secretaría de Cultura y después por Hacienda. En este momento, está resuelta, está escrita de inicio a fin y consensuada con muchos sectores; ha pasado por muchas revisiones y ahora mismo está en la Consejería Jurídica de Presidencia de la República. Ahí se le hicieron los últimos ajustes. Fue directamente Lenia Batres Guadarrama quien le dio la última revisión e hizo algunos

cambios, pero sigue siendo la misma iniciativa que se trabajó puntualmente (...) en este momento está a disposición del presidente, hasta ahí llega mi conocimiento e incluso hasta ahí está cumplido mi trabajo”.

Es menester precisar que Lenia Batres Guadarrama fungió como consejera adjunta de la Consejería Jurídica de Presidencia hasta que el pasado 14 de diciembre se le nombró, precisamente, como nueva ministra de la Suprema Corte, la instancia que ordenó la restitución de las responsabilidades del Estado en la ley de cine.

Flujo del dinero en Focine

Este diario consulta a la directora general del Imcine sobre los detalles de la distribución presupuestal en las 12 convocatorias lanzadas este año por el Focine. Pero comenta que no es posible ofrecer este detalle por las siguientes razones:

“Una de las razones de ser del Focine, en comparación con los fideicomisos, es que el dinero que se entregue al cine mexicano sea activo, no un dinero que se guarde. Antes, el dinero se quedaba inactivo en una fiduciaria para ser ejercido según los calendarios, pero inactivo de alguna manera. Ahora, el gran reto es que todo el dinero se ejerza en el año fiscal, porque lo que no se use se tiene que regresar a Hacienda. Entonces, tenemos un mecanismo que hemos ido aprendiendo y ajustando de manera que podamos organizar las evaluaciones de las convocatorias de tal manera que los remanentes que pudieran quedar en una convocatoria se pasen a otra, para que se ejerza todo el dinero. En concreto, el reto es que, año con año, no haya dinero ocioso”.



Finalmente, en el marco del último año de gestión de este gobierno, se le pregunta a la funcionaria si aceptaría un segundo ciclo al frente del Imcine.

Y esto respondió: “Yo ya cumplí mi ciclo. Ya quiero regresar a mi vida, quiero hacer una película por año y otras cosas. He sido muy feliz, he hecho lo más que he podido, pero si quiero otra etapa en mi vida (...) Todos estos años he tomado muchas notas y tengo idea de los pendientes, en los temas en los que habrá que dar continuidad, y las quiero dejar asentadas claramente en un documento. Lo que hay que hacer, sobre todo, es promoción. Tenemos que presumir nuestras películas, hablar de ellas, porque hay poca cultura sobre cómo sacar adelante las películas (que se producen en México)”.

Sobre críticas a los comités

A respecto de la integración de los comités evaluadores para las distintas convocatorias del Focine, cuya apertura a la sociedad del cine en general ha despertado las críticas de la propia comunidad al considerarse como susceptibles a la falta de rigor en la selección, Novaro declara: “si a propia comunidad reclama pero no asume su responsabilidad de apuntarse como evaluadora, estamos en problemas. Muchos de los que reclaman no se están inscribiendo para ser evaluadores. Es su responsabilidad social. Me parece que es parte de un proceso de madurez de la propia comunidad”.

● La orden judicial dictó que la restitución de las obligaciones del Estado sobre el séptimo arte mexicano debían quedar subsanadas antes del cierre de 2023. El sentido de ser del Focine a diferencia de los fideicomisos, explica la directora del Imcine, es que “no haya dinero ocioso”



El reto es ejercer todo el dinero de una manera eficiente para que puedan crecer los presupuestos. La exhibición es otro gran reto para quien va a quedar a la cabeza del Imcine. Es en lo que hay que avanzar mucho más”.

María Novaro,
DIRECTORA GENERAL
DEL IMCINE.



María Novaro rechaza que pudiera repetir como directora del Imcine en el siguiente sexenio; comparte que quiere regresar a hacer películas. FOTOFEST/SHUTTER

WARMEDIA

Información relacionada

“Estamos haciendo ajustes” en el Focine: María Novaro

<https://www.elseconomista.com.mx/actualidad/130899/haciendo-ajustes-en-el-focine-Maria-Novaro-20240111-0307.html>

El Focine se mantiene pero deberá sustentarse en la ley

<https://www.elseconomista.com.mx/actualidad/130899/el-focine-se-mantendra-pero-debera-sustentarse-en-la-ley-20230831-0123.html>



PRESIDENCIA



Fecha
24.01.2024

Sección
Opinión

Página
PP-46

MITOFSKY EL ECONOMISTA

#AMLOTrackingpoll

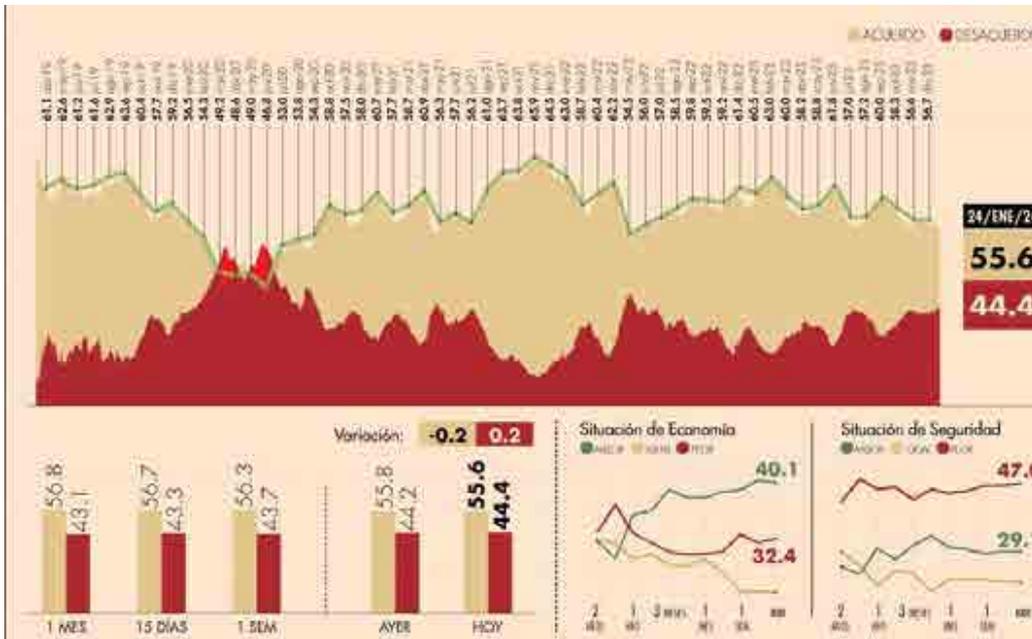
Prolonga mala racha

La aprobación registra su nuevo mínimo en 32 meses, aunque la evaluación se determina como alta.



Popularidad persiste con tendencia a la baja

Después de que ayer martes, la tendencia a la baja parecía detenida, hoy vemos otro tironcito y disminuye a un nuevo mínimo desde hace 32 meses. (mayo 21-enero 24) y ante la actividad política disminuida de los partidos y candidatas, queda la realidad en temas de inseguridad y la intensidad de las redes. Sin embargo, como no nos cansamos de decirlo, estas disminuciones están lejos de sacar al presidente de la zona de alta evaluación.



Página 1 de 1
\$ 62436.00
Tem: 258 cm2

Sugiere Presidente esperar sobre reelección de Trump

CLAUDIA GUERRERO
Y MARTHA MARTÍNEZ

El Presidente Andrés Manuel López Obrador se refirió ayer al eventual regreso del republicano Donald Trump a la Presidencia de EU.

Justo el día de la elecciones primarias republicanas en New Hampshire, el Mandatario dijo conocer encuestas en las que Trump aparece empatado en las preferencias electorales con el Presidente Joe Biden, por lo que pidió esperar.

-¿Cuál es su opinión en caso de que repita Trump? -se le preguntó.

“Vamos a esperar sobre eso, vamos a esperar, están en las campañas; lo que supe, igual que ustedes, es que ya declinó el Gobernador de Florida (Ron DeSantis), ya va a apoyar al precandidato Donald Trump, eso es lo que se sabe”, respondió.

“Nos tocó el Gobierno del Presidente Trump, tuvimos muy pocos problemas,

diría yo uno y lo resolvimos; por lo general hubo respeto y hubieron cosas importantes, se volvió a firmar del Tratado Comercial, que eso nos está ayudando mucho y hubo una relación respetuosa”.

Con el Presidente Biden, agregó, también hay buena relación.

“Es el único Presidente en los últimos tiempos que no ha hecho muro, mucho menos eso que hace el Gobernador de Texas, que ojalá y tome nota de lo que le pasó a DeSantis porque podía haber levantado el vuelo, pero se metió con una campaña antimigrante pensando que eso le iba a ayudar y se desplomó, se fue en picada”, consideró.

En opinión de López Obrador, Biden es el primero que abre una vía para que los migrantes puedan hacer trámites para buscar ingresar legalmente a EU.

“Nosotros hemos tenido una muy buena relación”, insistió.



Afirma que alertó a Corte sobre liberación de militares

Reparte AMLO culpas por caso Ayotzinapa

Rechaza Mandatario dichos de Encinas sobre intervención de la Sedena

CLAUDIA GUERRERO
Y MARTHA MARTÍNEZ

El Presidente Andrés Manuel López Obrador acusó al Poder Judicial (PJ) de proteger a quienes participaron en la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa.

El Mandatario criticó el fallo de la juez que dejó en libertad a los ocho militares implicados en el caso Iguala y reveló que una carta dirigida a la presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Ministra Norma Piña, fue enviada en días pasados.

“Se le envió una carta a la presidenta de la Suprema Corte de Justicia advirtiéndole sobre este asunto (...) Y como si le hubiésemos dicho: libérenlos”, señaló.

López Obrador advirtió que lo que se busca con estas acciones es desprestigiar al Ejército Mexicano y hacerlo quedar mal a él.

“¿Y qué buscan? Dos co-

sas: Una, desprestigio al Ejército. ¿Por qué razón? Porque no quieren que haya una institución independiente, soberana; quieren tener, los que están detrás, moviendo los hilos, una institución sometida”, sostuvo en la mañanera.

“Y lo segundo: hacerme quedar mal, pero yo estoy acostumbrado a enfrentar a falsarios, conservadores inmorales, farsantes; toda esa caterva de hipócritas”.

También rechazó los señalamientos realizados por el ex subsecretario de Derechos Humanos, Alejandro Encinas, quien afirmó que la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) intervino para liberar a los militares, y acusó al Poder Judicial de la Federación de no garantizar justicia para los padres de los normalistas desaparecidos en 2014.

“No estoy de acuerdo con lo que dijo Encinas, no estoy de acuerdo. Lo que es lamentable es de que el Poder Judicial, desde el inicio, proteja a quienes participaron en la desaparición de los jóvenes y no se ocupe de garantizar

la justicia en beneficio de los padres de los jóvenes desaparecidos”, dijo.

CONTRA LA CIDH

López Obrador también aseguró que la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) politizó el caso y criticó a las organizaciones defensoras de derechos humanos por guardar silencio ante la liberación de quienes, afirmó, participaron en la desaparición de los jóvenes normalistas.

“Es indudable que la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la OEA está politizando este asunto, bueno, desde el principio está politizando este asunto, desde que estaha de director ejecutivo de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, (Emilio) Álvarez Icaza”, sostuvo.

“Tengo pruebas para sostener que dejaron libres a quienes habían participado en la desaparición de los jóvenes. Y las organizaciones, supuestamente de defensa de derechos humanos, se quedaron callados”.



Fecha 24.01.2024	Sección Primera	Página 12
----------------------------	---------------------------	---------------------



El titular de la Sedena, General Luis Crescencio Sandoval; el director del Grupo Aeroportuario Olmeca-Maya-Mexica, General José Gerardo Vega; el director del Tren Maya, General Oscar Lozano, y el director del AIFA, General Isidoro Pastor, estuvieron ayer en la mañana.

Revelan misiva

La Secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde, difundió ayer una carta -que AMLO mencionó en la mañana-, fechada el 12 de diciembre de 2023 y dirigida a la presidenta de la Suprema Corte, Norma Piña, sobre el caso de los militares implicados en el caso Ayotzinapa.



30 DE NOVIEMBRE DE 2023

Magistrados del Primer Tribunal Colegiado en Materia Penal del Primer Circuito estiman fundado el agravo aducido por los 8 militares inculcados.

ARGUMENTOS DE LA SEGOB

- Afirma que la ejecutoria no ha sido notificada formalmente.
- Advierte riesgo de sustracción de la justicia al modificar la prisión preventiva oficiosa.
- Alerta que los implicados sean ilocalizables o huyan del País.
- Confía en que el Poder Judicial vele por el Estado de derecho.
- Garantice los derechos humanos de las víctimas.
- Sancione a los responsables.
- Evite impunidad e injusticia.

Acusa AMLO interés político del PJF al liberar a militares

Implicados en caso Ayotzinapa podrían huir del país, alerta Secretaría de Gobernación

ALBERTO MORALES Y EDUARDO DINA

—nacion@eluniversal.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador acusó que en el Poder Judicial de la Federación hay un “interés político” con la libertad condicional de ocho militares involucrados en el delito de desaparición forzada contra los 43 de normalistas de Ayotzinapa porque buscan desprestigiar al Ejército y hacerlo quedar mal.

“Qué buscan, dos cosas: una, desprestigio al Ejército, porque

no quieren que haya una institución, independiente, quieren tener los que están detrás moviendo los hilos una institución sometida, y lo segundo hacerme quedar mal.

“Pero pues yo estoy acostumbrado a enfrentar a falsarios, conservadores, inmorales, farsantes, toda esa caterva de hipócritas”, enfatizó el Mandatario.

En conferencia de prensa, el Presidente dijo que hace 15 días le envió una carta a la presidenta de la SCJN, Norma Lucía Piña, para advertirle sobre la probable liberación de los militares implicados en el caso.

Más tarde, la secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde, dio a conocer un oficio del 12 de

diciembre de 2023, donde alertó del riesgo que implicaría dejar en libertad condicional a ocho militares acusados de la desaparición de los normalistas, porque podrían incluso huir del país. Por ello solicitó al Poder Judicial velar por el Estado de derecho y garantizar los derechos humanos de las víctimas sancionando a los responsables, para “no generar en la sociedad un mensaje de impunidad e injusticia”. ●

8

MILITARES

vinculados en la desaparición de los normalistas estarán en libertad.



La titular de Segob solicitó al Poder Judicial garantizar los derechos humanos de las víctimas sancionando a los responsables en el caso Ayotzinapa.



México y EU deben trabajar juntos: AMLO

Es necesario hacerlo aun con las "normales diferencias" que hay entre ambos, señala

ALBERTO MORALES
-nacion@eluniversal.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que en su encuentro con congresistas de Estados Unidos compartieron que aun con "nuestras normales diferencias", deben trabajar juntos por el bien de México y el país vecino.

"Conversamos con congresistas de Estados Unidos sobre el tema migratorio y la cooperación para el desarrollo. Los tres texanos: dos republicanos, Michael McCaul y Randy Weber, y el demócrata Henry Cuellar.

"Compartimos el criterio de que debemos trabajar juntos por el bien de nuestros países, aun con nuestras normales diferencias", señaló el Mandatario por medio de sus redes sociales.

El encuentro con los congresistas de Texas se da en el contexto de las acciones contra migrantes indocumentados por parte del gobernador de esa entidad, Greg Abbott, y la sucesión presidencial en EU.

A su salida de la reunión, los legisladores estadounidenses aseguraron que durante su encuentro con el Presidente de México dialogaron sobre los mecanismos para mejorar la seguridad y la migración, pero también del flujo comercial y el turismo en la frontera común.

De acuerdo con el representante federal del Partido Demócrata, Henry Cuellar, en la reunión no se abordaron las medidas adoptadas contra los migrantes por el gobernador Greg Abbott.

"Necesitamos que mejoren los puentes que tenemos. Es muy importante y vamos a trabajar juntos en el comercio, el turismo, las visas para tener más mexicanos e ir a trabajar a Estados Unidos; también la seguridad, que es algo de la inmigración, que vamos a trabajar juntos como socios", comentó a su salida de Palacio Nacional.

"¿Se habló de las medidas del gobernador de Texas?", se le preguntó. "No hablamos [de eso], dijo".

Cuellar destacó que México y Estados Unidos son socios importantes y por ello van a buscar ideas para trabajar juntos.

"Porque en el pasado, en los 90, eran mexicanos que iban a Estados Unidos a trabajar. Ahora tenemos personas que vienen de más de 50 países del mundo, y queremos tomar las medidas que podamos", indicó. ●

ANDRÉS M. LÓPEZ OBRADOR
Presidente de México

"Compartimos el criterio de que debemos trabajar juntos por el bien de nuestros países, aun con nuestras normales diferencias"



Continúa en siguiente hoja

Fecha 24.01.2024	Sección Primera	Página 5
---------------------	--------------------	-------------



El Presidente indicó que con los congresistas se abordaron el tema migratorio y la cooperación para el desarrollo.

“SUPLIMOS LA DECADENCIA”

Elogia AMLO a ingenieros militares por las obras públicas del sexenio

Casi todas las constructoras se convirtieron en empresas muy irresponsables; no hacían los trabajos, afirma

**ALONSO URRUTIA
Y EMIR OLIVARES**

La participación de los ingenieros militares en la obra pública permitió superar la “decadencia” en las compañías constructoras que “casi todas, se convirtieron en empresas contratistas, muy irresponsables; se quedaban con los anticipos y no hacían las obras. Siempre pedían ampliación presupuestal. Salían las obras, tres, cuatro, 10 veces más de

lo que realmente costaban, por el influyentismo, la corrupción. Con los ingenieros militares suplimos esa decadencia en la construcción de obras públicas”, aseguró el presidente Andrés Manuel López Obrador.

El mandatario elogió, una vez más, al papel de la Secretaría de la Defensa Nacional y este martes se deslinó una parte importante de la conferencia a difundir videos de las diversas nuevas facetas que ha asumido el Ejército en esta administración: operar una aerolínea, construir aeropuertos, sucursales bancarias, modernizar las aduanas; administrar hoteles en zonas turísticas, entre otras.

En las presentaciones, se informó que el Grupo Aeroportuario, Ferroviario, de Servicios Auxiliares y Conexos Olmeca, Maya, Mexica, que opera el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, que se ha convertido en la principal terminal aérea del país para el transporte de carga, por lo que a la fecha se han movilizado más de 198 mil toneladas, lo

que ha generado una recaudación fiscal de 45 mil millones de pesos.

Actividad aérea

En cuanto a Mexicana de Aviación, empresa, también militar, comenzó a operar el 26 de diciembre pasado con aviones Boeing de nueva generación y aviones Embraer que actualmente vuelan desde el AIFA a 14 destinos. A 27 días de haber iniciado operaciones, se han transportado más de 15 mil pasajeros, lo que acumula más de 500 horas de vuelo y representan 250 mil kilómetros recorridos, cifra que equivale a darle seis vueltas al planeta.

Mexicana de Aviación pretende ampliar sus destinos en febrero a Uruapan, Michoacán; Ciudad Ixtépec, Oaxaca, y Nuevo Laredo, Tamaulipas. De forma simultánea se incrementará el número de vuelos a las ciudades de Tulum, Chetumal, Mérida y Tijuana. Con estas actividades se estarán realizando un poco más de 130 vuelos adicionales a la semana.



AMLO lanza 4 preguntas a Zedillo ante su visita al país

Fobaproa, minisalarario, pensiones y trenes, los temas

E. OLIVARES Y A. URRUTIA

PLANTEA PREGUNTAS PARA AHORA QUE VIENE A MÉXICO

AMLO exige que Zedillo responda sobre Fobaproa, pensiones y trenes

¿Qué lo llevó a dañar a los trabajadores? ¿Calcularon mal?, cuestiona López Obrador

EMIR OLIVARES Y ALONSO URRUTIA

Aprovechando que esta semana el ex mandatario Ernesto Zedillo visitará México para participar como uno de los principales oradores en un foro convocado por una institución financiera, el presidente Andrés Manuel López Obrador le lanzó varias preguntas que espera pueda responder.

Entre las interrogantes planteadas en la mañana de ayer por el jefe del Ejecutivo federal destacan: ¿por qué dañó a los trabajadores con su reforma de pensiones? ¿Por qué desapareció los trenes de pasajeros? ¿Por qué absorbió deudas de particulares con el Fobaproa? ¿Por qué no aumentó el salario de los trabajadores?

“Ahora que viene Zedillo –quien vive en el exterior–, me gustaría hacerle varias preguntas: una, ¿por qué convirtió las deudas privadas de unos cuantos en deuda pública, el Fobaproa? Porque lo traen de ex-

positor, como a José María Aznar, de España, todo este bloque conservador. Que conteste eso”.

La segunda interrogante del mandatario se da justo días después de que anunció que enviará al Congreso una propuesta de reforma que revierta los cambios constitucionales que Zedillo impulsó en materia de pensiones.

“¿Por qué envió al Congreso una reforma de pensiones donde el trabajador al jubilarse no va a recibir –si no se hubiera modificado, porque ya se hizo un cambio y se va a hacer otro– ni 50 por ciento de su salario?”

“¿Qué lo llevó a dañar a los trabajadores? ¿Por qué lo hizo? ¿No sabía lo que iba a significar esa reforma a las pensiones? ¿Hicieron mal el cálculo, la corrida financiera? Esa sería la segunda, que explicara”.

Un tercer cuestionamiento: “¿por qué durante su gobierno no aumentó el salario mínimo, sino al contrario, se redujo el poder de compra de esa percepción?”

Y una última, dijo, sería que el ex presidente detalle las razones por las que desapareció los trenes de pasajeros y por qué se fue a trabajar de asesor a la empresa estadounidense a la que entregó los ferrocarriles nacionales.

Hoy, en su gobierno, destacó López Obrador, se busca revertir todo esto, y otras modificaciones contrarias a la ciudadanía que se emprendieron durante el periodo neoliberal.

De ahí que el paquete de reformas que presentará el próximo 5 de febrero ante el Congreso represente, “en esencia, regresar el espíritu y la letra a la luz de los nuevos tiempos de lo que fue la Constitución original de 1917; que vuelva a ser una Constitución que garantice las libertades, la democracia y, sobre todo, la justicia social”.

Por otra parte, rechazó que se incluya la propuesta para reducir la jornada laboral.



Página 1 de 2
\$ 130869.00
Tamaño: 393 cm2

Continúa en siguiente hoja



▲ En la mañana de ayer, el presidente Andrés Manuel López Obrador dijo esperar que el ex mandatario priísta responda durante su visita de hoy al país; participará en un foro financiero. Foto Yazmín Ortega Cortés

Diálogo México-EU pese a las diferencias: AMLO

Palacio Nacional. El Presidente recibe a congresistas texanos para analizar temas como migración, comercio y desarrollo

PEDRO DOMÍNGUEZ
CIUDAD DE MÉXICO

El presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que durante la reunión que tuvo con congresistas de Estados Unidos compartieron el criterio de que los países deben trabajar juntos aun por encima de las diferencias que se puedan tener.

A través de sus redes, el mandatario expresó sus conclusiones tras el encuentro con los republicanos Michael McCaul y Randy Weber y el demócrata Henry Cuellar.

“Conversamos con congresistas de Estados Unidos sobre el tema migratorio y la cooperación para el desarrollo. Los tres texanos, dos republicanos y el demócrata. Compartimos el criterio de que debemos trabajar juntos por el bien de

nuestros países aun con nuestras normales diferencias”, publicó.

La reunión se llevó a cabo de forma privada en Palacio Nacional y tuvo una duración aproximadamente de dos horas.

Al salir del encuentro, los congresistas de EU informaron que buscarán crear medidas bilaterales para enfrentar la migración y la inseguridad, pero también para mejorar el turismo y el comercio regional.

El demócrata Henry Cuellar explicó la importancia del intercambio comercial entre ambos países y la necesidad de mejorar los puentes de comunicación para trabajar juntos.

A su vez, el republicano Michael McCaul dijo que fue una buena y productiva reunión con

el Presidente, en donde uno de los temas principales fue el comercio. Y comentó que uno de los temas que más le interesó fue el proyecto que se está desarrollando en el Istmo de Tehuantepec.

La canciller Alicia Bárcena aseguró que el acuerdo es trabajar juntos con una mirada regional para atender la crisis migratoria.

Acompañaron al presidente López Obrador en la reunión las secretarías de Gobernación, Luisa María Alcalde; de Seguridad, Rosa Icela Rodríguez; la canciller Alicia Bárcena; el de Defensa, Luis Cresencio Sandoval; de Marina, Rafael Ojeda, así como el director para América del Norte de la Cancillería, Roberto Velasco. También estuvo el embajador de EU en México, Ken Salazar.



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 98226.00
Tamaño: 321 cm2



El mandatario y los legisladores del país vecino se reunieron dos horas. ESPECIAL

Libera PJ a militares del caso Iguala 'para afectarnos': AMLO

El presidente Andrés Manuel López Obrador acusó al Poder Judicial de la Federación de dejar libres a los ocho militares involucrados en el caso de Ayotzinapa, sólo con la finalidad de afectar al Ejército y al Ejecutivo.

Dijo que era "lamentable" que el PJ, desde el inicio, proteja a quienes participaron en la desaparición de los jóvenes y no se ocupe de garantizar justicia a favor de los padres. Destacó que la carta que envían a la Corte pedía respetar los

derechos humanos de las víctimas y sancionar a los responsables.

"Lo que hay es un interés político del Poder Judicial, se le envió una carta a la presidenta de la Suprema Corte. Como si le hubiésemos dicho: 'libérenlos'". —*Diana Benítez*.

"ES UN ASUNTO DE ESTADO"

PJF libera a militares del caso Iguala "para afectarnos": AMLO

Ve un interés político y llama "inmorales y farsantes" a los miembros del Poder Judicial

El Consejo de la Judicatura retiró la prisión preventiva por falta de pruebas

DIANA BENÍTEZ
dibenitez@elfinanciero.com.mx

La decisión del Poder Judicial de dejar que los ocho militares involucrados en el caso Ayotzinapa sigan su proceso en libertad es política y con la finalidad de afectar al Ejército y al Ejecutivo, aseguró el presidente Andrés Manuel López Obrador, ayer, en su conferencia de prensa.

"Lo que es lamentable es que el Poder Judicial, desde el inicio, proteja a quienes participaron en la desaparición de los jóvenes y no se ocupe de garantizar la justicia en beneficio de los padres de los jóvenes desaparecidos".

"Lo que hay es un interés político del Poder Judicial, se le envió una carta a la presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (Norma Piña). Como si le hubiésemos dicho: 'libérenlos'".

El mandatario instruyó a la Se-

cretaría de Gobernación a hacer pública la misiva, la cual está fechada el 12 de diciembre de 2023.

En ésta se hace referencia al agravio que declararon fundado en el Primer Tribunal Colegiado en Materia Penal de Primer Circuito contra el subteniente Omar Torres, Roberto de los Santos, Ramiro Manzanares, Juan Andrés Flores, Gustavo Rodríguez, Uri Reyes, Eloy Estrada y Juan Sotelo Díaz, acusados de desaparición forzada.

La dependencia alertó que de quitar la prisión preventiva podría haber obstrucción de la justicia, pues los militares, con rangos de subtenientes, sargentos y cabos, podrían volverse ilocalizables o huir.

"Confiamos en que el Poder Judicial de la Federación velará por el Estado de derecho, garantizará los derechos humanos de las víctimas y sancionará a los responsables a fin de no generar a la sociedad un mensaje de impunidad e injusticia", se lee en el documento firmado por la secretaria Luisa María Alcalde.

El Ejecutivo federal criticó que se haya aplicado la medida usual del Poder Judicial de que no se inte-

graron bien las carpetas, "esto es un asunto de Estado, no es un asunto de procedimiento legaloide", así como que hayan aplicado el "sabadazo".

Consideró que el objetivo es hacerlo quedar mal a él y al Ejército.

"Estoy acostumbrado a enfrentar a falsarios, conservadores inmorales, farsantes; toda esa caterva de hipócritas. Y lo vamos a seguir haciendo y les vamos a ir explicado

poco a poco, porque es una maraña que dejaron y siguen".

Al mandatario se le preguntó por las críticas de Alejandro Encinas, exsubsecretario de Derechos Humanos de Segob, que también presidió la comisión para la verdad sobre el caso, respecto de que era lamentable que del Ejército litigaran contra la investigación del propio Presidente.

"No estoy de acuerdo con lo que dijo Encinas, no estoy de acuerdo", replicó de manera tajante.

Dijo que aunque le quedan ocho meses de gobierno serán suficientes para cerrar el caso, aunque "quisieran que no nos alcanzara el tiempo".

De acuerdo con un comunicado que difundió el Consejo de la Judi-



Fecha 24.01.2024	Sección Nacional	Página PP-28
----------------------------	----------------------------	------------------------

catu-
Federal
la noche
del viernes
se deter-
minó como
improcedente
continuar
con la medida
de prisión
preventiva
porque la
Fiscalía
General
de la Repú-
blica "no
había apo-
rtado datos
de prueba
que justifi-
cara

su idoneidad y pertinencia".
Así, se dictaron medidas cautelares como la presentación los días 1 y 16 de cada mes en el juzgado de distrito, la exhibición de una garantía económica por 50 mil pesos, la prohibición de salir del país, entre-

gando al juzgado el original de su pasaporte, así como la prohibición de convivir, acercarse o comunicarse con víctimas o testigos protegidos del caso en torno a la desaparición de 43 jóvenes en Iguala, Guerrero.



Reclamo. Padres de los 43 normalistas de Ayotzinapa, en septiembre pasado, al conmemorar, en el Campo Marte, nueve años de la desaparición de los estudiantes.

¿POR QUÉ CONVIRTIÓ DEUDA EN CUENTA PÚBLICA? ¿POR QUÉ NO SUBIÓ EL MINISALARIO?
Polemiza AMLO con Zedillo; le lanza preguntas.

LO ACUSA DE DAÑAR A LA SOCIEDAD

Las cuatro preguntas de López Obrador a Zedillo:

Ante la participación del expresidente Ernesto Zedillo en un evento de la empresa Actinver, el presidente Andrés Manuel López Obrador se anticipó a la polémica y le lanzó cuatro preguntas.

“¿Por qué convirtió las deudas de unos tantos en cuenta pública?, ¿por qué envió una reforma a la Ley del Pensiones para que los trabajadores no reciban ni 50 por ciento de su salario?, ¿qué lo llevó a dañar a los trabajadores? ¿Por qué lo hizo? ¿No sabía lo que iba a significar esa

reforma? ¿Hicieron mal el cálculo?”, cuestionó el mandatario.

Como tercera pregunta colocó “¿por qué no aumentó el salario mínimo sino sólo se redujo?”.

“Dije tres pero tengo muchas más. La cuarta ya: ¿por qué desapareció los trenes de pasajeros y se fue a trabajar como asesor a la empresa estadounidense a la que le entregó los ferrocarriles nacionales”, agregó.

Dijo que con el paquete de reformas que alista para el 5 de febrero busca remediar la vulneración de la justicia social hecha, en parte, en el sexenio de Zedillo”. —*Diana Benítez*

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR *Presidente de México*

“¿Por qué desapareció los trenes de pasajeros?”

“¿Por qué envió una reforma para que los trabajadores no reciban ni 50% de su salario?”

“¿Por qué no aumentó el salario mínimo sino sólo se redujo?”

“¿Por qué convirtió las deudas de unos tantos en cuenta pública?”



PRIMERA

**Segob difunde
carta y ministra
Piña responde**

La presidenta de la Corte le dijo a Luisa Alcalde que su preocupación sobre la liberación de 8 militares por el caso Iguala debe externársela a la FGR.

CASO AYOTZINAPA

Chocan la Segob y SCJN por militares

**LA MINISTRA
NORMA PIÑA le
respondió a Luisa
María Alcalde que
leyera la sentencia
completa**POR ENRIQUE SÁNCHEZ
esanchez@glmm.com.mx

Luego de que la secretaria de Gobernación, Luis María Alcalde, hiciera pública la carta "confidencial" que envió el pasado 12 de diciembre a la ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Norma Lucía Piña, donde hacía de su conocimiento la resolución del Primer Tribunal Colegiado en Materia Penal, que otorgaba el cambio de medida cautelar a los ocho militares vinculados con el caso de Ayotzinapa, la ministra Norma Lucía respondió a través de su cuenta de X, donde le reiteró que el compromiso del Poder Judicial es

con la ley y la exhortó a leer la sentencia completa.

"Agradezco la consideración de Luisa Alcalde respecto a una decisión tomada por un Tribunal Colegiado Federal, mismo que goza de autonomía. La invité a que lea la sentencia completa y extienda sus comentarios al Fiscal General, en su caso. El PJ reitera su compromiso con la ley", indicó.

Cabe mencionar que en el documento que dio a conocer la titular de la Segob, aseguran que el cambio de medida cautelar podría significar que los soldados huyan del país.

"Lo anterior resulta relevante, porque al modificar la prisión preventiva oficiosa existe un alto riesgo de sustracción de la justicia, por ejemplo, que se vuelvan ilocalizables o huyan del país".

Además, dijo, este asunto resulta de la mayor importancia y trascendencia para el Estado, por las graves violaciones

a derechos humanos que se cometieron.

**"JUECES PROTEGEN
A AGRESORES"**

Al Poder judicial federal no le interesa hacer justicia a los padres de los 43 normalistas porque "desde el principio" de las investigaciones han protegido a quienes lastimaron a los jóvenes, aseguró el presidente López Obrador.

Molesto por la liberación de los ocho militares, el Presidente marcó su distancia de las declaraciones de quien fuera el responsable del caso Ayotzinapa, Alejandro Encinas, que calificó de "lamentable" que abogados de la propia Sedena "litiguen contra la investigación que encabeza el Presidente".

"Lo que es lamentable que el Poder Judicial desde el inicio proteja a quienes participaron en la desaparición y no se ocupe de garantizar la justicia", acusó.



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 24871.00
Tamaño: 323 cm2

Fecha 24.01.2024	Sección Primera-Nacional	Página PP-16
----------------------------	------------------------------------	------------------------



Foto: Mateo Reyes



“(Luisa María Alcalde) la invito a que lea la sentencia completa y extienda sus comentarios al Fiscal General, en su caso.”

MINISTRA PRESIDENTA DE LA SCJN

Acuerdan AMLO y congresistas de EU trabajar juntos

EL PRESIDENTE señala que a pesar de diferencias, en reunión en Palacio con los texanos apostaron a unir esfuerzos en migración, comercio, turismo y seguridad; van por enfoque regional. |



AMLO, ayer con Ken Salazar, los congresistas de EU Randy Weber, Michael McCaul, Henry Cuellar y los titulares de Sedena, Segob, SRE, Marina, SSPC y el representante para América del Norte.



Página 1 de 3
\$ 95128.00
Tern: 506 cm2

Continúa en siguiente hoja

Los recibe en Palacio Nacional

AMLO y congresistas de Texas van por colaborar

CRISIS MIGRATORIA, seguridad en la frontera y mejorar comercio, entre los temas; el encuentro, luego de que un juez ordenara al gobernador Greg Abbott quitar el muro de alambre

Por Sergio Ramírez

sergio.ramirez@razon.com.mx

En medio de la polémica con el gobernador de Texas, Greg Abbott, por sus políticas antiinmigrantes, el Presidente Andrés Manuel López Obrador acordó con congresistas texanos trabajar juntos con una visión regional para atender la crisis migratoria y la seguridad en la frontera, así como mejorar el comercio y turismo de la región.

Después de dos horas de reunión en Palacio Nacional, López Obrador informó que los republicanos Michael McCaul y Randy Weber, y el demócrata Henry Cuellar, compartieron la necesidad de trabajar juntos sobre el tema migratorio y la cooperación para el desarrollo aún con las "normales diferencias".

"Conversamos con congresistas de Estados Unidos sobre el tema migratorio y la cooperación para el desarrollo (...) Compartimos el criterio de que debemos trabajar juntos por el bien de nuestros países aún con nuestras normales diferencias", publicó en redes sociales.

A su vez, la canciller Alicia Bárcena calificó como productivo el encuentro que sostuvieron López Obrador y los legisladores estadounidenses, donde se habló de la productiva relación entre ambos países en comercio, la frontera común, seguridad y el Istmo de Tehuantepec, respecto al cual les interesa conocer el proyecto del corredor.

"Hemos acordado que vamos a trabajar juntos con una mirada regional apoyando

también la frontera sur de México, Guatemala, los países del sur y una de las causas de origen de la migración que nos interesa muchísimo", señaló a la prensa.

En tanto, el demócrata Henry Cuellar resaltó la necesidad de tomar las medidas suficientes para manejar la seguridad, así como enfrentar la inmigración.

"En el pasado, en los noventa, eran mexicanos que iban a los Estados Unidos a trabajar. Ahora tenemos personas que vienen de más de 50 países del mundo, y queremos tomar las medidas para que podamos manejar la seguridad y la inmigración", expresó.

Cuellar indicó que se debe buscar la integración económica regional, porque cada día se realizan más de dos millones de negocios entre Estados Unidos y México.

"Necesitamos que mejoren los puentes que tenemos. Es muy importante y vamos a trabajar juntos el comercio, el turismo, las visas para tener más mexicanos, ir a trabajar en los Estados Unidos, es muy importante. Y también la seguridad y la migración que vamos a trabajar juntos como socios", remarcó.

El congresista demócrata dijo que no se abordó durante el encuentro con López Obrador el tema de las acciones del gobernador de Texas, Greg Abbott, para contener la migración. "El comercio, el turismo, las visas para tener más mexicanos e ir a trabajar en los Estados Unidos es muy importante. Y también la seguridad, que es algo de la inmigración, que vamos a trabajar juntos", destacó.

Por su parte, el congresista republicano Michael McCaul, manifestó que fue una buena y productiva reunión con el Presidente López Obrador, ante quien abordaron principalmente el comercio bilateral.

En ese sentido, mencionó que uno de los temas que llamaron su atención fue el proyecto Interoceánico en el Istmo de Tehuantepec. "Hablamos mucho sobre el Istmo, en el sur de México, y luego también de oportunidades económicas para México, y finalmente seguridad", añadió.

Por la mañana, al señalar que Donald Trump y Joe Biden "están parejos" en la búsqueda por la presidencia de Estados Unidos, López Obrador sugirió al gobernador de Texas, Greg Abbott, tomar nota de lo que pasó a Ron DeSantis, quien impulsó un discurso antiinmigrante y se "desplomó" en las encuestas.

"Que ojalá y tome nota (Abbott) de lo que le pasó a DeSantis, porque éste podía haber levantado el vuelo, pero se metió con una campaña antiinmigrante pensando que eso le iba a ayudar y se desplomó, se fue en picada", aseguró.

Enfatizó que habrá que esperar los resultados de quién resulte candidato de los republicanos para la presidencia de Estados Unidos; sin embargo, aclaró que con Biden y Trump ha llevado buenas relaciones.

EN NOVIEMBRE pasado, el Gobierno mexicano expresó su rechazo a la aprobación de la Ley SB 4 por parte del Congreso de Texas, que permite detener y deportar migrantes.

Eldato

Fecha
24.01.2024

Sección
Primera

Página
PP-9



EL PRESIDENTE
Andrés Manuel
López Obrador
(der.), ayer en
la reunión.

Fecha
24.01.2024

Sección
El país

Página
PP-4

#CASOAYOTZINAPA

AMILO: CORTE OPERA CONTRA EL EJERCITO

EL PRESIDENTE ACUSÓ AL PODER JUDICIAL DE HACER QUEDAR MAL TAMBIÉN
A SU GOBIERNO POR LA LIBERACIÓN DE IMPLICADOS EN EL CASO IGUALA

#LÓPEZOBRAADOR

VE A SCJN CONTRA EJÉRCITO

ACUSA QUE BUSCAN DESPRESTIGIAR A LOS MILITARES
PORQUE NO QUIEREN UNA INSTITUCIÓN INDEPENDIENTE

PARIS A. SALAZAR E IVÁN E. SALDAÑA

El presidente Andrés Manuel López Obrador acusó al Poder Judicial de hacer quedar mal a su gobierno y al Ejército por la libera-

ción de implicados en caso Iguala.

En la mañana informó que, a través de la Secretaría de Gobernación, envió una carta a la ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Piña, para advertirle del uso político del Poder Judicial por Ayotzinapa.

El jefe del Ejecutivo dijo que en la comunicación le expuso a Piña Hernández sobre el riesgo de la liberación de los ocho militares involucrados con la desaparición de los normalistas. Acusó a los integrantes del Poder Judicial de no darle un trato de Estado al caso Ayotzinapa, sino un uso político.



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 105825.00
Tern: 425 cm2

Fecha 24.01.2024	Sección El país	Página PP-4
----------------------------	---------------------------	-----------------------

“¿Cuál es la excusa más usual en el Poder Judicial? Que no se integraron bien las investigaciones, como si esto fuese un asunto como cualquier otro. Esto es un asunto de Estado, lo que hayes un interés político del Poder Judicial”, afirmó el Presidente.

López Obrador consideró que la actuación del Poder Judicial obedece a desprestigiar al Ejército “porque no quieren que haya una institución independiente, quieren hacerme quedar mal”, afirmó.

También rechazó las declaraciones del ex subsecretario de Derechos Humanos, Alejandro Encinas, quien cuestionó la liberación de los ocho militares y lamentó que abogados de la Sedena litiguen contra la investigación que encabeza el Presidente.

“No estoy de acuerdo con lo que dijo Encinas”, señaló.

En tanto, la secretaria de Gobernación, Luisa Alcalde, dio a conocer la carta, en la que se advierte del riesgo de modificar las medidas cautelares debido a que “existe un alto riesgo de sustrac-

ción de la justicia, que se vuelvan ilocalizables o huyan del país”.

Más tarde, la presidenta de la Corte, Norma Piña, respondió a la carta enviada por la titular de Gobernación, Luisa Alcalde, en la que afirmó que se trató de una “decisión tomada por un Tribunal Colegiado Federal, mismo que goza de autonomía”.



ANDRÉS M. LÓPEZ O.
PRESIDENTE
DE MÉXICO

Esto es un asunto de Estado, hay un interés político del Poder Judicial. Quieren hacerme quedar mal’.



IMPLICADOS
POR IGUALA
HAN SIDO
LIBERADOS.

**TAMBIÉN
VS. LA OEA**

- 1 • La Comisión Interamericana de Derechos Humanos politiza el asunto, dijo.
- 2 • AMLO dijo tener pruebas de liberación de criminales en el caso Ayotzinapa.
- 3 • Afirmó que diversas organizaciones de derechos humanos se quedaron calladas.

Segob: Se pidió a Norma Piña no liberar a soldados

⊕ Luisa María Alcalde Luján, titular de Gobernación, sostuvo que el 12 de diciembre pasado mandó una carta a la Corte para advertir de las consecuencias de excarcelar a 8 militares ligados al caso Ayotzinapa.

⊕ La encargada de la política interior señaló que el Poder Judicial mandó un mensaje negativo, dado que los miembros de la Fuerzas Armadas pueden huir del país y así evitar que sean enjuiciados.

CRECE DISPUTA CON EL PJ POR LOS 43 DE AYOTZINAPA

Revela Alcalde Luján carta dada a ministra presidenta de la Corte

⊕ La encargada de Gobernación enfatizó que no puede existir impunidad

EFE / REDACCIÓN
@DDMexico

Con antelación, Luisa María Alcalde Luján, titular de la Secretaría de Gobernación (Segob), advirtió a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), de las consecuencias que habría si se concretaba la libertad de ocho militares implicados en la desaparición de 43 estudiantes de Ayotzinapa, hecho que sucedió el pasado fin de semana.

Vía redes sociales, la encargada de la política interior del país publicó la carta que asegura, mandó a Norma Lucía Piña Hernández, presidenta de la SCJN, el 12 de diciembre de 2023, en la que le dijo que no era conveniente que los soldados salieran de prisión.

"Ahí le advertimos del riesgo de modificar las medidas cautelares y de la trascendencia de este

asunto para el Estado mexicano", remarcó Alcalde Luján.

Y es que en el escrito, la funcionaria argumentó que "existe un alto riesgo de sustracción de la justicia, por ejemplo, que se vuelvan localizables o huyan del país".

"Confiamos en el que el Poder Judicial de la Federación velará por el Estado de Derecho, garantizará los derechos humanos de las víctimas y sancionará a los responsables a fin de no generar en la sociedad un mensaje de impunidad e injusticia", manifestó Alcalde Luján.

CADA UNO PAGA 50 MIL PESOS

Fue el sábado pasado, que una jueza federal del Estado de México ordenó excarcelar a los ocho miembros de las Fuerzas Armadas "por falta de pruebas", por lo que seguirán su proceso en libertad condicional al pagar cada uno 50 mil pesos.

Tras ello, el presidente Andrés Manuel López Obrador, cuestionó el actuar del Poder Judicial, al argu-

mentar que en la misiva de Alcalde Luján se le había alertado a la titular de la Suprema Corte de las implicaciones que generaría esta decisión.

Dicho episodio representa un nuevo choque entre López Obrador con la SCJN, dado que en marzo pasado el mandatario afirmó que "apenas llegó" la nueva presidenta, "se desató una ola de resoluciones a favor de presuntos delincuentes".

LA 4T ENCUBRIRÍA A MILITARES

Pese a las quejas del gobierno de la autollamada "Cuarta Transformación", han incrementado las acusaciones de las familias de las víctimas y organizaciones civiles sobre que el Ejército y López Obrador están encubriendo a los militares.

Alejandro Encinas Rodríguez, ex titular de la Comisión para la Verdad del caso Ayotzinapa, instancia creada por López Obrador, aseveró el domingo pasado que abogados de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) litigan contra la investigación que hay en



Fecha 24.01.2024	Sección Nacional	Página PP-2
----------------------------	----------------------------	-----------------------

contra de estos.

La Comisión de la Verdad, que presidió Encinas Rodríguez hasta su renuncia en octubre pasado, concluyó en 2022 que la desaparición de los jóvenes fue un crimen de Estado con la participación de funcionarios de todos los niveles, incluyendo militares.

Sin embargo, López Obrador rechazó este martes las acusaciones de Encinas Rodríguez, sobre que juristas del Ejército interceden por los militares involucrados en la desaparición de los 43 jóvenes.

“No estoy de acuerdo con lo que dijo (Alejandro) Encinas”, expresó el mandatario en su mañanera.

Fue así que López Obrador argumentó que “lo lamentable es” que el Poder Judicial proteja a quienes participaron en la desaparición de los jóvenes en hechos ocurridos entre el 26 y 27 septiembre de 2014, en Guerrero.



➔ Padres de los estudiantes señalan que los militares sí tuvieron que ver en este caso ocurrido en 2014.

VIOLENCIA DE GÉNERO



Fecha 24.01.2024	Sección Metrópoli	Página 20
---------------------	----------------------	--------------

Investigan feminicidio en Xochimilco

Muerte de Angélica puede estar ligada con amenazas de despojo de predio

VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

DAVID FUENTES

—metropoli@eluniversal.com.mx

Luego del hallazgo del cuerpo de una mujer en un domicilio en la alcaldía Xochimilco, el domingo pasado, personal de la Fiscalía General de Justicia capitalina activó el protocolo de feminicidio para indagar los hechos y dijo que será la necropsia de ley la que determine las causas exactas de muerte.

De acuerdo con los primeros reportes, hay antecedentes de que Angélica, en noviembre del año pasado, denunció que era amenazada por un grupo de personas quienes la querían despojar de un predio en

dicha alcaldía.

Se analiza la relación que sostenía la víctima con un hombre ya identificado; sin embargo, sus familiares aseguran que los responsables pudieran ser un grupo de jóvenes a quienes se les liga con el grupo criminal de *Los Rodolfos*, quienes la amenazaron para despojarla de su predio.

La mujer fue localizada a partir de un olor fétido percibido en el predio de la colonia Barrio San Pedro, proveniente de la habitación donde se encontraba, por lo que se solicitó apoyo de policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y de los servicios médicos.

Los paramédicos que acudieron

confirmaron la muerte de la mujer, por lo que se notificó a la Fiscalía de Investigación Especializada del Delito de Feminicidio, de la Coordinación General de Investigación de Delitos de Género y Atención a Víctimas, que comenzó con las diligencias pertinentes.

El Ministerio Público dio intervención a personal de la Coordinación General de Investigación Forense y Servicios Periciales, experto en fotografía y criminalística, para la recaudación de datos de prueba y el levantamiento de indicios, así como a detectives de la Policía de Investigación (PDI) para recabar entrevistas con posibles testigos y analizar cámaras de videovigilancia disponibles en el lugar. ●



VEN MEJOR PERCEPCIÓN DE SEGURIDAD EN SINALOA... PERO DELITOS SUBEN

EN FOCOS rojos Culiacán, Mazatlán y Los Mochis; crece homicidio, feminicidio, violación, robo...; cifras se mantienen estables: [Rocha Moya](#).



Gobernador presume baja en percepción de inseguridad

Ciudades de Sinaloa, en rojo por alza en delitos

DE ACUERDO con cifras del ONC, Culiacán, Mazatlán y Los Mochis experimentaron una elevada incidencia al cierre del 2023; crecen homicidio, feminicidio, violación, robo, entre otros

Por **Cristina Ceja**
cristina.ceja@razon.com.mx

A pesar de que ayer el **gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha Moya**, presumió una baja en la percepción de inseguridad y en la incidencia delictiva, las tres ciudades más importantes de la entidad, Culiacán, Mazatlán y Los Mochis, cerraron el 2023 en color rojo, clasificadas así por la organización civil Semáforo Delictivo, debido a alzas importantes en ilícitos de alto impacto.

El caso más severo es el de Los Mochis, cabecera del municipio de Ahome, localizado al norte del estado, en donde la percepción de inseguridad aumentó casi al doble, al pasar de 15.0 por ciento en el último trimestre del 2022 a 26.8 por ciento en el mismo lapso del 2023, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU) realizada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

En esta metrópoli, durante el 2023 crecieron 11 delitos de alto impacto con relación al 2022, entre ellos los de homicidio, feminicidio y violación, y cuatro tipos de robo, según datos del Observatorio Nacional Ciudadano (ONC).

El delito que más creció fue el narcomenudeo, con 106.6 por ciento, ya que los expedientes pasaron de 30 a 62 entre el acumulado del 2022 y el del 2023.

Otro flagelo con fuerte aumento fue el feminicidio, cuyos casos pasaron de tres a seis entre los periodos señalados, lo que representa un crecimiento del 100 por ciento.

Aunado a esto, las violaciones tuvieron un repunte de 12.5 por ciento entre un año y otro al pasar las carpetas de investigación de 48 a 57.

Asimismo, los homicidios tuvieron alza de 33.3 por ciento, porque las averiguaciones previas por este ilícito pasaron de 21 en el 2022 a 28 en el siguiente año.

Las lesiones dolosas —un evento común en enfrentamientos armados— crecieron 20.8 por ciento, puesto que los casos pasaron de 761 a 920 entre un año y otro.

Además, crecieron cuatro tipos de robo en la demarcación, de los cuales destaca el robo en transporte público, en donde las carpetas de investigación pasaron de tres a cuatro, lo que significó un aumento del 33.3 por ciento.

De igual forma, el robo a casa habitación en Los Mochis tuvo un repunte de

17.9 por ciento, ya que los casos pasaron de 78 a 92 entre los periodos estudiados, mientras que el robo con violencia creció 14 por ciento, puesto que los casos pasaron de 207 a 236.

Adicionalmente, el robo a negocio creció 1.2 por ciento, ya que las carpetas pasaron de 158 a 160 entre un año y otro.

En tanto, en Culiacán, la capital del estado, entre un año y otros se reportó alza en nueve delitos, entre los que se encuentran homicidio, feminicidio, secuestro, narcomenudeo, violación y otros.

Aquí los feminicidios registraron alza de 28.5 por ciento, ya que las víctimas pasaron de siete a nueve entre los dos años estudiados.

Por su parte, el delito de violación registró repunte de 7.7

por ciento debido a que las carpetas de investigación pasaron de 129 a 139 entre un año y otro.

En narcomenudeo se observó un crecimiento de 126.3 por ciento, puesto que los expedientes pasaron de 38 a 86 entre un periodo y otro.



Fecha
24.01.2024

Sección
Primera

Página
PP-13

En tanto, los homicidios pasaron de 246 a 292 entre un año y otro, lo que significó un incremento de 18.6 por ciento, mientras que el robo en transporte registró alza de 166.6 por ciento, toda vez que los casos pasaron de tres a ocho entre 2022 y 2023.

En cuanto a Mazatlán, principal centro turístico de Sinaloa, se registró aumento en la incidencia de 10 delitos, entre ellos seis tipos de robo, violación, narcomenu-

deo y violencia familiar.

El narcomenudeo registró alza de 34.8 por ciento, debido a que los casos pasaron de 66 a 89 entre los periodos estudiados.

Además, el robo en transporte creció mil por ciento, el robo a transeúnte 192.8 por ciento, el robo a negocio 70.4 por ciento, el robo a casa 66.9 por ciento, el robo con violencia 58.3 por ciento y el robo de ve-

hículo un 0.1 por ciento.

A pesar de este panorama, ayer el gobernador Rubén Rocha afirmó en conferencia de prensa que en la entidad se registra una baja en la incidencia delictiva y presumió que se ha logrado ubicar a 297 personas que estaban reportadas como desaparecidas.

A FINALES del año pasado, la organización México Evalúa reveló que, de cada 100 delitos, 95 quedan impunes en Sinaloa. Además, de 2021 a 2022 el índice de impunidad incrementó 8.3%.

Eldato

Se dispara incidencia delictiva

Las tres ciudades más importantes del estado, en alerta.



Procesan a joven por el asesinato de su madre

La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México obtuvo prisión preventiva contra un joven por presuntamente quitarle la vida a su madre y atacar a su hermano con un cuchillo al interior de la colonia Roma, alcaldía Cuauhtémoc.

En audiencia inicial, personal del Ministerio Público de la Fiscalía Especializada de Investigación del Delito de Femicidio formuló la imputación a proceso en contra de Aarón N., de 19 años, señalado de presuntamente cometer los delitos de Femicidio y Homicidio calificado en grado de tentativa tras haber agredido a su madre y hermano, respectivamente, con un arma punzocortante.

Durante el proceso, la defensa del implicado solicitó la duplicidad del término, misma que fue concedida por el juez de Control.

De acuerdo a las investigaciones, el adolescente presuntamente bajo el influjo de sustancias psicoactivas ingresó a su domicilio en la calle San Luis Potosí, en colonia Roma Norte, alcaldía Cuauhtémoc, y con un cuchillo atacó a su madre y hermano.

El padre de familia del menor alertó a la policía, quienes acudieron para acordonar la zona junto con peritos y paramédicos.

De acuerdo con la Fiscalía capitalina, derivado de las agresiones, Horaduy Fedorengo, de 48 años de edad, perdió la vida; mientras que el hermano menor, de 17 años, fue trasladado a un hospital. /ANGEL ORTIZ



‘Sumó Puebla 17 intentos de linchamiento en 2023’

El titular de la Secretaría de Gobernación (Segob) de Puebla, Javier Aquino Limón, confirmó que en el último año ocurrieron 17 intentos de linchamiento en Puebla, de los que dos fueron consumados.

Indicó que la cifra representa una disminución de 22.7% en este tipo de incidentes, en comparación con los ocurridos en 2022.

Para evitar que las situaciones se repitan, informó que se llevaron a cabo tres capacitaciones regionales para que alcaldes, funcionarios de esa dependencia, personal de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) y policías municipales, sepan cómo actuar en eventos de este tipo.

Durante la glosa por el Informe

de Labores del gobernador poblano, Sergio Salomón Céspedes Peregrina, detalló a los integrantes del Congreso del Estado que los linchamientos ocurrieron en las demarcaciones de Tlahuapan y Cuyoaco.

Javier Aquino Limón recordó a los ciudadanos que ejercer la justicia por propia mano deja más consecuencias que beneficios.

Otro de los temas tratados por el funcionario estatal durante la glosa, fue el referente a las elecciones del 2 de junio.

Para que los poblanos puedan votar tranquilamente, agregó que la Secretaría de Gobernación del estado promovió la firma de un pacto de civilidad con institutos electorales

y partidos políticos, señaló Javier Aquino Limón.

Con ello se refrendó la solidaridad, el orden y la legalidad, con la finalidad de que el ejercicio se lleve a cabo con tranquilidad y respeto, añadió.

En otro tema, el secretario de gobernación aseguró que también se

atendió a los 50 municipios poblanos que tienen Declaratoria de la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres. / 24 HORAS PUEBLA

22.7% bajó
este delito en 2022, dijo el secretario de Gobernación poblano, ante el Congreso por la Glosa del Informe



RECUENTO. Del total de casos, sólo dos se consumaron, afirmó el titular de Gobernación poblano ante el Congreso local.





ENCUENTRO

- La precandidata estuvo ayer en la sede del PRD.

#XÓCHITLGÁLVEZ

QUIERE LA MEJOR POLÍTICA EN MATERIA DE MUJERES

JORGE
ALMAQUIO
GARCÍA



PAIS@
ELHERALDODE
MEXICO.COM

200

Xóchitl Gálvez, precandidata presidencial de Fuerza y Corazón por México, afirmó que llegó el momento de recuperar el valor de la vida y la

MUJERES SE
REUNIERON CON
GÁLVEZ.

libertad de las mujeres que en todo el país viven con miedo por los feminicidios.

En el encuentro Diálogo por una Agenda para las Mujeres, México 2024, Gálvez lamentó que diariamente en el territorio se registren 10 asesinatos de mujeres y haya seis desapariciones, por lo que urgió a construir políticas públicas eficientes que mejoren la seguridad y la salud de las mexicanas.

“Tenemos que recuperar el valor de la libertad. Claro que llegado el momento vamos a tener la mejor política en materia de mujeres. Yo lo he demostrado a lo largo de mi vida”, dijo desde la sede histórica del PRD. ●

